RADICALITZEM *la vida*

La majoria de llibres de Virus editorial es troben sota llicències lliures i per la seva lliure descàrrega. Però els projectes autogestionaris i alternatius, com Virus editorial, necessiten un important suport econòmic. En la mesura que oferim bona part del nostre treball pel comú, creiem important crear també formes de col·laboració en la sostenibilitat del projecte. Subscriu-t'hi!!

La mayoría de libros de Virus editorial se encuentran bajo licencias libres y para su libre descarga. Pero los proyectos autogestionarios y alternativos, como Virus editorial, necesitan de un importante apoyo económico. En la medida en que ofrecemos buena parte de nuestro trabajo para lo común, creemos importante crear también formas de colaboración en la sostenibilidad del proyecto. ¡Subscríbete!

Satèl·lit sense quota

-5%

5 compras
mínimo anual
a les 5 compres una sorpresa

Pack bienvenida
Punto de lectura
+ postal

Càpsida

60€

4 libros
Virus editorial
sin límite de precio

-5%
En toda la librería online

Pack bienvenida
Bolsa #RadicalitzemLaVida
+ Punto de lectura
+ postal

Descuentos
En grupos de lectura
i otras actividades

Replicant

100€

8 novedades
Virus editorial
durante un año

Pack benvinguda
Bolsa #RadicalitzemLaVida
+ Punto de lectura
+ postal

-5%
En toda la librería online

Descuentos
En grupos de lectura
i otras actividades

https://www.viruseditorial.net/es/editorial/socios

David Fernàndez

CRÓNICAS DEL 6

y otros trapos sucios de la cloaca policial

Del Cine Princesa
a la absolución de los Tres de Gràcia (1996-2006)

Prólogo de Arcadi Oliveres
Epílogos de August Gil Matamala, Albert Martínez, Ester de Pablo, Gabriela Serra, Iñaki Rivera, Jaume Asens y Guille Reyes

Creative Commons
LICENCIA CREATIVE COMMONS
autoría - no derivados - no comercial 1.0

- Esta licencia permite copiar, distribuir, exhibir e interpretar este texto, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:
Autoría-atribución: se deberá respetar la autoría del texto y de su traducción. Siempre habrá de constar el nombre del autor/a y del traductor/a.
No comercial: no se puede utilizar este trabajo con fines comerciales.
No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir este texto.
Los términos de esta licencia deberán constar de una manera clara para cualquier uso o distribución del texto.Estas conciciones sólo se podrán alterar con el permiso expreso del autor/a.

Este libro tiene una licencia Creative Commons Attribution-NoDerivs-NonCommercial. Para consultar las condiciones de esta licencia se puede visitar: http://creative commons.org/licenses/by-nd-nc/1.0/ o enviar una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbot Way, Stanford, California 94305, EEUU.

© 2008 de la presente edición, Virus editorial
© 2008 del autor o la autora de cada texto

Título original
Cròniques del 6
i altres retalls de la claveguera policial

Cubierta y maquetación: Virus editorial
Ilustración de portada interior: Sergi Sanjulian
Traducción del catalán: Bruno Rogero Sanjosé

Primera edición en catalán: diciembre de 2006

Primera edición en castellano: enero de 2009

Lallevir SL / VIRUS editorial
C/ Aurora, 23 baixos 08001 Barcelona
T. / Fax: 93 441 38 14
C/e.: virus@pangea.org
www.viruseditorial.net

Impreso en:
Imprenta LUNA
Muelle de la Merced, 3, 2.º izq.
48003 Bilbao
Tel.: 94 416 75 18
Fax.: 94 415 32 98
C/e.: luna-im@teleline.es

ISBN-13: 978-84-92559-03-9
Depósito legal:

ACLARACIONES Y AGRADECIMIENTOS
Sólo unos pocos nombres han sido alterados. La base documental utilizada ha sido, fundamentalmente, atestados policiales, sentencias judiciales, hemerotecas, recuerdos, testimonios, entrevistas y materiales y publicaciones de los movimientos sociales alternativos.
El agradecimiento permanente a todas las personas que han participado activamente, de múltiples formas, para hacer este trabajo posible. La lista es demasiado larga: compañeros, amigos, abogados... A todas y todos, el más profundo respeto. Por la complicidad solidaria, crítica y rebelde. A Sara, Víctor, Jesús, Guille y Lèlia. Ya saben perfectamente por qué. A los Tres de Gràcia y respectivas madres y padres, también. Y a La Torna, utopía de base, en su décimo aniversario, por casi todo.

Índice

Prólogo,
por Arcadi Oliveres 9

Sobre el cuarto oscuro. Nota a la edición castellana 13

Introito: A palos y sin zanahoria 17

Crónicas del 6 y otros trapos sucios 23

6 de Mossos (a vueltas con el futuro) 247

6 epílogos del 6 257

Es necesario no olvidar,
por August Gil Matamala 259

Los bufones de la persecución,
por Albert Martínez 262

Contracrónicas del 10,
por Ester de Pablo 265

La inerradicable opción por la disidencia,
por Gabriela Serra 268

Entre el derecho penal del enemigo y la criminología de la intolerancia,
por Iñaki Rivera 271

Así (nos) pasó,
por Jaume Asens 276

Silencio a gritos,
por Guille Reyes 281

A Oriol y Aleix, Carla y Aitana,
Ur y Sua, Itxi y Dante, Marina y Cinta,
Bernat y Aïna, Joan y Marc, Jana e Inti,
Nil e Irune, y Gida y Eneko.
Ninguno de ellos tiene más de 9 años,
pero cuando las cosas se ponen mal,
son los primeros en darse cuenta.

A mi madre, a la que se lo debía,
por enseñarme a luchar.

A mis abuelos, por pasar el testigo.

Y a Pepe, claro. Va por ti.

Prólogo I Arcadi Oliveres

No me han encargado el título, sino el prólogo. Pero aun así, creo que David Fernández no estaría descontento si calificásemos el libro como una «miscelánea de las cloacas». Del poder, obviamente. Por una parte, con el presente texto, las sospechas que a menudo tenemos sobre lo «políticamente incorrecto» quedan confirmadas y, por otra, nos podemos avergonzar plenamente de la democracia vigilada, edulcorada y en buena medida ficticia de la que disfrutamos. Sabe mal decirlo porque para los que ya tenemos una cierta edad, la democracia plena fue nuestro objeto de deseo durante muchos años.

Las páginas que vienen a continuación nos permiten elaborar un minucioso inventario de todo lo que se encuentra bajo la alfombra de la elegancia política. Podremos ver manipulaciones informativas malintencionadas acompañadas de amenazas contra aquellos que quieren hacer aparecer algún rayo de verdad. Se nos muestran las torturas policiales en todo el Estado, denunciadas a razón de dos por día y que quedan mayoritariamente impunes, aunque generan cierto nerviosismo cuando las denuncia el Relator Especial de las Naciones Unidas para la Cuestión de la Tortura, invitado de forma curiosa y particular por el Gobierno del Partido Popular. Aprendemos que la policía secreta ya no lleva gabardina y porra dentro de un diario sino que ellos lucen pelo largo, y ellas —antes apenas estaban— incorporan *pearcings*. Nos damos cuenta de que el racismo es explícito e implícito y que tiene mucho que ver con la arbitrariedad de las detenciones. Constatamos también

que las cárceles se van llenando con los más débiles y desfavorecidos. Recordamos que la guerra sucia, que nunca se quiso esclarecer del todo, tenía el nombre de GAL. Y, en síntesis, observamos que se persigue a okupas, pacifistas, anarquistas, altermundistas y a todos aquellos que disienten de las diferentes formas de injusticia, mientras se extiende una comprensiva capa protectora hacia los especuladores inmobiliarios y mobiliarios, los traficantes de drogas de alto nivel, los evasores fiscales y los explotadores sin escrúpulos.

Podríamos decir, en resumen, que las *Crónicas* muestran la crudeza de la razón de Estado, que no es nada más que la razón de los más ricos y poderosos al servicio de los cuales se encuentran los ejércitos, las policías y las seguridades privadas. Con el añadido, además, de saber que, poco a poco, estos cuerpos adquieren dimensión internacional y nos muestran nuevas versiones que se denominan Europol y Euroejército, que vienen a ampliar las ya conocidas OTAN, Red Gladio y Grupo de Trevi. Todo esto aderezado con secretos vuelos de la CIA, torturas deslocalizadas fuera de zona, campos clandestinos de presos, fosas comunes, que acaban dando carta de naturaleza a la globalización del delito de Estado. También observamos cómo, en contadas ocasiones, a menudo tarde y mal, la justicia libera sin cargos a los presuntos disidentes delincuentes y, en resumen, demuestra que siempre es necesario vigilar al vigilante.

Pero también hay otro aspecto tenebroso que podemos y debemos denunciar. Se trata del crecimiento exponencial del control social hecho con todo tipo de artilugios —pinchazos telefónicos, cámaras fotográficas, ficheros personales, captaciones por satélite, búsquedas informáticas, etc.—, la mayoría de las veces puestos en práctica de forma absolutamente ilegal. El libro nos ofrece una casi exhaustiva relación que debe servir para alertar a la ciudadanía de que estamos pagando un precio muy alto de nuestra privacidad y de nuestra libertad a cambio de una seguridad que no aumenta apenas, sino que más bien nos hace más vulnerables a los chantajes del poder que se deriva de la información que disponen de nosotros.

Paradojas, una de las grandes justificaciones de todas estas ilegalidades, vejaciones, torturas y hasta crímenes resulta ser el terrorismo. El terrorismo, sin duda, existe. Y como bien señaló a *Le Monde* un antiguo alto responsable de los servicios secretos franceses, en la mayoría de los casos se trata de terrorismo de Estado. Sin negar que haya también de otra tipología, que claramente existe también, no deja de ser curioso el tipo de información que los portavoces oficiales nos dan sobre determinados casos. A todos nos vendrá a la memoria la zozobra en los aeropuertos de Londres —suspensión de vuelos, registros exhaustivos, imposibilidad de llevar equipajes de mano, caos circulatorio, etc.— en agosto de 2006, a raíz del presunto complot de 24 ciudadanos británicos de origen paquistaní dispuestos, según se nos decía, a colocar unas desconocidas bombas líquidas en aviones que saliesen en dirección a los Estados Unidos. Resulta que, pocas semanas después, 13 de los citados ciudadanos fueron puestos en libertad sin cargos y sobre los 11 restantes no hay acusaciones firmes ni rastros de voluntad alguna de atentar. El objetivo pareciera ser, simplemente, el de espantar a la opinión pública para que aceptara un mayor control social y, al mismo tiempo, aprovechar la ocasión para hacer subir la popularidad de algún político en horas bajas.

Sin la menor duda y frente a este panorama, el oasis catalán no existe, como David se encarga de demostrarnos, y muy bien, en su libro y en el detallado listado de actuaciones del Grupo 6, que, bien leídas, deberían de aumentar el insomnio de lectores y lectoras. Se mire como se mire y se piense como se piense, un Estado de derecho no puede tener asalariados de este tipo y, si los tiene, ya es razón suficiente, aunque seguramente no la única, para dejar de serlo.

Crónicas del 6 es, por tanto, fruto de una importante implicación personal y colectiva, resultado de un paciente trabajo de investigación y de compromiso y, a pesar de lo que a alguno le puede parecer, también de pacificación. El seguimiento de la verdad y su exposición no es otra cosa, en el fondo, que el servicio a la causa de la justicia.

Sobre el cuarto oscuro | Nota a la edición castellana

Para no dejarlas a la intemperie
albergo esperanzas
Ferran Fernández

Quien más tozudamente insistió desde el principio en la presente traducción al castellano de *Cròniques del 6* fue Pepe Beunza, el primer objetor de conciencia no violento al servicio militar en plena dictadura y con dos consejos de guerra a sus espaldas. «Hay que traducirlo», insistía. Gabriela Serra, incansable militante y segunda madre de muchos de nosotros, se sumó enseguida al coro: «Ya tardáis». Después llegó Bruno, el traductor inesperado, que desde Madrid y en un correo electrónico a Virus se ofrecía voluntario para traducirlo tras leer la versión abreviada que Hace Color distribuyó gratuitamente. La productora musical organizaba su décimo aniversario con un concierto de Fermín Muguruza y decidió celebrarlo —gracias, Joni, gracias, Amparo— regalando un millar de libros entre los asistentes.

Bueno. Son algunas de las consecuencias imprevisibles de haber intentado reconstruir colectivamente el inventario represivo que los movimientos sociales hemos «degustado» en Catalunya en la última década. Pronto llegaría también el compañero Oleguer Presas —para muchos futbolista, para nosotros, compañero— con su artículo «La buena fe», publicado en el semanario catalán *Directa*, citando y amparándose en otra espina dorsal del libro: el doble rasero de impunidad que funciona a la perfección en el Estado español, con el trasfondo de la cadena perpetua encubierta que se pretendía aplicar a De Juana Chaos y otros presos. Por insistir en que Galindo y otros delincuentes de altos vuelos seguían en la calle, se vertió sobre Oleguer un órdago inquisitorial. Contra él y, por extensión, contra la mínima brizna de pensamiento libre y disidente.

Entremedio, tuvimos hasta 52 presentaciones públicas encadenadas con el apoyo imprescindible y permanente de todos los víricos que corren libres por esta editorial. Muy a nuestro pesar, no para hablar de un pasado peor, sino de presentes inquietantes y de las derivas liberticidas del futuro que se auguran. Presentaciones, coloquios y debates al calor casi siempre de nuevos hechos represivos, como la kafkiana detención y encarcelamiento de Núria Pòrtulas. En esos vértices del tiempo, el autorreconocimiento de compañeros y compañeras en los hechos descritos y la etapa vivida fueron, muy modestamente, la mejor crítica recibida. Al fin y al cabo, el libro, peor o mejor y a trancas y barrancas, intentaba recopilar diez años de autoritarismo y represión en Catalunya contra procesos colectivos de desobediencia, autonomía y autorganización. Pretendíamos abrir, aunque fuera con fórceps, el cuarto oscuro de la represión, que se mantiene siempre a oscuras y cerrado bajo siete candados, y poder elaborar una mínima cartografía del variopinto arsenal represivo del que dispone el Estado.

Algunos creen, tal vez en exceso, que el libro encendía cerillas quemándoles algo los dedos y conseguía arrojar un poco de luz sobre las zonas oscuras del Estado, aunque eso quede, por supuesto, a criterio de cada lector y lectora y de cada compañero o compañera. Otras voces —seguramente con mucha razón— exigían más análisis histórico y político, cronologías precisas y documentación anexa y fotográfica. Esa tarea está por hacer. Pero es que el libro también nacía de esa necesidad apremiante de visualizar la represión —partiendo de hechos reales vividos en nuestro barrio, Gràcia— y afrontar las dificultades casi permanentes con las que nos encontrábamos: ese sórdido telón de acero, de silencios densos, que cae siempre como una losa impenetrable si se pretende hablar de terrorismo de Estado, de alta o baja intensidad. Demasiados pasan página y muchos no quieren creer cuando se muestra la crueldad del estado de las cosas y las cosas del Estado. Por eso, más que el bisturí analítico, las crónicas son el relato alterno de los hechos como fueron y, sobre todo, de cómo los vivimos. Pasajes concretos, árboles de un bosque que seguimos teniendo enfrente y encima, para intentar llegar a comprender cierta holística de la represión.

Por supuesto que también hubo comisarios comprando el libro, diputados leyéndolo en sede parlamentaria y alguna que otra sorpresa menos agradable. Pero, sobre todo, quedó el suma y sigue. Como un eterno retorno, volver a chocar nuevamente contra el mismo muro. Nuevas detenciones, más sentencias kafkianas, y el viejo axioma foucaultiano de vigilar y castigar a pobres y disidentes nos acompañaron día sí y día también. Y por supuesto, el juicio por torturas al Grupo VI en abril de 2008. La absolución de los cinco agentes del grupo —entre ellos *Jordi*, uno de los responsables— y la única condena a un agente raso certificaron algo ya sabido: su estatus de impunidad.

Éstas son algunas de las muchas motivaciones que nos han animado, finalmente, a realizar la edición castellana. Se podrían cambiar nombres y escenarios y ubicarnos en algún otro lugar del Estado donde el conflicto social haya estado presente. Para darnos de bruces con la misma dinámica de la cloaca represiva.

Aunque una de las pretensiones era transmitir qué se cocía en realidad tras los grandes titulares de los grandes medios españoles que espectacularizaban la protesta álgida que se vivía en Barcelona, está claro que ese marco represivo no es exclusivo de Catalunya ni de sus movimientos sociales alternativos. El delito de Estado está más que globalizado y nos afecta a todas. El estado de excepción decretado en tierras vascas; los 112 jornaleros andaluces del Sindicato de Obreros del Campo cosidos a multas y procesados; el encarcelamiento de los sindicalistas Cándido y Morala —inspiradores de *Los Lunes al Sol* de Fernando León—; la incriminación de los okupas sevillanos de Casas Viejas; el aumento de las denuncias por torturas recogidas en la calle y en las cárceles por la CPT, o el trato dispensado a los inmigrantes con la nueva «directiva de la vergüenza» son sólo pasajes de una larga trama que hunde sus raíces en Torquemada. La lista es extenuante y agotadora.

Desde 2007, la cosa ha ido a peor y ya se podría hacer otra enciclopedia de la planificación estatal del miedo. Porque el objetivo sigue siendo cartesianamente el mismo: dejar el terreno baldío de esperanzas para la transformación social y la emancipación colectiva. Con todo, y como no hay crónica sin contracrónica, también en las afueras del Estado (en

Vallecas, Lavapies o El Coronil) han renacido focos fértiles de desobediencia, protesta y solidaridad. A ellos y ellas dedicamos también estas páginas. Para los que siguen luchando contra esa extraña mixtura entre Adam Smith y Benito Mussolini —economía y orden por la seguridad de los negocios— en la que están convirtiendo nuestras vidas.

Bueno. Ésa es la lección, personal pero transferible, que aprehendimos tras la publicación del libro, en las esquinas de tantas presentaciones y de la memoria fértil de tantas personas, familiares y amigos, que habían sufrido represión pero habían recibido solidaridad. Solidaridad que es la única arma de la que disponemos. Porque, en definitiva, de lo que se trata es de seguir diciendo no. Y después aguantar el tipo. Tantas veces como sea necesario.

Y aquí seguimos. Con la insumisión desobediente, en dictacracia o democradura, de Pepe Beunza y Gabriela Serra. Ahora, hoy, hace dos meses, nos venimos juntando semanalmente. Nos llamamos casi a diario. Nada referente al libro. O sí. Nos juntamos solidariamente en asamblea en la campaña contra la incriminación de la desobediencia civil, equiparada con el delito de terrorismo por la Audiencia Nacional, para denunciar la sentencia a nueve y diez años a la que han sido condenados los miembros de la Fundación Joxemi Zumalabe.

Ése también ha sido el cambio drástico de calibre más destacado desde que el libro se publicara. A peor. Amigas como la periodista Teresa Toda —encarcelada a diez años en Topas—, compañeros como Jon Markel —cumpliendo condena en Toledo— o Franki —encerrado por una bandera— han sido secuestrados y siguen privados de libertad. De esa ausencia concreta de libertad, demasiado cercana, es al fin y al cabo de donde nacieron las crónicas. Las crónicas del enloquecido despropósito represivo, por supuesto. Pero también y sobre todo y afortunadamente de la fecundidad de la desobediencia y la solidaridad.

La Asamblea del Libro
(autor, editorial, amigas y compañía)

Vila de Gràcia, septiembre de 2008

Introito: A palos y sin zanahoria

Cuando a uno le dan palos de ciego,
la respuesta más eficaz es dar palos de vidente.
Mario Benedetti

Octubre de 1996 no fue un mes normal. El otoño del año pasado, tampoco. Y, como todos los libros, este también tiene su historia y motivación. Nace —exacta y accidentalmente— el 12 de noviembre de 2005, cuando los Mossos ya se han desplegado en Barcelona, tomando el relevo y sustituyendo a la policía estatal. Aquel día, una manifestación recorre el centro de Barcelona en apoyo a cuatro jóvenes detenidos en Sants un año antes por el Grupo VI de la Brigada Provincial de Información del Cuerpo Nacional de Policía. Una petición fiscal desorbitada nacida de los informes de este grupo solicita inicialmente para ellos ocho años de cárcel.

Esa protesta solidaria está circundada por una amplia presencia de los Mossos d'Esquadra, acompañada de una multitud de secretas cerrando la manifestación. Entre los «paisanos», además, también está *Jordi*, uno de los jefes del Grupo VI de la policía estatal, grupo que es el hilo conductor de este libro y sus crónicas. De repente, se topa con un activista del movimiento okupa, que se le encara y le espeta: «Y tú, ¿qué haces, aquí?». *Jordi* responde: «A lo mejor me he cambiado de bando».

Transferido a los Mossos o no, algo se nos revolvió por dentro. Y, entre aquel noviembre y este enero, aprovechamos las madrugadas para

desquitarnos de recuerdos y ordenar las memorias selectivas de diez años de represión y autoritarismo. De un grupo policial que está tras los grandes operativos represivos que han quedado marcados y anclados en la memoria colectiva: el cine Princesa, la carga policial en la UAB (Universidad Autónoma de Barcelona), el 12 de octubre de 1999, el desfile militar, la provocación en la manifestación contra el Banco Mundial de junio de 2001 o la militarizada cumbre europea en Barcelona de 2002. Un grupo que, en buena medida, también está detrás de las más de 2.000 detenciones que se han producido desde 1996 contra miembros de los nuevos movimientos sociales. Y que, sobre todo, está detrás del control exhaustivo, reticular y panóptico que se ejerce contra la disidencia política y social.

Pese al supuesto relevo de los Mossos, no obstante, el Grupo VI sigue hoy operativo. Pese al 14-M, no ha habido ningún impacto en las rutinas y dinámicas represivas desfasadísimas empleadas contra las luchas sociales. Pese a los 22 meses transcurridos, no se ha deconstruido ni una sola coma de toda la arquitectura represiva edificada por el PP[1]. Y los movimientos sociales siguen bajo un particular estado de sitio y control en que se pinchan teléfonos, se emplean infiltrados, se asedia a activistas personalizadamente y, si procede, se maltrata y se encarcela.

Estas crónicas pretenden ser un reflejo parcial de esta guerra sorda, que ya dura diez años, entre los movimientos sociales y un grupo de información policial decidido, con la manga ancha otorgada por el Poder, a hacer todo lo posible para conseguir que el espacio disidente no crezca. Afortunadamente, no han conseguido salir airosos. O no tanto como quisieran. Hemos llegado con heridas, con ausencias, con golpes, pero con las ideas todavía intactas. Dos mil detenciones dejan exactamente dos mil historias personales y colectivas. Muchos siguen más activos que antes, otros vamos tirando, unos cuantos se lo han pensado dos veces y algunos han preferido pasarse a la hipoteca antes que hipotecarse la cara nuevamente. Porque la represión funciona. Opera. Va.

1 Solamente ha sido derogada la ley que incriminaba la convocatoria de consultas populares, impulsada por el PP para combatir el «Plan Ibarretxe».

Este Grupo «6» fue creado en 1996, se nos estrenó en el Cine Princesa —cuando conocimos de su existencia— y este año cumplirá los diez. Un momento oportuno, pues, para hacer balances, para ubicar el talante —ahora que está tan de moda el concepto— de un grupo policial que ha protagonizado buena parte de todo lo que, aun pasando, nunca pasa oficialmente. Para dejar constancia parcial de todo ello, el resultado, mejor o peor, es éste. Pasajes selectivos recordados con prisa, nacidos en noviembre de 2005 del cabreo con la impotencia que genera la impunidad. Crónicas, también, en el filo subjetivo de una realidad colectiva, acompañada de otros hechos represivos en todo el Estado, especialmente en el País Vasco, que contextualizan y certifican el estado (policial) de las cosas.

El 6, sin embargo, no es ningún mito. Es un grupo especializado en la disidencia política y social, creado y amparado por el PP en su momento y mantenido después del 14-M. Son funcionarios, pagados con nuestro dinero, que cumplen la tarea que les ha sido encomendada con las herramientas que les han sido concedidas. Y poco más. Como escribe Galeano, «no son monstruos extraordinarios, no vamos a regalarles esa grandeza». El Grupo 6 tampoco es ninguna excepción insólita e inédita. Cuando lo dejen, otros vendrán, con otros nombres y uniformes, a hacer exactamente lo mismo: disciplinar, reprimir y atar en corto las luchas sociales.

Por desgracia, no podemos decir aquello recurrente de que «cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia». Todo lo que se dice ha pasado. Es cierto. Meridianamente real. Y lo que no se dice, aún lo es más. Por ello, el libro está dedicado a quienes no necesitan leerlo, porque, contra su voluntad, lo han conocido directamente como objetos y sujetos de represión. A ellos y ellas, que no tendrán el derecho a creérselo o no, porque lo han vivido en su propia piel. Ellos y ellas, que no tienen opción de pensar que todo es mentira, de desentenderse o de pasar página alegremente.

Y como en todo libro, también hay un final, accidentado también. El 14 de enero de 2006. Una amiga que denunció por torturas a uno de los jefes del Grupo 6 nos llama. Cuatro años después, la Audiencia

Provincial ha abierto el juicio oral contra los agentes imputados. Todo pinta bastante bien. Pero la compañera no nos llama por eso. Nos llama porque aquella misma semana le han llamado a su teléfono móvil. Agentes del Grupo 6. Para «sugerirle» que retire la denuncia si quiere evitarse más problemas. Y ella no puede más. Dice que necesita olvidar. Y el lunes siguiente retira la querella.

Este libro —contra pronóstico— también va dedicado a ella. Porque asumimos que sacamos fuerzas de la flaqueza; que no somos héroes ni heroínas ni tenemos ganas de serlo, que puede que en estos diez años nos hayan roto la cara, pero nunca la sonrisa, pese a que lo han intentado; y, sobre todo, porque seguimos aquí. De pie, con golpes y porras y una factura elevada que se han cobrado cuando han querido y como han querido. Pero aquí seguimos. A pesar de todo, de todos los pesares y muy a su pesar.

Ellos también, claro. Pero con una enorme diferencia. Nosotros, con los principios casi intactos y la coherencia nada deteriorada. Ellos, cada vez que tienen que actuar, pulverizan y revientan todos los grandes principios de su democracia (derechos humanos, garantías jurídicas, libertades individuales). Convertido el Estado de Derecho en el derecho del Estado a hacer lo que le plazca —como diría el filósofo Josep-Maria Terricabras—, los principios quedan sólo para las suntuosas ruedas de prensa. Lo demás, lo arreglan a palos. A palos, incluso hasta con la zanahoria.

Pero los principios y las convicciones, finalmente, sólo se demuestran en situaciones difíciles, que es cuando hay que hacerlo. A toro pasado, todos somos toreros. Los movimientos sociales alternativos han demostrado, en cambio, que disponen de principios sólidos e inalterables —si no a prueba de bombas, sí a prueba de hostias. A pesar de que el 6 y sus muchachos se hayan aprendido bastante bien la lección de repartir palos cuando toca, de incriminar permanente y gratuitamente, y de cerrar el paso a unos movimientos sociales que cuestionan un sistema social cada vez más injusto y desigual. Y que no se merece durar ni un día más.

Como diría Feliu Ventura, «*que no s'apague la llum*» («que no se apague la luz»). Hasta que revienten los plomos. Los plomos de los despachos del Grupo 6, sus ordenadores y sus terminales, de donde salen unos informes policiales de los cuales un juez catalán, en 1999, concluyó en sentencia firme: «parece redactado por la afortunadamente extinta Brigada Político-Social» del franquismo más que «por un cuerpo policial perteneciente a un Estado de Derecho».

De aquella sentencia sintomática pronto hará ya siete años. Desde entonces, el Grupo 6 no ha dejado de funcionar con la complicidad política de turno: violentando militancias, alterando procesos, abortando proyectos, disciplinando ideas, modulando controles, paralizando con el miedo. Represión política y politizada con fines políticos para que nada se mueva. Pese a que aquí ni desistimos ni desertamos. Más bien todo lo contrario.

Porque no pensamos pedir permiso para ser libres. Ni perdón por serlo.

Vila de Gràcia-Ripollès,
diciembre de 2005-febrero de 2006, Països Catalans

CRÓNICAS DEL 6

Despacho del 6

El cartel de los presos, el *Contra-Infos* de la semana colgado, todas las publicaciones alternativas sin excepción, banderas independentistas, una banderola pidiendo la repatriación al País Vasco de los presos vascos, adhesivos varios y variados, un cartel de un concierto del movimiento okupa, octavillas. Todo en orden.

¿Un centro social? ¿Un ateneo? ¿Una hemeroteca alternativa? No.

El despacho oficial del Grupo 6, aclimatado a las circunstancias ambientales «del enemigo» en la cuarta planta de la Jefatura Superior de Via Laietana.

De la UAB a Chile

14 de enero de 1999, UAB (Universidad Autónoma de Barcelona). Arregi, jefe de los antidisturbios de la policía española dirigida por Julia García Valdecasas, ha entrado a saco en la Autónoma durante la visita de Aznar. Entramos en la Biblioteca de Letras a refugiarnos. En el carro de devoluciones hay un libro de Vázquez Montalbán de 1973: *La vía chilena al golpe de Estado*.

En la primera página, como epígrafe, Manolo escribe: «Este libro sólo quiere enfrentarse a cualquier otro en el que se pretenda sostener lo contrario».

En resumidas cuentas y al fin y al cabo, ésa es la voluntad concreta de este libro que ahora empieza.

Pacifistas

Casal de la Pau, calle Cervantes, Barcelona. Buque insignia del movimiento pacifista catalán, sede de diferentes colectivos antimilitaristas que promueven la insumisión al servicio militar obligatorio. Ha estallado la guerra del Golfo —y de los *golfos* del Poder. Manifestaciones estudiantiles y dos desertores que se niegan a enrolarse y hacer la mili en Oriente Medio. Actividades frenéticas, huelgas estudiantiles, nace el *Diario de la Paz*, más movilizaciones antibelicistas.

Meses después, en el piso de arriba y en una de las oficinas, un joven redacta diligentemente la *Guía antimili*, que servirá para que más jóvenes se declaren insumisos. Poco tiempo después, el mismo joven será el encargado de la base de datos y de la seguridad del sistema informático.

El joven no es tan joven. Dice que se llama Albert Martínez. Y es policía. Policía Nacional reclutado por el CESID para infiltrarse en el movimiento antimilitarista para el cual «trabajará» cuatro años.

Organizar la violencia

Catalunya Ràdio: «Desarticulada *Acció Radical Catalana*». Sorpresa. Ataques contra ETTs, cuatro detenciones en Terrassa. Es la punta del iceberg, avisan. Envían la causa a la Audiencia Nacional, que niega que sea competente y lo devuelve a los juzgados de Terrassa. Tres personas puestas en libertad sin cargos. Un solo imputado.

Síntesis después de la confusión: dos policías se hacen pasar por jóvenes de *Jarrai* que vienen a exportar el *know-how* revolucionario vasco. Fichan a un joven egarense. Pero un día le dicen que aquella noche toca actuar solo. Cuando actúa, sus compañeros le están esperando para sorprenderle y detenerle. Los dos supuestos compañeros son ahora policías. Éxito policial. Le obligan a implicar a gente y le indican a quién tiene que implicar del ámbito social de Terrassa. Pero el montaje se desvanece en los juzgados.

Vale la pena tomar buena nota: el único grupo violento desarticulado en estos años ha sido *Acció Radical Catalana*.

Y es un grupo que ha montado la propia policía. El 6.

A los agentes ¿les detendrán por asociación ilícita e inducción al sabotaje?

6

Nacido de la disolución de la antigua Brigada Antiterrorista, el Grupo 6 de la Brigada Provincial de Información se constituyó en 1996 coincidiendo (o no) en el tiempo con la llegada de Julia García Valdecasas, la hija de su padre[1], a la Delegación del Gobierno bajo mando del PP.

Se constituye inicialmente con 60 agentes provenientes de la extinta Brigada Antiterrorista de Barcelona y también de la Brigada de Estupefacientes. Tiene tres frentes de trabajo: tribus urbanas, terrorismo y movimientos sociales, en el sentido más amplio, ambiguo y difuso posible. Todo bien (mal) mezclado.

Consumado el despliegue de los Mossos y gobernando Zapatero, nos siguen controlando. Sólo tenemos una hipótesis: la única competencia que les queda —y que los Mossos no detentan— es la lucha antiterrorista, en la que también nos (mal)ponen. Catalogados en «grupos de riesgo». Cajón de sastre arbitrario: quien piensa, quien duda, quien desobedece, quien okupa y preocupa también es sospechoso de «terrorista». Enemigo. Peligroso. De la deuda externa a las protestas contra el FMI y el BM.

Son 60 George Bush en miniatura haciendo de las suyas por Cataluña. Y en noviembre de 2005, un periodista nos comenta que el PSOE acaba de asignarles 14 agentes más.

Total, que ya son un mínimo de 74 agentes malgastando recursos públicos.

1 Hija de Francisco García-Valdecasas, rector franquista de la Universidad de Barcelona con un dilatado historial represivo contra la resistencia estudiantil.

Buscando e inventando «terroristas» allí donde sólo hay luchas sociales, propuestas y protestas públicas, alternativas conocidas y solidaridades reales y tangibles.

Que es lo que de verdad les preocupa.

Fondos reservados

Como corresponde a las cloacas del Estado, las cloacas rara vez salen a la superficie. La prensa, hablando claro, no ha sacado ni una coma ni un punto de la existencia del Grupo 6 de la Brigada de Información.

José Martí, que practicaba históricamente el arte de ser reportero hasta su jubilación, fue el único que lo dijo en las páginas de *La Vanguardia*.

Tomando un café al romper el alba en el *Mercat de l'Abaceria*, una madrugada del 15 de enero de 2003, se podía leer en una esquina:

¿Por qué sólo el grupo de Información (ex Brigada Político-Social) tiene unos confidentes pagados...?[2]

El veterano reportero nos descubría la cartera de inversiones del Grupo 6: dinero público para la confidencia política y el arte de hablar por los bolsillos.

Acebes y Schmitt

En los últimos diez años han convergido contra todos nosotros las tres doctrinas más regresivas y autoritarias del derecho penal: el derecho de emergencia de las democracias europeas de los setenta, las doctrinas de seguridad nacional de América Latina y la exitosa tolerancia cero del alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani.

2 *La Vanguardia*, 15 de enero de 2003.

Acebes va más allá. Después de la aprobación de la Ley de Partidos, afirma que por fin tenemos un derecho penal del enemigo. Se congratula. El padre del derecho penal del enemigo es Karl Schmitt, *alter ego* judicial de un austriaco bajito llamado Adolf Hitler.

En el dossier *Que nos dejen en paz*[3] los movimientos sociales alternativos acusan al PP de imitar al militar argentino Videla:

Terrorista no es sólo quien pone bombas, sino quien opera con ideas contra nuestra civilización occidental y cristiana.

Descubríamos entonces de dónde les venía la inspiración.

Jordi

El inspector 74.977, autobautizado como *Jordi*, es uno de los jefes del Grupo 6. Un perfil nada insólito. Conoce a la gente por el nombre. El 12 de octubre de 2000 ordenaba las detenciones a dedo y por el nombre de pila.

Jordi tiene cursadas un mínimo de cuatro denuncias por torturas. Los Tres de Gràcia, los jóvenes de Torà, una fotógrafa apaleada un 20-N en Sabadell, un joven de Cornellà con los tímpanos reventados. Y las que no sabemos. Al abogado de los Tres de Gràcia, sin despeinarse y con mucha educación, le comentó que el objetivo era la Assemblea de Joves de la Vila de Gràcia. Entera. Cuando realiza sus hábiles interrogatorios, se olvida a menudo de los abogados. Es decir, interrogatorios ilegales, en los que puede demostrarte hasta la última militancia y reunión a la que asististe, cómo llevas la vida afectiva y cómo va la familia. Y que, si quieres colaborar y cobrar por informar, que la vida está muy precaria, todas las puertas están abiertas...

Pero hacer interrogatorios ilegales puede traer malas pasadas. Hace muchos años, entre amenazas y golpes, *Jordi* consiguió una determina-

3 VV. AA., *Que ens deixin en pau*, Barcelona, febrero de 2001. Versión electrónica disponible en www.nodo50.org.

da información interesante. Eso, jurídicamente, es tortura psicológica: forzar una declaración autoinculpatoria e inculpar a otras personas. Lo consiguió, no obstante, en un interrogatorio ilegal: sólo estaban él y la persona detenida. Estaba exultante. Pero no contó ni con los rigores del directo ni con la valentía sobrevenida del detenido, que en la declaración policial —ahora sí, con abogado y a la luz de los taquígrafos— lo negó todo y, encima, le denunció por malos tratos. *Jordi* tenía la información, pero no podía hacer nada, salvo que testificara que había realizado un interrogatorio ilegal con amenazas y golpes.

La tortura tiene eso, *Jordi*. Que en un interrogatorio legal no puedes recurrir a ella. *Cosas de la democracia y los derechos humanos.*

Uno de los nuestros

Suben a un detenido común al interrogatorio. Hay muchos agentes. Están viendo el *Telenotícies* de TV3. Hay un corte de una rueda de prensa del movimiento okupa.

Uno de los policías masculla:

—¡Eh!, ese es de los nuestros.

Alguien de la rueda de prensa, pues, «es de los suyos». Un infiltrado, un colaborador, un chivato. No está claro.

Uno de los suyos

Llega una chica a una sede. Lleva una fotografía de carné. Dice que es su ex compañero. Que cobra de la policía desde que le cogieron por un delito menor relacionado con drogas.

Le tenemos visto pero ha desaparecido.

432, 700, 2000

En invierno de 1999, el movimiento de okupaciones hace balance antirrepresivo: 432 detenidos en tres años, 412 años de cárcel en peticiones fiscales y millones en gastos judiciales.

En invierno de 2001, en enero, los movimientos sociales alternativos presentan el dossier *Que nos dejen en paz*: cuantifican 700 detenciones bajo la era Valdecasas.

En septiembre de 2003, un trabajo de la militante feminista Maria Ferrer sitúa en 300 los ciudadanos catalanes que han padecido los rigores de la legislación antiterrorista desde la llegada de la «joven democracia».

En noviembre de 2005, en un seminario sobre el último ciclo de luchas, se valora informalmente en 2.000 las personas que han sido esposadas por la democracia autoritaria de mercado desde 1996.

Como la burbuja financiera, los números crecen. Pocos días antes han sido detenidos 46 estudiantes en una protesta contra el espacio europeo de enseñanza y el proceso neoliberal de Bolonia.

Los números de ellos, y los nuestros, auguran y proyectan que seguirán creciendo. Es en lo único en lo que estamos de acuerdo.

Economía de mercado

Condena de 600 euros a un policía español por matar a un joven que huía con un coche robado. Condena de 240 euros a una inmobiliaria por dos meses de *mobbing* (sin agua ni luz) en la calle Verdi de Gràcia. 25 euros de multa a un concejal de la *Plataforma per Catalunya*[4] por intentar quemar una mezquita.

4 Exponente en Catalunya de la llamada *nouvelle droite,* racista y xenófoba. Fundada en Vic por el ultra Josep Anglada y con 17 concejales en Cataluña en las últimas elecciones municipales de 2007. No apela a la españolidad del *Principat*, obteniendo la mayoría de sus votos en la «Cataluña profunda»: Vic, El Vendrell, Manresa, Olot... (N. del T.)

¿El que la hace la paga?

20.000 euros por quemar un cajero automático. Y 18 años de cárcel. La mitad para el asesino del joven militante antirracista Guillem Agulló.

En el mundo del capitalismo maduro son más importantes las cosas que las personas. Y si la cosa es un cajero automático, prepárate.

La economía antirrepresiva. Tirando bajo, a nosotros nos sale que entre procuradores, fianzas, abogados y procesos dilatados, la broma no ha bajado de 600.000 euros. 100 millones de pesetas.

Regla de tres

Somos un país pequeño. Y por eso proyectamos la represión al Estado. Y hacemos números, prospecciones. Si los niveles de conflicto social y represión hubieran sido los mismos en todo el Estado español en este ciclo de luchas, ¿qué radiografía obtendríamos?

Es ucrónico y utópico, pero estas serían las cuentas:

16.000 detenciones entre 1995 y 2005.

420 agentes dedicados únicamente a los movimientos sociales.

160 encarcelamientos.

40 presos.

8 suicidios.

56 infiltrados descubiertos.

Es otra manera de visualizar y proyectar una etapa. Y las conclusiones son bastante fértiles. Por elocuentes.

¿No tiene toda la pinta de una moderna guerra de baja intensidad contra la disidencia política y social?

La batalla del Princesa

1996. 28 de octubre. El bautismo de fuego de García Valdecasas.

Via Laietana, seis de la madrugada. Decenas de furgones policiales, 200 agentes, calles cortadas y bomberos. Un helicóptero en vuelo rasante, con un ruido estridente. Iluminando con un potente foco de luz blanca, señala el objetivo militar a abatir: el asalto al cine Princesa. La fortaleza okupa inspirada por Joan Conesa[5], autónomo antifranquista que unía resistencias pasadas y futuras, para protestar contra el Poder en el mismo corazón de la ciudad de los Palacios: a dos pasos del Ayuntamiento y la Generalitat.

A las ocho de la tarde de aquel mismo día, inusualmente puntual, un petardo anuncia en el Portal de l'Àngel que la manifestación para protestar contra el desalojo ya arranca. Miles de jóvenes participan de un recorrido corto a un ritmo frenético: Fontanella hasta Via Laietana. En la Jefatura Superior de Policía estalla la rabia, se ataca la comisaría y se inicia una batalla campal como hacía tiempo que no se recordaba. La policía tiene que replegarse hasta que llegan refuerzos. El barrio de La Ribera hierve. Escenografía de revuelta urbana. Pelota viene, pedrada va. Coches cruzados, cuadrillas de agentes de paisano y contenedores ardiendo entre cargas policiales.

Al día siguiente, nos llaman desde Dinamarca: el Princesa es la cuarta apertura del telediario danés. El certificado de las televisiones europeas conforme la guerra desigual e injusta decretada por el PP no ha hecho más que empezar. Con 48 detenidos por la mañana y 16 por la tarde. Los 64 detenidos que inauguran oficialmente la era Valdecasas. Con el bautismo de las hostias de la democracia.

Y con Benedetti gritando contra el viento: «quien pacifique al pacificador, buen pacificador será».

---

5 Joan Conesa murió en abril de 1996 en el cine Princesa, al precipitarse al vacío desde la azotea.

Una guerra ilegal

El problema de las guerras ilegales radica en el hecho de que el reconocimiento de la ilegalidad siempre llega tarde. Demasiado tarde y cuando sólo quedan las ruinas.

Como con la «batalla» del Princesa, que fue una guerra ilegal decretada por el Poder contra el movimiento social de okupaciones. Así lo certifica una larga sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona que absuelve a 30 de los okupas detenidos y tilda la orden judicial de desalojo del cine de ilegal, antijurídica e ilegítima, y la califica en su conjunto como «funcionamiento anormal de los servicios públicos».

El reconocimiento explícito de la ilegalidad de aquella guerra llegaba, sin embargo, más bien tarde: el 16 de enero de 2003[6].

Seis años, dos meses y dieciocho días después de que se hubiera consumado una orden antijurídica por la vía de la violencia taxativa de una guerra ilegal.

Si es que hay guerras legales, claro.

¿Quién vigila al vigilante?

—Esto lo ha hecho un servicio paralelo de contraespionaje.

Lo espeta Rancaño, jefe de la policía española acantonada en Catalunya, con motivo de la querella contra Julia García Valdecasas, después del *reparto de palos* del 24-J en la movilización altermundista contra el Banco Mundial.

6 Mucho antes, en 1997, el fiscal en jefe del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, Josep Maria Mena, ya había afirmado que los okupas «merecían escasísimo rechazo social», se preguntaba «qué daño social han causado las personas que estuvieron ocupando el cine Princesa», les calificaba de «ciudadanos alternativos respetables» y anunciaba que «la actitud de la Fiscalía con gestos pacíficos, aunque sean irregulares, será pacífica y no participaremos en la espiral de violencia que se genera alrededor de los okupas» (*El País*, 1-3-1997). Obviamente, ni Valdecasas ni el 6 tomaron nota del máximo responsable del Ministerio Fiscal en Catalunya.

Literal en los juzgados:

—Hay un auténtico servicio de contraespionaje. Un escándalo.

Total, porque la acusación popular ha proyectado un *power-point* con los tiempos y espacios de la actuación policial. Porque se sabe que han entrado a saco desde la Gran Via, con barras de cobre ilegales y antirreglamentarias, con pañuelos independentistas y arrasando contra todo, periodistas incluidos.

Te armas de paciencia y razones para presentar las pruebas y, cuando las tienes, te acusan de contraespionaje.

Como para cruzar los Pirineos de nuevo hasta llegar a Perpinyà.

Regla del 6

—Vamos a por la Assemblea de Joves —espeta uno del 6 al abogado después de registrar el Casal Popular de Gràcia.

Nada de delitos individualizados. A por todas y todos.

Si con tres hostias cantan, con seis cantan el doble. Cuantas más bofetadas, mejor; si reciben más, perfecto. Un montaje por trimestre, les tendremos entretenidos. Pinchemos ese teléfono, a ver qué hacen. Seguimientos en Sants, por favor. Tú, organízame una conexión vasca. Venga, que a aquel ya le toca. ¿Hemos acabado el dossier confidencial sobre los okupas?

Un café cargado, la noche será larga. ¿Quién será el responsable de ecología? ¿Tenemos el último *Contra-Infos*? Mierda, otra citación judicial. Ya les pillaremos.

Las largas y aburridas letanías imaginadas de las reuniones de coordinación de la represión.

Cortesía del 6.

La guerra de la propaganda

Barrionuevo parió el plan ZEN (Zona Especial Norte) con un manual específico para tratar el conflicto vasco (desde entonces, mediáticamente, siempre hay un colegio o un parque cerca de los atentados) y construir una historia oficial. Son las dinámicas de la contrainsurgencia para controlar la realidad y los *media*: antes lo hicieron los militares con un informe elaborado para el Gobierno de la UCD. Después lo hizo el PNV, en 1987, con el *Informe de Expertos* elevado al lehendakari Ardanza. Incluso, con la tregua de ETA, Mayor Oreja constituyó un gabinete de crisis mediática, de donde surgió el extendido concepto de «tregua-trampa», y que funcionaba a través de reuniones en reservados de lujo y vía encuentros bilaterales en salones privados de hoteles.

En pleno auge de la guerra de la información, en nuestro país, el particular plan ZEN contra el movimiento okupa emite las siguientes consignas policiales para estigmatizar y desprestigiar[7] :

«*Búsqueda de la realización personal a través de lo que 'el azar ponga a su alcance' aunque conlleve el fomento de ciertas formas de parasitismo social, sin plantearse cuestión ética ni existencial alguna*».

«*Grupúsculos extremistas y/o radicales*», «*núcleos convivenciales estables [...] que consiguen una intensa cohesión de grupo*», «*rechazo a los valores familiares y al modelo familiar, sustituyéndola por otras formas sociales a partir de la comuna*», «*la desaparición de inhibidores y contrapesos sociales, el desprecio hacia toda forma de integración social*», «*adscripción sectaria al grupo*», «*comunidades interconectadas y fuertemente ideologizadas a partir de conceptos tópicos y simples*»; «*guiados por los activistas más expertos en esta clase de movimientos, situados en los puntos clave de una restringida cúpula, aunque se doten aparentemente de formas de decisión asamblearia*», «*caldo de cultivo [...] aprovechado por organizaciones, algunas partidarias de la lucha armada, para implicarles en su operatividad*».

«*En convocatorias y actos públicos utilizan multitud de organizaciones, asociaciones y grupúsculos que aun siendo minoritarias o de multimilitancia (un mismo individuo puede pertenecer a casi todas ellas) dan la sensación de contar con un elevado soporte ciudadano y político. Estas organizaciones suelen ser comunes a los grupos okupas, insumisos, contra ETTs, independentistas radicales, apoyo a movimiento batasuno, apoyo a movimiento Túpac Amaru (secuestro embajada japonesa en Lima), respaldo a los rebeldes de Chiapas, antiOTAN*». «*Los integrantes son habitualmente los mismos*».

«*Muchos viven con sus padres*», «*dentro de sus acciones de comunicación intentan provocar la carga policial*», «*demuestran un exhaustivo conocimiento del funcionamiento de los medios de comunicación*», «*en las manifestaciones buscan la provocación, el enfrentamiento y la agresión contra los miembros de las FSE*».

«*Practican sistemas de guerrilla urbana similares a los utilizados por grupos violentos en el País Vasco (Jarrai) de los que imitan tácticas e, incluso, reciben adiestramiento e intercambio de experiencias en algunos casos*».

Después recuerdan algunas acciones especialmente violentas:

«*retirada de la bandera española y colocación de la bandera negra okupa en el Ayuntamiento de Barcelona y en el Parlament de Cataluña, tapiado de la casa del presidente Pujol en Queralbs, ocupación del consulado de Suecia, personas colgadas en la Sagrada Familia y puentes de autopista, macropancartas en la catedral, estatua de Colón, El Triangle de plaza Cataluña, asalto a Fincas Forcadell, etc.*»

Y un corolario fantástico. Buscamos «*el desprestigio institucional, fundamentalmente del Estado y de los ayuntamientos, y de la policía, a la que atribuyen el uso de la violencia represiva*».

Acabáramos. Quien atribuye el uso de la violencia represiva a la policía, obviamente, es únicamente el Estado, que para eso se reserva el monopolio de la violencia legal. El agente que redactó el informe ¿desconoce los preceptos legales del Estado moderno? ¿No ha leído a Hobbes?

7 La distorsión y la guerra de las mentiras funciona. El estudio *Joves i política* de Andrea Borison y Núria Valls (Fundació Jaume Bofill, 2007) sobre participación política destaca que los jóvenes *pasotas* reproducen fielmente el estigma amplificado por la policía y los media: *los okupas son gente de clase alta que vive muy bien*. La creación de estados de opinión funciona a la perfección.

Informes confidenciales

El informe confidencial del Grupo 6 dirigido a la prensa llegó al movimiento okupa de la mano de un periodista indignado. La copia facilitada a los okupas —que respondieron punto por punto con el contrainforme *Dossier Valdecasas*[8]— casi le costó el despido al periodista, del grupo PRISA, que fue degradado laboralmente.

Toda una guerra de informes. El de los agentes del Grupo 6, convertidos repentinamente en sociólogos, empezaba así:

En un amplio estudio sociológico sobre las tribus urbanas de Barcelona, realizado en 1993 y actualizado en 1995, se hablaba de los okupas como un grupo de tendencia estable, aunque en clara regresión. ¿Cómo se explica, entonces, su eclosión espectacular en 1996? ¿Se equivocaban los sociólogos en sus estudios sobre las trece subculturas juveniles detectadas en Barcelona? ¿Eran los okupas una tribu adormecida que ha decidido pasar a la hiperactividad reivindicativa después de incluirse la penalización de la usurpación de la vivienda en el Código Penal? ¿O son un grupo instrumentalizado y empleado por organizaciones antisistema más estructuradas que han encontrado en ellos un filón que les da una causa que puede contar con una cierta comprensión social y mediática?

Es necesario un amplio análisis para encontrar algunas respuestas, pero es posible que aquellos grupos radicales que intentaron sin éxito campañas contra los Juegos Olímpicos, el Quinto Centenario, empresas multinacionales, franquicias de establecimientos de restauración, etc., hayan encontrado ahora, junto a grupos independentistas partidarios de métodos violentos, una causa que les da cierta legitimidad.

8 *Dossier Valdecasas. Contrainforme*, Barcelona, 2001, inédito.

Carátula del informe

En la carátula, sin sello ni firma, escribían:

En los últimos cinco años, los grupos violentos han realizado 65 manifestaciones y acciones con destrozos de mobiliario urbano, rotura de escaparates, ataques a entidades financieras, agresiones a personas y otros actos vandálicos. También se han producido en Catalunya 284 atentados con artefactos explosivos e incendiarios de baja intensidad, en lo que se ha venido a llamar terrorismo de baja intensidad.

Estos grupos no pueden imponer una kale borroka *catalana, ni buscar la impunidad a través de las estrategias de abogados que tienen entre otros méritos la defensa de colaboradores del comando Barcelona de ETA o la justificación de los atentados de Hipercor y Vic.*

No es positivo que haya dudas ante los violentos, ni que se sientan fortalecidos porque será un problema más difícil de erradicar. Estos grupos aplican métodos de violencia en la calle que, en ocasiones, representan un paso previo a actuaciones más graves como lamentablemente ha ocurrido otras veces.

De El Salvador a Via Laietana

En el análisis de la ocultación sistemática de la realidad salvadoreña durante la guerra, se señalan cuatro elementos del modelo de propaganda[9]:

a) construcción de una verdad oficial que ignore aspectos capitales de la realidad, distorsione otros, falsee muchos e invente los que haga falta;

b) ante cualquier información contraria «establecer un cordón sanitario» y un círculo de silencio, desprestigiando a la fuente y, si sale publicada, forzar un rápido olvido;

9 I. Martín Baró, «La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador», *Revista de Psicología de El Salvador*, 28, abril-junio de 1988, págs. 123-141.

c) las denuncias de violaciones de los derechos humanos son consideradas «subversivas» y quien se atreve a denunciar se convierte también en víctima;

d) un elemento adicional es el grado de corrupción de los funcionarios del Estado y de los gobernantes, que miran a otro lado.

El Grupo 6 aplica los cuatro en su informe:

a) «kale borroka catalana», «Jarrai», «lucha armada»;

b) «abogados de ETA», «cuando algún auto judicial les favorece promueven rápidamente su divulgación», «rentabilizar una información», «la presencia mediática extiende miméticamente el valor de sus acciones y los retroalimenta», «no es positivo que haya dudas ante los violentos»;

c) «si son detenidos, en muchas ocasiones es pedido el habeas corpus», «presentan denuncias y torturas publicitadas a través de la prensa, aunque sean archivadas», «contribuyen a ofrecer una imagen represora de la policía»;

d) procesos judiciales abiertos contra los agentes; complicidad y silencio político.

Es el país que tenemos. El país que se nos queda.

Rutinas cotidianas de la cultura (impuesta) del miedo

Que cuando entres en el metro oigas una voz: «¡Cuidado! ¡El carterista acecha!». Que cuando vayas al aeropuerto escuches a todo trapo: «¡Cuidado! ¡Vigile sus pertenencias!». Que cuando vayas al cajero leas: «No marque el número delante de un desconocido».

Que cuando vayas en metro a la Audiencia Nacional a solidarizarte con *Egunkaria*, veas un cartel que reza: «1.000 cámaras vigilan el metro de Madrid». Que, cuando vuelvas, tomes una cerveza en la plaza George Orwell de Barcelona bajo un cartel que avisa: «zona controlada por videovigilancia». Y que, cuando vayas a dormir y llegues a casa y cierres la puerta, leas un cartel que dice: «Por la noche cierren la puerta con llave. Por seguridad».

Falsos miedos teledirigidos, alarmismo artificial al por mayor, histéricos e histriónicos estados de opinión preparados desde despachos oficiales. Que todo el mundo desconfíe de todo el mundo y confíe únicamente en la policía. Que cada uno se vuelva agente de la autoridad y desarrolle el inquisidor que lleva dentro. De eso viven y con eso se enriquecen. La expansión geométrica y desbordante de la seguridad privada. Todo un ejército privado.

Ladrando con el miedo, mantienen la desigualdad. La parálisis social. Para que nada se mueva... Sobre todo, que no se mueva ni un palmo la permanente inseguridad vital de los 2.800 millones de pobres del mundo. De los 50 millones de pobres en la UE. Del millón de pobres en Cataluña.

Corpus teórico de la represión

Objetivos del Poder: imposición de patrones de pensamiento y conducta social. Debilitar la lucha popular y evitar la transformación social. Desideologización y reeducación, desvirtuar la conciencia colectiva, destruir la subjetividad individual. Polarización social y mentira institucionalizada. Propaganda y guerra paralela.

Psicología de la represión: deshumanización. Absolutización, idealización y rigidez ideológica, cristalización de las relaciones sociales. Desatención selectiva y aferramiento a prejuicios. Escepticismo evasivo, defensividad paranoica, desarraigo, desvinculación, soledad. Sentimientos de odio y venganza.

Psicodinámica del miedo: angustia y culpa, inhibición, impotencia y confusión, sublimación, autoaniquilación, incertidumbre, regresiones, huida, alienación, evasión. Disociación, destrucción, desvalorización. Negación, aislamiento, depresión. *Shock*.

El estrés postraumático de los y las represaliadas, las contradicciones de ser libre, la reconstrucción. El apoyo mutuo y la solidaridad, la única alternativa. La única solución.

Quien crea que la represión, los impactos y los efectos «secundarios» no están teorizados[10] y planificados desde despachos oficiales, es más utópico que nosotros cuando afirmamos que hay que cambiar el mundo y las relaciones sociales. De arriba abajo.

El pez tiene agua

Aislar. Aislarnos. La pretensión de cualquier Estado que se precie. En la década del divorcio entre sociedad civil y clase política, entre palabras y hechos, unos muchos nos ayudamos. Nos ayudan. A respirar.

La FAVB[11], la Comisión de Defensa del Colegio de Abogados, Entrepueblos, la CGT, el Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la UB, el Colectivo de Solidaridad con la Rebelión Zapatista, la Coordinadora contra la Marginación de Cornellà, Sodepaz, *Justícia i Pau*, la Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura y la larga lista de 100 entidades que en 1999 exigían la disolución de la Brigada de Información. Y también, claro, Manel Delgado, Clara-Simó, Joan Subirats, los mails abiertos de Vicent Partal, Arcadi Oliveres. Otra larguísima lista.

Que revelan un país diferente: el otro país posible. Que existe.

Es lo que más trae de cabeza al Grupo 6. Valdecasas ya lo soltó: gente respetable que da cobertura y están siendo engañados. Y bautizaba la letanía para acrecentar el miedo social: «*kale borroka* catalana». Paralelamente, y por ello, en un informe confidencial remitido a los medios de comunicación y donde se pretendía enumerar actos tan «violentos» como 65 manifestaciones, cortes de tráfico o encarteladas, la Brigada de Información es diáfana: «Sorprende la escasa denuncia pública de los representantes políticos, sociales, vecinales y mediáticos» y el «apoyo entre grupos y colectivos profesionales de abogados que pueden argumentar públicamente en apoyo a su causa».

Ya saben de qué hablan. Del pequeño país posible. Y del pez que tiene agua.

Y de que están perdiendo la batalla de la información. Que se pierde y se gana cada día.

Melenas o el teorema de Arquímedes

Se sumerge por el centro social okupado El Palomar de Sant Andreu y alrededores. Melena y pañuelo palestino, el agente número 75.963, adscrito al Grupo 6, es uno de los paradigmas del «talante» de la Brigada de Información.

Procedente de la Brigada de Estupefacientes, *Melenas* fue el agente de paisano que apuntó con su pistola, el 5 de marzo de 1999, a la cabeza de un joven, detenido y maltratado, en el transcurso de una protesta sociolaboral en Cornellà contra la presencia del entonces ministro de Trabajo, Manuel Pimentel. Una oportuna cámara de CNN+ levantó acta de la realidad. Pero no siempre hay cámaras que certifiquen la brutalidad policial. El 20 de enero de 1998 agentes del Grupo sacaron las pistolas, con más agentes de paisano, contra 150 personas que protestaban a la altura de la calle Hartzenbusch de Sants por el desalojo de La Totxana. Uno de los que esgrimía el arma amenazadoramente era *Melenas*. Milagrosamente, sólo la sangre fría de los okupas evitó males mayores.

Melenas no conoce el teorema de Arquímedes: un cuerpo sumergido en un líquido pierde parte de su peso y su único impulso, de abajo arriba, es igual al volumen del líquido que desaloja. Por eso flota.

10 Martín Baró (coord.), *Psicología social de la guerra*, UCA, El Salvador; y Carlos Martín Beristain y Francesc Riera, *Afirmación y resistencia. La comunidad como apoyo*, Virus Editorial, Barcelona, 1996.

11 Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona, curtida en muchas movilizaciones y luchas. (N. del T.)

Por eso flotamos. A pesar de que nos intenten sumergir.

Pero *Melenas* no lo sabe. Y, cuando se entera, hace todo lo posible por mantenernos «a dieta» y adelgazarnos.

Cuestión de peso.

Creix, Conesa, *Jordi*

Ya hemos aprendido que hay que «combatir —de entrada— la novela de la transición»[12], que fue una pura transacción para que algunos se colocaran. Y otros, ya colocados en el franquismo, ascendieran en el cargo. La amnistía de verdad fue para los victimarios y es sintomático que los grandes represores del franquismo —Creix, Conesa, Ballesteros, *Billy el Niño*, Martínez Torres, *el carnicero de Zaragoza*— siguiesen en activo. Todos cobran pensión. Es la grandeza de la Transición, dicen. El precio de la ignominia.

Total, para que acabaran reincidiendo. Botón de muestra. Ballesteros fue procesado en 1985 por negarse a colaborar con la justicia y dar cobertura a los GAL. Un comando que acababa de atentar en Francia huyó, se saltó el control de la frontera y se refugió en una comisaría. Ballesteros los liberó y nunca desveló sus identidades. El día del juicio, los juzgados estaban llenos de policías apoyándole.

Estos del 6 también se personan en tu lugar de trabajo (aunque no tengas contrato, saben dónde trabajas), te controlan hasta el séptimo sueño y te vigilan por cien mirillas. Lo saben todo y quieren saber aún más.

Costa-Gavras en *Estado de Sitio* lo sintetiza en una frase lapidaria de un mando militar en una academia:

Los gobiernos cambian, las policías permanecen.

El aula rompe a reír, con el futuro garantizado.

12 Josep Fontana en Pelai Pagés (coord.), *La transició democràtica als Països Catalans*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2005.

Como Creix o Conesa o *Melenas*, *Jordi* se jubilará y cobrará por los servicios prestados. Hoy el sueldo y, mañana, la pensión, la pagamos entre todas y todos.

No es ninguna profecía. Son las presuposiciones estables de los Presupuestos Generales del Estado.

Topos (1): Albert Martínez

Topo del CESID y número uno de su promoción, el policía disfrazado de insumiso en el movimiento antimilitarista catalán —peligroso enemigo público número uno del Estado español, como es sabido— acabó siendo el responsable del sistema informático de la Oficina de Información y Defensa del Soldado (IDS), donde accedía a todos los datos de carácter personal. Martínez también llegó a viajar a Etxarri-Aranatz para poner en pie el sistema informático de la IDS de Navarra, donde entró en contacto con el movimiento antimilitarista de Iruña, capital de la insumisión. En 1994, se vincula a la LCR con la que participa en un campamento de la IV Internacional trotskista. Fue allí donde es descubierto, cuando unos antiguos compañeros de instituto revelan su profesión. Aquel julio de 1995, Albert Martínez desaparece de Barcelona.

El redactor de la *Guía antimili*, no obstante, reaparecerá enseguida, en Valencia. Para infiltrarse en los GRAPO.

Topos de fiesta

Pere sale de parranda por Nochevieja. Como en cada ocasión especial, hasta bien entrada la madrugada. Conoce a tres chicas con las que hay buen rollo y continúan de marcha. Risas, flirteos amables y conversaciones inverosímiles. Al fin y al cabo, es Nochevieja. A las tantas, se despiden:

—Ya nos veremos.

El 22 de febrero, Pere es detenido bajo la Ley Antiterrorista. Interrogatorios, insultos y algún golpe planificado en la celda. De repente, se cierra la puerta. Pasan cinco minutos y se vuelve a abrir.

Entran tres chicas. Tres chicas guardias civiles. Las mismas tres chicas de Nochevieja.

—¡Hombre, Pere!

Y una de ellas le atiza un pescozón.

Pere, militante independentista, saldrá en libertad sin cargos.

Y con tres amigas menos.

Guerra(s) sucia(s)
You've got a mail!

Zigor Larredonda se ha presentado en la Audiencia Nacional. Su casa ha sido registrada de arriba abajo. La puerta, reventada. Se han llevado el ordenador, las fotos, libros y papeles.

Quince días después, determinadas personas empiezan a recibir un extraño correo electrónico, redactado en el lenguaje sexista más habitual: «Aquí está la zorra de Zigor».

El *mail* tiene un adjunto. Es la fotografía de la compañera de Zigor, desnuda.

La foto estaba en el ordenador. El ordenador lo tiene la Policía Nacional. Las direcciones de correo están en el disco duro.

¿Quién se atreve a redactar las conclusiones de un silogismo aristotélico?

Telefonistas (1)

Se presenta en La Torna[13] un operario de Telefónica. Dice que viene a reparar la avería que hemos comunicado. Le decimos que no hemos comunicado ninguna avería, que el teléfono está desconectado por voluntad propia desde hace 20 días. Que todo está en orden.

—Y, entonces ¿quién ha llamado? —dice.

—La policía, seguro —sostiene el interlocutor.

El teléfono está pinchado desde tiempos pretéritos. Lo tenemos más que confirmado. Y si nadie ha llamado, la única tesis plausible y razonable es que han llamado los que lo pinchaban porque hacía 20 días que no recibían señal alguna.

Y se preocupan porque el problema debe ser de nuestro teléfono, ya que la red y el pinchazo funcionan correctamente.

Tan amables como siempre.

Rutinas

Un autobús sale de Terrassa, pasando por Gràcia, para ir a Madrid a la manifestación —legal y comunicada— contra el desalojo del Centro Social Seco, con una historia acumulada de 13 largos años.

En les Borges Blanques, los Mossos d'Esquadra ordenan pararlo, obligan a todo el mundo a bajar y les ordenan colocarse contra el autobús. Que nadie hable. Lo registran todo sin permitir testigos, incluso disquetes informáticos. El que dice que manda grita:

—Órdenes de Madrid.

Tiempo después, la diputada Elisenda Albertí formula una pregunta a la *consellera* Tura requiriendo los motivos. Respuesta: *llueve y hace sol, la Tura se repeina*[14].

---

13 Ateneo autónomo, independentista y anticapitalista del barrio barcelonés de Gràcia, del que participa el autor. (N. del T.)

14 Se inspira esta frase en una canción infantil en la que son las brujas quienes «se pei-

Dice que es rutina, que es legal, que son atribuciones previstas en la Ley de Seguridad Ciudadana y que sorprende la pregunta porque los informes señalan que las personas retenidas colaboraron en todo momento. Que no nos fastidien: a ver quién no colabora rodeado de hombres armados que no dejan de decir que son ellos los que mandan.

Es rutina. ¿Cómo se combate la rutina? Jordi Oliveres, abogado y miembro de la Comisión de Defensa del Colegio de Abogados, sugiere:
—Otra vez, que os detengan a todos.

Hay que marcar territorio.

«Barricada que no se defiende, barricada que se pierde». Aquí y en todas partes.

48 Asaltos (1): robar en La Muntanya

Asalto ilegal en la Kasa de la Muntanya. Silverio Blanco, jefe de las UIP[15], dirige el operativo. Han desalojado Can Nyoqui y, de paso, han entrado a saco sin orden judicial en la Kasa de la Muntanya. Cuando se enteran, el Grupo 6 llega exultante. No se lo pueden ni creer: el bastión del movimiento okupa al descubierto, acceso gratuito y barra libre, porque acabarán vaciando la nevera.

Salen con cajas, papeles, vídeos y diecisiete detenidos. Permanecen en la puerta, toman la Kasa. Hasta las ocho de la tarde, cuando de repente se van alarmados. ¿Qué ha pasado en sólo dos horas para que huyan corriendo y salgan pitando?

La policía, que sabe que el asalto es a todas luces ilegal, ha cursado precipitadamente en los juzgados una solicitud de orden de intervención

nan»: *Plou i fa sol / les bruixes es pentinen / plou i fa sol / les bruixes porten dol...* (N. del T.)

15 Las Unidades de Intervención Policial, de ámbito estatal, han protagonizado en este ciclo de protestas cerca de 150 desalojos con 800 detenidos y una violencia escénica ejemplar. En Barcelona están integradas por 200 agentes, con seis jefes de grupo, cada grupo integrado por 30 agentes comandados por tres inspectores.

y registro de la casa. Primero violan el domicilio, después piden permiso a los Juzgados. A las 19:30 ha llegado la respuesta: «Orden denegada».

Histerismo y cambio de tornas: «¡Larguémonos!».

Pero los agentes —jurídicamente— han robado todo lo que se han llevado. Dieciséis agentes serán imputados. Por robo.

Es 18 de julio y el grito en la calle es «No pasarán».

Ad maiorem gloriam Valdecasas.

Asaltos (2): la guerra de La Muntanya

En la resistencia al asalto, un joven ha perdido un ojo por una pelota de goma lanzada a corta distancia. La córnea reventada.

Estamos con la prensa mientras se cruzan barricadas en la Travessera de Dalt y la calle Escorial. Pasa un bus turístico lleno de turistas visitando el parque temático Barcelona. Se para en un cruce: los que protestan por el asalto a la Muntanya huyen de los furgones policiales que bajan desbocados. Una mano okupa certeramente inteligente se cuela por la ventana del bus y le coge las llaves al conductor, convirtiendo a los turistas en improvisada barricada. Las furgonas no pueden pasar. Comienza un alud de flashes turísticos: a la izquierda, los okupas; a la derecha, los policías, cabreados hasta los tuétanos. El conductor, con la paciencia de Job, enciende un cigarrillo. Los turistas acabarán formulando una queja oficial en los respectivos consulados: nadie les había avisado de que en la Barcelona turística prometida hay una guerra de baja intensidad.

Vemos una mujer agente que se ha quedado sin pelotas de goma. Coge piedras lanzadas por los manifestantes y las dispara. Una locura.

Volvemos con la prensa ante la Kasa de la Muntanya, que está siendo vaciada ilegalmente por el Grupo 6, cuando llega la noticia del compañero herido. Se lo comentamos al fotógrafo de *El Mundo*, que entristece la cara con un «joder» que dura mil años.

El policía que nos vigila, sin inmutarse, proclama:

—Que se joda, esto es una guerra.
Desigual e injusta, pensamos los dos periodistas.
Como todas las guerras.

¿Quién rompe qué?

Desalojo de Los Gatos. Barrio de la Salut. Distrito de Gràcia. Hay bastantes periodistas y también otras Fuerzas de Seguridad del Estado. Una piedra ha acabado en el cristal de la unidad móvil de Catalunya Ràdio. Ya tienen la foto, pensamos. Efectivamente, es la foto del día siguiente. A toda portada.

El relaciones públicas de la policía, Federico Cabrero, sostiene que la casa estaba repleta de trampas, que tienen un ejército de heridos y que, además, los okupantes se han dedicado a destrozar los coches gratuitamente. Que los coches están destrozados es perfectamente visible. Los vecinos, sin embargo, difieren: en la bajada de la Salut, una vez consumado el desalojo, eran los agentes antidisturbios quienes bajaban rompiendo los retrovisores de todos los vehículos. A pesar de que todo el destrozo será atribuido e imputado a los detenidos.

Algo parecido pasó en la manifestación contra las Ordenanzas del Santo Civismo, en diciembre de 2005. Cuando empiezan las cargas policiales, un señor que simula ser joven con chupa de cuero y lata de cerveza en mano, recibe de lo lindo y empieza a gritar:

—Parad, joder, que soy *mosso d'esquadra*.

Empate técnico

Los Mossos están a punto de desplegarse en Barcelona, la prueba de fuego del relevo policial. En la nueva teoría de proximidad, la *consellera* de Interior convoca a los abogados de Barcelona a un encuentro de trabajo para que planteen dudas y sugerencias. Jaume Asens le comenta que es costumbre permanente —contraviniendo la norma— que las unidades antidisturbios que circundan cualquier manifestación no lleven el número profesional de placa. Ni poco visible, ni visible: simplemente no lo llevan, como obliga la ley. La experiencia jurídica y legal demuestra las dificultades añadidas para esclarecer los hechos e identificar a los agresores. Por ejemplo, el concejal de CiU —Joaquim Forn— al que le rompieron la muñeca mientras miraba desde la barrera el desalojo de la acampada antimilitarista de la plaza de España en mayo de 2000.

A la *consellera* socialista, no obstante, eso le importa un rábano. Montserrat Tura, mano de hierro, defiende la ilegalidad de la medida:

—Mientras en las manifestaciones haya encapuchados, los mossos no llevarán ninguna identificación. Empate técnico.

¿Empate o absoluta goleada?

Celebration

Universidad Internacional de la Paz, 2002, Sant Cugat del Vallès. Este año se trata la represión y los derechos civiles y políticos. Ester y yo hemos subido a hablar del trato dispensado a los movimientos sociales y de la eclosión del negocio de la seguridad privada, controlada en el Estado español por otros altos miembros de la extensa saga de los Mayor Oreja.

Habla también el jefe del diseño curricular de los Mossos d'Esquadra que, entre otras cosas, reconoce sin ambages la infiltración en movimientos como el okupa.

—Más de cinco y más de seis —afirma tranquilamente.

Sorprende con una reflexión provocadora a los asistentes y, con un taller participativo, intenta ponernos en la piel de un policía. Emplea el paradigma del film dogma *Celebration*: una familia escandinava se reúne con todos los amigos; en medio del festín, el hijo reconoce que el padre le ha violado desde pequeño y que la hermana melliza se suicidó por los mismos abusos reiterados del padre. La reacción mayoritaria de

los «amigos» es pasar de todo; muy pocos apoyan a la víctima (entre ellos, el cocinero, ajeno a la fiesta); algunos dan palmaditas en la espalda al padre. El resto, callan.

El *jefe de estudios* de los Mossos concluye drásticamente que los únicos que se preocupan por «las cosas feas que pasan» son los policías y las personas que quieren transformar la sociedad. El 95% restante pasa de todo. Nadie quiere saber nada de «cosas feas».

Nos vamos, entre la reflexión «dogma» y la indignación por un reconocimiento tan claro en el *affaire* de los infiltrados. No lo decimos nosotros, lo dicen ellos. En nuestra misma cara y frente a nuestras orejas.

Desolación

Llaman a casa desde el *Contra-Infos*: ¿qué ves por la ventana? Pienso que están de coña. Son las ocho y media de la mañana. Pero me acerco. Veo un histórico mando de los antidisturbios —*Copito*— y 8 furgones policiales. Un desalojo. Bajo. Dos chicas italianas abandonan resignadamente la casa ante una masa de antidisturbios, mientras un cerrajero blinda la puerta. Treinta y nueve meses después, hoy, aún sigue vacía y blindada.

La guerra a los okupas, en mi barrio, después de la tormenta es así. Les Naus es un solar; El Monstru de Banyoles, pasto de la especulación; Can Nyoqui, tristes ruinas; Kan Titella, intacto desde el desalojo, con un cartel que anuncia (hace ya cuatro años) inmediatas obras de remodelación. En la plaza Revolució, Mi Kasa sigue vacía y con la pancarta colgada desde el día del desalojo: «Haz lo que debas». Otra casa liberada tiene una de Silvio: «El sueño se hace a mano y sin permiso». Con permiso judicial y político, la Policía los hace pedacitos. Los sueños.

El Casal Popular de Verdi, un páramo; el casal Ovidi Montllor, en la derrota del vacío, intacto y cerrado a cal y canto.

Lo que estaba vacío se queda vacío. Lo han derribado para que no se okupe nunca jamás. A la vista de los escombros, el problema político radica en la okupación política como práctica de desobediencia civil, de liberación de espacios, de autogestión. El Poder no lo puede soportar. Y va generando desiertos para evitarlo.

Todo lo demás es propaganda. En el barrio, de un simple vistazo, eso resulta dolorosamente obvio: donde antes había vida, ahora hay solares desolados.

Y el desierto es la metáfora de lo que quiere el sistema. Cortar la hierba y regar la tierra con sal, para que no crezca nada.

Post-it

«Para cualquier duda, inspector Nieto». Es un *post-it* traspapelado sobre los atestados policiales de los jóvenes detenidos en Sants y que llevan 51 días encarcelados en la *Trini*, la prisión de jóvenes de Trinitat Vella.

La última vez que pasó algo parecido fue el 12 de octubre de 1999. En una larga noche, ante la juez Remei Bona, el Grupo 6 presiona lo indecible para encerrarlos a todos por «asociación ilícita». La juez aduce que no tiene pruebas de ello. El Grupo las promete. Que llegarán.

La juez se lo cree. La espera dura 14 días. Como no llegan, pese a exigirlas, se enerva y decreta la puesta en libertad. Dos días después, 20.000 personas se manifiestan para protestar por el encarcelamiento. Catorce jóvenes han estado dos semanas presos como rehenes de las falsas promesas del 6.

Aquel *post-it* del 6 en 2004 jamás aclaró ninguna duda. Dudas que se desvanecieron en abril de 2006, cuando los dos menores encarcelados durante 51 días fueron absueltos de cualquier delito por la Audiencia Provincial de Barcelona.

Bromas pesadas de la democracia cuando la democracia es de chiste.

Terri

La lucha a favor de la democracia aún no ha acabado. De hecho, está empezando ahora. Tenemos que continuar reivindicando el derecho a la libre expresión, tanto si gusta, como si no. Los policías tienen que proteger la libertad. Si no lo hacen, son delincuentes. Ellos y los que les mandan.

Lo ha escrito Josep Maria Terricabras en *Avui* a raíz del asalto policial a la UAB. Recientemente, Terri ha escrito *Atreveix-te a pensar* («Atrévete a pensar»).

En el libro *Pensem-hi un minut* (Pensemos un minuto)[16] escribe:

Las violencias diarias —grandes y pequeñas— son sobre todo el reflejo de una gran violencia social. Quien no lo vea es que es miope. La represión policial y legal contribuye a consolidar la violencia, porque no fundamentan un modelo social de convivencia, sino de control y confrontación.

Intentemos aprender a pensar. Pero nos hacen falta muchos minutos más. Y horas. Y días. Y años.

Resaca de UAB

14 de enero de 1999. Un policía muy macho se agarra sus genitales en la puerta de la Biblioteca de Letras mientras sostiene una pelotera en la otra mano y ladra:

—¡Me vais a comer la polla! —mientras se marca el *paquete*.

La imagen sale publicada en los media. Es la única consecuencia legal conocida de la carga en la Autónoma. Le han suspendido quince días de empleo y sueldo por «conducta inapropiada».

Manda huevos. Nunca mejor dicho.

16 Josep Maria Terricabras, *Pensem-hi un minut*, Editorial Pòrtic, Barcelona, 2003.

Topos (2): Ángel Grandes Herreros

Este policía español inicia sus militancias en 1993, en el entorno del movimiento okupa y como responsable de dos programas semanales en la radio Línia IV de Nou Barris, donde alardeaba de ser el único que introducía temáticas sociales y alternativas.

En 1994 se integra en el Kau Subversiu de la UB, un colectivo activo de la Facultad de Geografía e Historia. Incluso asiste a clase, a pesar de no estar matriculado. Desde el mundo universitario accede a la Brigada Universitaria a Chiapas y al Colectivo de Solidaridad con la Rebelión Zapatista.

El Estado le paga viajes a Chiapas en dos ocasiones. En los veranos de 1994 y 1995, como observador internacional para la protección de los derechos humanos de las comunidades indígenas. En el segundo viaje, protagoniza un episodio entre extraño y curioso. Es detenido por el ejército mexicano y paramilitares del terrateniente Castaños. Pero, antes de que ninguna organización levante la voz, es liberado. La excusa aducida es que tiene muy buenos contactos con el peor terrateniente chiapaneco. La escena felliniana bien podría ser ésta: «Oigan, que soy policía y los estoy controlando. Llamen a Madrid».

Pese a que crecen las sospechas, a la vuelta participa en la campaña contra el Euroejército y se introduce en el CAMPI (Col·lectiu Antimilitarista per la Insubmissió), con sede en el histórico Ateneu Llibertari de Gràcia, en el que comparten espacio con la Asamblea de Okupas. Ángel acabará en la comisión de coordinación de la Asamblea de Okupas y participando en la elaboración del boletín *Campi qui pugui* («Sálvese quien pueda»).

Pero tanta actividad le acabó delatando. Intenta acercarse al independentismo a través del Ateneu Popular Okupat Resistència Roja, al movimiento anticarcelario *Prou Presons* («Basta de cárceles») y a multitud de colectivos. En una reunión convocada *ad hoc* se le clarifica lo que hay. Él lo niega todo, pero al día siguiente desaparecerá.

Del Ángel del Estado aún tendremos dos noticias más con el paso del tiempo. De Barcelona irá a parar a la Brigada Antiterrorista de Gipuzkoa, destinado en la Guerra del Norte.

Lo último que supimos de él es que estaba imputado en Madrid por el asesinato de su ex novia. Ángel llegó al juzgado, dijo quién era, dónde trabajaba y que sabía demasiadas cosas. Lucha antiterrorista.

Y nunca más supimos de él.

Manual del buen infiltrado

En 1999, a raíz de las infiltraciones, un dossier contra la impunidad policial[17] sistematizaba los rasgos comunes de los infiltrados descubiertos:

b) evolución coincidente en lo referente al grado de penetración: escalonado y progresivo,

c) interés destacado por entrar en contacto con grupos de acción, siempre buscando supuestos grupúsculos clandestinos y violentos,

d) fuerte insistencia en organizar personalmente los ficheros informáticos,

e) fuerte insistencia en conectar a Internet a los colectivos en que participan,

f) acumulación importante de material fotográfico,

g) trabajo ejemplar dentro de los colectivos,

h) separación absoluta entre militancia y vida personal,

i) abstemios y reticentes a cualquier droga ilegal.

Aquel extenso dossier, que no se olvidaba de los mossos ni de los UPAS[18], finalizaba animando a todo el mundo a hacer suya la modesta frase de «vigilar al vigilante».

Paradójicamente, por nuestra seguridad.

17 *Contra la impunitat policial*, Barcelona, 1999, inédito.

18 La Unidad de Policía Administrativa y de Seguridad de la Guardia Urbana barcelonesa está destinada también a funciones antidisturbios, tarea en la que su celo represivo les ha valido, incluso, el distanciamiento del resto de agentes del cuerpo. (N. del T.)

Faxes, mentiras y cintas de vídeo (1)

El doble rasero del Grupo 6 de la Brigada de Información quedó bien claro y retratado a raíz de la bomba colocada en el centro cívico Cotxeres de Sants el 3 de marzo de 2001, en la víspera de un concierto antirrepresivo.

A los muchachos del 6 les faltó tiempo para enviar un comunicado a la prensa —uno de sus *hobbies* preferidos— aduciendo que se trataba —literalmente— de «un grupo de amigos» que querían «dar un susto al movimiento okupa».

Ya lo ven. Una brigada de información bien informada. Si la juzgamos por el perfil de los «amigos». Los cinco detenidos eran miembros del grupo ultra El Timbaler del Bruc. Uno de los detenidos era Santiago Royuela, candidato a las elecciones por la AUN de Ynestrillas. Y otro, herido en la explosión, era el webmaster del grupo ultracatólico L'Esclat («El Estallido»). Paradojas «de un grupo de amigos», esta web estaba domiciliada en la casa particular de Alberto Royuela, padre. Y se habían reunido para preparar el atentado en una propiedad del subastero en la calle Sant Antoni Maria Claret.

O sea, un grupito de amigos. Y que, aparte de ser amigos, se dedican a la noble tarea de comprar pólvora para poner bombas en los conciertos de los movimientos sociales disidentes. Y que, además, tienen antecedentes penales, militancias activas en la extrema derecha y dilatadas trayectorias.

En el juicio que se celebró cuatro años después, los acusados adujeron que estaban defendiendo España. En la sentencia, la juez ponente les recordaba que en otros tiempos «la defensa de España» era un atenuante: pero que eso era bajo la dictadura franquista. No ahora.

Está claro que el policía del Grupo 6 que redactó el comunicado «del grupo de amigos» no piensa como la juez.

Faxes, mentiras y cintas de vídeo (2)

La neonazi Librería Europa en el barrio de Gracia la montó el PP. Eso concluye al menos la Fiscalía de la Audiencia Nacional. Literal. Jorge Mota, el fundador, es miembro del partido. Eso dice un exhorto del fiscal de la Audiencia Nacional, Enrique Molina, remitido a su homóloga neerlandesa.

Todo es mentira. Lo sabe hasta el fiscal. Pero no tienen más remedio que mentir si quieren conseguir la extradición de Juan Ramón Rodríguez, cantante de los KOP y activista social en el movimiento antifascista. Holanda está cuestionando el proceso y, además, no existe el delito de colaboración con banda armada: o se es terrorista o no se es.

Por tanto, hay que inflar la historia. Y, si hace falta decir que CEDADE es del PP, se dice.

Alegremente.

Faxes, mentiras y cintas de vídeo (3)

«¡Lesbiana queda parapléjica después de una paliza de un grupo de skins nazis en plaza Catalunya!». La noticia sale en todos los periódicos. Pero es absolutamente falsa. La han cocinado desde Jefatura y nadie sabe por qué. Unos días después reconocen que la noticia es pura invención. Mentira. Y no dan más explicaciones. Que es una cortina de humo y que lo dejen estar.

Aquella noticia llevará cola en las redacciones. En *El País* se vengan de la mentira y publican —bajo la firma anónima de «Redacción»— una pieza en la que recuerdan que el jefe de la Policía, Francisco Arrébola, se niega periódicamente a entregar sus análisis de orina. Él sabrá por qué.

Además, como consecuencia de aquella farsa teledirigida policialmente, el periodista Domingo Marchena fue destituido de la sección de Sucesos de *La Vanguardia* y «desterrado» a la sección de cierre del diario. A las galeras del rotativo.

La broma le costó cara a Marchena, que era uno de los profesionales que habían aplicado punto por punto el particular Plan ZEN contra el movimiento okupa para magnificar sus fechorías.

101/99

Hasta que alguien no levanta el dedo, el Poder arrasa. Hace lo que le rota y place.

Y fue una sentencia judicial la que vino a determinar qué papel desempeñaba exactamente el Grupo 6 en el oasis catalán. Y lo hizo con una frase, en una sola línea de una sentencia firme que tildaba así el informe remitido por el 6:

«Parece redactado por la afortunadamente extinta Brigada Político-Social más que por un cuerpo policial perteneciente a un Estado de Derecho».

Ningún político tomó nota.

Las pistolas del 6

Dos veces más hemos visto, en prensa, las pistolas del 6 en alto. En dos protestas del movimiento okupa, en Terrassa y Barcelona. Las dos acabaron trayendo cola. Odian la imagen, éstos del 6. A la fotógrafa que captó la imagen de Terrassa la acusaron de insultos al policía fotografiado. Después de que la foto fuese publicada, claro. Absuelta.

El 24 de abril de 1999, después de una bicicletada popular contra los desalojos, interrumpida en el Paseo de Gràcia por un policía que esgrimió su pistola, el Grupo 6 se volvió a lucir. Doce días después, y desde las ocho de la mañana, inician una operación que se salda con cinco detenciones. Una en el lugar de trabajo, otra en la pausa para almorzar, una tercera después de parar una furgoneta y poner contra la pared a

todos los ocupantes, también pistola en mano. Estarán 43 horas en la comisaría de La Verneda, hasta que el juez admita a trámite el *hábeas corpus* por detención ilegal y ordene la puesta en libertad inmediata de los cinco detenidos. Es decir, de todos los detenidos. El 7 de mayo, no obstante, un Grupo 6 díscolo y cabreado vuelve a la carga con un nuevo informe policial, aún más grotesco, que pone en busca y captura a cinco personas más que se encuentran en paradero desconocido, según la filtración que hicieron a *La Vanguardia*. Rotundamente falso[19], porque las cinco personas se presentan rápidamente en los juzgados al día siguiente. Sólo dos reconocen haber participado en la bicicletada.

El 1 de junio, finalmente, el juez archiva la causa contra estos cinco nuevos detenidos. El Grupo 6 aún lo volverá a intentar con tres nombres más de tres compañeras. Finalmente, los sucesivos informes policiales por esta causa son los que costaron a la Brigada de Información la ya mencionada sentencia 101/99 que equiparaba el redactado con el talante de la BPS franquista.

En una sentencia bastante ecuánime, a la vista de los hechos.

Resaca de 101/99

Desde esa sentencia, estamos seguros, empieza a cambiar la estrategia represiva del Grupo 6. En algún despacho de Interior se decide entonces que, si éste es el papel que quiere tener la Administración de justicia catalana, pues adiós muy buenas a la «justicia catalana». Directrices precisas: a partir de ahora, todos a Madrid. Si Barcelona desecha la estrategia represiva, Madrid seguro que no. Y desde entonces, siempre que pueden, los detenidos son trasladados a Madrid, donde se tragan ciegamente la literatura policial sin problemas y encantados. Para acabar de aderezarlo, Acebes vino a parir el artículo 577 que amplía difusamente el delito de terrorismo. Difusamente, no: terrorismo es todo lo demás. Cualquier cosa que, arbitrariamente, digan que es terrorismo.

Y por eso a tres jóvenes de Torà les piden quince años de cárcel, a los Tres de Gràcia les sobrevuela la ilegalización de la *Assemblea de Joves* o, este noviembre de 2005, 11 militantes gallegos de AMI (*Assemblea da Mocidade Independentista*) han sido detenidos por la Guardia Civil y trasladados a la Audiencia Nacional, donde han sido liberados sin cargos.

En clave política, como tribunal de excepción, la Audiencia no es nada quisquillosa. Porque juzga y condena políticamente. Para eso está. La Audiencia llega donde no llegan las pruebas, donde no hace falta que lleguen o donde han llegado de determinada manera. Así que, desde entonces, todos para Madrid: es la nueva hoja de ruta del 6. Tomando el glorioso sendero de la Audiencia Nacional, madriguera de jueces salvapatrias y fiscales peligrosos como el *hooligan* Fungairiño, aquel hincha incondicional de Pinochet. El Tribunal de Orden Público franquista de nuestros días, donde acabará llegando, finalmente, un menor de 14 años, Eric Bertran, acusado de terrorismo por enviar correos electrónicos pidiendo el etiquetado en catalán. Una quincena de guardias civiles asaltarán su casa para detenerle a él. A él, a sus ideas y a su ordenador[20], que es su arma de destrucción masiva.

GOES

Tres y media de la madrugada. Cuatro de agosto, verano. Doscientos agentes de policía entran en acción. Grupos de Operaciones Especiales especialmente desplazados a Barcelona asaltan un edificio. Escalan la pared hasta la azotea. Neutralizan a la gente que está durmiendo. Primero les cogen los móviles. Después les despiertan con un golpecito. Te da los «buenos días» un encapuchado con linterna en la cabeza. Y te esposa.

19 *Un clima enrarit: dossier contra les detencions*, Barcelona, 1999, inédito.

20 Eric Bertran, *Eric o l'exèrcit del Fènix*, Proa, Barcelona, 2006.

Fuera, la calle Miquel Bleach está tomada y repleta de policías. Uniformados y paisanos del 6. Inhibidores de frecuencia para anular posibles móviles.

¿Una operación antiterrorista? ¿Al Qaeda? ¿Mafias de una peligrosa red? Ninguna de las tres cosas.

Son las cinco de la mañana de una larga madrugada y acaban de desalojar el Centro Social Autogestionado Hamsa, del barrio de Sants.

¿Tanto miedo les daba?

El don de la oportunidad

Laura Riera es detenida cuando vuelve de las Fiestas Mayores Alternativas del barrio de Sants, a las siete de la mañana. Otro es detenido al día siguiente de que su padre muera en un accidente absurdo. La mayoría de detenciones de un determinado tipo se practican de noche, desvelando a los detenidos, agudizando los pánicos y los miedos, trastocando familias, desorientándolas.

Toda una rutina. Churchill ya había escrito:

Democracia es que llamen a la puerta a las cinco de la mañana y sepas sin lugar a dudas que es el lechero.

En el País Vasco hay una máxima:

Entre la una y las dos, es Garzón.

Garzón enmendando a Churchill, sugiere un amigo.

Secuestros

Es inmigrante. De hecho, es pobre. Inmigrante pobre que sin papeles sufre cola ante la Delegación del Gobierno. Pernocta allí. Llega un Ibiza azul pastel. Bajan cuatro agentes de la Brigada de Información. Le obligan a entrar en el coche. Le llevan a un descampado y le pegan una paliza. Los valientes y la violencia, reproduciendo socialmente el ensañamiento contra los débiles. Cuánta valentía junta.

Había un viejo lema que decía «De día uniformados, de noche incontrolados». Y por eso, un enero cualquiera, un juzgado barcelonés imputa a los policías en un triple delito de detención ilegal, secuestro y agresión. Ya veremos cómo acaba.

Un negro con una trompeta

La posición mediada de clase, los recursos económicos, legales y culturales, la participación en el tejido social y asociativo, también expresan la desigualdad con que vive una persona torturada.

Rodney Mack —trompetista de la OBC, la Orquesta Sinfónica de Barcelona— fue detenido y golpeado por agentes de paisano de la policía española. Él pensaba que eran ladrones; los policías, que huía. Fue portada de todos los periódicos, con los hematomas y heridas pertinentes y un collarín de protección cervical. El caso llegó al Parlamento y hubo que dar explicaciones a la Embajada de Estados Unidos en Madrid.

Pedro Morenés, secretario de Estado de Seguridad, admitió «el error». El diputado de CiU, Carles Campuzano, le respondió, sin embargo, que no era un error «sino seis»: confusión en la identificación, uso desproporcionado de la fuerza, el traslado del músico a comisaría, la querella interpuesta contra él, la falta de delicadeza de las FSE y el hecho de que no se hubieran tomado medidas cautelares.

Martxelo Otamendi, consciente de una posición socialmente privilegiada, siempre añade: «si a un director de un medio de comunicación le torturan, ¿qué no le harán a un joven o a un inmigrante?».

La mayoría de las víctimas de la tortura en el Estado español —presos y personas inmigradas— no tienen orquestas de cámara ni embajadas ni parlamentos ni capacidad para llegar hasta ellos.

Ni siquiera se atreven a denunciarlo.

O ni tan siquiera saben que tienen derecho a hacerlo.

Topos (3): Josep Maria Aloi

En 1990, dos años antes de que empiece la razia olímpica contra el independentismo catalán, Mikel Lejarza, *Lobo*, está sentado plácidamente en el despacho del juez Baltasar Garzón.

Preparan la infiltración. Corcuera ya lo había dicho: «Para que no pase nada, lo mejor es detenerlos a todos». En una reunión en Baden Baden (Alemania) se toma la decisión de golpear al independentismo[21]: asisten Narcís Serra —ministro de Defensa—, Felipe González —presidente del Gobierno—, Jordi Pujol, José Luis Corcuera, Pasqual Maragall y Juan Carlos I de Borbón.

Y encargan la misión a *Lobo*, siempre a punto para la guerra sucia. Entre julio y septiembre se detendrá a 60 personas, de las cuales 35 ni siquiera serán juzgadas.

Txema, cuyo nombre real es Josep Maria Aloi, será el topo dirigido por Lejarza en la infiltración en la izquierda independentista de Manresa. Este piloto de helicópteros desaparecerá el mismo día en que se desata la Operación Garzón. Dos años antes de que los Juegos Olímpicos se estrenen entre hematomas, asfixias y electrodos, *Txema* toma asiento en el despacho de Garzón para firmar los papeles que acreditan su misión. A cambio de 5 millones de pesetas netos.

En 2003, *Txema* ya estaba recolocado: trabajaba en Brasil en tareas de seguridad para la empresa Cirsa, emporio del juego catalán de los hermanos Lao.

Topos (4): Mentxu

Txema no trabaja solo. Le ayuda una mujer que se hace llamar *Mentxu*. Y toda una serie de colaboradores de *Lobo*. Ex politoxicómana, *Mentxu* dirá que es vasca y se acercará a los círculos independentistas.

21 David Bassa, *L'Operació Garzón*, Llibres de l'Índex, Barcelona, 1997.

Desaparecerá la misma madrugada de la operación represiva, que finalmente se saldará también con 21 encarcelamientos, 23 denuncias por torturas y el asedio permanente a toda protesta antiolímpica.

Mentxu ingresaba mensualmente 200.000 pesetas en una cuenta corriente de la Caja Postal, la entidad financiera a través de la cual, en aquel entonces, realizaban puntualmente sus pagos los servicios secretos.

¿Te acuerdas del simulacro?

«¿Te acuerdas de Mikel Zabalza[22]?». Es lo que le suelta un agente de la Guardia Civil al independentista catalán Joan Rocamora antes de informarle de todo lo que le espera. Sólo faltan dos semanas para la inauguración de los Juegos Olímpicos de Barcelona. Y también le detallan cómo acabará su compañera y por qué razones piensan violarla.

Después de detenerlo el 29 de junio de 1992 y vendarle los ojos en plena calle, le han subido a un coche y le han llevado a un descampado. Simulan que le empujan por un acantilado. En realidad, un desnivel de dos metros. Pero aquella fracción de segundo, mientras cae por el precipicio de terror, acaba siendo eterna.

Sería necesario no olvidar nunca y acordarse siempre de que las cosas también fueron así en 1992. No olvidar a Kundera: «la lucha contra el Poder es la lucha de la memoria contra el olvido». No borrar que los Juegos Olímpicos se estrenaron también por nuestras tierras —pelotazos, negocios y enriquecimientos aparte— entre golpes, bolsas, insultos y denuncias por torturas y electrodos contra un mínimo de 23 ciuda-

22 Detenido en 1985 por agentes de Intxaurrondo, Zabalza murió ahogado mientras le practicaban la bañera. Las últimas informaciones imputaban al agente Bayo Leal como autor material. Los agentes de los grupos AT-1 bajo las órdenes de Galindo recogieron agua del río Bidasoa, la inyectaron en los pulmones del ciudadano vasco y lo arrojaron al río. Organizaron la moderna «ley de fugas» y la fuga del detenido. El cuerpo de Zabalza apareció al día siguiente flotando en el río Bidasoa. Veintitrés años después aún no se ha realizado el juicio. El PSOE validó reiteradamente, por entonces, la versión oficial.

danos, ejercidas por agentes de la Guardia Civil bajo las órdenes de Baltasar Garzón.

Y no olvidar nunca que en 1992, en algún descampado —cercano, lejano, indeterminado— un simulacro de ejecución se volvía puro terrorismo de Estado.

Mientras la pura realidad era un simulacro. Un simulacro de democracia.

Resaca olímpica

«El tiempo pone a cada uno...». Frase hecha donde las haya, pero bien cierta. Veamos: Roldán, Corcuera, Vera y Serra. Los artífices de la operación y «el éxito policial y olímpico» de 1992, los que ladraban diciendo que las denuncias de tortura eran falsas y seguían la aburrida letanía del manual.

Roldán —el de «las denuncias son falsas» y el conocido «que tiro de la manta»— está en la cárcel por ladrón (por cierto, privilegio de Estado, en una cárcel de mujeres), después de protagonizar la fuga y captura asiática más tragicómica de la historia del espionaje español, con Belloch haciendo un ridículo histórico e histérico. Serra dimitió por el escándalo de las escuchas del CESID al rey. Hoy preside Caixa Catalunya, entre otras cosas. Vera, encarcelado y puesto en libertad por segunda vez: primero por los GAL e indultado, después por el *affaire* del enriquecimiento personal a través de los fondos reservados.

¿Y Garzón? Doce años después de la operación, el 3 de noviembre de 2004, el Tribunal de Estrasburgo arruina la imagen del juez estrella y condena al Estado español por no haber investigado las torturas denunciadas por 17 de los independentistas detenidos en 1992[23], que no han desfallecido desde entonces en la denuncia incansable de la tortura.

23 Las personas torturadas en 1992 han constituido la Associació Memòria contra la Tortura (AMCT): www.proutortures.net.

Otros, sin embargo, han ascendido. El 12 de octubre de 1992, los agentes de la Benemérita que participaron en el operativo son condecorados «por los servicios prestados» en nuestro barrio, en el Cuartel de la Guardia Civil de la Travessera de Gràcia, a cuatro calles de donde vivía Joan Rocamora. El teniente coronel de enlace de los infiltrados era Julio Leal Monedero y la dirección absoluta la ostentaba el general Faustino Pellicer. Pellicer —gran amigo de Julia García Valdecasas— fue nombrado con el PP número 2 de la Guardia Civil, como subdirector de Operaciones.

Y el olvido continúa repleto de memorias. Y de ascensos.

Reservados de lujo

27 de julio de 1992. No ha pasado ni un mes desde la Operación Garzón contra el independentismo catalán. Resuenan las denuncias por tortura que han llenado el Palau de la Música Catalana hace quince días.

En el reservado del Via Veneto cenan durante tres largas horas el líder de ERC Àngel Colom, el delegado del gobierno Martí Jusmet y Rafael Vera.

Ellos sabrán de qué hablaron.

Topos (5): Mikel Lejarza, *Lobo*

Las aventuras y desventuras de Mikel Lejarza por Cataluña son variadas y sonadas. El confidente e infiltrado más conocido del espionaje español inició sus pasos en el SECED franquista creado por Carrero Blanco, provocando en 1975 la detención de 140 militantes vascos, la muerte de tres activistas de ETA y el fracaso de la fuga de Segovia. Desde entonces lo ha probado casi todo. En la «Operación Lejía» de 1978, de la que algo sabe Martín Villa, *Lobo* intentó eliminar en Argel

a Antonio Cubillo, líder independentista canario. Años después era encarcelado en Bilbao por un delito de estafas mafiosas.

Cataluña —Barcelona, Llançà, Sant Cugat del Vallès— fue primero tierra de refugio y, después, de negocios y operaciones. En Barcelona regentó empresas de seguridad, fue delegado de la sociedad francesa Sevio Estrategly, dirigida por el comandante de los servicios secretos franceses Christian Colombon e, incluso, llegó a constituir una fracasada productora de vídeos pornográficos (Cine Broadcast, en la calle Gomis). También fue investigado por el juez de la Audiencia Nacional Carlos Bueren y un juez barcelonés lo imputó, en la fase de instrucción, por el envío de explosivos a determinados empresarios.

En servicio oficial o paralelo, en 1989 es reclutado de nuevo por Garzón, por «necesidad olímpica», para hacer trizas a la izquierda independentista catalana. Constituye la empresa de seguridad Orion, de la cual es nombrado subdirector, como tapadera. El objetivo real es Terra Lliure.

Después de la razia olímpica, *Lobo* reaparece en Barcelona en 1995, imputado a raíz de las escuchas telefónicas ilegales que realizó bajo las órdenes del conde de Godó, amo y señor de *La Vanguardia*. *Lobo* escuchaba a través de la empresa General de Consulting y Comunicación S.L., que facturaba mensualmente 5.650.000 pesetas a *la cuenta de Godó*[24] . El escenario de fondo eran las tensas y arduas negociaciones por las estrenadas fusiones mediáticas, con Antena 3, Polanco y Mario Conde de por medio. *Lobo* estuvo dos meses en la cárcel de Quatre Camins, pero salió ileso del juicio, pese a que le pedían años de cárcel. Sólo siete meses de condena, que no cumplió. También fue condenado el coronel del CESID Fernando Rodríguez, con el que trabajaba.

Antes de que declarara en la vista oral, el conde de Godó se acercó a Mikel Lejarza y le dijo: «Soy una persona agradecida y no le faltará de nada durante lo que le queda de vida». Lejarza se retractó de la declaración y el propietario de *La Vanguardia* se libró, impune y absuelto, a pesar de la insistencia del fiscal Mena en sentido contrario.

24 Sólo una «p» separa en catalán a la cuenta (*el compte*) del conde (*el comte*). (N. del T.)

A Lejarza, desde aquel entonces, no le falta de nada. Cobra del Estado y de los Godó.

«Érase una vez un lobito bueno...»

Ya. La historia la escriben los vencedores. Mikel Lejarza, *Lobo*, héroe de los servicios secretos franquistas, es ahora un héroe de la democracia en la lucha contra ETA. Un represor convertido en mito. Así funciona el país vecino. Del SECED de Carrero Blanco y San Martín, al CESID de Manglano y el nuevo CNI de Calderón, *Lobo* siempre ha estado en la guerra sucia. Ahora, en su hagiografía[25], se ha autoglorificado y mantiene que en el año 2000 también participó in situ en operaciones contra la llamada *kale borroka* y en misiones relativas al tráfico de drogas y blanqueo de capitales. No en vano, la presentación de su libro iba a cargo de un juez —un juez que se llama Baltasar Garzón— y en la sala estaban también el comisario de los GAL, José Amedo Fouce, y Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*.

Incluso una película ha reinventado esta trayectoria —históricamente manipulada, histéricamente descontextualizada, ridículamente edulcorada— como si *Lobo*, un mozalbete reclutado en el País Vasco en 1973, no fuese un producto fabricado a medida por la dictadura bajo las órdenes directas de los servicios secretos franquistas. Es otro síntoma de nuestra transición modélica en la que ningún policía tuvo dolores de cabeza ni incertidumbre por su futuro: los infiltrados de Franco se convertían en los infiltrados de la España democrática.

Orwell ya lo había dejado escrito, en boca de un policía que tortura. El agente O'Brien suelta:

—*Quien controla el pasado controla el futuro, y quien controla el presente controla el pasado*.

Todo cuadra. Atado y bien atado.

25 M. Cerdán y A. Rubio, *Lobo*, Plaza & Janés, Madrid, 2003.

Una medalla para Melitón

¿Alguien se imagina en la Alemania actual que Frank Ziereis, comandante del campo de Mauthausen, recibiera una medalla póstuma? Absolutamente impensable. E imaginable el escándalo político que se generaría.

Cuando CiU pactó con el PP (del «plantaremos cara» electoral al «pactaremos ahora» real) pocos imaginaban que Melitón Manzanas, el torturador de Irún, el sádico de la tortura colaborador de las SS en la inmediata posguerra, acabaría siendo cubierto de medallas por el PP.

Las medallas a los torturadores del pasado acompañan los indultos presentes a los torturadores: en enero de 2001, Aznar y su Consejo de Ministros indultan a 14 agentes condenados en firme por torturas. Uno de ellos, reincidente.

Melitón, rehabilitado. Y, en la misma lógica, los doblegadores profesionales de almas y cuerpos de hoy también son rehabilitados vía indulto. Todos toditos siguen en activo. Se glorifica al torturador del pasado, se indulta al del presente y, en algún sitio recóndito, se entrena al del futuro.

Hay que acabar concluyendo, pues, que en este país vecino la tortura —el terrorismo de Estado— tiene medalla.

Sin menoscabar, por cierto, que en estos tiempos de ordenanzas cívicas y persecuciones cínicas en Barcelona, la medalla de Melitón es, encima, al civismo.

Tiene delito.

Taller de miedo

A un mes de la Cumbre de la UE de 2002 en Barcelona nos encontramos en el CSO Les Naus. A las 10 de la mañana. Le hemos pedido a Gabriela Serra un «taller de miedo». Aprendemos los mecanismos del pánico y la pérdida de control, pero también del apoyo mutuo. Estaremos hasta el anochecer. Para empezar, nos reúne en círculo.

—¿Qué os preocupa? ¿Por qué venís a este taller? —pregunta.

Silencios. Y primeras respuestas: «Por lo que se nos viene encima», «miedo a dar información», «no quiero que me rompan», «¿resistir?». Otro: «Por el 6». Segunda pregunta.

—¿Tenéis miedo?

Respuesta unánime. El miedo existe. Por eso hacemos el taller: para intentar gestionarlo de la mejor manera posible.

Último consejo de sabia y, sobre todo, de experiencia acumulada. Entre bombas y atentados, ha estado en Guatemala, en las Brigadas Internacionales de Paz. Para resistir prevenidos nos susurra al oído:

—De lo que pueda pasar, pensad siempre en lo peor. A partir de aquí, todo lo que no venga es gratis. Y lo que venga, previsto.

Tránsitos

Gabriela Serra, militante histórica y segunda madre de muchos de nosotros, lo explica con su más habitual sentido del humor. Ha vivido la clandestinidad durante toda la dictadura en Santa Coloma de Gramanet.

En dictadura, nunca cayó. Nunca la detuvieron. Iba a clases de formación en los barrios altos. Se instruía en la «necesidad histórica objetiva» de construir un «bloque social revolucionario anticapitalista» que liberase a los pueblos ibéricos. El profesor se llamaba Pasqual. Pasqual Maragall Mira.

En democracia, en 1985, la detienen por primera vez en una cadena humana contra la OTAN. La llevan al calabozo. Aparece el comisario, también con una dilatada trayectoria. Pero en el otro bando. Y le comenta:

—Caramba, Serra. Lo que no conseguimos con Franco, lo hemos conseguido con Felipe González.

El comisario también ha llegado a la democracia desde la dictadura.

Parábolas del tránsito pacífico y pactado de la mejor transición del mundo.

Tránsitos de 20-N

Charla sobre el 20-N en el ciclo «Gràcia bajo el franquismo». Orfeón de Gràcia. Nos vamos cuando oímos «lo mucho que hizo Narcís Serra para desactivar el Ejército» en boca de una histórica socialista. *Apaga y vámonos*. No lo podemos soportar. Se les calló a golpe de jubilaciones envidiables y talonarios. ¿Qué más quiere un *staff* dictatorial? Al Ejército de Franco le pagamos las pensiones.

Aunque para nosotros, nacidos bajo la democracia de la amnesia, Narcís Serra es, desde febrero de 2001, «el de los bombones». En unas jornadas antimilitaristas en el Convento de San Agustín (antiguo centro de reclutamiento para recoger el petate, hoy sintomáticamente convertido en centro cívico) y con motivo del 20 aniversario del 23-F, Arcadi Oliveres nos lo explicó. Esto de los bombones.

Las dificultades para calmar y colmar al Ejército eran obvias. Corre mayo de 1981, después del intento de golpe de Estado —o los golpes de Estado, según la historiografía— que entronizó a un Borbón débil. Serra es alcalde de Barcelona y organiza el desfile militar en la avenida Diagonal de Barcelona con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, antes «Día de la Victoria». Qué acierto: les hace desfilar por la misma Diagonal por donde entraran las tropas franquistas en 1939. Mientras el Ejército de Franco —intacto— vuelve a desfilar por Barcelona, Narcís Serra recibe a las mujeres de los militares, convocadas en el Consell de Cent, y las obsequia con una caja de bombones y un libro.

1982. Gana el PSOE. González no tiene ni idea de a quién poner al frente de Defensa. Consulta a los militares y un general sugiere:

—Sí, hombre, aquel... el de los bombones de Barcelona.

Y Serra es nombrado ministro de Defensa. Paradojas de la historia, dimitirá por el caso de las escuchas del CESID al rey que Franco nombró y que es, a la sazón, jefe supremo del Ejército.

Tránsitos de 23-F

El teniente coronel Antonio Tejero, el general Alfonso Armada y, hasta que murió, el coronel José Ignacio San Martín ¿qué tienen en común? Que son los artífices del 23-F. Y ¿qué más? Que siguen en nómina. Y que, en 2005, los tres cobraban la máxima pensión que reconoce la Dirección General de las Clases Pasivas. Para haber sido condenados a 30 años de cárcel —que nunca cumplieron— por rebelión militar, no está nada mal. Para haber subvertido el orden constitucional, madre mía. Es la extraña contabilidad de la democracia. A quien la quiso tumbar, pensión máxima. Ya se sabe: doble moral. Doble economía.

Y no son los únicos. Otros oficiales como Ricardo Pardo Zancada —que asaltó el congreso con 120 soldados de la Acorazada Brunete—, Miguel Manchado, José Luis Abad y Jesús Muñecas (que en 1994 se dedicaba a la noble tarea de organizar homenajes a Tejero y los abogados defensores) perdieron el uniforme, pero reciben pensiones de entre 1.200 y 1.500 euros y se les computaron los trienios para incrementarles las cantidades a percibir. Por su parte, el comandante José Luís Cortina está en la reserva con 1.500 euros remunerados que son compatibles con la actividad privada. Los ya muertos Milans del Bosch, Torres Rojas, Ibáñez Inglés y Mas Oliver dejaron pensión a sus viudas y, en algún caso, la vivienda militar que ocupaban.

De los tenientes de la Guardia Civil que participaron en el «golpe contra la democracia» hoy son tenientes coroneles en activo Jesús Alonso Hernáiz, César Álvarez Fernández y Pedro Izquierdo Sánchez. Vicente Carricondo es comandante y Vicente Ramos Rueda —el mismo que zarandeó a Gutiérrez Mellado— se retiró con la graduación de comandante. Todos participaron en el homenaje a Tejero en 1994. A la reserva también han pasado, graduados como tenientes coroneles, Francisco Acera y Juan Pérez de la Lastra. Carlos Lázaro Corthay se retiró como coronel y Manuel Boza, como capitán. Además, los condenados del 23-F que no perdieron el uniforme fueron galardonados con la Cruz de San Hermenegildo, que incrementó en 12.000 pesetas la jubilación mensual.

Así trata la democracia a quienes la quisieron tumbar de verdad, subvirtiendo el orden constitucional a través de un golpe de Estado, según sentencia firme.

Por cierto, ¿sabe alguien por qué la embajada estadounidense en Madrid llamó al imperio justo antes del golpe pidiendo que le enviaran un avión AWACS desde Lisboa para poder captar todas las comunicaciones? ¿O por qué las bases norteamericanas fueron declaradas en estado de alerta y sus soldados acantonados el jueves 19 de febrero?[26]

Tránsitos de 6-E

El 6 de enero de 2006 el trato exquisito al golpismo del 23-F se reprodujo nuevamente. Las declaraciones de Mena Aguado, jefe del Ejército de Tierra, en el discurso de la Pascua Militar, invocan el artículo 8 y la intervención del ejército contra el Estatut. Europa alucina.

Pero las medidas tomadas son tan ejemplarizantes, que nos quedamos atónitamente sorprendidos. Ocho días de arresto domiciliario y pase a la reserva. Es decir, se jubila dos meses antes de lo previsto y le seguiremos pagando sueldo y jubilación de teniente coronel, sin haberse retractado de nada de lo dicho.

Jesús Artiola, que es profesor, denunció al rey cuando mintió y dijo que «el español nunca fue una lengua de imposición, a nadie se le obligó nunca a hablar en castellano».

A Jesús, la Audiencia Nacional se le echó encima.

26 Sobre la intervención de los EE UU durante el proceso de transición política, ver J. Garcés, *Soberanos e intervenidos*, Siglo XXI, Madrid, 1996.

Tránsitos de 14-M

Hace 200 años, cuando se decretó la independencia de Ecuador, alguien escribió en Quito:

Último día de despotismo y primero de lo mismo.

En lo referente al Grupo 6, 200 años después y tras el 14 de marzo de 2004, la frase resume exactamente el tránsito sufrido después de la larga madrugada del 14-M.

Ninguno. Ni uno solo.

O sea: ninguno.

Proverbial

Ha estallado el caso GAL, en fascículos semanales gentilmente distribuidos por *El Mundo* de Pedro J. Sale a la palestra, cáustico, el general Sáenz de Santamaría:

—Hay cosas que no se hacen; si se hacen, no se dicen; si se confirman, se desmienten.

Doctrina de Estado.

El general acabará sus días gravemente enfermo. Antes de morir, concede una entrevista póstuma a Antena 3. Para emitir cuando llegue una muerte ya cercana. Tiene algo que añadir.

Carga contra el PP. Viene a decir: ¿y vosotros qué, irresponsables?

Y recuerda que entre 1975 y 1982 es cuando se concentra el mayor número de muertos por el terrorismo de Estado. La época en que los aparatos del Estado contrataron más mercenarios de la internacional negra fascista —como Stefano Delle Chiaie—, que llegaban al Estado español a refugiarse, donde eran acogidos con sueldo a cargo del Estado por hacer el trabajo sucio en la estrategia de la tensión contra el cambio social y la ruptura democrática. El viejo general, antes de morir, se lo recuerda a Martín Villa y Mayor Oreja, que se sentaban entonces en los despachos oficiales.

Mientras dice, también, que las actas de los GAL sólo han salido a flote por una cuestión de cálculo electoral.

Y poca cosa más.

¿Por qué se desmayan?

Scilingo en la Audiencia Nacional. Es el responsable de los vuelos de la muerte en la Argentina militar de Videla. Todo es macabro: dice que ponía música brasileña a los desaparecidos para hacerles más agradable la muerte. Está a punto de escuchar la sentencia. Y hace que se desmaya. Es la última maniobra dilatoria.

Juicio Lasa-Zabala en la Audiencia Nacional. *Kike* Dorado Villalobos y Bayo Leal declaran como imputados. Elorriaga (PSE) asistió personalmente al palacio de La Cumbre donde permanecían secuestrados, antes de ser enterrados en cal viva en Alicante.

Villalobos y Bayo Leal son miembros de los AT-1 (Antiterrorismo 1) de Intxaurrondo. *Kike* pierde la cabeza por la farlopa, es una historia conocida. Su compañero afectivo ha aparecido muerto —enfarlopado también— en un apartamento de Guadalajara.

Bayo Leal lo prueba todo. En una sesión se desmaya. Cuando le preguntan si ha asesinado a Lasa y Zabala dice por toda respuesta:

—¿Me podrían facilitar un Nolotil? No me encuentro muy bien.

El tercer día —literal— se persona en calzoncillos y fuertemente sedado. Y en silla de ruedas, desmayándose. Sesión suspendida. Por desmayo sobrevenido.

Sobrevenido la noche anterior, cuando lo preparaba con su abogado.

¿Por qué enferman?

Pinochet se pone enfermo para evitar la acción de los tribunales. De la Rosa, pobrecito, está deprimido y le conceden el tercer grado. Vera también está traumatizado: ya está en la calle.

Y Galindo, también puesto en libertad. Gente peligrosa. Es el general de Intxaurrondo que declaró en la Audiencia Nacional: «con seis hombres de los míos reconquistaríamos América Latina de nuevo». Y se quedó tan pancho. Muy valientes para reconquistar pueblos y continentes, pero con la manía enquistada de enfermar repentinamente cada vez que los encarcelan.

El resto de presos también enferman. Se deprimen. Y se suicidan. La estadística, la maldita estadística: 1.000 presos muertos en Catalunya entre 1990 y 2000. Más de 4.000 en el Estado. Muertos en prisión, lejos de los suyos, desatendidos. Y tienen que pasar años, a veces catorce, para que te reconozcan que «todo fue un error».

Desde 2004, el Estado ya ha pagado 2,6 millones de euros por sentencias condenatorias firmes por «negligencia» en hechos producidos en las cárceles españolas entre 1990 y 2003. En este tándem de mixtura entre Adam Smith y Benito Mussolini (donde todo se acorta y se recorta excepto los gastos militares y policiales), sólo unos pocos jueces hacen de tímido mecanismo corrector de la mano negra neoliberal y represiva.

En la evidencia de que la cárcel sólo encarcela la pobreza y las víctimas de las desigualdades y la represión. De las desigualdades provocadas por ladrones de guante blanco como De la Rosa, y de la represión ejercida por mandos condenados que saben que dormirán poco en la cárcel. A Rafael Vera los GAL le costaron inicialmente, en 1995, 5 meses y 9 horas de cárcel y 5 minutos adicionales. A Barrionuevo, 3 meses.

Pobrecillos. Qué pena. Qué pena de democracia.

¿Por qué se mueren?

Necrológica en *El País*. El espía Francisco Paesa, buscado por la justicia, ha muerto. El mismo muerto, bien vivo, ha contratado su propia esquela. Reaparece diez años después en Bruselas con suculentos negocios.

Está implicado en el ridículo de la captura de Roldán en Tailandia, operación de ingeniería genética del CESID, Vázquez Montalbán *dixit*.

Desmayarse, enfermar o hacerse el muerto. Tres salidas diferentes y divergentes para los mercenarios y los victimarios. Del terrorismo de Estado.

En una democracia «de maravilla». Donde cada dos días se nos muere un preso pobre. De pena, de enfermedad o de sobredosis.

Mientras, fuera, los ricos y los represores hacen de *bon vivants*.

Y nunca se han reinsertado.

«Cumplimiento íntegro de la pena»

Es la otra estadística rampante de una impunidad elevada al cuadrado en estos tiempos de «cumplimiento íntegro de las penas de los terroristas» y vandalismo oficial por la cadena perpetua encubierta. Bien, una estadística que trastoca: los pocos condenados por los GAL no han cumplido en ningún caso ni un 10% de la condena[27]. Y la cosa va mejorando.

El segundo ingreso de Rafael Vera en prisión, en 1998, fue mucho más rápido: tres meses, para ser excarcelado vía indulto en Nochebuena por el PP (la ministra de Justicia, Mariscal de Gante, se sinceró claramente: «nunca en la historia judicial española se ha tramitado un indulto con tanta celeridad»). En 2001, sin embargo, Vera vuelve a la cárcel. No pasó ni una noche: el mismo día que entraba se le concedía el tercer grado. Y en febrero de 2005 volvía de nuevo, esta vez con sentencia firme por robar 4 millones de euros de los fondos reservados. Hoy ya está en tercer grado, esta vez por «razones» de salud. Por el caso GAL, ha cumplido ocho meses de una condena de diez años.

Más. Galindo, detenido por el asesinato de Lasa y Zabala, pasará 72 días en la celda. Y llegará andando al juicio. Condenado a 75 años, solamente cumplirá cuatro. El último año, en la prisión de Ocaña, donde disponía de un módulo de diez celdas para él solo y el teniente Vaquero: ordenador, televisión, gimnasio y barra libre de visitas. Desde octubre de 2004, ya pisa libertad.

A Julen Elorriaga, condenado primero a 71 años y después a 75 en la revisión de condena del Supremo, le fue bastante mejor: sólo ha cumplido el 3% de la condena. La sentencia final se conoció en mayo de 2001. Entraba en la cárcel el 9 de mayo para cumplir casi ochenta años de cárcel. El 23 de julio del mismo año, ya pisaba la calle. Dos meses y catorce días.

Tanto Galindo como Elorriaga fueron excarcelados por motivos de salud. La directora de Prisiones alegó respecto al general:

—*Hay que tener una consideración humanitaria con las personas privadas de libertad*.

¿Y la consideración humanitaria con el resto de los 60.000 presos, dónde anda, que nunca llega? Se pierde en la insoportable falsedad del «todos somos iguales ante la ley». En la impunidad legal de los GAL.

Mientras van pariendo despropósitos, poniendo gritos en el cielo y falseando desazones cada vez que una persona encarcelada durante 22 años y con la condena cumplida está a punto de recuperar la libertad. Y entonces sí que se escandalizan rasgándose las vestiduras, aullando que es un escándalo escandaloso, que esto no puede ser y que qué desastre para el Estado de Derecho. Y se inventan una nueva pena que le recomputa la condena hasta donde arbitraria y despóticamente haga falta[28]. Una cadena perpetua nada encubierta. Es el caso De Juana Chaos.

27 «Los responsables de la guerra sucia no cumplen ni el 10% de las condenas», *Gara*, 27-08-2006.

28 El ministro de Justicia López Aguilar afirmó públicamente el 2 de febrero de 2006: «El Gobierno construirá nuevas imputaciones para evitar dichas excarcelaciones, como ya hicimos con Ignacio de Juana Chaos».

¿En qué rebajas de saldo compraron la democracia?

¿En qué feria de estafas de tres al cuarto se licenciaron nuestros políticos?

¿Dónde demonios empezó todo?

5%

El 3% es lo que cobran los partidos —3'48%, hay que añadir el IVA—, me asegura muy seriamente un arquitecto que sabe de qué habla. Pero esto del 5% es otra cosa. O no. El agotamiento del ciclo italiano de luchas obreras y sociales de los setenta dejó el siguiente resultado: un 5% resiste en los postulados —8.000 presos—, un 90% se va a casa. ¿Y el 5% restante? El 5% se incorpora al sistema como clase dirigente.

En estos 10 largos años de represión —ley de vida o no— ya conocemos eso. Antiguos compañeros en el otro lado. Es la historia del país. Los que nos mandan fueron perseguidos. En Barcelona, por ejemplo, nos gobierna Bandera Roja. El ex camarada *Ulls Blaus*[29] es el ex portavoz del Ayuntamiento de Barcelona y actual *conseller* de Cultura. Y un largo —larguísimo— etcétera que llega hasta el CGPJ o el presidente de Ercros.

Pura sociología política. Del último ciclo conflictual en el independentismo catalán, un segmento se ha incorporado a ERC, ha acabado siendo clase política dirigente y gobernándonos. La mayoría se han ido a casa. De la carrera colectiva a la carrera personal, con honrosas excepciones. Un ciclo histórico, una cuestión delicada, un futuro indefinido e imperfecto.

Y que decepciona. Quienes han sido perseguidos —en dictadura y en democracia— saben perfectamente de qué hablamos cuando decimos que el Grupo 6 nos rompe los sueños.

Por eso sabe tan mal que cueste tanto que muevan un dedo. Ni el

29 «Ojos Azules», en catalán. (N. del T.)

3,48% ni el 5% son nuestros objetivos. Lo podremos decir de aquí a 40 años, claro está, si seguimos «de parte de los buenos», que diría el malogrado Ovidi Montllor. Sólo el tiempo lo dirá. Pero es una buena vacuna saber cómo funciona la inercia del sistema y la cooptación.

Ultras del 6

Sabemos pocas cosas, pero alguna sabemos. De las pocas y excepcionales conversaciones mantenidas con agentes policiales en un escenario en que el rol no es reprimido-represor, un policía nos comenta que los agentes del 6, políticamente, ejercen las prácticas de la vieja escuela y están, claramente, demasiado escorados hacia posiciones derechistas y españolistas. Sin ambages. Detalles incluidos de hasta dónde llega su patriotismo retribuido. Agentes «especialmente motivados».

Incluso, en privado, el ministro Alonso reconoce a un diputado catalán, en noviembre de 2004, «los desfases» de la policía bajo la era Valdecasas. Pero sólo en privado, con la misma doble moral con la que, en público, lo niega todo.

Prueba de todo ello es la accidentada rueda de prensa en Madrid del libro *Diario de un skin* de Antonio Salas, que se ha infiltrado una temporada en los Ultra Sur. La presentación va a cargo de Esteban Ibarra, del Movimiento contra la Intolerancia, y un comisario de policía de Madrid. En el transcurso de la presentación, el policía reconoce que el autor está amenazado y que fue «descubierto» por los ultras gracias a una filtración de un policía de la Brigada de Información de Barcelona.

Oficialmente, «terrorismo, movimientos sociales y tribus urbanas» son la rutinaria labor cotidiana de los agentes del 6. Tribus urbanas: el eufemismo para hablar de skinheads.

De tiralíneas. Alguien del 6, o muy cercano, ha llamado a los Ultra Sur para decirles que tienen un infiltrado.

Las afinidades mandan.

Hipócritas

Antonio Salas, cuyo nombre real es Manuel Carballal, lo ha probado todo. Antes de infiltrarse en los Ultra Sur, con conocimiento de la policía, lo había hecho en el movimiento antiglobalización de Barcelona. De manera bastante accidental. Carballal provenía del mundo del esoterismo y firmaba sus artículos como «asesor de la policía». Se publicaron sus fotos haciendo prácticas de tiro. Se coló con cámara oculta (nada difícil, en asambleas abiertas) en las reuniones de la Campaña contra la Europa del Capital y la Guerra.

Parió un reportaje absolutamente hilarante presentado por Javier Nart en el que la tesis a demostrar, nueva y tendenciosamente, era la conexión con la violencia y el País Vasco. Pero como no encontraba nada, fue él mismo quien propuso y urdió un taller de autodefensa contra la policía, que ya se encargó bien de grabar, para que constituyera el eje central del programa. Como no hay ninguna prueba, él se la cocina. Periodista *Juan Palomo*, una especie que abunda: *yo me lo guiso, yo me lo como*. Para aderezarlo y después de mucho buscar, lo único que encontró fue el vídeo *Periodistas. El negocio de mentir* editado por Ardi Beltza, que se vendía legalmente en la librería alternativa El Lokal. Y ya le bastó para demostrar toda la tesis-morralla en la telebasura del *prime-time* nocturno. Estos «periodistas», que sólo beben de fuentes policiales, se encuentran una sandalia y a los dos minutos dicen que es la alpargata de Cristo.

Pero tampoco tienen escrúpulos ni límites. Para hacer su reportaje posterior sobre la extrema derecha intentó contactar —de «buen rollo»— con la revista vasca *Kale Gorria* para que se le facilitase información y pidiendo ver a Pepe Rei. Hacía menos de un año que había puesto a la revista vasca a parir en Tele 5, diciendo que era de ETA. Si era una revista de ETA, ¿cómo es que acudía a ella mendigando limosna e información?

Qué país, hermanos. Qué país de locos y sonados.

Guillem Agulló

Le han matado en Montanejos (Alt Millars, País Valencià), el Komando Marchalenes IV Reich. El 11 de abril de 1993. Una semana después, una pancarta en el campo de fútbol del Albacete reza: «Guillem, jódete». Es la grada de los Yomus, los seguidores ultras del Valencia.

El juicio en Castellón es una farsa macabra. Sólo habrá un condenado, Pedro Cuevas, que ingresará en prisión[30]. Cuatro años y a la calle.

Once años después, en 2005, vuelven a detener a su asesino. Una operación de la Guardia Civil desmantela un grupo nazi. Nueve detenidos, dos de ellos militares en activo. Hay armas e, incluso, una bazuca. Sale en libertad para encabezar la candidatura municipal neonazi de Alianza Nacional en el municipio de Xiva (Foia de Bunyol).

Hoy día todavía, el padre de Guillem, máxima expresión del combate contra el olvido, sigue recibiendo amenazas.

Cada 15-D, Pedro Álvarez

Cada 15 de diciembre, desde 1992, hay manifestación en L'Hospitalet de Llobregat. Contra la impunidad policial. Aquella noche, Pedro Álvarez —de 20 años— y su compañera sólo paseaban cuando un coche casi les atropella. Los dos recriminaron su actitud al conductor. De un Opel Vectra blanco bajó un hombre de 40 años, sacó la pistola, la puso en la sien de Pedro y, sin pensárselo, lo mató a bocajarro.

Días después era detenido José Manuel S. F., policía adscrito a la Brigada de Seguridad Ciudadana. Mismo coche, misma munición PK —de uso casi exclusivo en los cuerpos policiales— e inmediatamente identificado por la compañera como el autor material del disparo. La coartada del policía, de bares en el mismo Hospitalet, no acaba de cuadrar, pero la juez que ha ordenado la detención le pone en libertad. Se le suspende

30 Jaume Fuster, *La mort de Guillem*, Edicions 3 i 4, València, 1996.

de empleo y sueldo durante tres meses y, cuando se reincorpora, coge la baja por motivos psicológicos. Aquella noche del decimoquinto día de diciembre, Segovia Fernández había tenido un incidente grave con un guardia jurado en Bellvitge. Con una trayectoria conflictiva, trasladado y degradado de ocho grupos policiales, el agente había realizado labores de escolta a los reyes españoles durante los Juegos Olímpicos.

Por ese motivo y desde entonces, cada 15 de diciembre en L'Hospitalet de Llobregat, desde 1992, los incansables padre y madre de Pedro, nuevos amigos y viejos conocidos, recuerdan que la impunidad policial es un tiro seco que nos disparan cada día mientras no haya justicia. Un tiro cruel en la memoria personal y colectiva. Un disparo sórdido en el patio de cemento del instituto donde, en el otoño de 1992, con 16 años, escuchábamos helados —por dentro y por fuera— a la prima de Pedro, que nos decía que Pedro ya no estaba. Que había muerto por un tiro de la impunidad policial.

Un disparo ciego en la intemperie y en la conciencia y a bocajarro. Como el disparo aún impune que lo mató un 15 de diciembre.

A las puertas del invierno helado de 1992.

Los que faltan: de Aravaca a Fontana

En 1992 el Estado español despertó del sueño plácido —falso e ilusorio— de la ausencia de una extrema derecha homologada con la modernidad de la vieja Europa. Corrían los tiempos de la quema de albergues de refugiados en Rostock (Alemania), del auge del FN francés y el MSI/AN italiano y de una violencia fascista reavivada que se empezaba a cobrar nuevas víctimas mortales. La serpiente empezaba a salir del huevo. El 13 de noviembre de aquel año moría asesinada en Aravaca (Madrid) Lucrecia Pérez. Su único delito era ser pobre y ser mujer inmigrante. Un guardia civil miembro de un grupo nazi vinculado a Bases Autónomas la asesinó a tiros. En los Països Catalans esta misma violencia nos desveló exactamente cinco meses después. El 11 de abril de 1993 era asesinado en Montanejos el joven militante antifascista valenciano Guillem Agulló. Las muescas de los asesinatos de Lucrecia y de Guillem certificaron —entonces— la equiparación europea de la extrema derecha española, después de su larga travesía por el desierto de la década de los ochenta, sólo rota por las conexiones con los GAL y el asesinato del diputado Josu Muguruza. Sin embargo, desde entonces, cada nuevo asesinato fascista ha querido ser presentado —injustamente y faltando a la verdad— como un caso aislado. El último de esta lista es Roger Albert, apuñalado por un cabeza rapada neonazi en la estación de metro de Fontana, en la víspera de la Fiesta Mayor de Gràcia de 2004. Desgraciadamente, lo que le hicieron a Roger fue exactamente lo que le pasó en 1995 en Madrid a Ricardo Rodríguez, asesinado por fascistas en Costapolvoranca. Como a David Martín en Arganda (Madrid) y a otro David —González— en el barrio madrileño de Moncloa.

Entretanto nos han matado también a Sònia —transexual asesinada en el Parc de la Ciutadella por miembros del grupo nazi Vanguardia Nacional Revolucionaria—, al joven vasco Aitor Zabaleta (asesinado por ultras de Bastión) o el joven Amar Amhamdi, asesinado en 2000 por skins en Sant Andreu de la Barca... Víctimas colaterales de segunda que no acaparan jamás ni grandes condenas, ni grandes consensos, ni suntuosas ruedas de prensa. Y se siguen repitiendo siempre los mismos sesgos: la minimización policial de los hechos, los dobles raseros judiciales e, incluso, la impunidad y la complicidad del sistema. Lucrecia, Guillem, Sònia, Roger, Amar... todos ellos tienen una característica común: siempre han recibido por partida doble. Reciben del Estado y la sociedad que les discrimina y les excluye y reciben —además— de los «valientes» ultras que se ensañan con los débiles y con los disidentes.

Desde que Franco dijo aquello de una «conspiración masónica izquierdista en la clase política en contubernio con la subversión comunista terrorista en lo social», la extrema derecha, siempre tan funcional a los intereses del sistema, se ha encargado de señalar y actualizar la larga lista de nuevos proscritos: la pobreza inmigrante de Lucrecia, la opción sexual libremente escogida de Sònia, la militancia antifascista e independentista de Guillem, la cultura vasca de Aitor Zabaleta, la

vida precarizada de Amar, y la okupación y los sueños libertarios de Roger...

El Estado —qué casualidad— trabaja en la misma línea. Contra los okupas, Código Penal. Contra la inmigración pobre, Ley de Extranjería. Contra la libertad en la opción sexual, la Conferencia Episcopal y el Opus. Contra la cultura vasca, cierre de periódicos. Contra la precariedad, reformas laborales draconianas. Suma y sigue.

Y pese al dicho de que «Roma no paga traidores», los ultras aquí siempre salen bastante bien parados.

Y después de diez años, y siempre y cada día, nos siguen faltando Guillem, Lucrecia, Sònia, Roger, Amar...

Seguimos sin saber qué hará la muerte con tanta vida.

Interrogar hasta la muerte

La primera víctima mortal de la represión policial contra los movimientos sociales se produce en el otoño de 1997, un año después de que el Grupo 6 se estrenase con el desalojo del cine Princesa.

En Cornellà, y en toda Cataluña, se reproducen las protestas contra las Empresas de Trabajo Temporal. Después de una protesta pública contra la precariedad en el municipio del Baix Llobregat, Jorge Bolancel es detenido, interrogado y puesto en libertad. Pero el celo policial no se ha saciado. Al día siguiente le vuelven a detener, y le presionan para que diga nombres de compañeros y compañeras de la protesta. Lo consiguen.

Jorge sale de comisaría por segunda vez en un día.

No irá a casa.

Bolan se lanzará a la vía del tren.

Y jamás se abrirá investigación alguna.

La Guerra del Norte (1)

Los grados de represión van paralelos a los niveles de conflicto. Despachos oficiales donde se planifica cuál es el siguiente paso a dar. En su Estado, nuestro estado de las cosas, el paradigma de hasta dónde se puede llegar se escribe desde el País Vasco. Y el Estado no tiene límites ni obstáculos ni topes. La antología del disparate («el mejor terrorista, el terrorista muerto», Fraga *dixit*), la hemeroteca de la apología y la banalización («dos a uno a nuestro favor», soltó Martín Villa después de un enfrentamiento armado con el resultado de tres muertos), el descenso a los contenedores de la suciedad («la democracia también se defiende en las alcantarillas», González *dixit*) o las órdenes de guerra («Prefiero la guerra a la alternativa KAS y el terrorismo a la independencia de Euskadi», afirmó el general Casinello en un seminario internacional) tienen un impacto claro en la realidad.

La fotografía fija vasca: ochocientas cincuenta personas muertas en acciones de ETA y de otras organizaciones armadas vascas. Innegable, pero parcial. El mapa (inacabado) del sufrimiento —de todos los sufrimientos— en el País Vasco es aún más impactante si se sale de la instantánea fija en blanco y negro y se pasa al color de la realidad[31]:

Trescientas cuarenta y dos víctimas del terrorismo de Estado causadas por policías diversas, grupos ultra o servicios paralelos; 30.000 detenidos, 16.000 encarcelados, 5.300 denuncias por torturas, 3.000 refugiados o exiliados; 13 personas muertas en comisaría por torturas y malos tratos, 16 presos muertos en los centros penitenciarios... la lista es bien larga.

Para quien quiera acercarse, conocerla e intentar entenderla más allá de la dialéctica del cinismo de Martín Villa:

—Lo nuestro son errores. Lo otro, crímenes.

31 Todos los datos en Sabino Ormazabal, *Un mapa (inacabado) del sufrimiento. Una recopilación abierta de datos sobre la violencia, las violaciones de derechos humanos, las agresiones a las libertades y el padecimiento de las víctimas*, Manu Robles-Arangiz Institutua, Bilbao, 2003.

Diálogos a regañadientes (1)

Txema Auzmendi es jesuita. Le han detenido en la operación contra *Egunkaria*. Le llevan al despacho del juez Del Olmo que ha ordenado el cierre del único periódico escrito en euskara, para tomarle declaración:

Del Olmo: ¿Sabe por qué está aquí?

Txema: Más o menos... ¿Puedo hacer una declaración?

Del Olmo: Sí, eso también quedará grabado.

Txema: Mientras mi abogado no esté presente, no quiero hacer ninguna declaración, porque no me fío de usted. Ha dado la orden de detenerme y me ha tenido cinco días incomunicado sometiéndome a insufribles malos tratos, infringiendo todos los derechos humanos básicos. Todo ello lo ha hecho en nombre de la ley, no en nombre de la justicia.

Del Olmo: Sepa que la ley y la democracia son las que me defienden en mi tarea.

Txema: No sé de qué tipo de democracia me habla, pero estoy bien seguro de que la ley no le ampara cuando permite que los detenidos recibamos un trato cruel como éste.

Del Olmo: No tengo por qué discutir con usted.

Txema: Yo tampoco.[32]

Y se acaba la declaración.

La cacería

La guerra de la imagen, el control estricto de la opinión publicada. Los juzgados de Barcelona están tomados por la policía y el Grupo 6. Diego Sánchez Burria, en busca y captura acusado de colaborar con el comando Barcelona de ETA, está a punto de entregarse en los juzgados. Todos los esfuerzos policiales para evitarlo: seguimientos y pinchazos para evitar el titular «se persona en los juzgados» y sustituirlo por «detenido peligroso etarra». También todos los esfuerzos mediáticos: un periodista de BTV consigue la oportunidad de entrevistar a Sánchez Burria antes de entregarse. Se va a la redacción a consultarlo. Y la dirección de BTV ordena encerrar al periodista en un despacho hasta que todo acabe.

Que acaba cuando Sánchez Burria, hijo de un comisario de la policía española y de una agente del mismo cuerpo, es detenido en las escaleras del juzgado para aplicarle la ley antiterrorista e incomunicarle.

Un mes después, el preso político vasco Fernando Alonso escribirá:

Hay una madre que se acerca por una calle de Barcelona. Un rostro cruzado por un golpe de dolor. Y un rechazo dirigido hacia los periodistas: vosotros ya habéis juzgado y condenado a mi hijo. Ella es agente de la policía española, pero también es madre: una madre a la que le acaban de quitar el hijo. En estos momentos, miembros de su Cuerpo están torturando a alguien que ha salido de su propio cuerpo. Mientras esto pasa, los periodistas ya han dictado veredicto: su hijo es un terrorista. La madre ha empezado, así, a caminar por el atajo de la luz negra, por este laberinto de espejos sin alma que no se pueden cruzar.

Quienes se creen los propietarios de destinos de personas y pueblos nos venden una realidad mentirosa. Una verdad fotográfica. Seleccionan el fragmento conveniente, encuadran, enfocan y ¡click! La instantánea es presentada como la Verdad. Única. Absoluta. Fuera de los umbrales de la imagen retratada no hay nada. No tiene que haber nada más. La Razón queda dentro del perímetro y todo lo demás es barbarie.

Sólo subversivos y artistas pisan los márgenes hasta convertirlos en horizontes curvos, como vientres preñados de futuro. Los unos, inicuos. Los otros, inocuos. ¿Hace falta ser necesariamente asesino o poeta para atreverse a ver? Eso querrían los apóstoles del actual pensamiento único. Eso pretenden.

Sin ser ni una cosa ni otra, la madre de Diego estará viviendo la parte de la realidad que probablemente obviaba hasta el momento. Estará sintiendo exactamente lo mismo, exactamente lo mismo, que cualquiera de las madres de los centenares de presos políticos vascos. Y, aun así, ella pertenece a la Policía española, un Cuerpo de ocupación en tierra vasca, un instrumento de tortura sistemática que, además, se ha ensañado con su propio hijo. Y es que el dolor no conoce bandos. Las lágrimas son todas igual de abrasivas. La

32 Lorea Agirre, *Plouen mentides*, Plataforma per *Egunkaria*, Barcelona, 2005.

sangre se expresa por igual en todos los idiomas. ¿Por qué hace falta tener que rasgarse las entrañas antes que atreverse a quitarse la venda de los ojos? Muy triste es que tenga que ser el sufrimiento el que hace iguales a las personas.

Nunca se publicó en ningún medio.

Hemeroteca de los GAL

Siempre mienten. Sobre todo in situ, en directo y en caliente. Años después, las declaraciones parecen cómicas o trágicas. Siempre drásticamente absurdas.

Cuando los GAL mataron a Santi Brouard, pediatra de 64 años, dirigente de HB y HASI, ¿qué decía la policía? Después de una huelga general que paralizó el País Vasco, se inició la investigación.

En las conclusiones provisionales, el fiscal Valerio señaló que «creía que el atentado se podía haber evitado y que algún servicio secreto tenía conocimiento previo de los hechos». Antes de estas declaraciones, Valerio había enviado una requisitoria a todos los servicios secretos (CESID, SIGC, CGI, BCI) para que facilitaran toda la información disponible. La petición levantó ampollas y ningún servicio secreto respondió. Valerio fue destituido fulminantemente y tildado de «criptobatasuno». Lo más curioso es que Emilio Valerio Martínez de Muniain era un fiscal navarro conocido por su antivasquismo visceral y su derechismo rampante.

Así que enviaron a Martínez Torres, capitoste de la Comisaría General de Información, a redactar un informe adecuado a las circunstancias. Martínez Torres, maravillas de la democracia y la transición, era conocido bajo el franquismo con el sobrenombre de *El Carnicero de Zaragoza*.

El informe que redactó, ¿qué decía? Es decir, ¿qué decía la policía que montaba los GAL sobre los GAL? En 1984, un informe remitido a los juzgados por la CGI y firmado por Martínez concluía: la posibilidad de la participación del Estado no se «considera ni como mera hipótesis de trabajo». Sobre un atentado de la extrema derecha decía: «desde la perspectiva policial hay que olvidar esta posibilidad». Sobre la posibilidad de que hubieran sido los GAL tenía el morro de sostener: «este grupo aseguró que no intervendría en territorio español y hasta el momento no se tiene constancia de que hayan incumplido nada de lo que anunciaban». Por tanto, el *Carnicero de Zaragoza* sostenía que las hipótesis más reales apuntaban a la autoría de ETA o a la de un ajuste de cuentas mafioso[33].

Y tema resuelto. Hasta 20 años después, sin embargo, cuando el teniente coronel Masa de la Guardia Civil era imputado por el asesinato del dirigente abertzale. El acta de procesamiento del juez González Armengol terminaba: «ideado desde la dirección de la Seguridad del Estado por su máximo responsable, financiado por ella, organizado desde personas cercanas al mencionado entorno y encubierto con órdenes concretas y específicas de paralización de las investigaciones comenzadas por mandos policiales».

Y aquí radica el problema. Que tienen que pasar dos, cinco, diez o veinte años para reconocer que mentían. En caliente, en directo e in situ.

Martxelo Otamendi, torturado en 2003 tras el cierre del diario *Egunkaria*, siempre reivindica: «No quiero que de aquí a 30 años una Comisión de la Verdad certifique que me torturaron. Me niego. Quiero justicia ahora».

Ahora y aquí.

Topos (6): pedritoanarka@hotmail.com

La filiación real es Manuel Blanco Álvarez, pero se hace llamar *Pedro*. Es miembro del Cuerpo Nacional de Policía español. Desde 1992, como infiltrado, se vincula a la solidaridad con América Latina. En 1994 se integra en la Red de Apoyo Zapatista (RAZ) de Madrid. Participa en los Encuentros contra el Neoliberalismo en Madrid y Zaragoza, en el Foro Indígena de Valladolid y en asambleas del movimiento an-

33 VV. AA., *La trama del GAL*, Ed. Revolución, Madrid, 1988.

tiglobalización. Con motivo de las cumbres de la UE, bajo presidencia española en 2002, incrementa su «militancia».

Fue descubierto gracias al esmerado trabajo del servidor alternativo Nodo50, que detectó las IP desde las cuales los ordenadores de la Guardia Civil y la Policía Nacional entraban en el portal contrainformativo. Desde una de las IP del Ministerio del Interior (195.76.172.14) *Pedro* se confió y empleaba su correo personal como «militante»: pedritoanarka@hotmail.com. Descubierto, *Pedrito Anarka* desaparecerá. La siguiente vez que le vieron fue en el barrio madrileño de Moratalaz, donde tiene su sede la Brigada Central de Investigación.

La única «buena noticia» es que la técnica siempre tiene doble uso y utilidades múltiples. Internet sirve para que ellos nos controlen.

Pero también para que nosotros los descubramos.

¿Hechos aislados?

Cada vez que una fotografía filtra un resquicio de realidad, cada vez que una cámara de TV nos desvela ciertas brutalidades, cada ocasión en que se cuela una fuga de impunidad en titulares, la misma cantinela oficial. Que es un «hecho aislado». Y las crónicas de la represión en democracia ya son las crónicas de la concatenación de sucesivos hechos aislados producidos por algún enemigo en crecimiento geométrico. Hace diez años que funcionamos así: en el desalojo del Cine Princesa el enemigo era okupa; en la UAB, Jarrai; en las protestas contra el desfile militar, ETA; en la cumbre europea de 2002, un temible *black bloc* que nunca apareció. Y, finalmente, nos colonizan la mente, haciéndote pensar que un enemigo irreal está, en última instancia, detrás del hecho aislado real de turno.

Lo que no es nada aislado, sino bastante estable, es la capacidad para hacer olvidar socialmente lo que ha pasado, irlo diluyendo y conseguir que, al cabo de un mes, ya nadie hable de ello. Como consecuencia del asalto a la UAB y la consiguiente consigna «un hecho aislado», el sindicato estudiantil *Alternativa Estel*[34] enumeró la larga lista de actuaciones policiales de los últimos años en el espacio universitario. Pese a todo, fue Sánchez Fornet, secretario del Sindicato Unificado de Policía, quien se cargó la tesis más recurrente del Estado: de hechos aislados, nada. Para el SUP, todo residía en la «línea Valdecasas», una de las «políticas más duras que nunca se había practicado». Lo decía un portavoz del sindicalismo policial. El refrán dice: «Piensa mal y acertarás». Una amiga dice: «Piensa más y acertarás». Otro sugiere: «Piensa mal y te quedarás corto...». Y Woody Allen concluyó: «Claro que me interesa el futuro, es donde pienso pasar el resto de mis días».

Por las latitudes salvadoreñas, Monseñor Romero había dejado escrito: «La justicia es como la serpiente, sólo pica a los descalzos». Y no hace falta decir que los policías llevan botas. Siempre llevan botas que les aíslan de los hechos aislados.

Laboratorios represivos

En esta larga guerra sostenida contra los movimientos sociales se aplican los principios de la guerra clásica: a los gorriones no se les puede dejar descansar. Es un aforismo chino. Los alborotas con un palo para que no puedan descansar en las ramas de ningún árbol. Y enseguida mueren, con el corazón reventado.

En Terrassa, el Grupo 6[35] aplicó efectiva y «afectivamente» esta táctica práctica. Y el resultado fue elocuente por devastador. La represión

34 VV.AA., *Tornen els grisos*, Alternativa Estel-El Jonc, Lleida, 1999. [Alternativa Estel fue la principal organización catalana de estudiantes independentista y anticapitalista de los noventa, junto con la *Coordinadora de Estudiants dels Països Catalans*, hasta la fusión de ambas, que dio lugar al SEPC en 2006. (N. del T.)]

35 Parábolas de tránsitos y transiciones, uno de los agentes de la ramificación territorial del Grupo 6 en Terrassa, *El Portugués*, es ex agente de la PIDE portuguesa, la siniestra policía política de la dictadura de Salazar, derrocada por la Revolución de los Claveles en abril de 1974.

deja reprimidos, pero también una retahíla de escisiones, de aislamientos, de relaciones sociales echadas a perder, de dudas acumuladas, de divisiones sobre lo que hay que hacer. Todo bien planificado: los golpes, los efectos secundarios y los efectos a largo plazo. Incluso, el pasar *pastillas*. Bien real: un agente del 6 lo hacía en el CSO Vallparadís, tranquilamente, promoviendo el éxtasis. Mejor drogados que movilizados.

Más ejemplos de la guerra preventiva. En Girona, los Mossos hicieron lo mismo con el naciente movimiento okupa, en su primera prueba de fuego desplegándose en las comarcas gerundenses. Ahora, hoy, ya no hay movimiento de okupaciones en Girona.

Pero no somos gorriones, el riego sanguíneo es bastante alto y quedan bastantes árboles por todo el territorio —Girona y Terrassa incluidas— para seguir respirando. Y el corazón aún es enorme.

Enfrente, dispuestos en formación militar, los que nos tratan como conejillos de indias de sus laboratorios represivos.

Mucho más que 6

Meses antes de que la UE llegase a Barcelona en marzo de 2002, la ciudad ya había sido tomada y se había implementado la *Operación Añil* —*Añil* por el azul del Cuerpo y por la «ñ» de *España*, según el mando de turno. Mientras el hermano de Joaquín Sabina, jefe de entrenamiento de los antidisturbios, adiestraba a sus chavales para la ocasión, los agentes del 6, con el apoyo de miles de agentes desplazados a Barcelona, analizaban hasta la última duda. En Lleida, los Mossos se lucían con un «control antiterrorista» después de una reunión del Movimiento de Resistencia Global (MRG). Ya se sabe: quien duda es sospechoso; quien piensa, conspira. Policías de todas partes protegiendo la Europa de las dos velocidades y una sola policía.

Después de que 500.000 personas tomasen las calles de Barcelona bajo el lema «Contra la Europa del capital y la guerra», los policías desplazados pasaron de la teoría a la acción la noche del 16 de marzo. Detenciones a manta anunciando «justicia rápida». Y la cosa fue tan rapidísima que 62 de los detenidos resultaron absueltos. Y, mientras esperábamos la salida de los detenidos, los policías madrileños iban saliendo con las mochilas y las bolsas hechas. *Se habían acabado las vacaciones*.

Al fin y al cabo, aquel «España va bien» acabó la presidencia española de la UE en Sevilla en un junio convulso. Cuando llegaron los presidentes europeos se encontraron una huelga general; al día siguiente estallaron cinco coches bomba en Andalucía; el último día 100.000 personas se movilizaron en la calle bloqueando una ciudad bunquerizada y militarizada sobrevolada por los aviones AWACS de la OTAN. La normalidad democrática en tiempos de *Aznar I el Glorioso*: Pío Cabanillas entrando a las 08:00 horas en el Congreso anunciando que «la huelga era un fracaso» y que un país parado funcionaba perfectamente. Para demostrarlo, llevaba un país bajo el brazo: *El Mundo*, *La Razón* y el *ABC*. Como señal de normalidad porque habían sido impresos. Y por tanto el país —el país de los esquiroles— rulaba. El resto ni siquiera existía. Para ellos, todavía y seguramente, ni tan siquiera existe.

Operación Tambor

Ciento cincuenta identificaciones, 18 detenciones, 10 pases por comisaría sin registro legal, sustracción de material informático y personal, un desalojo con diversos contusionados y heridos. Entre el 3 y el 27 de mayo de 2000. A raíz de los desfiles que se producirán en Barcelona el último sábado del mes. Uno reúne a 3.000 personas en Montjuïc. Es el desfile —fracasado— del Día de las Fuerzas Armadas. El otro, antimilitarista, ha juntado a 70.000 personas en la manifestación convocada una semana antes. Y el mismo sábado, 20.000 protagonizan el Festival por la Paz en el Parc de la Ciutadella. En Sants, 2.000 personas más se movilizan contra el Ejército. En los días previos, la presión policial nocturna es tan grosera que en Sants y en Gràcia se decide encartelar las calles a plena luz del día y a media tarde.

La víspera del desfile militar ha sido desalojada la acampada antimilitarista en la Plaça d'Espanya, a 500 metros del guetto donde desfilará el ejército. 150 agentes, 43 furgonetas de la Policía Nacional y la Guardia urbana, con la amabilidad más habitual, han echado a todo el mundo y en camiones de BCNeta![36] se han llevado todas las tiendas de campaña, sacos de dormir y efectos personales. Y lo han dejado todo limpio. Sobretodo, impoluto de disidentes y pacifistas.

Días después, en la *Casa de la Solidaritat*, el Ayuntamiento de Barcelona decide devolver todo el material, medio destrozado. De riguroso civil el inspector Royuela, familia directa de la saga ultra de los Royuela, acompañado por un pelotón de los UPAS y camiones de BCNeta!, devuelve el material ante los abogados.

Todo roto, pero lo devuelven. No sabemos quién es el responsable de bautizar los operativos, pero al desalojo de la plaza España lo llamaron «Operación Tambor», según el informe policial redactado en un lenguaje bastante cuartelario y en el que se admite la creación de un Gabinete de Crisis para la ocasión. El mismo informe constata que han grabado íntegramente todo el desalojo. O sea, todos los participantes directos a las bases de datos del Estado por desafectos al Ejército.

En aquellos días, el CESID también acabó de lucirse. Hizo llegar a las autoridades municipales y autonómicas informes pertinentes sobre las protestas que alertaban de todos los peligros imaginables. Peligros que nunca se concretaron. Que se sepa, vaya.

Un dictamen del CIC

Portada delirante de *La Razón*: «Autobuses de Jarrai desembarcan en Barcelona para protestar por el desfile». Glorioso. En páginas interiores reconocen que sólo se han detectado dos autocares «vascos»: escolares

36 Servicio de limpieza municipal de Barcelona, cuyo nombre juega con la abreviación de Barcelona y el adjetivo catalán *neta*, «limpia». (N. del T.)

en período de colonias. Pero hay gente que no tiene sentido del ridículo. O lo ha perdido. La pieza la firma el redactor José Clemente que, en su juventud, se dedicaba a la noble tarea de lanzar cócteles molotov desde las filas del MCE. Ahora redacta los comunicados que le envía el CESID. Lo dijo él en su respuesta al *Consell de la Informació de Catalunya,* que vela por el cumplimiento de la deontología profesional. Por escrito: lo de Jarrai se lo había dicho la Guardia Civil.

El CIC ha emitido un dictamen, a petición de la Plataforma Antidesfile, que concluye que el artículo y portada de *La Razón* han vulnerado diversos preceptos y artículos del código deontológico del Colegio de Periodistas de Catalunya. Es de lo peor que le puede pasar a un periodista. El CIC dictamina que Clemente ha mentido.

Pero *La Razón* proseguirá la cruzada. Y el 1 de julio, un mes después, con motivo de la manifestación por la liberación gay, lésbica y transexual, publicará a toda portada: «Miles de gays desfilan en Barcelona por donde se le prohibió al ejército». Piqué, en estos tiempos modernos en que todo lo tutela ETA, había dicho respecto a las iniciativas antimilitaristas: «Veo a ETA detrás de la protesta». Y se quedó tan tranquilo. En el mismo periódico, en las páginas de opinión, Ansón —como mínimo— nos esbozaba una sonrisa cuando definía la transversalidad de la protesta contra el desfile: «organizaciones marginales, pacifistas de pitiminí, seminarios de prostitutas, asociaciones de estudiantes tántricas, superverdes por amor al caño». Todo lo que él quiera, pero 70.000 antimilitaristas contra 3.000 militaristas.

Futbolísticamente, 23 a 1. Una paliza. Y, tratándose de un partido de las ganas de paz contra las ganas de guerra, no estaba —por una vez— nada mal. Nada.

Pasillos

Febrero de 1995. Han detenido a Maria Ferrer bajo la Ley Antiterrorista. Cuando nos enteramos, confeccionamos una pancarta en el pasillo del

Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. «Mañana puedes ser tú». Pasa Salvador Cardús, profesor de Maria.

«Ya estamos otra vez», comenta resignado. Abatido, cabizbajo, triste. Como todos. Al día siguiente, la socióloga feminista Maria Jesús Izquierdo escribirá un artículo durísimo: «Las víctimas negadas del terrorismo de Estado». Convocamos una jornada de protesta en la UAB. Como novedad, aparecen cuatro jeeps de la Guardia Civil. En *El País*, a raíz de los hechos, Manolo Vázquez Montalbán escribe sobre las detenciones:

Cuando pasó a disposición judicial, es decir, a disposición de Garzón, y le comunicó las vejaciones que había sufrido, el superjuez «ni se inmutó», según cita textual de la presunta víctima. No inmutarse quiere decir: a mí, plim; yo duermo en Pikolín. A estas alturas de la modernización de España ya no debemos cometer la ingenuidad de pedir peras al olmo. Hay que pedir logros democráticos sine qua non, desde la tristeza histórica de comprobar que la democracia no satisface derechos humanos tan fundamentales como el trabajo y la confianza en que hoy estamos mejor que ayer, pero mucho peor que mañana. Sin confianza en la capacidad integradora del sistema, ni en las expectativas de futuro, al menos hay que exigir que no te pongan una bolsa de plástico en la cabeza, que no te peguen con una guía telefónica, que no te digan que violarán a tu novia si no cantas y que no amenacen con que te van a electrocutar los cojones, habida cuenta de que los hombres sólo tenemos dos cojones para toda la vida y el cambio de sexo no consta entre los servicios del seguro obligatorio de enfermedad. Y hay que pedir también que los jueces, cuando les cuentes estas cosas, se inmuten.

En la Audiencia Nacional los jueces siguen durmiendo en Pikolín.

A ellos, la tortura, plim.

¿Garzón, terrorista?

Declaraciones de un juez:

Aquel que dice que un menor es un terrorista y que hay que tratarlo como tal es, él mismo, un terrorista.

Garzón se queja. Tres mil euros de multa para el juez andaluz Joaquín Navarro, que no tiene ninguna intención de desdecirse.

Consulto la *Gran Enciclopèdia Catalana* antes de seguir. Terrorismo: «dominación por el terror». Acaba de clausurarse la Cumbre Euromediterránea. Ha durado dos días. Imposible ponerse de acuerdo en la definición de la palabra. El escollo es Iraq. Los países árabes se niegan a aceptar que la resistencia a la ocupación lo sea. Un Josep Borrell desconocido —al cual un periodista inglés ha dejado asombrado preguntándole por qué se ha arrinconado el catalán en la cumbre— habla de «procesos de lucha armada».

De los EE.UU., ni palabra. La ocupación colonial de Iraq y las bombas aliadas son, etimológicamente, terrorismo. Dominación por el terror.

Existe, por lo tanto y también, el terrorismo policiaco: la dominación por el terror policial.

Y me viene un número a la cabeza.

El 6. Claro.

Diálogos a regañadientes (2)

Suena el teléfono en América Latina.

El comando José Rucci de la Alianza Anticomunista Argentina, la siniestra Triple A, está llamando a Eduardo Galeano:

—A ustedes los vamos a matar, hijos de puta.

—El horario de amenazas, señor, es de seis a ocho[37] —responde.

Cuelga y se felicita. Pero no se puede levantar. Está temblando.

37 Eduardo Galeano, *Días y noches de amor y de guerra*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.

Espionaje industrial

El piso de encima de la sede de Herri Batasuna es un piso franco del CESID. El balcón de enfrente también. Hace años que ven en él un piloto rojo encendido.

La formación de la izquierda independentista vasca decide renovar la centralita telefónica. Cuando llegan los operarios para cambiarla, asombrados, deciden no tocar nada. Nada más desmontar el falso techo para acceder a la instalación, se han encontrado todas las líneas pinchadas y conectadas desde el piso de arriba —alquilado en 1992 y comprado en 1994 por el CESID— entre un lío de cables y cableados. Los operarios se van.

Dos adultos del piso de encima también. Huyen. Diez años continuados de espionaje. Teléfonos, ordenadores, vídeo y decenas de micrófonos. Sin orden judicial alguna. *Egin* accede a las llamadas realizadas desde el piso de los vecinos: teléfonos eróticos, entre otros. A costa de los fondos reservados.

El Equipo de Investigación del periódico vasco descubre a uno de los espías huidos en su casa, en las afueras de Madrid. Otro en Vitoria, en casa de sus padres, también militar. Son Mario Cantero y Francisco Buján. Junto con ellos y en primera instancia también serán condenados —cinco años después— dos directores generales del CESID: Manglano (ya condenado en 1999 por «violación masiva de la intimidad» y posteriormente absuelto) y Javier Calderón. Ambos condenados a tres años de prisión e inhabilitación absoluta durante ocho años. Extremadamente rápido, el Tribunal Supremo absolverá once meses después a los directores y sólo condenará por diez años de delito continuado y espionaje ilegal a un solo agente. A dos años y seis meses de prisión.

Que nunca cumplió ni cumplirá.

A estas alturas del despropósito, no hacía falta escribirlo.

Espionaje industrial (y 2)

Octubre de 2002. Parlamento de Stormont, Belfast. Irlanda bajo dominación británica. La policía llama a todos los *media* y los convoca a la oficina parlamentaria del Sinn Féin. Se acusa a la formación irlandesa de espionaje al servicio del IRA. Registro a fondo y decomiso de material que será devuelto intacto, extraña e íntegramente, dos días después.

El daño, no obstante, ya está hecho. Acaban de suspender la limitada autonomía nacida del proceso de paz y han derogado las instituciones. La situación se tambalea.

Tres años después, la causa se estrella en los juzgados británicos y los tres imputados son exonerados. Inocentes. La fiscalía inglesa ha retirado todos los cargos. Se descubre que quien ha montado el embrollo, el número 3 de la oficina del Sinn Féin, es un agente de los servicios secretos británicos. Donaldson es un topo desde hace 20 años. Es el Stormontgate. Y el único espionaje probado es el de los servicios secretos para reventar el proceso de paz.

El proceso se retoma, a pesar de los intentos de sabotaje. El Sinn Féin vuelve a insistir en que la reforma de los cuerpos policiales —de donde ha salido el montaje— es el gran tema pendiente para alcanzar con éxito una paz justa y duradera. Y que las mayores resistencias se encuentran en el seno de la policía unionista.

El Informe Stevens reconoce que en el movimiento republicano irlandés tienen 200 topos: entre otros, 90 en Belfast y 30 en Derry. Pero el más preciado es *Stateknife* [38]. Hace 30 años que está infiltrado en la dirección del IRA y el Sinn Féin.

Cada mes, el MI5 le ingresa 120.000 euros en una cuenta corriente de un paraíso fiscal. Y aún no le han descubierto.

38 La prensa británica e irlandesa ha identificado insistentemente a Freddiee Seapaticci como *Statekrife* (el cuchillo que vigila). Desde entonces se encuentra en paradero desconocido.

Siniestra razón de Estado

El responsable antitopos del IRA es un topo del MI5, el todopoderoso servicio secreto británico al servicio de la Corona. Para llegar hasta el cargo ha liquidado a dos compañeros. No del IRA, sino topos del MI5. Para ganarse la confianza.

Astiz, el ángel de la muerte de la dictadura argentina, se infiltra en las incipientes Madres de Plaza de Mayo en 1978 como activista en favor de los derechos humanos. Y hace desaparecer a la principal impulsora.

La razón de Estado, las agendas ocultas, no tienen nunca ningún límite para nada. Nunca. Ni en el tiempo ni en el espacio. Ni en dictadura ni en democracia.

La síntesis uruguaya corre a cargo de Eduardo Galeano, que dice:

La impunidad es la recompensa que se otorga al terrorismo cuando es de Estado.

Y dice aún más:

... la democracia política suele mentir la realidad: lejos de reflejarla, la enmascara. Como ocurre en casi toda América Latina, las estructuras económicas y sociales del Uruguay no son democráticas o, peor, son antidemocráticas: salvan a poquitos y condenan a todos los demás. Las fuerzas armadas, que velan esas estructuras y aseguran su perpetuación, acaban de salir de escena, pero siguen actuando detrás del telón. El sistema de represión, intacto, devora el cuarenta por ciento del presupuesto nacional. Los fusiles siguen apuntando hacia adentro, de acuerdo con la vigente Doctrina de Seguridad Nacional, según la cual la clase trabajadora es la amenazante fuente de todo peligro.

El sistema, que genera violencia como quien transpira y que practica el terrorismo de Estado cada vez que lo necesita, no tiene escrúpulos en utilizar la violencia terrorista como coartada de su mentira incesante. Pero ¿comete delito de terrorismo quien advierte que una democracia vigilada y vacía de justicia no es una verdadera democracia? ¿Induce a la violencia quien revela que una paz sin dignidad se parece demasiado a una guerra reprimida? ¿La culpa de la cara la tiene el espejo?

Topos (7): Fernando Pérez López

En Madrid, flirtea con CNT y Cruz Negra Anarquista y se acerca a la izquierda radical y a los movimientos sociales desde 1997. Dice que es catalán, su DNI está expedido en Barcelona y refiere que nació en Martorell. Y como pedigrí, que viene de Barcelona, donde frecuenta los centros sociales okupados. En el Rastro madrileño se acerca a los círculos de AFAPP, organización de familiares de los presos del PCE(r), en la que acaba militando. Incluso lleva a miembros de la asociación a la supuesta casa de su madre en Barcelona, en la calle Guipúzcoa, donde les atiende una señora de 60 años. Fernando desaparece en julio de 2002. El piso se vacía rápidamente el mismo mes. Una operación ha finalizado con la detención de 14 personas acusadas de terrorismo.

Para hacer crecer la credibilidad, el Estado no descansa: en los dos años de infiltración en la AFAPP había sido detenido dos veces por enfrentarse a la policía; vivía con inmigrantes ecuatorianos en un piso compartido; el ocio, en Lavapiés; conciertos okupas en el Laboratorio; se alimenta en cenadores vegetarianos. Todo muy alternativo. Incluso es detenido y juzgado en dos ocasiones. Una, en una movilización en apoyo a Mumia Abu-Jamal. Será condenado al pago de 25.000 pesetas, por agresión, que pagará la CNA. El 20-N de 2000, en una movilización antifascista, vuelve a ser detenido, pero resultará absuelto. Incluso en la Fiesta anual del PCE en la Casa de Campo, *Fernando* imparte una charla en nombre de CNA.

Cuando se producen las detenciones, amigos y compañeros quieren saber de su estado. Las abogadas preguntan al juez Guillermo Ruiz de Polanco, que les responde que no hay ningún detenido con ese nombre. Mientras tanto, la Guardia Civil emite un comunicado tildándolo de peligroso terrorista. Pero *Fernando* es agente de la Guardia Civil. Hace años.

Hacerse el loco

El agente 74.977, el amigo *Jordi*, declara en los juzgados por las torturas denunciadas por los Tres de Gràcia. Palabra más, palabra menos, el juez le pregunta:

—¿Cuál es el protocolo de custodia de los detenidos?

—No lo sé.

El juez abre los ojos:

—¿Usted es el responsable del Grupo? —insiste el juez.

—Sí.

—¿Y me está diciendo que no conoce el protocolo de custodia?

El inspector 74.977 mira de reojo al abogado del Estado que le defiende, que le mira como avisándole: no me la líes, responde.

El juez repite:

—A ver, el responsable ¿conoce o no los protocolos de custodia?

Pasa un ángel, y 30 santos y el cielo entero, y *Jordi* dice:

—Bueno... en la cuarta planta...

Y deja de hacerse el loco.

¿Locos y locas?

Desde el corredor de la muerte donde lleva 24 años encarcelado, el activista afroamericano Mumia Abu-Jamal nos dice:

Hay quien dice que resistirse al sistema es una locura, pero lo que es una auténtica locura es no hacerlo.

Cuestión de criterio.

Duda de todo

Y quien escribe esto ¿no será un infiltrado que quiere desmoralizar?

Duda. Duda siempre. Que de la duda nace la libertad.

Pifias del 6

En los atestados por las detenciones del 4 de octubre de 2004 en Sants, a los del 6 se les ha colado la segunda prueba fehaciente de la existencia de bases de datos ilegales.

Cuatro hojas con doce fotos cada una con el sello del Grupo 6. Fotografías de activistas sociales. Treinta y seis de ellos sin ningún antecedente penal. Están fichados: por lo que piensan. Por pensar autónomamente con la izquierda.

Y una anécdota: la lista es más larga. Todos los afectados son de Sants. Pero hay una persona de comarcas que no pinta nada. No cuadra.

Esta persona —militante de Sant Cugat— se llama exactamente igual que una militante del barrio de Sants, que no aparece en el listado. Mismo nombre y primer apellido.

Segunda pifia que revela la amplitud de la base de datos.

Nominados

Los 36 fichados ilegalmente convocan rueda de prensa. Han decidido llamarse *Col·lectiu Nominats*.

Los abogados presentan una denuncia a la estatal Agencia de Protección de Datos por la ilegalidad de la base de datos. La jefa de prensa de la policía lo niega todo: dice que no hay ninguna base y que todo es una casualidad.

Una casualidad con causalidad de Estado.

Ya lo aclaró Churchill:

En política no existen las casualidades y si existen han sido perfectamente diseñadas y calculadas.

Listas negras

Para nosotros, la primera prueba de que te fichan por lo que piensas fue en 1999 en sede parlamentaria, con motivo de la carga policial en la UAB durante la visita de Aznar. Mayor Oreja se persona con la lista —lista negra— de 10 estudiantes rebeldes. Como con el franquismo, segundo viaje por el túnel del tiempo en una semana. Después de la carga, la lista negra. Pero ninguno de los estudiantes tiene antecedentes penales.

—La tengo aquí para quien la quiera consultar —dice a micrófono abierto el ministro de la porra.

La lista incluye las dudas ideológicas de los implicados, sus militancias políticas y sus estancias de vacaciones. Ninguna de las tres cosas es delito. De momento.

Primeras reacciones: la ex ministra Margarita Robles se escandaliza, el abogado Mateu Seguí también. Los dos sugieren a los afectados querellarse. Los dos coinciden en que estamos ante ficheros ilegales de carácter ideológico.

Asesorado por algún jurista, Mayor Oreja lo niega al día siguiente, anunciando que ya no hay ninguna lista. Pero llega tarde. Antes, su servicio de prensa ya la ha filtrado a *La Razón*, *El Mundo* y *ABC*. Sus preferidos. Enrique Figueredo, alumno aventajado del comisario Arrébola, se atreve a publicar tres iniciales con biografía personal en la edición catalana de *El Mundo*.

Bocazas

En paralelo, David Bonet, subdelegado del Gobierno, afirma en Tele 5:

—Sabemos que se entrenan en tácticas de guerrilla urbana con Jarrai.

Si lo saben, ¿por qué no los detienen?

¿Dónde están las pruebas?

¿Por qué no actúan?

Organigrama

Detenciones a cargo del 6 de tres activistas independentistas. Militan en una organización política. *Jordi* chulea:

—¿Quién es el responsable de ecología? —y extiende una hoja.

Es el organigrama de la organización. Salen los nombres y todas las responsabilidades. Una radiografía del reparto de tareas en el trabajo colectivo. Pero falta la comisión de ecología.

No les falta en absoluto. Porque no hay.

Es una «plaza vacante».

Lo demás, lo saben todo.

Oficina de prensa

Jarrai aquí. Jarrai allá. Jarrai en la sopa. Un filón informativo, lo de decir que todo es Jarrai. En la primera etapa, el Grupo 6 descubre en la prensa el as en la manga para cargar a diestro y siniestro.

No sé si han leído a Noam Chomsky. Lo dudo. Pero en 1937 la patronal estadounidense elaboró «los métodos científicos para romper una huelga». Era la exitosamente bautizada como «fórmula del valle de Mohawk». La huelga en Johanstown (Pennsylvania) era indoblegable. Ni los matones ni el pistolerismo funcionaban. Y el capital descubrió

«las campañas de prensa». Dos días de mentiras en papel y las fábricas abrían de nuevo.

Sesenta años después, la fórmula del valle de Mohawk se aplica discretamente desde los despachos oficiales de la Via Laietana. El Grupo 6 elabora el «método científico» para cargarse los sueños de los movimientos alternativos, con especial predilección por los comunicados de prensa que periodistas acríticos se tragan alegremente. Ruedas de prensa recurrentes, oportunas, apuntando nuevos objetivos, inaugurando nuevos estigmas y sesgos. «Son de Jarrai», braman. Todos los altavoces mediáticos anunciaron la buena nueva. Y sólo una —una— periodista de Catalunya Ràdio tendrá la deontología de llamar a la organización juvenil vasca para recoger su opinión[39].

El resto de periodistas copia literalmente lo que la policía les dicta. Sin darse cuenta de que son utilizados para una determinada táctica policial de satanización y estigmatización. Muchos chupatintas, además, se sumaron voluntariamente a esta particular guerra al alternativo. A ver quién la soltaba más gorda: de «la semilla de Jarrai» que se leía en *La Vanguardia* el 14 de octubre de 1999 se pasó directamente, con el tiempo, a «la cantera de ETA».

Desde entonces sabemos que tenemos algunos policías con pluma.

Y algunos periodistas con porra.

Telefonistas (2)

11-M.

—Ha sido ETA.

A un lado del aparato, José María Aznar.

Al otro, todos los directores de medios de comunicación de masas, que se estrellan al día siguiente con una portada cortesía de La Moncloa.

39 El portavoz entrevistado informó muy tranquilamente de que tenían relaciones políticas formales con organizaciones juveniles como Maulets, la PUA, las JERC o los CJC.

Ángel Berrueta

Es la víctima 192 del 11-M. Es panadero y se llama Ángel Berrueta. Además, es miembro de la asociación Gurasoak, de familiares de jóvenes vascos encarcelados. Tiene dos hijos en cárceles españolas. El 12 de marzo, una vecina del bloque le intenta colgar un cartel contra ETA en su tienda, aduciendo que es la autora de la masacre de Madrid. Él se niega. Y ella dice que ya se la devolverá...

La mujer sube a su casa y se lo explica al marido y al hijo. El marido, Valeriano de la Peña, es policía español, escolta de altos cargos de UPN, entre ellos el diputado del PP Jaime del Burgo.

Padre e hijo bajan a la tienda y sin mediar palabra disparan cinco tiros al panadero. El hijo, además, le apuñala sádicamente, una vez muerto.

Un año después los tres son condenados a 20, 15 y 10 años de prisión. La mujer será puesta en libertad dos meses después por el TSJN, que la absolverá de los cargos de inducción al asesinato. La, según el jurado popular, inductora del asesinato vive ahora dos pisos por encima de la familia Berrueta, sin que nadie monte escándalos mediáticos *ad hoc*.

Berrueta es la víctima 192 y Kontxi Sanchiz la víctima 193. Al día siguiente del asesinato, en una protesta en Hernani por la muerte de Ángel Berrueta, Sanchiz —de 58 años— recibe el impacto de una pelota de goma. No será atendida por los agentes de la Ertzaintza y morirá horas después.

Faxes, mentiras y cintas de vídeo (4)

Operación contra el islamismo. Rueda de prensa estelar. Éxito policial. Sobre la mesa, una pistola. Una sola, pero que al día siguiente protagoniza todas las fotografías que acompañan las crónicas.

Posteriormente, la pistola desaparece de los atestados policiales. No se ha decomisado ni una sola. Es la pistola de un policía, que ha pensado que, sin pistola, la imagen de la operación no luce lo que debería lucir.

Rara avis del periodismo, un artículo de Ignacio de Orovio en *La Vanguardia* lo desvela.

Islamistas (1)

En los últimos años, las operaciones contra el fundamentalismo islámico no han parado, cada vez con titulares más grandes. Hoy hay 139 presos en el Estado como consecuencia de las sucesivas detenciones. Pero ya se han producido más de 250 detenciones bajo la legislación antiterrorista. Ciento cuatro han salido en libertad sin cargos. Es decir, detenciones al por mayor.

Alony, periodista de Al Jazeera, ha sido condenado a siete años. La Federación Internacional de Periodistas protesta por un juicio con pruebas débiles y una condena «exagerada y desproporcionada». Reporteros sin Fronteras, desde París, levanta acta de protesta. A propósito de la condena, Montserrat Domínguez escribe en *La Vanguardia*: «Nunca sabré si con Alony peco de ingenua o de no hacer lo suficiente para defender a un colega de una decisión judicial abusiva. Sí sé que yo también habría entrevistado a Osama Bin Laden»[40].

Alony entrevistó al hombre más buscado y el fiscal sugiere débilmente que habría hecho «favores» para conseguir la entrevista. Domínguez recuerda que Pedro J. entrevistó a ETA, que Cymermann en Antena 3 ha entrevistado a suicidas palestinos antes de inmolarse y que en Telemadrid entrevistar a expresos de ETA costó el cargo a unos cuantos directivos.

Probablemente sea la Doctrina Vinader aplicada al fundamentalismo islámico. O que, en tiempos de guerra, la guerra de las mentiras se impone. Hay una desazón extendida de no saber qué es lo que pasa realmente, de saber que no lo entendemos todo, de un estado de confusión teledirigido que, precisamente, provoca parálisis social. Y que, informativamente, sintetiza el humor de un periodista argentino: «Cada vez nos informan de más cosas, pero no nos enteramos de nada».

Thomas Mann ya había escrito: *El anticomunismo es la tontería más grande del siglo XX*. Ya veremos cómo acaba esto del antiterrorismo.

40 M. Domínguez, «Hablamos de periodistas y terroristas», *La Vanguardia*, 30-09-2005.

Islamistas (y 2)

Está el comando Dixan, hay costillas rotas, está la detención de Osama, un compañero de Santa Coloma. Hay gente absuelta y puesta en libertad. Y gente encarcelada hace dos años que no sabe aún de qué la acusan. Hay condenas, también. Y hay teletipos donde se dice, literalmente, que el detenido veía Al Jazeera. En fin, que hay de todo. Desconciertos e indefensiones. Otra vez denuncias de errores en las traducciones del árabe de conversaciones telefónicas —cien horas de conversación en el primer juicio—, que conectan con la «falta de medios» que concretó el comisario Rafael del Río y con la falta de traductores árabes en las terminales de los servicios secretos españoles, manifestada después del 11-M.

A propósito de las operaciones y el clima enrarecido, el periodista Vicent Partal hiló fino lúcidamente:

El recuerdo de las muchas veces que la Audiencia española se ha inventado historias tremendas que después no ha podido probar en modo alguno, me hace ser cauto. No digo que no sea verdad. Digo que suena muy gordo, muy desproporcionado, y que me gustaría fiarme, pero que no me puedo conformar con las declaraciones que hace el ministro de turno cada vez que detienen a islamistas «peligrosos». Veamos las cifras de los últimos hechos: veinte detenidos, el martes; tres detenidos, el 3 de enero; diecinueve, el 21 de diciembre; uno, el 15; siete, el 9 del mismo mes, y once el 23 de noviembre... En dos meses la Audiencia ha ordenado la detención de cincuenta y cinco presuntos terroristas islamistas. Y de todos ha dicho que eran peligrosísimos. ¿Qué quieren que les diga? Me parece imposible y me recuerda demasiado la práctica de detener a todo el mundo, que tantas veces ha aplicado la Audiencia en el País Vasco o a los anarquistas.

La diferencia principal es que, en estos otros casos, hay una red social, más o menos grande, que cuestiona cosas, hace preguntas, contrasta, indaga, protesta, difunde versiones diferentes o se manifiesta. ¿Existe esta red en el caso de los islamistas? ¿Hay alguien que sepa algo en ese sentido? Yo no, y me preocupa. Islamistas o no, esta gente son ciudadanos de este Estado, conciudadanos míos. Si han delinquido, no tengo nada que decir, pero si son víctimas de los abusos de la Audiencia Nacional española, como lo ha sido tanta gente desde que este tribunal de excepción se llamaba de Orden Público, entonces sí que me preocupa, porque toda agresión a las libertades civiles me afecta.

Y termina:

(Y una pregunta provocativa que no tiene nada que ver con lo que acabo de decir, pero que no me puedo guardar en la cabeza: si la invasión de Iraq fue considerada ilegal por la comunidad internacional, ¿combatir una ocupación ilegal es terrorismo?)

A propósito del comando Dixan, cuando un supuesto ántrax acabó siendo detergente, Gregorio Morán escribió:

El hijo de puta anónimo del Ministerio del Interior que redactó la nota debería ser destituido y juzgado. Y los periodistas que lo copiaron deberían volver a la Facultad de Periodismo.[41]

Impecable e implacable.

El nombre exacto de las cosas

2 de diciembre de 2005. SMS al móvil: «Lee a Millàs en *El País*». Hace mucho tiempo que no leemos al grupo PRISA, desde que asumimos los versos de Jorge Riechmann en *El día que dejé de leer El País*[42]. Todo un poema.

Pero el SMS es de la abogada Gemma Calvet. Imprescindible, pues, leerlo. Y Millàs lo aborda y lo borda:

41 Gregorio Morán, «El Poder y la Gloria», *La Vanguardia*, 22-02-2004.
42 Jorge Riechmann, *El día que dejé de leer «El País»*, Hiperión, Madrid, 1997.

La Cumbre Euromediterránea de Barcelona concluyó con una condena sin paliativos al terrorismo. El problema es que sus participantes no se pusieron de acuerdo sobre el significado del término. Tampoco es que se movieran en una ignorancia absoluta. Todo el mundo sabe, por ejemplo, que secuestrar un avión y lanzarlo contra un edificio habitado es un ejercicio de terrorismo (y de los más salvajes, por decirlo todo). Hay cosas, en fin, que saltan a la vista. El problema es cuando desciendes a los matices. ¿Es terrorismo, por ejemplo, invadir un país bajo la coartada de que representa una amenaza que luego se demuestra falsa? ¿Es terrorismo emplear armas de destrucción masiva, como el napalm o alguna de sus numerosas variantes, contra la población civil de una localidad del país indebidamente atacado? ¿Se podría calificar de terrorista, pongamos por caso, la entrada en Faluya? ¿Es terrorismo secuestrar a personas y recluirlas en limbos legales como Guantánamo? ¿Es terrorismo la tortura? ¿Son terroristas las cárceles secretas denunciadas por la prensa norteamericana? ¿Es terrorismo resistirse a la invasión de una potencia extranjera? ¿De qué hablamos cuando hablamos de terrorismo?

A la Cumbre Euromediterránea de Barcelona no fueron invitados (al menos que uno sepa) académicos, ni lingüistas ni filósofos. Estos profesionales habrían ofrecido con mucho gusto a los políticos una buena definición de terrorismo. «Pero es que nosotros necesitamos una definición a la carta, es decir, una definición que no nos incluya». Si a Al Capone le hubieran pedido una definición de gánster, habría solicitado lo mismo. Es muy humano.

Y ahí está el problema. La definición de gallina incluye a todas las gallinas, y la de mesa, a todas las mesas, y la de hombre, a todos los hombres. La de terrorismo, inevitablemente, incluiría todos los terrorismos. La definición es un invento diabólico, porque explica el significado de las palabras con la exactitud con la que un cronómetro divide en 60 partes un segundo. La definición es un arma de destrucción masiva de la mentira, del engaño. Hay una solución, y es calificar de terrorista la definición de terrorista. Todo se andará.

793

Es el número de denuncias por torturas en el Estado español en 2004. Recogidas minuciosamente por la Coordinadora para la Prevención de la Tortura. En lo que va de año, en este noviembre de 2005, casi 550 denuncias. Dos denuncias diarias.

En el ámbito de la tortura como lacra, ¿qué ha cambiado desde el 14-M?

El PP era más tosco. Hay dos fórmulas: erradicar la tortura o erradicar a los denunciantes de la tortura. Los nietos de Franco optaron por la segunda: clausuraron la página web de la decana Asociación Contra la Tortura, fundada en 1980, entre otros, por Fernando Savater. Cien millones de multa en función de la Ley de Protección de Datos. Hipotecados económicamente. No hay denuncias, no hay tortura. *Muerto el perro, se acabó la rabia*. Tan quirúrgicos como Millán Astray: cáncer extirpado.

Mientras tanto, desde México y a la pregunta de un periodista de *La Jornada* sobre los datos recabados en el último informe de Amnistía Internacional respecto al Estado español, Aznar le responde, literalmente, que él «se ríe».

El periodista toma buena nota y publica a cuatro columnas: «Aznar se ríe de la tortura».

Deontológicamente impecable. El periodista, claro está.

La víctima es verdugo

Crecidos con la mayoría absoluta, el legionario de Cristo Ángel Acebes cambia las tornas de la invisibilización de la tortura. Del silencio cómplice se pasa a la guerra abierta contra los denunciantes. Queda decretada la persecución de la víctima, que se aplica inmediatamente.

Y por primera vez en décadas, un ministro de Interior hispánico convoca una rueda de prensa para hablar sobre la tortura. Como Estado, Acebes se querella contra Martxelo Otamendi por «colaborar con banda armada», por seguir el «manual de ETA» al denunciar malos tratos y violencias homófobas. Rizando el rizo.

Rizando el rizo, todo va tan maravillosamente bien que Martxelo declarará antes en la Audiencia Nacional por este «delito de colaboración» que no en la Audiencia de Madrid donde interpuso la denuncia por torturas. Para rematar, la jueza madrileña ni le citará: archivará la denuncia directamente.

El manual de la tortura de verdad es el que tienen en Interior los aparatos del Estado y que funciona con siniestra puntualidad y sórdida y reiterada monotonía. ¿Cómo abordar la tortura?: primero negarlo todo, decir que la víctima miente. Si algún juez lo contradice, la rutina de la dilación judicial: alargarlo al máximo. Si por algún error estadístico, el juez —5 o 20 años después— condena, turno para los indultos.

Acebes ha acortado el camino: además, desde ahora, cualquier víctima que denuncie públicamente torturas será considerada inmediatamente «miembro o colaborador» de ETA y denunciada como tal.

Es Torquemada en el siglo XXI.

Cómplices de la tortura

Operación *Egunkaria* torturando la libertad de expresión.

Erasmo, página 3, *El Mundo*: «Repetir 500 veces que España empieza en Irún y acaba en Algeciras no es tortura. Es hacer los deberes».

Alberto Belloch: «Este tipo de personas no necesitan de ningún estímulo negativo para dar toda la información que se les requiere». Wolfowitz a la española. El asesor de Bush hace años que pide que se legalice la tortura.

La tortura ya no es un delito, según el ex ministro, sólo un «estímulo negativo». Pero la frase es más perversa todavía: asume que otros sí lo necesitan. *Jarabe de palo*. Porque ¿quién se puede creer que un militante, por así decirlo, llega a un interrogatorio y lo dice todo alegremente? ¿Se lo puede creer alguien?

En la década de los noventa, Ramón Cotarelo, catedrático de Ciencia Política de la UAM —catedrático, insisto— escribía en *El Periódico de Catalunya*: «esos etarras, que a la segunda hostia ya cantan».

Como mínimo, las reconocía.

Las hostias.

Cómo demostrar que no hay tortura...

Theo Van Boven es Relator Especial para la Cuestión de la Tortura de las Naciones Unidas. En su cargada agenda, está preocupado por Guantánamo y China. Quiere visitarlos, pero hace falta invitación formal del país. Aparece una legación diplomática española insistiendo en que visite el Estado español. Aduce que no está entre sus prioridades. Pero el PP insiste. Insiste tanto que, finalmente, transige. Antes de llegar, en el avión, es recibido con un artículo en el *ABC* anunciando que Van Boven llega para demostrar que «en España no se tortura y las denuncias son falsas». *Bienvenido, buenos días y esto es lo que hay,* te vienen a decir. Antes, en su despacho de Ginebra, tres *españolitos de bien, ardor guerrero* mediante, le intentan adiestrar sobre qué hay que hacer, qué hay que decir y qué le dirán «los enemigos de la democracia». Además, le facilitan una lista «de organizaciones ilegales» con las que no debería reunirse.

A este holandés errante que vive en Maastricht se le acumula el trabajo y empieza a perder la paciencia. En las reuniones oficiales percibe una «hostilidad política» muy elevada. En las esquinas de las horas nocturnas se encuentra con académicos y fuentes independientes. Y emite un informe muy preocupante y diametralmente opuesto a los designios del Poder, a los deseos del PP: la tortura en el Estado español no es sistemática, pero tampoco esporádica.

El PP se la devuelve. Tensión política y ofensiva diplomática. Lloviendo mentiras, sitúan a Van Boven en la *contaminación del entorno etarra*. En la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, toda la delegación española se levanta y se va cuando se presenta el informe. Al más puro

estilo de las repúblicas bananeras. El Gobierno de Aznar babea que sus recomendaciones se van directamente «a la papelera». Y rompen los contactos con la relatoría de la ONU. La operación planificada de ingeniería diplomática del PP se ha ido al garete. Al cuerno. Y se ha dado la vuelta a la tortilla por completo. Seguramente, con algún despido: el del funcionario que sugirió la vía Van Boven para demostrar que en España nunca se tortura.

¿Para qué le invité...?, murmura aún.

Van Boven

Dos años después, Van Boven vuelve a visitar el Estado español invitado por organismos de defensa de los derechos humanos y colectivos sociales. Recuerda los días de «la guerra al Relator» y reconoce los fundamentos del talante ZP: ninguna de sus recomendaciones ha sido cumplida, implementada o estudiada. Menciona cinco de ellas: no suprimir ni la incomunicación ni los regímenes de aislamiento; no elaborar un plan general específico para impedir y suprimir la tortura; no investigar las denuncias con prontitud y eficacia; no realizar ningún reconocimiento ni reparación a las víctimas, y no haber ratificado ni aplicado el nuevo protocolo facultativo[43].

Van Boven, no obstante, reconoce que han cambiado de actitud, han restablecido el contacto y han dicho que analizarán las recomendaciones, pero mantienen las mismas reservas sobre el informe. Por escrito, y respecto a las recomendaciones emitidas en su informe, le recuerdan —para rechazarlo— que este no fue votado por la Comisión de Derechos Humanos. Y tienen razón los diplomáticos de ZP... porque en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU nunca se vota ningún informe de ninguna visita a país alguno. Es la «diplomacia hispánica»,

43 El protocolo fue finalmente aprobado en abril de 2006, pero todavía no se ha impulsado ni implementado.

brillantemente preparada. Entretanto, Theo Van Boven va abriendo los ojos como platos cuando se le comenta que el actual Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, es quien diseñó el régimen FIES-Control Directo, el sistema de aislamiento más salvaje de las cárceles españolas. En política comparada, es —poco más o menos— como si pusieran a uno del Grupo 6 como *Síndic de Greuges*[44], a investigar las denuncias por torturas.

Cuando se cierra este libro, la cosa aún continúa en el aire. Se ha firmado el nuevo Protocolo, pero no se ha implementado ninguna recomendación para erradicar la tortura —y dejar de discutirnos sobre si hay pruebas o no.

Y eso que la fórmula Van Boven es bien sencilla: luz y taquígrafos en las cloacas del Estado y en los espacios de excepción, incomunicación y aislamiento. Porque con luz y taquígrafos, la tortura se vuelve técnicamente —políticamente— del todo imposible.

«Vamos a ver, apaga esto un momento»

Un periodista australiano hace de coro griego y levanta acta de la realidad de la tortura. Se ha releído con preocupación las conclusiones de Van Boven. Ha decidido viajar y visitar el Estado español. Conocer la situación *in situ* y en directo. Asiste a las jornadas para la prevención de la tortura en el Colegio de Abogados de Barcelona organizadas por la CPT en febrero de 2006. Habla con abogados, jueces, víctimas, organismos de derechos humanos, coordinadoras preocupadas y solidarias.

Como toca, decide también entrevistar al Estado y buscar las razones del otro. Concede la entrevista Antonio Camacho, secretario de Estado para la Seguridad, sentado en su despacho oficial de alguna avenida madrileña. El periodista australiano, David O'Shea, empieza a indagar, preguntar, profundizar. Frente a él, el manual negacionista de Interior responde. Trascripción literal:

David O'Shea: *Respecto a los ciudadanos vascos detenidos bajo régimen de detención incomunicada, ¿está de acuerdo en que ha habido incidentes de tortura?*

Antonio Camacho: *Vamos a ver. Lo que no se pueden hacer son generalidades. En cada uno de los supuestos hay que investigar si se han producido o no se han producido torturas.*

David O'Shea: *Vamos a ver algunos ejemplos, entonces. Porque tengo muchos ejemplos. Muchos.*

Antonio Camacho: *Usted me puede contar las denuncias que han hecho esas personas. Lo cual no quiere decir que eso sea una investigación seria. En cualquier país europeo, las investigaciones serias son las investigaciones judiciales, en donde de la manera más adecuada y con las garantías suficientes para todas las partes en un proceso, puede investigarse este tipo de hechos. Esta investigación puede ser una investigación periodística pero no la investigación que requiere un Estado de Derecho asentado como es el nuestro.*

David O'Shea: *Evidentemente también hay mucha gente y muchas organizaciones, incluso Human Rights Watch, The Council of Europe (Consejo de Europa), Amnistía Internacional y 37 grupos reunidos en Barcelona que están de acuerdo en que hay tortura bajo la detención incomunicada.*

Antonio Camacho: *Vamos a ver, ¿en qué país no se han denunciado casos de tortura dentro de los que formamos parte de la Unión Europea?*

David O'Shea: *En la UE, hasta donde yo sé, el sr. Theo Van Boven, ex relator, ha dicho que en Irlanda del Norte sí que había. Pero que, ahora, España está recibiendo la mayoría de las denuncias.*

Camacho ya no puede más ni con la avalancha de realidad ni con el efecto Van Boven y pierde los papeles. Levanta el brazo y ordena malcarado:

—*Vamos a ver, apaga esto un momento.*

El periodista australiano se niega:

—*No, no.*

Pero Camacho ordena:

—*Corta, corta un momento esto y vamos a plantear los términos de la entrevista. Corta, corta un momento. Vamos a ver, corta...*

44 Este «Síndico de Agravios» (en traducción literal) es el equivalente, en el ámbito administrativo catalán, al Defensor del Pueblo estatal. (N. del T.)

En ese preciso momento, en el reportaje emitido el 5 de abril de 2006 por la prestigiosa cadena australiana SBS en el programa *Dateline*[45], se ve otra mano de Interior que entra desde fuera de plano y se dispone a consumar definitivamente el apagón informativo.

Curiosa forma hispánica de cortar en seco con la tortura.

Una reunión en el Senado

Es probable que el talante —y es una idea puramente personal y subjetiva— sea que te digan que no te piensan hacer ni caso... pero amablemente. Educadamente. Fundamental fue la última reunión protagonizada por Van Boven, que se realizó el segundo miércoles de febrero en el Senado, después del éxito de las jornadas de la CPT en Barcelona. Se reunía en la Cámara Baja con el presidente, el señor Javier Rojo. Sólo tres anécdotas para pasar seis días llorando. De pena.

Primera. Nada más llegar, la jefa de Protocolo informa de que los miembros de la CPT no podrán asistir a la reunión. Y los echa. Para empezar, no está nada mal. Dicen que sólo podrá entrar el traductor, que —paradojas de los resquicios y el trabajo voluntario— es también miembro de la coordinadora.

Segunda. En la reunión, Javier Rojo se estrena literalmente —autobombo por las nubes— comunicando «que en los últimos 25 años no ha habido ni un solo caso de tortura en la España democrática» y que no está nada de acuerdo, pero respeta, el informe del relator. Theo hila fino amablemente: le recuerda que el Estado aún no ha ratificado ni implementado el último protocolo contra la tortura, que establece nuevos mecanismos y herramientas para erradicarla. Rojo es más zafio: «el único torturado en este país es el Estado». El muro impenetrable de la lógica antiterrorista. Hora y media de discrepancias. Rojo dice que

45 El documental australiano *Spanish inquisition* se puede consultar en la web de la cadena SBS (new.sbs.com au) y el corte mencionado en www.youtube.com.

sólo hay una excepcionalidad curiosa: que se denuncia en falso para desprestigiar al Estado. Y ésta es la única excepción conocida.

Tercera y adiós. Cuando se van, la jefa de Protocolo intenta, en vano, apropiarse de las notas del traductor. Del acta de realidad de cómo el presidente del Senado niega la realidad en las mismas narices del relator mundial contra la tortura de la ONU, que sabe latín y conoce al dedillo y hasta el mínimo detalle la teoría de la negación que emplean los Gobiernos de medio mundo.

En su despedida, esperanzado por la fuerza de la sociedad civil y desanimado por las respuestas institucionales, Van Boven termina: «existe el riesgo de que todo siga igual. Seguid trabajando». Por la plena luz y por el sonido de los taquígrafos. Porque, sin ellos, la tortura continuará siendo una cruda realidad en los rincones de la democracia, que pasará desapercibida en los despachos oficiales, donde el poder de turno siempre dirá que es pura ficción. Un poder que lo único que querrá erradicar será a los denunciantes, no la lacra del maltrato cruel, inhumano o degradante. La tesis del Poder: sin denunciantes, no hay denuncias. Curiosa lucha por los derechos humanos donde sólo se combate a las víctimas y donde la tortura sólo es una tecnología del poder para extraer, cuando hace falta, información con métodos científicamente planificados.

Después, y también, los tiempos de la democracia batiendo récords: en diciembre de 2003 se emitió finalmente sentencia condenatoria firme e inapelable contra agentes de la Guardia Civil acusados de torturar salvajemente a siete ciudadanos vascos el 20 de noviembre del año... del año 1980. Veintitrés años y un mes después.

Nada nuevo bajo el sol, pues: aquí oficialmente no se tortura, porque se indulta a la realidad para que se convierta en ficción...

Por eso en enero de 2001, Aznar indultó a catorce guardias civiles condenados en firme por diversos delitos de tortura.

Y por eso en enero de 2006, el Consejo de Ministros de Zapatero indultaba a cuatro policías acusados de torturar a un ciudadano senegalés en Galicia.

La realidad contra la ficción. Permanentemente y todavía.

Desfiles

En 1984, un magistrado vasco hizo desfilar —literalmente— a todo el cuartel de la Salve en Bilbao. Los guardias civiles llegaron en tromba. En enero de 2004, una juez hace desfilar 20 UPAS por los juzgados de Barcelona.

En los dos casos, para intentar identificar a los presuntos autores de un delito de tortura.

Los abogados ya hace tiempo que certificaron un cambio de estrategia estatal para evitar estos desfiles. La comisión de los delitos se investiga allí donde se comete la infracción. Los detenidos bajo la Ley Antiterrorista eran interrogados en el mismo País Vasco, en el museo de los horrores de Intxaurrondo. Pero, en un punto de inflexión, cambian la rutina: la persona detenida es inmediatamente trasladada a Madrid. Sostienen que los jueces que trabajan en el País Vasco están contaminados y bajo presión.

Y es allí, en la provincia donde la persona ha sido torturada, donde se tiene que cursar la denuncia. Desde entonces, todas las denuncias (no) se investigan en Madrid, donde no hay jueces «desafectos» ni contaminados ni ningún magistrado se juega la carrera por un ciudadano vasco torturado.

Con la anestesia mental que provocan los profesionales del antiterrorismo ¿qué juez madrileño se atreverá a enmendar la tortura?

Y los políticos ¿no pueden hacer nada?

Veinticinco años después de ser salvajemente torturada, Agurtzane Juanena escribe *Lo que me quedaba por decir*, para trasladar las desazones y los miedos de la vida cotidiana de una persona aplastada por la losa implacable del Poder. Veinticinco años después escribe y habla. Veinticinco años después hace público su testimonio. En la presentación —ausencia de dolor— esta profesora ni siquiera está. Por ella, no obstante, habla el escritor vasco Joxe Azurmendi. Que por ella dice:

Por desgracia, en la vida pública, a menudo parece que sigamos viviendo en los tiempos de los nazis, como si no hubiésemos aprendido nada de aquella experiencia (salvo los métodos): alguien denuncia haber sufrido torturas y los políticos y las instituciones públicas exigen pruebas a la víctima. Si no dispone de pruebas, hacen como si estuviesen excusadas. Por lo visto, no ven en esta impotencia de la víctima una denuncia contra ellos mismos, aunque es precisamente eso, si lo miramos con un poco de lógica. Que una persona pueda ser torturada se debe a su total estado de indefensión, y es constitutivo de tal estado el que no pueda presentar pruebas. Es, pues, un sarcasmo que los políticos exijan pruebas a la persona torturada, cuando a ellos (al poder legislativo) y a nadie más se debe, primero, que haya torturas y, después, que no haya pruebas. Refugiarse en el pedir pruebas a la víctima es la solución del político que no quiere soluciones. No querer afrontar su responsabilidad como político. Es la excusa del político «de todo a cien» que sabe perfectamente que la tortura existe y se niega a hacer algo al respecto: la víctima no puede probar nada, él no puede hacer nada. Así cree poder lavarse las manos: pero los primeros responsables de la tortura son los políticos. Después de que hayan sido denunciadas una y otra vez las condiciones que hacen posible la tortura, el hecho de que los políticos —partidos, gobiernos— se nieguen una y otra vez a cambiarlas indica claramente que quieren que haya torturas, y ahí está la clave del problema y de la solución [...] Estando las cosas como están, es mucho más urgente intentar que la tortura no pueda ser posible que intentar buscar pruebas después de que ocurra y castigar a los culpables. Pero para imposibilitar la tortura es necesario cambiar nuestra cultura política y social, antes que nada, cambiar urgentemente las leyes, que hacen imposible probar en la práctica la tortura, «exista o no exista», y que garantizan, por tanto, la impunidad. La ley no debe castigar la tortura, debe evitarla... Ante la imposibilidad de hacer nada, ¿no haremos nada? ¿El Gobierno no puede hacer nada? Mientras sea así, quizá la tortura no sea sistemática, pero sí es aceptada de facto por el sistema.

Ante la tortura, como no se puede hacer nada, ¿no haremos nada?

La pregunta aún, y todavía aquí, queda abierta y resuena con fuerza.

¿No hay pruebas?

«No hay pruebas», escupe Acebes. «Que lo demuestren», vocifera el PSOE. «Las denuncias son falsas», dice Roldán durante las Olimpiadas. «Archivado por falta de pruebas»: lacónica sentencia judicial habitual.

¿No hay pruebas? Como recordaba Azurmendi en la presentación del libro de Agurtzane, eso es exactamente lo mismo que dijo Cruz Roja Internacional a la comunidad internacional el 23 de junio de 1944, después de visitar el campo de concentración nazi de Theresienstadt/Terezin[46]. El médico suizo Maurice Rossel, de 27 años, llega en misión oficial por las presiones ejercidas por Suecia y Dinamarca respecto al paradero de los judíos deportados desde países escandinavos. El médico suizo no ve nada de nada en la ciudad-gueto del nazismo. Y no sólo no ve nada, sino que califica el gueto como «ciudad extraordinaria que vive casi con normalidad», para acabar con la afirmación de que «si este informe ayuda a desvelar en alguna medida el misterio que envuelve el campo de Theresienstadt, se habrá cumplido el objetivo».

Rossel, entusiasmado, remite sus fotos personales, con niños jugando en el parque, al ministro de Exteriores alemán Eberhard von Thaden. El ministro nazi le responde: «haré uso de estas fotos en caso de que algún extranjero se dirija a mí alegando los supuestos horrores de Theresienstadt». Y las utiliza: el portavoz del III Reich muestra las fotos en rueda de prensa para desmentir «la propaganda que el enemigo está haciendo sobre el trato a los judíos afincados en Europa».

No había pruebas, claro.

Pero Cruz Roja Internacional también visitó Dachau, Buchenwald y Ravensbrück en 1943. Y siguió sin ver nada de nada. Incluso, por sorpresa y sin avisar, Maurice Rossel se personó en el infierno de Auschwitz, donde le denegaron la autorización para entrar. El informe dice que es «un sitio terrible», que ha visto personas que «eran sólo ojos», pero que no observa ninguna violación de la Convención de Ginebra. Tres meses después vuelve, esta vez autorizado, toma nota y aclara oficialmente que las cámaras de gas no son nada más que rumores. «No hay pruebas» de lo contrario.

Incluso, un mes antes de la liberación, el 6 de abril de 1945, Maurice Rossel visita de nuevo Theresienstadt alertado por Ginebra, que ya había recibido el informe del horror escrito por los judíos eslovacos Wetzler y Rosenberg, huidos del campo. Y, una vez tras otra, siguió sin ver absolutamente nada. Aquel último informe calificaba el campo de «excelente». Mientras el Holocausto ya se había consumado del todo y sólo le quedaba un mes de vida.

Hoy, en Guantánamo, en Abu-Ghraib, en Puerto de Santa María o en Quatre Camins también sigue sin haber pruebas. Sólo rumores de almas y cuerpos rotos. Al respecto, Azurmendi recuerda también un texto de Carlos Santamaría, en 1983, bajo el influjo del fraude de la Transición y las ilusiones frustradas y los desencantos:

Pretender una demostración de unos hechos que previamente han sido colocados en condiciones de absoluta indemostrabilidad es una auténtica canallada jurídica.

Azurmendi explicita la política —generalizada— del olvido repentino: «los máximos responsables de los mayores crímenes siempre tienen éxito en conseguir no saber nada». Pese a que todos sospechemos —y sepamos con certeza— que Bush, Acebes, Roldán y el ministro de turno que queráis siempre lo saben todo. Y sus esfuerzos van encaminados únicamente a evitar que no haya pruebas jamás. Para poder hacer la rueda de prensa recurrente y poder decir con indignación: «no hay pruebas», «las denuncias son falsas» y «que lo demuestren o nos querellaremos». La sórdida y siniestra cantinela de siempre. Que no cambia y es siempre igual. Pura rutina —probada y comprobada— de poder. De Poder absoluto.

46 La lúcida intervención de Azurmendi en que se recoge esta visita de Cruz Roja a los campos del horror nazi está publicada íntegramente como prólogo en el libro del TAT (Grupo vasco contra la Tortura), *Informe 2003. La tortura en Euskal Herria*, TAT, Hernani (Gipuzkoa), marzo de 2004.

Exterminios

Brecht había escrito:

Hay muchas maneras de matar / pueden clavarte un cuchillo en el vientre / quitarte el pan / no curarte una enfermedad / meterte en una mala vivienda / empujarte al suicidio / torturarte hasta la muerte por medio del trabajo / llevarte a una guerra / sólo unas pocas de estas cosas están prohibidas en mi país.

En nuestro pequeño país han muerto 1.000 presos en diez años. El SIDA tiene una incidencia del 5% y el VIH del 25% en la población presa.

Acaban de matar a tres personas en Castelldefels en el atraco a una joyería que ha trastocado al pueblo. Un preso llama al *Bon dia, Catalunya* de Josep Cuní, empleando su llamada semanal, y concluye:

—Lo duro no es la cárcel, es la vida.

Pilar Rahola —de *hooligan* pro cadena perpetua— intenta desmentirle:

—Y usted ¿por qué está preso? ¿Ha matado a alguien?

—Yo nunca he matado a nadie, yo sólo atraco bancos.

Cuní responde cortándole en seco:

—No me haga ahora un debate fácil sobre el capitalismo.

Hasta que no abramos el debate «fácil» sobre el capitalismo —«el dinero que te salva / es el mismo que asesina», que canta Fito— es muy posible que todo siga más bien igual en el ámbito de la crónica negra y las tristes violencias cotidianas.

La prueba del algodón

Ha llegado el tripartito al gobierno catalán. Pacto del Tinell. Bentham había escrito: si queréis valorar el avance civilizador, mirad las prisiones. Escuchamos los planes tripartitos de izquierdas para 2010: 3.000 plazas de cárcel más para seguir encarcelando la pobreza. No para erradicarla. Felicidades, pues, desde lo recóndito insondable del alma. Ninguna novedad. *Laissez faire*: la misma lógica actuarial del conservadurismo penitenciario más reaccionario. Políticas de final de tubería como recuerda Joan Subirats: lo que sobra, a la basura.

En una piscina francesa de Toulouse-Le Mirail se puede leer «Una piscina más es un hospital menos». Ecuación jacobina que demuestra lo hecho y no hecho y la termodinámica social de las causas y efectos de las desigualdades. Y que el tiempo pasa factura y revista. A todos los ex Bandera, PT, OIC y PSUC que nos gobiernan.

Ya somos todo aquello contra lo que luchamos cuando teníamos 20 años.

Es el epitafio del poeta mexicano Pacheco respecto a la generación del 68, aplicable a nuestros lares.

Sobre la apolillada manía de inaugurar nuevas cárceles, el historiador José Mari Lorenzo Espinosa escribió:

¿No eran estos flamantes licenciados en Derecho, abogados jóvenes, justicias democráticas, la sal de la Tierra, la revolución permanente, la generación prometedora, el filón político que sacó la lengua al franquismo? ¿No aprendieron en los libros clandestinos, desde la biblia hasta Neruda, que la necesidad de (palacios de) Justicia es la falta de igualdad y libertad? ¿No nos garantizaban en los despachos, en la hora clandestina, que todo sería diferente? Tendríamos que llorar amargamente cada vez que construyen un Palacio y no es de Deportes, de la Música o de la Cultura... Más aún si los que lo inauguran son ellos. Nuestros militantes con toga de ayer. Tendríamos que rasgarnos las vestiduras cada vez que se incrementan los presupuestos del Ministerio de Justicia y afines. Siempre que se proyecta una prisión o se amplían las que existen. Es la prueba de la claudicación de una generación que prometió hacer inservibles cárceles y juzgados.

Lo escribió hace ya 13 años[47]. Seguimos igual o peor: con la pobreza disparada. Y disparando a la pobreza a base de macroprisiones.

47 «Reforma azul sobre pasado rojo», *Egin*, 4-11-1993.

Escollos penitenciarios

Las cárceles catalanas están repletas de ultras. No encarcelados. Sino trabajando en ellas. Todos los que se interesan por el tema saben que el principal problema para modificar las políticas penitenciarias reside también en el cuerpo de funcionarios de prisiones. Un escollo ultra insalvable. Corporativismo en crecimiento geométrico.

Porque el mapa sindical penitenciario lo siguen protagonizando las opciones ultra: cerca de 500 carceleros, liderados por Manuel Allué (condenado por malos tratos por el TSJC por unos hechos ocurrido en el DERT —el régimen catalán similar al FIES— de la prisión de Quatre Camins) y Ángel Colmenar (juzgado y condenado por malos tratos en 1999[48]). Los «duros» de las cárceles catalanas provienen del antiguo funcionariado franquista —otro tránsito pacífico a la democracia— y han mantenido los postulados ultra, reaccionarios y antisociales. En sus escritos internos alaban la dureza del sistema estadounidense. Primero desde la USIP, posteriormente en la sección sindical de prisiones de USO, después en CATAC-Presons. Ahora, desde UGT.

En 1996, la USIP realizó una visita oficial al Security Criminal Justice Department de Texas, responsable de uno de los sistemas penitenciarios más duros del mundo, que acumula permanentemente denuncias por violación de los derechos humanos, condiciones de vida paupérrimas, control panóptico, segregación social y exterminio psicológico de los presos. La delegación sindical estaba integrada por Josep Maria Font, secretario de Relaciones Exteriores. Font estuvo vinculado en el pasado a la organización neonazi CEDADE, al VI Komando Adolf Hitler y fue presidente de la Iglesia de Satán en el Estado español. Gente peligrosa. No lo decimos nosotros. Lo dice la misma policía, que le califica como «extremadamente peligroso, de ideología nazi». Además, Font se había puesto en contacto con una sociedad secreta llamada OTO en Mataró. Sus miembros eran instruidos por Christian Boucher, dirigente del Front National de Jean-Marie Le Pen.

48 El funcionario que testificó en su contra fue trasladado de cárcel por miedo a represalias.

Pero Font —hoy día alejado de todo ello— no es el único. Víctor Casado fue el secretario general de la USIP hasta 1993. Fue detenido y condenado por estafa y encarcelado en Guadalajara. Jesús Beltrán, abogado de la USIP, es conocido en los ambientes falangistas barceloneses.

Esta es la realidad, cuando se mira un poco de cerca. Y por eso los malos tratos y las torturas en las cárceles no se investigan. Los ultras siempre se mueven para evitarlo, amenazan con romper la «paz» y extorsionan a quien haga falta anunciando «tensión interna». Incluso se movilizan para evitar que Titot, cantante de los Brams, ofrezca un recital en la prisión de Can Brians. Redactan un informe tildándolo de «radical» que elevan a la dirección, que se lo traga y lo ratifica sin miramientos. Y punto pelota.

Hace años que los informes, de los más diversos organismos, que denuncian esta situación se amontonan en despachos oficiales. Pero en nombre de la paz en las prisiones, los gestores y gerentes del tripartito transigen y van mirando infinitamente hacia otro lado. Para no tener que mirar —ni actuar— contra unos ultras que imponen la ley del silencio entre los cuatro barrotes, las cuatro paredes y los cuatro muros de las nueve prisiones catalanas.

Nosotros también vamos haciendo. Y les vamos pagando el sueldo. Mes tras mes. A todos.

Intramuros, a los ultras que campan como les place.

Extramuros, a los que mandan mirando a otro lado.

Quatre Camins: impunidad[2] (al cuadrado)

La Conselleria de Justicia reconoce malos tratos y agresiones graves a 26 presos en la represión del motín de Quatre Camins el 30 de abril de 2004. Pero archiva la investigación ante la imposibilidad de averiguar quienes son «sus responsables».

¿Imposible en Quatre Camins, lleno de cámaras, centro de control panóptico? Los agresores son funcionarios, lo sabe un niño de tres años.

O sea, vamos a recapitular. El tripartito constata torturas a 26 presos. Suspira, cruza los brazos y mira hacia otro lado.

La rutina de siempre. No hacer nada.

Y Quatre Camins se convierte en el síntoma de la impunidad del sistema.

De la impunidad del sistema en nuestra tierra.

En nuestros morros.

Con nuestro dinero.

Resaca de Quatre Camins

Hechos: «nuestro» gobierno reconoce también que 205 funcionarios, corporativamente, se citaron para entrar a saco en la cárcel a reprimir el motín.

Política de hechos (consumados): lo deja en la más absoluta impunidad.

En cambio, los presos implicados han sido trasladados, segregados y dispersados. Muchos, en régimen de aislamiento. Difícil encontrarlos. Difícil comunicar con ellos para averiguar lo sucedido.

Los presos son los únicos que pagan los platos rotos.

Agustín de Hipona ya lo había sugerido:

Si los gobiernos prescinden de la justicia, ¿qué queda sino una banda de ladrones y piratas?

Queda exactamente, por omisión y obstrucción a la justicia, una buena pandilla de ladrones y piratas imponiendo una violencia arbitraria.

Que llevan por comparsa, en este caso, a un porrón de carceleros.

Que maltratan, apalean y torturan a un mínimo de veintiséis presos.

Veintiséis presos del mundo del mercado libre.

Del mercado libre que encarcela la pobreza.

Minority Report

Jon Abril es periodista de la televisión local de Vera de Bidasoa. Está filmando delante de la Audiencia Nacional cómo entran en vehículos policiales unos jóvenes detenidos en su pueblo días antes.

Se acerca un policía y le requiere la cinta. Empezará la pesadilla. En la guerra preventiva, la realidad supera a la ficción. Y supera ampliamente a *Minority Report*, el film estadounidense que futuriza la previsión de la comisión del delito cuando pasa por la cabeza del malhechor.

A Abril le acusarán de un delito futuro y futurible de colaboración con banda armada. De un delito no consumado y nunca cometido. Dirán —sin ningún tipo de prueba— que pretendía pasar la cinta de los coches entrando a la Audiencia —en la que se ven las matrículas— a ETA. Estas matrículas se ven en todas las televisiones públicas y privadas. Pero los rigores de la guerra preventiva estrenada por Bush son así. Así de gratuitos. Y, además, revestidos con el envoltorio de «nuevo éxito policial». De «nuevo golpe a ETA».

Un año después, el fiscal propone pactar. O se abre juicio oral y se enfrenta a una pena de ocho años o pacta un año de prisión sin ingreso. Abril tiene que decidir si toda la vida tendrá antecedentes por «colaboración con ETA» o si se sienta en el banquillo de los acusados.

Sin garantías, con una sentencia preestablecida. En una Audiencia Nacional que nunca admite errores.

Al borde de las lágrimas, firma el sinsentido del pacto.

¿Dónde está la salida, exactamente?

Estrasburgo por el forro

Una sentencia reciente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo señala que para garantizar los derechos procesales hace falta conocer los motivos por los cuales el procesado se niega a declarar en un juicio. Es lo que pasa en el macrosumario 18/98 que juzga en la

Audiencia Nacional a 54 ciudadanos vascos, que se niegan a declarar a las preguntas de la fiscalía y la AVT. Los jueces, sin embargo, se niegan a oír las razones políticas que motivan el silencio. Iñigo Iruin recuerda a los tres magistrados del tribunal la sentencia de una jurisprudencia internacional que les obliga a escuchar las razones del otro. Pero estamos en la Audiencia Nacional, tribunal de excepción español, y la presidenta Ángeles Murillo le espeta:

—Con independencia de lo que diga el Tribunal de Estrasburgo, este tribunal dice que no le interesa conocer los motivos por los que no contesta.

Es decir, que se pasan los derechos procesales y el Tribunal de Estrasburgo por el forro, por el Arco del Triunfo y por todo el paseo de la Castellana. Pese a todo, Joxean Etxebarria intenta explicarse. Para su sorpresa, antes de que responda, la misma magistrada cierra de golpe la declaración:

—Usted no es de ETA, ¿no? Pues ya está.

Las defensas protestan en vano por la sobrevenida doble personalidad de una juez que también declara por los procesados. La magistrada aduce después que las respuestas son «impertinentes». Pero cualquier estudiante de primero de Derecho sabe que las respuestas, legalmente, nunca pueden ser impertinentes. Esta categoría queda sólo para las preguntas, que el juez puede declarar pertinentes o no. Nunca las respuestas.

Excepto en la Audiencia Nacional, claro. Que para eso está: para descuartizar derechos civiles molestos, estados de derecho impertinentes y respuestas sociales incómodas.

Cosas que pasan cuando todo es ETA (1)

Las primeras sesiones del juicio contra «el entorno social de ETA[49]» son dignas de Ionescu. En un absurdo continuo, sólo se habla de bacalao, de montañismo y de coros sospechosos de cantar en euskara y, por tanto, próximos a KAS. «Pero ¿cómo íbamos a financiar a ETA si nuestra empresa tenía pérdidas?». «Ni había dinero para enviar a ETA, ni teníamos su dirección». «Éramos cuatro socios: yo, uno de IU y dos del PP». «Ya se lo dije a la policía durante la detención: ¿ustedes creen que con esta economía se puede financiar nada? Uno de los agentes me dijo: "Ya se ve que no"».

Son sólo algunas de las respuestas, y son las cosas que pasan cuando todo es ETA y, encima, se pretende demostrar.

Además, todo está traspapelado en la Audiencia. Las pruebas numeradas no llegan, todo es confusión, aparecen documentos que nadie conocía y, encima, a las defensas les faltan 100.000 folios de la investigación policial que nunca han visto y que no les facilitan. Finalmente, la intervención del Consejo de la Abogacía Vasca, del Consejo General de la Abogacía Española y del propio presidente (¡!) de la Audiencia Nacional forzará la suspensión del juicio para resolver las vulneraciones del derecho a la defensa.

Antes de la suspensión, la única nota de humor de la sala ha sido la de la transcriptora con sus traducciones hilarantes. De repente, interrumpe en voz alta y dice, con su alegría y desparpajo habitual:

—¡Ah! ¡Son vasos serigrafiados!

Lleva toda la sesión escribiendo «vascos serigrafiados».

Una Comisión Internacional de Observación, encabezada por el abogado catalán August Gil Matamala, concluye estremeciéndose: «No hay que suspender el juicio, lo que hay que hacer es anularlo».

49 Entorno concebido por Garzón y aplicado a los espacios sociopolíticos públicos que reivindican la independencia y el socialismo para el País Vasco. Automática y perversamente se convierten en miembros de ETA por coincidir en los objetivos políticos. Toda la información sobre el macrojuicio a los 54 ciudadanos vascos en: www.18-98plus.com.

Tregua lingüística

Juicio a Jarrai-Haika-Segi. Audiencia Nacional. Aitziber Pérez, una de las 32 encausadas, responde en euskara a las preguntas: dice que militaba en una campaña contra las ETTs. En euskara: *ETTak* (eteteak).

La traductora confunde cacofonías y traduce: «ETA...».

Aitziber pone los ojos como platos. Incluso el juez lo entiende: «¡Señora! ETT es Empresa de Trabajo Temporal».

Cuando se acaba la sesión, el juez se acerca a los periodistas de los periódicos vascos *Gara* y *Berria* y les sondea sobre si estarían dispuestos a asumir la traducción del juicio. Que con estos traductores no hay manera...

Se niegan. Todo un síntoma: ningún ciudadano vasco con suficientes conocimientos de euskera quiere trabajar como traductor en el agujero negro de la Audiencia Nacional, que a todos traga. Y que sienta en el banquillo de los acusados a medio País Vasco en un juicio político contra la parte más activa, solidaria y dinámica de la juventud vasca.

Por cierto, Aitziber, joven activista contra la precariedad laboral, será absuelta en una sentencia de la propia Audiencia Nacional que dictaminará que Jarrai no es ETA ni es una organización terrorista.

Después de años y años sosteniendo exactamente lo contrario.

Cosas que pasan cuando todo es ETA (y 2)

Jarrai en Barcelona. Jarrai en Madrid. Jarrai en Asturias. Jarrai en Galicia. Jarrai en Valencia. Jarrai en la sopa una vez más. Caray con el responsable de organización de Jarrai. Cuánto estrés.

En Cataluña no se pierden una. Jarrai en el cine Princesa, grita Valdecasas; «los cachorros de Jarrai» en la Autònoma, opina Álvarez Cascos; Jarrai y los Grupos Y[50] en Sants el 12 de octubre de 1999 para el subdelegado del Gobierno David Bonet; ETA en el desfile antimilitarista, según Piqué; Batasuna mueve los hilos de la Contracumbre de la UE en Barcelona anuncia *La Razón* citando *fuentes bien informadas*. ¡Barra libre y sin lindezas, que aquí vale todo!

Desde el dedo acusador de «¡Prusiano!» contra la Comuna de París al fantasma de «¡es comunista!» de la caza de brujas, poco se ha avanzado. La tecnología del Poder sataniza y crea estigmas. Aquí, por nuestras tierras, el dedo inquisidor era el grito histérico de «¡son de Jarrai!». La teoría de la peste y los apestados de nuevo, que funciona con bastante eficiencia y eficacia. Ése ha sido el cuento preferido para generar miedos teledirigidos y el anatema central para incriminar todo lo que se moviera. Aunque no hace falta ser politólogo para saber que no hay que militar en Jarrai para ir a una manifestación, hacer una barricada o enfrentarse a la policía.

Incluso en 2005, cuando Jarrai llegó a Sabadell, a pesar de que hacía años que el organismo estaba ilegalizado. En esta ocasión, es de Jarrai un menor de 14 años que estaba pegando adhesivos contra el alcalde con el lema «¿Estilo Bustos? No, gracias». Es de Jarrai, pero sólo según *La Vanguardia*.

El periodista Albert Gimeno se ha vuelto a lucir.

50 El ex consejero Atutxa ha reconocido recientemente en una entrevista que el término de «Grupos Y», anatema que se extendió y socializó ampliamente como herramienta de incriminación para vincular juventud vasca y ETA, fue en realidad fabricado e inventado desde su Departamento para endurecer la apuesta represiva. Con el tiempo, todo sale a flote.

Sabadell no es Hernani

David D., menor de 14 años, ha sido detenido por poner pegatinas contra el alcalde. Siendo exactos, pegatinas contra el estilo de gobernar del alcalde.

Maniobra grosera de la oficina de prensa del Ayuntamiento que cambia las tornas y presenta a las víctimas como verdugos. Son los métodos científicos para cambiar la realidad.

Más barullo. Al esclarecimiento del escándalo contribuye solidaria

y decisivamente Oleguer Preses, que dedica un gol al menor. Pero *La Vanguardia* ya ha dicho que el joven apoya a Jarrai, porque ha firmado un manifiesto en defensa de los derechos civiles y políticos de la juventud vasca ante un juicio que es un atropello jurídico. Lo que no dice y obvia deliberadamente es que el manifiesto también lo firman poetas como Kirmen Uribe, periodistas como Mariano Ferrer y media plantilla de la Real Sociedad.

Los padres y los abogados del menor envían un burofax a *La Vanguardia* exigiendo el derecho de réplica antes de emprender acciones legales. Se habla con la periodista que ha escrito la nota, quien aclara que ella no ha hecho la pieza separada que habla de Jarrai. Las manos secretas de las redacciones. Circuito de rutina, seguro: un policía llama a Gimeno y le dice: «El chaval ha firmado tal manifiesto». El otro se piensa que es un *scoop* exclusivo, pero el manifiesto es bien público y está en Internet. Para aumentar el escándalo, Gimeno multiplica la conexión y escribe: «también apoya a Haika y Segi». Como si fuesen tres apoyos diferentes, cuando se trata de un único manifiesto por el juicio Jarrai-Haika-Segi.

Jordi Juan, redactor en jefe, comunica a los abogados que se rectificará una noticia muy «desafortunada». Y así lo hacen un sábado de mayo.

Y, por enésima vez, Jarrai se vuelve a desvanecer.

Dos minutos y te hunden

Hablando del estigma de Jarrai, otro periodista de *La Vanguardia* nos comenta los efectos fulminantes de la conexión vasca:

—Te meten por medio y, en dos minutos, te han arruinado la vida.

Cosas que siguen pasando cuando todo sigue siendo ETA

Que Kafka es Kafka y la Audiencia Nacional es la Audiencia Nacional ya se sabe. Y que el macrosumario 18/98 cada vez se parece más al club de la comedia, pues también. Desde que empezó el ya lejano 21 de noviembre de 2005 en la Casa de Campo madrileña.

El pasado mayo, cuando declaraban los testigos catalanes —periodistas, diputados, activistas sociales— en apoyo a la labor sociopolítica —pública, conocida y reconocida— de los procesados, la juez volvió a provocar la risa desintoxicante. «El Sr. Ciemen[51] que pase a declarar». Y todo el mundo riéndose a carcajadas. «El Sr. Ciemen no puede venir», respondió con sorna el abogado. Humor contra la represión. Y más sonrisas.

Lo más curioso de todo, sin embargo, es que días antes dos policías de paisano se habían presentado en la sede de la histórica entidad catalana preguntando... por el Sr. Ciemen. Los resortes de los servicios de información del Estado pencando a la perfección.

Cuando se escriba la historia del disparate judicial en el Estado español, el sumario 18/98 contra la disidencia vasca tendrá un lugar en el podio. Merecida, por desgracia. El sumario instruido hace 17 años se parece cada vez más —y el verbo «parecer» es pura concesión lingüística— a una reedición del juicio de Burgos. Peritajes con pruebas del tamaño del Sol: acusan a Askasibar de ser de KAS. Los abogados piden ver la única prueba: es un informe de la Ertzaintza. Después de horas de búsqueda entre el papeleo, lo encuentran: el informe corto (y cortito) sólo señala: «Askasibar es de KAS según una tertulia de la cadena SER». Brillante investigación. Ver para creer. Pero a Askasibar le piden 14 años.

Que no es ninguna broma.

51 El Centro Internacional Escarré para las Minorías Étnicas y Nacionales es, de hecho, una entidad fundada en 1974 que persigue el conocimiento y reconocimiento de las diferentes realidades nacionales minoritarias y de sus derechos. (N. del T.)

Quosque tandem Kafka?

En este juicio contra la disidencia vasca la prensa hispánica también se luce con su prepotencia. El día que declaran los procesados de la Fundación Joxemi Zumalabe —acusados del delito criminal de promover la desobediencia civil— entregan un ejemplar de *El Proceso* de Franz Kafka al tribunal. Todos los procesados llevan una camiseta donde se lee «*Quosque tandem Kafka?*». Y la periodista de *El Mundo* le pregunta a la portavoz: «Oye... ¿qué significa *Kafka* en euskera?».

Perfiles: Valdecasas o el arte de dimitir hacia arriba

En un Estado (de las cosas) donde el verbo dimitir no se sabe conjugar, estas cosas pasan. Y pasa que se indulta a los torturadores, que los señores del GAL pasan tres horas en la cárcel, que le ponen medalla a Melitón y que a quien más «violencia organizada» ha desarrollado en los últimos años en Cataluña la nombraron ministra. Julia García Valdecasas, al Ministerio de Administraciones Públicas. Y aquí todas contentas. A la delegada se le fue tanto la mano con el movimiento antiglobalización, en junio de 2001, que el ascenso tuvo que esperar y, después de un último año discretito, conteniéndose y en silencio, se fue a servir a la capital del reino.

Julia García Valdecasas Salgado es, ante todo, la hija de su padre: don Francisco García Valdecasas. El rector franquista de la Universidad de Barcelona fue el enano fascista que, *impasible el ademán*, expulsó exactamente a toda la Universitat de Barcelona, obligando a rematricularse a miles de alumnos. Cuentan muchas malas lenguas que la hija también pagó la factura de la represión paterna y que algunos estudiantes optaron, cabreados, por tirarla al estanque de la Universidad.

Inspectora de Hacienda en 1995, fue nombrada por designación personal de Aznar en la «autonomía hostil» catalana. El día del estreno nos leyó un discurso en catalán fonético que alguien le escribió, pero que no le salvó del más espantoso de los ridículos. Porque, hasta entonces, Julia, nacida en las élites de la burguesía barcelonesa oligárquica y endogámica, metaurbana y metafalangista, ni hablaba *polaco* ni empleaba el catalán en la intimidad, demostrando que la normalización es, sobre todo, una cuestión de voluntad y respeto y no de recursos económicos u origen geográfico. La delegada, pues, lleva 62 años de burguesa y no sabe catalán, que es todo un síntoma de lo que se cuece en las altas esferas del Poder.

Endogámica también, se casó con Jaime García Añoveros (fundador de UPN) quien, por cierto, dejó el PP por discrepancias por la derecha. Antes, *Julita* se había licenciado en Farmacia, había pasado los noventa en los butacones de la Junta Directiva del RCD Espanyol y, de poltrona en poltrona, nos llegó a la Delegación con bastantes malos augurios. Malos augurios que se empezaron a cumplir el 28 de octubre de 1996, cuando se estrenó en el cine Princesa —helicóptero incluido— con una legión de antidisturbios. Y desde entonces, pues ya saben: política de firmeza, discurso de parálisis y a palos hasta con la zanahoria.

De hecho, nadie ha generado como ella un consenso tan amplio e infranqueable en el «oasis catalán». ¿Quién no ha pedido alguna vez la dimisión de García Valdecasas? Reinventó la política de orden público del franquismo, trató a la ciudadanía como enemigo interior a controlar y someter, y redefinió cualquier acto de movilización como un acto de delincuencia organizada. Adalid de la guerra mediática (su jefe de prensa tricornial —Eladio Jareño— fue nombrado director de RTVE en Cataluña), hizo venir, para repartir candela, al *sheriff* de la Expo'92, Francisco Arrébola, denunciado por ordenar fuego real en las manifestaciones de protesta contra el V Centenario en 1992 en Sevilla.

Julia acabó rozando la paranoia, obsesionada con la presencia de *jarraitxus* en Cataluña, que fue el preferido de los cuentos con que nos estuvieron amenazando. Pero como ni los cuentos ni las cuentas salían, puso a dos de los suyos a quemar ETT en Terrassa diciendo que venían del Norte a exportar «*know-how* revolucionario». La cosa acabó estre-

llándose en los juzgados y, tantos años defendiendo el imperio de la ley y el orden, para que saliera la desagradecida sentencia 101/99, que le vino a decir —textualmente— que sus informes se parecían demasiado a los de la Brigada Político-Social del Franquismo.

Valdecasas —una especie de Thatcher a la *cañí*, de tambor y pandereta— se fue a Madrid arrastrando un saldo represivo para guardar en la memoria colectiva y que ascendía a más de 700 detenciones. Especial afección tuvo Julia en romper los sueños y la cara al movimiento de okupaciones, pero la verdad es que lo probó todo: independentistas, antifascistas, antimilitaristas, agricultores en lucha y una rabia enfermiza contra la inmigración pobre.

Al final, la señora delegada de hierro se despidió con una querella judicial fracasada que casi la sienta en el banquillo de los acusados. Fue a retirarse a Madrid, más tranquilita, como ministra. Pero su equipo se quedó. Federico Cabrero, ex portavoz del Cuerpo Nacional de Policía, nunca se fue; hoy es el jefe de seguridad de la Delegación del Gobierno. Eladio Jareño, el ex jefe de prensa, programa actualmente dibujos animados en TVE.

Además, su relevo inmediato, Susanna Bouis y sus mozalbetes —hoy bajo las órdenes del Rangel de turno— siguieron demostrando con creciente eficiencia que se han aprendido bien la lección de incriminar gratis, repartir estopa a diestro y siniestro y cortar la respiración a quienes siguen pensando con la izquierda.

Lección que siguen aplicando puntualmente.

Hoy.

Todavía.

Aquí.

Palabras para Julia

Julia García Valdecasas, la delegada de hierro, que se convirtió en el símbolo de una época y puso en marcha la etapa de caña a la disidencia, *venga de donde venga*, está hoy gravemente enferma. Padece alzheimer, una rejodida enfermedad que afecta a la memoria, los recuerdos y el sistema nervioso central. Y que afecta, duramente y sobre todo, a los familiares.

Lo peor, sin embargo, no es el alzheimer biológico de la ex delegada.

Lo peor, pensamos, es el alzheimer político de quienes sin padecer enfermedades lo olvidan todo, provocan amnesias colectivas y siguen imponiendo silencios legislados.

De la buena parte de la clase política a la que les resbalan los derechos humanos, la desigualdad social y la imparable miseria mundial.

Ya lo dijo uno del PP pillado en conversación telefónica por el Caso Naseiro: «Estoy en política para forrarme». Al otro lado del aparato, en la conversación entre miembros de la dirección del PP en el País Valenciano, el interlocutor reclamaba que necesitaba enriquecerse. El interlocutor era Eduardo Zaplana. Y es el actual portavoz del PP[52].

Vale la pena tenerlo en mente y no olvidarlo.

Alerta Solidària

Alerta Solidària, organización antirrepresiva de la izquierda independentista, nos echa la bronca. Dicen que estamos obsesionados con Julia García Valdecasas, cuando sólo es un títere —la cara pública— de la represión. Y que la represión no es cuestión unipersonal, sino sistémica. Que van pasando los nombres y las palabras y las peticiones de dimisión, pero quedan las políticas de control y seguridad del Estado. Inalterables.

Y por eso, gracias a Alerta Solidària, este libro no se llama *La era Valdecasas. A palos con la zanahoria*.

Aprendida la lección sobre represores y represión, y donde está el meollo del asunto, hay que insistir en que el 6 —también— es sólo un número. Un número más.

52 Fichado por Telefónica en abril de 2007 con un sueldo anual de 600.000 euros. (N. del T.)

Otras palabras para otra Julia

Goytisolo para todos nosotros:

Otros esperan que resistas,
que les ayude tu alegría,
que les ayude tu canción entre sus canciones
Nunca te entregues ni te apartes,
junto al camino, nunca digas:
no puedo más y aquí me quedo, y aquí me quedo.
No sé decirte nada más...

Palabras para poder seguir en el camino.

¿Después de Valdecasas, Valdecasas?

Ellos presumen que, con el cambio de color, cambia todo. Unos cuantos, que no cambia nada, sólo el color. Nosotros no presumimos nada, sólo queremos probar los cambios de forma real y efectiva. Pero ese sabor no acaba de llegar nunca.

La larga madrugada del 14-M, delante de la sede del PP de la calle Comte d'Urgell y ante 6.000 personas exigiendo la verdad, los jefes de las unidades antidisturbios ya intercambiaban los cromos y hacían apuestas sobre cómo cambiarían los mandos policiales si ganaban los socialistas. Uno de ellos, Arregui, decidirá no cargar ante la protesta pacífica de aquella noche larga. Meses después será condecorado por el nuevo Gobierno.

Seis meses y 20 días después del 14-M, no obstante, un año después del Pacto del Tinell, agentes policiales revientan los tímpanos de un detenido en la comisaría de Sants. Son agentes del 6.

Ha habido cuatro detenidos acusados de sabotaje. Dos menores permanecerán 51 días encarcelados en la Trinitat. Nunca durante la era Valdecasas dos activistas de los movimientos sociales alternativos habían estado secuestrados durante 51 días. Nunca.

Un informe dirigido a los diputados catalanes en Madrid denunciando esta situación lleva el sugerente título: *Después de Valdecasas, ¿más Valdecasas?*

La pregunta, no hace falta ni decirlo, es retórica.

Quien llora, ya ha recibido

La doctrina Valdecasas acabó llegando, como era previsible, hasta los no afectos al régimen. O con ellos o con nosotros. Los reporteros gráficos estaban en medio de esta batalla campal. Y acabaron recibiendo. A base de bien.

Durante muchos años, antes de empezar la carga policial, el mando de turno exigía la acreditación y el brazalete: «¡Los informadores, el brazalete visible!», gritaba.

Pero, foto tras foto, los reporteros gráficos acabaron contusionados. Otros, muy abroncados por determinados ángulos que no reproducían el blanco y negro de la tesis policial y gubernamental. Incluso, un sindicato llegó a recibir llamaditas sobre algunos de sus afiliados y la «tendenciosidad» de sus instantáneas.

Los reporteros acabaron hartos. Y Valdecasas los acabó alineando al otro lado de la barricada. Durante la carga de la manifestación del 24 de junio de 2001 contra el Banco Mundial, en Barcelona, también recibieron hostias hasta en la acreditación. Un cámara de TV3 se llevó la más gorda. Y los reporteros gráficos decidieron poner punto y final al brazalete que les identificaba como profesionales de la información en zona de «conflicto». Convocados por el Sindicat de Periodistes de Catalunya y delante de la Delegación del Gobierno comandada por Valdecasas manu militari, los periodistas decidieron quemar sus credenciales.

Porque ya no servían para nada. Y en la guerra contra la realidad decretada por la Delegación del Gobierno recibían igualmente.

Por cómplices. Por cómplices de la realidad.

Eladio Jareño o el milagro de San Martín de Porras

Es el portavoz de la Delegación del Gobierno, el pelotón de prensa de Julia García Valdecasas, experto en la creación de estados de opinión. Le hemos oído hablar en RNE sobre la carga en la UAB durante la visita de Aznar.

Dice que estaba en la Biblioteca de Letras, en el centro del CSIC y en la comitiva oficial. En los tres sitios a la vez. Es el milagro de la ubicuidad de San Martín de Porras. Los tres lugares están a una distancia de cientos de metros y en el cronograma del espacio-tiempo es técnicamente imposible que pasara así.

Para poner la guinda, este ex profesor de secundaria afirma:

—He reconocido personalmente a individuos que generan violencia sistemáticamente.

Y estamos absolutamente de acuerdo. Porque ha reconocido —personalmente, porque los conoce— a sus hombres. Policías que generan violencia sistemáticamente. Bajo el imperio del monopolio de la violencia legal, que no legítima.

Eladio Jareño, parábolas de la dictablanda de Aznar, fue nombrado director de RTVE Catalunya durante el segundo mandato —éste por mayoría absoluta— del PP. El arte de fabricar mentiras al por mayor y consensos a medida elevado a la categoría de director general.

La simbiosis clara entre represión y comunicación, propaganda y control social. Un fenómeno retroalimentado de puertas giratorias: sales de Interior y entras en TVE. A hacer el mismo trabajo: primera línea de periodismo bélico en el frente militar de la guerra informativa.

Donde la primera víctima sigue siendo siempre la verdad.

Doctrina Ansuátegui

A Adolfo le juzgan en Madrid por cruzar un semáforo en el transcurso de una manifestación. No es ninguna broma. En el transcurso de la enésima movilización convocada por la CGT reclamando un convenio justo en el sector del telemárketing que bate récords de precariedad, Adolfo se ha saltado un semáforo y la policía le ha detenido. Con una paliza monumental de propina.

Es la doctrina Ansuátegui, delegado del Gobierno del PP en Madrid. Obliga a las manis desafectas a obedecer escrupulosamente el Código Vial. Pero Adolfo, que ha llegado desde Barcelona, lo desconoce. Le pedirán 13 meses de prisión, que finalmente quedarán en una multa de 22.500 pesetas.

Adolfo ya tenía antecedentes. Absurdos, pero vigentes. Un día, bajando por las Ramblas, osó pedir «dos con queso» a dos agentes de la UPAS de la Guardia Urbana, que se estrenaban tocados con un sombrero bien parecido al de los trabajadores (precarios) de la franquicia *fast-food* Pans & Company. La broma no les gustó nada y Adolfo volvió a salir muy malparado. Tuvo que rascarse los bolsillos (15.000 pesetas por «desconsideración» con la autoridad) después de un informe policial digno de antología, donde sólo faltaba, según Adolfo, que «me imputaran el asesinato de J. F. Kennedy». Porque, pese a multas y hematomas, su sentido del humor sigue intacto.

Incluso, cuando en 2003 probó otra doctrina más local en Barcelona: la terapia Clos de palo y tentetieso. Hematomas y hospital por orden del alcalde.

Giuliani, Aznar, Sarko, Fernández Díaz, Clos

Giuliani, 1990, Nueva York: «los barreremos de las calles».

Aznar, 2000, Madrid: «los barreremos de las calles».

Rajoy, 2001, Madrid: «erradicarlos físicamente de las calles».

Sarko, 2005, París: «limpiaremos los barrios de chusma».

Fernández Díaz, 2005, Barcelona: «desokupemos Barcelona de okupas».

Joan Clos, 2006, Ciutat Vella: Ordenanzas del Civismo.

Prohibido ser pobre en Barcelona. Que queda feo.

Fulgencio Ros

Fulgencio Ros es un histórico de máxima confianza socialista de la Guardia Urbana de Barcelona, otro cuerpo que transitó a la democracia sin ninguna transición conocida. Como todos los demás.

Una mañana de los ochenta toma un aperitivo en la plaza Real. Entra un vagabundo y pide limosna. Un minuto después, el vagabundo yace en el suelo con un disparo. Un disparo de la pistola de Ros que le dejará parapléjico.

Fulgencio Ros nunca pisó una cárcel.

UPAS

Abres la revista de los UPAS de la Guardia Urbana y lees que tienen tres objetivos fundamentales para reprimir tres problemáticas sociales. Cito textualmente: «la venta ilegal, el ruido y el movimiento okupa». Acta de la guerra social. Los temidos escuadrones de la UPAS y la UNOC (servicio nocturno) hace años que acumulan un elevado número de denuncias por malos tratos y coacciones. Especialmente en Ciutat Vella, especialmente contra los colectivos más vulnerables.

Con origen en el Grupo Especial, relanzados en 1992 como escoltas de altos cargos y concretados como UPAS en 1996, son los *especiales* de la Guardia Urbana. Instruidos por la UIP (antidisturbios) y con una cobertura jurídica extraña y ad hoc, uno de sus mandos es el hermano de un histórico ultraderechista. Un ultraderechista histórico que provocó la caída de Julián Delgado, ex militar que era el máximo intendente del cuerpo. Los dos participaban en una red de estafas. Bueno, es la historia de otro cuerpo policial que (no) transitó alegremente de dictadura a democracia. Si a estas alturas del libro aún lo queremos llamar democracia, claro está.

Hasta hace nada, el jefe político era Jordi Hereu —catapultado a la alcaldía de Barcelona en sustitución de Clos, el actual ministro de... cualquier cosa, qué más da— que últimamente tenía una expresa afición por viajar a Nueva York. Debía estar encantado: Doctrina Giuliani, tolerancia cero. Y los UPAS, además de un problema grave de actitud policial, se han acabado convirtiendo en una cuestión política. La cultura de emergencia represiva global aplicada al mundo local. Se mantienen porque les mantienen. Actúan como actúan porque alguien lo ha permitido. Ahora se han hecho fuertes y el problema se ha enquistado y cronificado. Y a ver quién lo cambia y quién pacifica al pacificador. Cerrado en banda, en la soledad del «estamos trabajando por su seguridad», Hereu no reconoció ni un solo exceso. En privado, aducen que no es posible en un cuerpo tan cargado de trabajo.

Mientras, en el carrer Ample, las quejas contra los UPAS se acumulan en la oficina del Síndic de Greuges de Catalunya. En vano.

UPAS (y 2)

El desalojo de edificios municipales ocupados; el final violento y violentado de los inmigrantes «sin papeles» acampados en la plaza André Malraux, ordenado por la alcaldesa ecosocialista accidental Imma Mayol, después arrepentida —¿no sabía a quién enviaba? El desalojo de la acampada antimilitarista y de la acampada por el *0'7 y +*, diez años después. La hoja resumida de servicios de los UPAS.

En Gràcia, en la guerra contra los colectivos alternativos empezada en 2004 y prolongada hasta el 2005, los UPAS se convirtieron en el

principal escollo de un proceso de diálogo social entre todas las fiestas. Cuando estalló en Gràcia el turismo de borrachera y *hooliganismo*, los UPAS —vía prensa— anunciaron a bombo y platillo que la culpa era de los okupas. Mientras el Ayuntamiento en pleno insistía en que eso no era así, unos UPAS autónomos seguían yendo a la suya. Pese a que la Asamblea de Okupas de Gràcia ni siquiera había empezado su programación alternativa.

En medio de tanta tensión, se produce una rueda de prensa conjunta e histórica de los organizadores de fiestas desmarcándose de los estragos etílicos del turismo estilo Lloret de Mar: Federació de Festa Major, CPF de la Plaça del Diamant y la AFA de los okupas. Después de aquella rueda de prensa unitaria y sintomática, no obstante, los UPAS siguen empeñados en demostrar, sea como sea, que la culpa sigue siendo de los okupas. Al anochecer, en la calle Maspons, paran a un grupo de cinco jóvenes. Cogen a dos de ellos con «estética punk y okupa». Tal como suena, uno de los agentes suelta:

—¿Estos sirven?

Les detienen diciendo que les han reconocido en un vídeo de los disturbios. Un vídeo que nunca aparecerá en las diligencias judiciales. Un año después serán absueltos.

En aquella edición de la mejor fiesta mayor del mundo, una periodista de TVE también recibe de los UPAS. Acaba hospitalizada. TVE protesta y dice que emitirá las imágenes. El portavoz municipal les llama pidiendo disculpas y solicitando que no se socialicen unas imágenes reveladoras. La gestión política de la crisis informativa requiere esconder lo que pasa cuando los UPAS intervienen. Y, casualmente o causalmente, los UPAS evitarán intervenir más.

Sant Pere més baix

Un policía municipal en la UVI con fractura de la base craneal, en la madrugada del sábado 3 de febrero de 2006 delante de una casa okupada. Será el nuevo filón de Jordi Hereu y los UPAS para arremeter contra el movimiento okupa. Durante diez años, se ha querido insistentemente que el movimiento okupa «condenase» la violencia. Bueno, sólo una violencia. Al día siguiente de los hechos, y sin que nadie lo pida, se emite un comunicado de prensa: el movimiento de okupaciones se desmarca informando que no tiene nada que ver y que la casa está gestionada por un traficante de drogas y un confidente policial que tienen montado su negocio festivo, alquilando habitaciones, incluso. Nada que ver con la okupación. Forzado por la realidad y por la prensa, Carles Rayner ordena la detención del «organizador de la fiesta» que entra por una puerta y sale alegremente por la otra. Los que interesan son los okupas.

A Jordi Hereu y los agentes de la Guardia Urbana no les importa la realidad, les importa cargar a saco. Y aprovechan la ocasión para reforzar la guerra al okupa. Se instala en el cuerpo y en los despachos oficiales, corporativamente, el odio atávico y visceral contra el alternativo. El ojo por ojo y diente por diente, que ha llevado a apalear a tres de los nueve detenidos —aún hoy encarcelados[53]— y que ha obligado al fiscal a pedir un médico forense y que se tomaran fotografías. Hereu, sin embargo, aprieta a fondo: anuncia nuevas medidas, nuevo armamento (gases y pelotas de goma), reinventa enemigos y afina la puntería apuntando donde siempre. Guerra sorda, sórdida y ensordecedora al okupa. La tesis se extiende como una mancha de aceite: en los foros policiales se decreta la persecución. La lucha final. Se ha acabado la tibieza (¿la tibieza?). Uno de los UPAS que declara en los juzgados por la agresión al policía manifiesta sin despeinarse que quiere sangre. Literal. Venganza.

Venganza que se aplica diligentemente en la calle, intentando arrastrar a los okupas a una guerra que no es la suya. Sabiéndolo, es decir, prevaricando. Y con tres personas injustamente encarceladas desde aquel 4 de febrero, que se han convertido en los chivos expiatorios de todo el despropósito. Y que todavía hoy permanecen injustamente encarceladas...

53 Finalmente, los tres han sido puestos en libertad cuando se cumplíandos años de su detención e imponiéndoseles unas condenas, recurridas ante el Tribunal Supremo, que suman 10 años y 6 meses de cárcel. (N. del T.)

Por las mismas fechas, desde Sants, Ivan de la cooperativa autogestionada La Ciutat Invisible escribe:

Nuestra paciencia nos hace sabios. Tenemos toda la vida para desobedecerla.

Esto es así

Se acerca, a primera hora de la mañana, a la estación de autobuses del Norte. Va a visitar a un amigo encerrado en una cárcel lejana. Largas horas y dinero: el rigor de la dispersión penitenciaria, repensada como un castigo añadido a familiares y compañeros. Sale el autobús de Barcelona pero, en las inmediaciones, un coche policial sin distintivo lo para. Salen agentes del Grupo 6. Hacen bajar a un pasajero. Le dicen al conductor que ya puede continuar. El autobús se va.

El pasajero es el amigo del preso encarcelado, alejado y dispersado.

Y un solo comentario:

—Hoy te quedas sin visita —suelta el agente del 6.

Y ya está.

Esto también es así

Foro Social de París. Cuatro autobuses desde Barcelona. Gentío en la plaza Universitat de Barcelona.

Por las esquinas del control social aparecen dos del 6 y una destacada agente. Los unos, como siempre, de riguroso civil; ella, de riguroso excursionista.

Se acerca a uno de los autobuses, guarda la mochila y hace como que espera. Que espera el cambio social, la erradicación de la pobreza o el fin de la violencia sexista. Quién sabe. El Grupo 6 está a punto de viajar a la capital francesa con el altermundismo catalán.

Minutos después, sus escoltas la abandonan y ella empieza a sentirse observada. Primero por dos ojos. Luego por cuatro. Después por ocho. Ojos de altermundistas de verdad que reconocen perfectamente a la agente del Grupo 6 y que la observan estoicamente como diciéndole: Hola, ¿qué tal, señora del 6?

La policía súbitamente antiglobalizadora decide —y decide acertadamente bien— que la han descubierto.

Recoge la mochila y se va por donde ha venido.

Viaje anulado, pues.

Por motivos antagónicamente diferentes, y por estricta voluntad propia, ella tampoco llegará al destino que tenía previsto.

¡Al suelo!

En una de las decenas y decenas de manifestaciones que se han producido en estos años, un grupo de amigos huye de las cargas policiales. Vienen pisando fuerte y con pelotas de goma, antidisturbios y agentes de paisano.

El grupo tuerce una calle y, de repente, se oye una voz:

—¡Dani, cuidado, al suelo!

Dani, sin pensarlo, se tira al suelo.

Un compañero le coge por el brazo y le dice:

—¡Levántate, rápido, idiota! Te lo ha dicho un policía.

Pasar factura

No sabemos si es estrés, falta de celo o la rutina de las horas extras, y el querer acabar y volver a casa. Pero a Sergio Leal, detenido el 16 de marzo de 2002 en el transcurso de la movilización antiglobalización, los atestados policiales le harán pagar toda la factura. Le atribuyen perso-

nalmente «sin ningún tipo de dudas» los destrozos siguientes: «Agencia Viajes Trans Global, Fincas Corral, Deutsche Bank, Comisiones Obreras, La Caixa-Vía Laietana, Vodafone, Pizza Hut, BBVA, Bancaja, Banco Sabadell, La Caixa-Colón, cabinas telefónicas, Gobierno Militar».

Cuando le detuvieron, Sergio se defendió «*con un palo*», y se recurrió a «la fuerza mínima indispensable para proceder a la reducción del individuo» y se le decomisó un «folleto sobre la cumbre europea del racismo, la represión y la explotación». Los policías observaron a «un grupo de 50 personas» y «en todos los hechos relacionados cabe destacar la presencia y destacada intervención directa así como la promoción, favorecimiento y dirección de todas y cada una de las acciones de un individuo que cubría su cabeza con un casco de moto [...] Que el reseñado anteriormente, resultó ser el presentado como detenido».

La otra cara de la Luna. La justicia rápida. Noventa detenidos. Dieciocho libres sin ningún cargo. Los 72 restantes fueron juzgados rápidamente: 46 por delito, 19 por faltas. La mayoría, absueltos por falta de pruebas. Siete por delito en proceso lento: los siete fueron absueltos. Uno de ellos declaró que le habían detenido diciéndole: «Tú sudas, luego has corrido». El mismo juez decreta otra absolución aduciendo que llevar un pañuelo palestino no es ninguna prueba. De momento. Un joven argentino encarcelado 22 días en La Verneda también resulta absuelto. Dos detenidos en Gràcia no son absueltos, son declarados inocentes. Y los cuatro policías que testifican en su contra, acusados de falso testimonio.

Con tanta gente absuelta, alguien tiene que pagar los cristales rotos y el resto de la factura recae como una losa sobre Sergio Leal, detenido —según su testimonio— por «cuatro encapuchados, uno de ellos con un palo», que resultó que eran policías. Que empezaron a lloverle hostias: en el furgón y en comisaría. Y que acabó pasando por el hospital.

Y que la juez ordenó que compareciese el forense nada más verle.

En 2006, Sergio aún tiene abiertas dos causas judiciales. Una en la que le acusan de todos los destrozos producidos. La otra, interpuesta por él, la denuncia por torturas, en que comparecen como acusación popular la Acció dels Cristians per a l'Abolició de la Tortura y Memòria contra la Tortura.

Topos (y 8): David García Martín

Nuevo caso de infiltración. Ahora, bajo la era ZP. Nuevamente en el movimiento antimilitarista. Esta vez en Bètera, País Valenciano. En una acción no violenta se quiere entrar en la base de la OTAN para hacer un llamamiento sonado a la desobediencia a la guerra.

David García Martín, agente infiltrado del Cuerpo Nacional de Policía, también se ha disfrazado de payaso en una acción con la que se quiere ocupar la pista de aterrizaje de helicópteros. Todo se había preparado con la más absoluta discreción.

Pero, cuando llegan a las inmediaciones, ya se dan cuenta de que la Guardia Civil ha tomado posiciones. En la puerta de entrada a la base también hay un comité de bienvenida: una manifestación de coches de policía. Incluso un periodista de los otros (de los que beben de fuentes policiales y, por tanto, no había sido convocado) les espera también.

Se opta por el «plan B» —también previsto— y se hace la acción en una zona anexa. El agente policial lleva peluca rubia, va disfrazado de payaso y es «miembro» activo del Espacio Horizontal contra la Guerra de Madrid. Antes ha pasado por la solidaridad zapatista, por Marinaleda, por la Semana de Lucha Social Madrid 2000 y por el Foro Social Trasatlántico.

Un payaso antimilitarista que detiene ultras

Dos años después de aquella acción antimilitarista, los activistas sociales atan todos los cabos de la amplia presencia policial que les esperaba en Bètera. De manera muy accidental: mientras se intenta nombrar a Santiago Carrillo doctor honoris causa en Madrid, un grupo de ultras irrumpe al grito de «¡Paracuellos, asesino!». En el exterior hay jaleo y un ultra lanza una papelera.

Un agente de paisano se le echa encima y le esposa. El agente que le detiene es *David García Martín*, el payaso antimilitarista de Bètera.

Las imágenes salen en CNN+ y en la prensa diaria del día siguiente. Y los activistas antimilitaristas acaban por aclararlo todo y recuerdan que cinco años atrás ya habían discutido sobre las rutinas de *David*. Unos días después de hacerse pública la infiltración, llega una foto de *David* en Génova, en la cumbre del G8 de 2001. No va de payaso, pero lleva la indumentaria oficial de cualquier *tute bianche* que se precie: mono blanco, casco y escudo.

Espacio Horizontal contra la Guerra, en rueda de prensa, emite un comunicado donde concluye:

Rechazamos la intromisión del Estado y sus fuerzas de seguridad en los movimientos sociales y más aún cuando, como es nuestro caso, realizamos acciones no violentas, pacíficas, públicas y colectivas. Nos preguntamos por qué el Estado tiene interés en nuestros grupos. Nuestro dinero y el de todos está siendo utilizado para actividades de espionaje e infiltración amparándose en supuestas labores de protección. Se nos protege espiándonos...

Y recuerdan el extra añadido que supone que Bètera esté integrada en la estructura de la OTAN: aumento del control social de la «población interna».

Pleno de civismo

Audiencia Pública, forzada por la FAVB, en el Ayuntamiento de Barcelona para debatir la nueva Ordenanza del Santo Civismo. Más de 75 intervenciones de organismos y asociaciones, abrumadoramente críticas contra una ordenanza clasista hasta recordar *El talón de hierro* de Jack London, como clarifica el economista Alberto Recio.

En las primeras intervenciones, un tira y afloja entre la ciudadanía y el concejal que oficia como moderador, José Cuervo. Alguien ha citado la Ley de Vagos y Maleantes y el franquismo. Cuervo aduce que ésa es una ley de la II República, no del franquismo. Otro le espeta que la Ley de Peligrosidad Social no, y que el franquismo siempre se dedicaba a la limpieza social de la ciudad cuando el dictador visitaba Barcelona.

Enzarzados entre el franquismo y la II República y la persecución de la pobreza decretada por Clos para alegría del sector comercial y turístico, en la última fila del pleno un hombre toma apuntes, vigila y observa.

Es un agente del Grupo 6 de la Brigada de Información. No tendría que estar, porque los Mossos ya se han desplegado. Ordenanza franquista o no, lo que sí que es netamente propio de una dictadura es que la Brigada de Información esté vigilando qué vecinos hablan y qué dicen.

Franquismo puro.

El incívico de la última fila

El agente del 6 que se traga toda la Audiencia Pública sobre civismo y cinismo es un veterano de la Brigada de Información. El primer encontronazo fue a mediados de la década de los noventa en las Ramblas, en la manifestación del 23 de abril en defensa de la lengua catalana. Con barba y bigote, el agente no para de hacer fotografías. Se le acerca un manifestante y le pregunta de qué medio es.

Dice que es de aquí, pero que la revista cubana *Triunfo* le ha encargado un reportaje sobre el independentismo catalán. Y entonces es él quien empieza a preguntar. Nadie responde, y uno le suelta:

—Menos fotos a las caras y más de la pancarta.

No hace falta decir que en la revista cubana *Triunfo* jamás apareció ningún reportaje. Pero el supuesto fotógrafo sí que protagonizó, dos meses después, una fotonoticia en *La Vanguardia* titulada más o menos: «A policías y ladrones en las Ramblas». Una fotografía mostraba un agente policial de paisano persiguiendo y esposando a una persona que acababa de protagonizar un tirón de un bolso a algún turista.

Boca abajo, el ladrón. Sentado encima, el policía. El policía de la última fila de la Audiencia del civismo. El mismo que hacía diez años hacía fotos en las Ramblas diciendo que trabajaba para la Revolución Cubana.

Fondos reservados a la catalana

Montserrat Tura, consejera de Interior de la Generalitat, anuncia a bombo y platillo el aumento de la partida económica para pagar a confidentes a través de los fondos reservados. Lo dice el 28 de octubre, a tres días del despliegue de los Mossos en Barcelona, y sostiene que habrá suficiente «para trabajar en Barcelona». Todos los periódicos afirmarán al día siguiente[54] que se trata de un aumento sustancial para pagar y obtener informaciones.

Respondiendo a un periodista, Tura afirma que el control está fiscalizado, es semestral y se hace en sede parlamentaria: delante del presidente y de un representante de cada grupo parlamentario, presenta el informe que no especifica identidades, pero sí cantidades y motivos. Entre ellos —la filtración llega siempre por vías sorpresivas y sorprendentes— las protestas sociales contra la Cumbre Euromediterránea.

La pregunta es conveniente: ERC e IC-V conocen las partidas destinadas a los movimientos sociales. ¿Les parece bien? ¿Saben en qué se gastan el dinero?

¿El GAL catalán?

En plena crisis de los GAL, en 1984, Interior se cocina un montaje heroicamente chapucero para demostrar la versión oficial del Gobierno —tan falsa como todas las versiones oficiales—: el GAL es cosa de la extrema derecha. Cortina de humo.

Para demostrarlo, recurren a la cocina de los servicios paralelos: reclutan a cinco neonazis de CEDADE, compactan el comando en Andorra y lo envían a Iparralde (País Vasco del Norte). Allí asesinan al ciudadano francés Robert Caplanne, al confundirle con un refugiado político vasco.

54 *«Tura augmenta els fons reservats per pagar confidents a Barcelona», El Punt*, 29-10-2005.

En enero de 1985, mareando la perdiz, detienen a los miembros de CEDADE Ismael Moreno, Javier Rovira, José Luís Fariñas, Jorge Porta y Carles Pedemonte. Serán condenados a penas de entre 34 años y 4 meses de prisión. Ismael Moreno, sin embargo, tendrá que venir a cumplir la condena desde Tailandia, donde cumple 40 años de cárcel por narcotráfico. También fueron imputados, pero absueltos, el inspector Jorge del Haro y Francisco Álvarez, alias *Gálvarez*, que años después será condenado por la trama de los GAL.

Gálvarez, que era comisario en Barcelona, fue nombrado con el PSOE jefe del Mando Único de la Lucha Contraterrorista, el MULC, que primero se llamaba MULA (Mando Único de Lucha Antiterrorista). Cuestiones semánticas forzaron el rebautizo del acrónimo. Pero lo que no se podía cambiar era todo lo que de zafio, cutre y soez tenía el GAL, reclutando proxenetas, mercenarios y ultras para hacer el trabajo. Como un churro.

Ya lo dijo Jordi Pujol: *Spain is different*. El problema del GAL es que se hizo mal, adujo. Y no con el estándar europeo homologado.

Como con los presos de la RAF en Alemania, donde todo eran suicidios formales camuflando el asesinato de Estado.

La maletita de los GAL

Hay silencios, rumores y murmullos que pasan factura.

Dicen que dicen que a mediados de la década de los ochenta, José Amedo Fouce, uno de los comisarios del GAL que se dejaba el dinero de los fondos reservados en los casinos vascos antes y después de cada atentado, tuvo un accidente de coche.

Le asiste la Ertzaintza y, mientras recogen los efectos personales, se encuentran una maleta muy delicada con papeles relativos a los GAL. Permanecerán mudos. Ni el PNV ni la Ertzaintza dirán nada.

Cuando la noticia, años después, salga finalmente a la luz pública, ya será tarde demasiado tarde[55].

El GAL es un botón

Autónoma. 1996. Charla sobre la acusación popular en el caso GAL.

La mejor síntesis que hemos escuchado nunca. Es de Kepa Landa, abogado:

El GAL, el terrorismo de Estado en cualquiera de sus formas, es sólo un botón que se pulsa cuando hace falta.

Denuncia que los mecanismos militares y estatales que facilitan su creación (fondos reservados, opacidad, Estado dentro del Estado, la esfera de la seguridad nacional) siguen bien intactos. Que tienen dinero e infraestructuras para volver a ponerlo en pie. Cuando quieran. Y que el día que haga falta volverán con un GAL, un BVE o una Triple A.

Pulsando un botón y convocando una reunión. Y, probablemente, añade, sin tantas evidencias y pifias como los GAL.

El GAL judicial

Hay un terrorismo de Estado de nuevo cuño, según el *Financial Times*. Año 2002. Es la organización de un nuevo GAL, según la definición del rotativo inglés. Afortunadamente, no secuestra, ni asesina, ni entierra en cal viva, ni opera con uniformados policiales descontrolados por la noche. Pero se carga derechos civiles, cierra medios de comunicación, castiga proyectos y propuestas, encarcela sin pruebas, excepcionaliza la

55 Con motivo del 25 aniversario de la creación de los GAL, Xabier Arzalluz ha vuelto a negar la existencia de este episodio aduciendo que él nunca fue informado por los máximos responsables de la Ertzaintza (*Diario de Noticias*, 20-10-2008)

disidencia, expande los efectos multiplicadores del miedo, vigila y amputa la solidaridad y vulnera garantías jurídicas, derechos individuales y libertades fundamentales. Opera desde la Audiencia Nacional, el Tribunal de Orden Público rebautizado, donde se ha instalado el neoliberalismo judicial. Toda una dinámica que, a propósito del cierre de *Egunkaria* —el cuarto medio de comunicación vasco cerrado desde 1998— fue definida por el escritor Joxe Azurmendi como «*kale borroka* de Estado».

Los presos de ETA estudian. Se acabó. Se fulminan todos los estudios que se cursan en las universidades vascas. El preso vasco Gil Ostoaga —encarcelado 13 años— sale en libertad. A tomar por saco; guerra a la juez Ruth Alonso que ha firmado la orden y nuevo Juzgado Central Único de Vigilancia Penitenciaria. Gil Ostoaga acabará suicidándose nada más pisar la calle. Otra muesca más de la política penitenciaria.

Operativa del nuevo terrorismo: si una sala no funciona, se disuelve; si un juez discrepa, turno para los expedientes; si una ley no sirve, se cambia al día siguiente. Acebes legislando ad hoc a golpe de polémica mediática. Ni hay pruebas, ni se necesitan.

José Martí también se hace eco desde *La Vanguardia* un 18 de julio:

Telefoneo al experto en terrorismo y me dice que no tiene constancia. De lo que se habla, me dice, es «de un GAL judicial mucho más inteligente y sofisticado». ¿Qué es? Es el visto bueno que algunos jueces dan a los atestados procedentes de la policía y que se utilizan para dictar unas resoluciones que condenan sin pruebas. Es grave. Se está vulnerado el Estado de derecho.[56]

Pero la Sala Cuarta de la Audiencia Nacional no está integrada en este GAL judicial desvelado por el *Financial Times* y por eso tumba jurídicamente toda la literatura de Garzón. Una vez tras otra, anula los autos y decreta la puesta en libertad de los encarcelados.

De hecho, está tumbando una estrategia de Estado. No saben con quién se la están jugando. Los propios jueces serán víctimas de la maquinaria del Estado para la que trabajan. No se salva ni el apuntador.

56 *La Vanguardia*, 18-07-02.

Opereta y disolución de la Sala Cuarta[57] después de un escándalo fabricado a medida por la liberación de un narco deprimido. Es la primera vez que un error judicial se paga tan caro en el Estado español. Baltasar sonríe. *Nihil obstat*. A partir de ahora, nadie contradecirá a Garzón. Y menos desde la misma Audiencia Nacional. Discurso unificado. Desde los pisos superiores, la Sala Cuarta ya no volverá a machacar jamás lo que Garzón inventa desde su despacho de la tercera planta.

Y el GAL judicial seguirá funcionando.

Desde la calle Génova de Madrid.

Tertulianas de guerra

Arcadi Oliveres, economista alterglobalizante y voz reconocida y autorizada del movimiento pacifista catalán, participa en una mesa redonda organizada por el semanario *El Triangle* con motivo de la enésima puesta en libertad del periodista vasco Pepe Rei: cuatro veces detenido, tres encarcelado, nunca condenado. Le acompañan el padre Dalmau, Jaume Reixach y el mismo Pepe Rei. La charla se ha tenido que cambiar de lugar tres veces por la presión del Partido Popular y las prohibiciones municipales. Finalmente, se ha celebrado en un salón privado —lleno a rebosar— de un hotel de las Ramblas.

Al día siguiente, Arcadi Oliveres pasa, superocupado y deprisa como siempre, por la oficina de Justícia i Pau. Y le trasladan lo que está contando Julia García Valdecasas, sobrevenida en despeinada tertuliana, a través de las ondas herzianas: «Estos pacifistas... que después se sientan junto a Pepe Rei». Doña Julia repartiendo certificados de buena conducta, como si la Sección Femenina de Falange nunca se hubiera ido. Sinopsis sintética de la bushiana Doctrina Valdecasas: o aquí o allá. Ellos o nosotros. Blanco o negro. La caza de brujas. Los herejes. Y la hoguera.

57 La UPF (Unión Progresista de Fiscales) y Jueces para la Democracia criticaron duramente el «servilismo fiel» del CGPJ a los *diktats* del Gobierno (*La Vanguardia*, 14-06-2003).

Inquisición con el argumento agotado, cansado y goebbelianamente reiterado del cuento de hadas de siempre: «Nosotros, los demócratas...»

Y lo de menos es que Valdecasas no sea ni demócrata ni pacifista.

Ni siquiera pacífica.

Presagio de represión

Anuncian tormenta. El Grupo 6 no para. *Contrainfos* publica una carta de un militante libertario barcelonés. Dice que hace cuatro días que, cuando está llegando a casa, ve la luz encendida y que, cuando entra, ya no hay nadie.

El tercer día ya entiende que no les pillará nunca: porque el objetivo es precisamente ése. Que se dé cuenta de que hacen lo que quieren. Como quieren. Cuando quieren.

Y que van y vienen por su casa.

Como les rota.

Telefonistas (3): Batasuna, ¿dígame?

Es una compañera de La Torna, con compañero vasco, militante de una izquierda abertzale ilegalizada y proscrita.

En julio, le suena el teléfono móvil con un número muy raro. Descuelga y le hablan en euskara. Después en castellano. Le dicen:

—Batasuna, dígame.

Y ella dice:

—No, decid vosotros, que me estáis llamando a mí.

¿Cómo? ¿Qué? La llamada se repite tres veces. Lío. Finalmente, se averigua el misterio. En la única sede legal de Batasuna en Baiona, en el sur del Estado francés, en el norte del País Vasco, disponen de centralita telefónica. Cuando preguntan por una comisión concreta y pulsan

la extensión correspondiente, la llamada se desvía al teléfono de nuestra compañera. Un cruce en los pinchazos.

Una vez comprobado y resuelto el enigma, desde el otro lado de los Pirineos, la voz del militante de Batasuna se despide diciendo:

—Busca un buen abogado.

Y lo buscamos.

Diálogos a regañadientes (y 3)

Marc está en la cuarta planta de la Jefatura Superior de Policía, sentado en el despacho de la Brigada, del Grupo 6. Le han detenido acusado de colaborar con ETA. Es sindicalista de la CGT. Por toda prueba le han requisado el carné de suscriptor de la editorial vasca Txalaparta. Pasará 120 horas incomunicado hasta que la juez Teresa de Palacios le ponga en libertad sin cargos, le pida informalmente disculpas y le diga —qué ovarios los suyos— si puede llegar a entender que estas cosas pasan amparadas en la «lucha antiterrorista».

En el interrogatorio en comisaría, diálogo de sordos y mudos:

—¿Dónde está el coche? —dispara el policía.

—¿Qué coche? ¡No tengo ni idea de qué habláis! —responde el detenido mientras observa dos voluminosas carpetas donde pone «Deuda Externa» y «Praga 2000 FMI», las protestas sociales del momento.

—¿Y la pistola? ¿Y los explosivos? —insiste el policía.

—Supongo que en el coche ese que tanto buscáis, ¿no? —responde cínicamente mientras el policía se enfurece.

¿Lógica deductiva? No. El sentido del humor cuando no tienes más salida que aguantar. De propina, un par de hostias.

Dobles raseros

Mientras Marc está detenido, ha pasado una chica de soslayo. La prensa habla de ella, pero nadie sabe nada. Sólo sabemos las iniciales y el nombre: Pilar. Ya es bastante, que hay que preservar la presunción de inocencia. Finalmente, sale por la puerta de atrás de Via Laietana. No viajará a Madrid.

Con el tiempo nos enteramos de que es hija de un diputado. La rumorología dice que de CiU, pero jamás lo sabremos.

Ser hija de alguien aún es un pasaporte. ¿A Marc no le podían haber tratado igual? Se convoca rueda de prensa. Determinados profesionales hurgan en su militancia social: sindicalista de la CGT, activo en la solidaridad con Cuba, buscando que la realidad no estropee una buena noticia.

El periodista Albert Gimeno se acerca a los convocantes, dice que esperemos, que se demostrará lo que él ya ha afirmado aquel mismo día en las páginas de *La Vanguardia*. Suponemos que es lo que le ha prometido la policía. Al día siguiente, cuando Marc salga en libertad sin cargo alguno, la realidad estropeará una noticia ya publicada. A pesar de eso, sólo lo sabrán los amigos, porque lo publicado nunca se rectificará.

Esa misma noche, los jefes de sección de *El Periódico*, *La Vanguardia*, *El País* y BTV se llamaron para acordar no sacar ninguna información sobre la rueda de prensa de los familiares.

Para no acabar de estropear la noticia del todo.

Otros topos

Un chófer, una chica antimilitarista, un alumno de euskera. Todos acaban militando en ETA. Los tres, sin embargo, son agentes del CESID.

El chófer —que acabó siendo chófer de Kantauri, miembro de la dirección de ETA— acaba en Colombia, donde es herido al salir de un banco en misión diplomática; la chica desaparece de los informes poli-

ciales contra un comando de ETA y se atan cabos e hilos. El alumno de euskara no puede aguantar más el teatro de opereta y desaparece.

El descubrimiento de los tres es, como mínimo, accidental. En Amberes, una joven vasca se acerca a la casa familiar del chófer José Rodríguez Anido. La reciben los padres en el salón. Asustada, observa la foto de su amigo vestido de Guardia Civil y jurando bandera. Ella atónita, y los padres más, atando cabos enseguida, deshaciendo el nudo.

Los tres huyen hacia delante; ella, por la puerta.

Unai

A Unai le han partido la cara acusado de ser militante de ETA. Lo ha negado hasta la desesperación y ha declarado que fue torturado salvajemente. Nadie se cree el testimonio escrito. El circuito del silencio sigue sus rutinas, hasta que sale a la luz una fotografía de su estado al llegar a la cárcel de Soto del Real, filtrada por algún resquicio del sistema. Los resquicios, a menudo rocambolescos, existen. Vale la pena saberlo.

La foto escandaliza en el País Vasco. En el Estado español ningún periódico la publica. Pero la instantánea recorre todos los organismos internacionales y, con toda certeza, más de un despacho oficial, despachos del Poder, donde acaban por escandalizarse. Escandalizarse por la filtración, no por una fotografía que revela un rostro repleto de hematomas.

En 2005, un juzgado de Madrid archiva la denuncia, aprecia «autolesiones» y el fiscal sugiere querellarse contra Romano por falso testimonio. No es que la doctrina Barrionuevo haya vuelto (¿recuerdan el «en las comisarías no se tortura, se autolesionan»?), es que nunca se ha ido.

La perversión del lenguaje oficial: si no hay pruebas, no se tortura; si hay pruebas, se ha autolesionado; si muere, desmayo. En Roquetas de Mar, la Guardia Civil llegó a decir que el detenido fallecido tenía el esternón roto porque los agentes le habían intentado reanimar apasionadamente.

De los Cuatro de Guildford a los Cuatro de Iruña

«¡Suerte, porque justicia...!», escribe la abogada Amaia Izko en un artículo impactante después de la puesta en libertad de los Cuatro de Iruña.

Han estado dos años en la cárcel. Por el morro. Les acusaban de ser miembros de ETA. Finalmente, el juez Guillermo Ruiz de Polanco les pone en libertad sin cargos. Reconoce que una de las chicas ha realizado una declaración falsa, desquiciada de dolor por la tortura, y ha acusado a los otros tres para librarse del horror.

El juez toma la decisión con un nuevo informe de la Guardia Civil sobre la mesa, que descarta definitivamente que sean miembros de ETA. Nadie pedirá perdón y menos aún perseguirá a los torturadores.

¿Quién les dirá ahora que la democracia funciona?

¿El Estado de Derecho funciona o se tambalea?

¿En qué país te crees que vives?

Pepe Rei ha ido —como cada domingo— a comprar los periódicos. Pero no los comprará. Cuatro policías de paisano le esperan. Y le abordan. El que manda es el mismo que le detuvo hace un año y pico.

Una orden de Garzón ordena «vacaciones pagadas». Viaje pagado, otra vez, hasta Madrid. Audiencia Nacional. Pepe ya acumula cuatro detenciones y cuatro *by-pass* en el corazón. Llega por la tarde a la comisaría madrileña de Canillas.

Entra el inspector que le ha detenido y le comenta el libro *Un rey golpe a golpe*. Demuestra al detalle que se lo ha leído y bien leído.

Cuando se va, el funcionario se despide:

—Pepe, ¿en qué país te crees que vives?

Es el signo de los tiempos que corren.

Rita Margarete

Rita es inmigrante brasileña. La han detenido y la han llevado a la comisaría bilbaína de Indautxu. Un policía la ha violado. En la celda. En el año 1995.

Todas las pruebas lo demuestran. La justicia sentencia la violación, pero se muestra incapaz de condenar al violador, porque no puede determinar cuál de los 20 agentes que estaban de servicio aquella noche —uno de los cuales es el violador, según sentencia firme— lo hizo. El resto no se atreve a aclararlo. Interior no ha tomado ninguna medida cautelar. Ni cautelar, ni definitiva, ni drástica.

La sentencia es demoledora, obligada a absolver a unos policías escudados «en obsoletas ideas corporativas y falso compañerismo ante un gravísimo delito de violación», según la impotente resolución del juez.

Entonces, un violador sigue en la calle impunemente.

Y es un policía en activo.

Y diecinueve policías más saben perfectamente quién es.

Blasillo

Blasillo es uno de los testaferros de Garzón. Uno de los jefes de la UCI, la Unidad Central de Inteligencia, que certifica todo aquello que Garzón quiera que le certifiquen. Un experto especialista en literatura policial, en megaconexiones a la carta y en urdir fechorías virtuales. En 1995 le acusan de ladrón en el transcurso de una detención. Pero no pasa nada, porque ni Roma paga traidores, ni el Estado abandona nunca a un servidor. Nunca. Nunca del todo.

El traficante de armas Monzer al-Kassar le acusó exactamente de haberse llevado de su casa joyas por valor de 100 millones de pesetas durante un registro policial. De hecho, su mayordomo pidió a *Blasillo* que constaran en acta las joyas que se llevaba, osadía que le costó al mayordomo el alojamiento forzado durante 15 días en la cárcel de Carabanchel.

Pero el robo se investigó finalmente en un juzgado madrileño, que un 28 de mayo de 1995 abre las diligencias 1000/95-6.

Y, como lector y lectora ya imaginan hace unas líneas... pues sí, efectivamente, nunca más se supo nada y jamás de los jamases pasó nada.

Bueno, sí que pasó.

Porque en el año 2000, *Blasillo* fue condecorado con medalla por un señor que se llamaba Jaime Mayor Oreja. Que era un ministro de Interior que en junio de 1996 se dedicaba a la noble labor de expulsar ilegalmente, sedados y esposados, a 103 inmigrantes pobres, mientras Aznar le ovacionaba: «Teníamos un problema y lo hemos resuelto».

Dos ovarios contra Garzón

Los *hooligans* del Grupo 6 llegan al restaurante Euskal Etxea de Barcelona, echan a todo el mundo fuera y bajan la persiana. Vienen con Peru Álvarez, detenido por presunta colaboración con banda armada, que está con la cabeza tapada y medio noqueado en una silla.

Un agente policial, de paisano y encapuchado, se dirige a la puerta que da acceso a la sede social de la entidad, el Centro Cultural. Intenta abrir la puerta, pero está cerrada.

Sin saber todavía cómo, una camarera saca fuerzas de flaqueza y requiere la orden judicial. Es Garzón. Registro del «restaurante Euskal Etxea». No del centro cultural.

Las camareras, sacando fuerzas de la debilidad, se atreven a puntualizar:

—Aquí pone «restaurante», no «centro cultural». No abro.

El agente saca un móvil y chulea:

—¿Quieres que llame a Garzón?

—Haga lo que quiera —responde.

La llamada no servirá.

Se irán por donde han venido.

Mientras la camarera se sienta en silencio en un taburete. Y tiembla.

Siete días de febrero en Gràcia[58]

En poco más de una semana, la villa y la ciudad se han visto conmocionadas por los mal denominados «daños colaterales» de la autodenominada lucha antiterrorista. Primero fueron los indicios, ya confirmados, de la silenciada *garzónada* en Gràcia; después, la petición de asociación ilícita contra cuatro jóvenes de L'Hospitalet; el archivo de las denuncias por torturas de los Tres de Gràcia; y, finalmente, el auto del Tribunal Supremo sentenciando que el caso de los tres jóvenes se juzgará finalmente en el tribunal de excepción de la Audiencia Nacional, allí donde una policía desfasada les quiso ver el ya lejano abril de 2002. Entretanto, también, la lluvia de garrotazos de los UPAS será investigada en los juzgados; el Síndic de Greuges de Catalunya ha anunciado una investigación después de la queja —bien documentada— recibida; se ha archivado la triple causa antiterrorista contra Eric por enviar e-mails a favor del etiquetaje en catalán, y se ha presentado la iniciativa solidaria antirrepresiva TOMB '05. Hay otras «buenas» noticias, hoy menos relevantes por la losa implacable del Poder contra los Tres de Gràcia. Ha llovido mucho, desde luego, pero volvemos al punto de partida..., y *la historia se repite, primero como tragedia y después como farsa*.

Hay madrugadas cortas en que dudamos de si Acebes realmente se fue; si hay más opciones que el purgatorio y si esto se parece cada vez más a un particular estado de excepción, entre la DINA de Contreras y *Pinocho*, la Brigada Político-Social o la PIDE portuguesa... Y, cuando la demencia lleva el timón, nunca se sabe hacia dónde va el barco.

Pero resulta que no es nada más que las tensiones permanentes de la lucha entre los derechos civiles y políticos y la impunidad policial. Como diría Brecht, la última palabra está aún por escribir. Y queda un largo camino, que nunca se acaba... Efectivamente, hay madrugadas en que dudamos de absolutamente todo, en que no damos nada por seguro y todo es cuestionado. Y de nuestras dudas puede que nazca la tristeza, pero también —y sobre todo— las razones fundamentadas de la revuelta necesaria, la solidaridad golpe a golpe, la rabia ética a veces y de nuevo la lucha y el compromiso por «des-secuestrar» a tres compañeros, tres vecinos y tres amigos demencialmente atacados por la razón de Estado.

Y de lo que se trata es de que esa siniestra sinrazón no triunfe jamás.

58 Editorial de la Coordinadora Antirrepresiva (www.tresdegracia.net) con motivo de la orden de procesamiento por terrorismo contra los Tres de Gràcia en febrero de 2006.

Regla de tres y de seis

Si mintieron con las armas de destrucción masiva de Iraq para justificar una guerra ilegal.

Si mintieron con los piratas del Prestige que ahogaron la *Costa da Morte* gallega.

Si mintieron para cerrar *Egunkaria*, el único periódico escrito íntegramente en euskera.

¿Qué no hará el 6 con tres jóvenes de Gràcia, de 20 años, pobres de solemnidad y pobres de tanta precariedad...?

Faxes, mentiras y cintas de vídeo (5)

Tip-ttiiit-tttit. Fax en el despacho de los abogados de los Tres de Gràcia. Cuarenta y dos meses después de su detención, la Audiencia Nacional reclama al Grupo 6 nuevos informes sobre los Tres de Gràcia, mientras la coordinadora que aglutina la solidaridad vuelve a exigir la disolución del Grupo 6 y el inmediato procesamiento penal de sus responsables. Demandas sociales arrojadas de nuevo a los cajones del olvido.

Lenguaje técnico: requisitoria del fiscal de «nuevos informes sobre la existencia y actividades de EBAN, grupo referido».

En plata: ¿dónde están las pruebas, que no aparecen? Como en un examen de reválida en septiembre: vuelvan a intentarlo, lo que han enviado no sirve de nada. Rutina del 6 aplicando la lógica militar de

la doctrina preventiva: *primero detenemos, después —si hace falta— ya buscaremos las pruebas*.

Pruebas que no acaban de aparecer, según el fiscal. Ni aparecerán nunca.

Cuarenta y dos meses después, aún las están buscando.

La absolución desde un banco

Después de 1.150 días de esperas y solidaridades, un día cualquiera, impensado e inesperado, te llaman y te dicen: ya está, punto y final, los Tres de Gràcia absueltos. Exonerados. Ni siquiera habrá juicio. Desbordada alegría inmediata, claro. Ellos. Y los padres y las madres. Y los 3.000 vecinos que se han autoinculpado ante la Audiencia Nacional. Y la solidaridad llegada de todas partes. Y Lluís Llach: «no es verdad que la mentira gane siempre a la pobre gente». Y el 6 que trina, Catalina.

Cuatro largos años repletos de mentiras y amenazas de diez años de cárcel. El artículo 577 de Acebes que convierte —como Midas— todo lo que toca en *kale borroka* y Gràcia en objetivo militar por ser territorio disidente.

Al día siguiente, no obstante, terrible resaca. Sentados en un banco de una plaza dura de Gràcia con dos compañeros. Nos quedamos llenos y nos quedamos vacíos. De tantas reuniones, carteles, manifiestos y manifestaciones, encuentros y charlas, idas y venidas. Y nos damos cuenta de tantas cosas. Y del meollo de la cuestión. Del *quid*.

Y de la estafa. Y de la tomadura de pelo. Y de la impunidad elevada a sistema. Si la fiscalía determina que no hay nada que investigar, ¿no habrá que investigar a quienes se han inventado los delitos y una organización fantasma? ¿Nadie del 6 será imputado de oficio, automáticamente, por prevaricación? ¿Ningún expediente? ¿Ninguna expulsión?

La absolución que absuelve y la solidaridad que conmueve, llena. Llena por dentro y te hace crecer por fuera. Pero toda la estructura represiva —judicial, política y policial— que hizo posible el montaje

sigue plenamente vigente, operativa y funcional. Inalterable e inalterada. Cuando quieran, vuelven con la cocina de las mentiras aplicada a las luchas sociales. Por eso nos quedamos horas, inalterados también, sentados en el banco.

Alterados por la estafa. Rumiando la farsa.

Despachos

Por la vía rápida factual hemos conocido la Europa de las dos velocidades y una sola policía. 1997, cumbre de la UE en Amsterdam. Las marchas europeas contra el paro y la precariedad convergen allí. Alba ha ido desde la UAB.

La han detenido acusada de terrorismo. Encarcelada en una celda de máxima seguridad. Pero no sabemos dónde. Todos tenemos 21 años, más o menos.

Vamos a ver a María Jesús Izquierdo, nuestra *profe* de Marx y Freud, al despacho. Nos recibe con un cursillo acelerado sobre represión. Es dura, muy dura. Y nos avisa: nadie se lo creerá, bienvenidos a los muros invisibles de la represión, a la negación permanente, al «esas cosas no pasan», el «no te metas» o el «qué habrá hecho». Salimos, entre esbozos de sollozos, medio gimoteando del despacho.

Se promueve el manifiesto *L'altra cara de la moneda*. Sólo lo publican en *Egin*, diario que cerrarán unos meses después.

María Jesús tenía toda la razón. Nos recibe el cónsul holandés: lo niega todo y se indigna y recuerda la tradición antifascista neerlandesa. Cinco días después, Alba vuelve: juzgada, condenada y expulsada. No podrá entrar durante cinco años en los Países Bajos.

Tras horas de trabajo, llegamos al Parlamento Europeo a través de una pregunta del eurodiputado Antoni Gutiérrez Díaz. Respuesta lacónica y bien breve de la UE: «No nos inmiscuimos en los asuntos internos de los Estados». Hemos llegado a Bruselas, pero para nada.

Ya nos lo dijo María Jesús.

Oriol y Santi

Oriol era —es— amigo de Santi Brouard, pediatra vasco fundador de HASI, asesinado el 20 de noviembre de 1984 por los GAL en su consulta. Al día siguiente, una huelga general paralizaba el País Vasco.

Veinte años después, miembros de la asociación Santi Brouard Taldea, que promueve la desobediencia civil a las leyes injustas, han sido detenidos en el marco del sumario 18/98.

Diez años antes, a Oriol le habían detenido en la operación olímpica de Garzón. Oriol es médico. Y todavía hoy recuerda que volvió a nacer en julio de 1992, cuando pensó que moría y salió vivo de un interrogatorio de la Guardia Civil. Por eso, desde entonces Oriol celebra dos cumpleaños.

Hace ahora sólo un mes, durante el macrojuicio en la Casa de Campo de Madrid, uno de los miembros del Santi Brouard Taldea, harto de todo, se lo aclara todo a la juez: «Fiscal, juez Garzón y policía saben perfectamente que nosotros no somos terroristas». Inversiones proporcionales: «De la misma manera que saben perfectamente quién mató a Santi Brouard». Y no hacen nada.

Desde entonces y hasta ahora, en estos malos tiempos para la lírica, Oriol y todos los amigos de Santi también celebran el único efecto positivo de la doctrina Garzón: que siguen pensando e intentando llamar a las cosas por su nombre.

Y que siguen siendo los impertinentes amigos de Santi.

Es decir, que no han podido con ellos. Ni con ellos, ni con Santi.

Buzón de voz

Llamamos a Sergi, salta el contestador y nos contesta Pere Macías de CiU. De verdad. Supongo que la complejidad del pinchazo digital juega estas malas pasadas. Parece que habla con Felip Puig. Le convoca a una reunión urgente. Qué coña.

Lo tenemos grabado. No somos los únicos. Se ve que también «escuchan» a CiU. Estamos en el año 2003. Y todavía gobiernan.

Una persecución en Girona

Pepe Rei termina una charla en Girona. Cuando sale del Colegio de Periodistas, un hombre de unos 50 años le señala con el dedo amenazador y le lanza: «Pepe, Pepe», como si fuese un chico travieso. Come algo con la cuadrilla y coge el coche. El personaje le sigue. Pepe tira para la redacción del *Diari de Girona*, baja un redactor. Pepe le explica qué pasa y señala al «perseguidor».

El redactor se acerca un poco, le observa y vuelve contrariado.

—¡Si es el comisario de Girona! —dice.

Pepe acaba en la comisaría de los Mossos tramitando una denuncia por acoso político-policial. Es candidato en las europeas por Euskal Herritarrok.

Una nevada en Lleida

Pepe Rei acaba otra charla en Lleida. En la autopista para en un área de servicio: ha quedado con una fuente para hablar del Opus Dei. También ha notado que le seguían en un Seat Toledo, que toscamente ha torcido en el desvío con brusquedad.

Antes de entrar al bar, se han acercado al coche «escolta»: una pareja, chico y chica. Un amigo de Pepe, amablemente, les razona que sólo quieren saber si son *mossos* o fachas. Que si son *mossos*, no pasa nada, ya están acostumbrados.

Cuando se encuentran con la fuente, los dos acompañantes de Pepe vuelven al coche. Pero, cuando salen, hay revancha: en el aparcamiento, se encuentran cuatro metralletas apuntándoles a la cabeza y un agen-

te histérico gritando y echando a los coches que llegan para aparcar: «¡Fuera! Control antiterrorista». Además, hay seis furgones con las sirenas encendidas que han tomado el aparcamiento.

—¡Manos arriba, ¿el DNI?! —y uno de los chicos no sabe qué hacer. Con las manos arriba, no puede buscar la documentación. Cuando responden en catalán, los *mossos* se sorprenden.

Está nevando a manta. Y Pepe ha acabado la reunión. Cuando sale, alucina. Un *mosso* desde lejos se va acercando y le suelta:

—Yo ya sé quién es usted.

—Pues yo a usted no le conozco de nada —responde el periodista vasco.

Hace 20 minutos que los dos jóvenes están en medio de la helada, separados, las manos en la nuca y las piernas separadas. No les dejan moverse.

Llega el mando. Quiere cachear a Pepe.

—¿Lleva pistola?

Pepe se echa a reír, indignado. El *mosso* no repetirá la pregunta. Le coge la agenda telefónica y la empieza a consultar. Pepe le dice:

—¿Está violando las fuentes de un periodista? Porque eso es ilegal.

El *mosso* deja la agenda sobre el coche.

Llegan dos encapuchados de paisano. No hace falta ser Watson para saber que son el chico y la chica que les seguían. Empiezan a mirar el coche, las matrículas, las cerraduras. Como si fuese un coche robado.

De repente, sale la fuente del «Opus Dei» —que, entre otros, nos ratifica que el jefe de la policía española, Juan Cotino, es uno de sus miembros numerarios— y alucina. Asombrado, el informador coge el coche, lo arranca y huye.

Mientras 40 *mossos* armados y rearmados, sirenas encendidas y aparcamiento tomado y ocupado militarmente, siguen preguntándole inútilmente a un periodista vasco que acaba de hacer una charla pública ante 200 personas en la Universidad si es terrorista y si va armado por la vida.

Son los rigores del estricto directo policial. Respuestas irreverentes a preguntas de Pulitzer. Que también se contestan con el más estricto sentido del humor. Para poder resistir, seguir riendo y poder llegar a última hora de la tarde a Reus, donde en el Círculo de Lectura Pepe Rei reunirá a 150 personas. Entre las cuales, con toda seguridad, un funcionario tomará estricta acta de lo que se dice, lo que se pregunta y lo que preocupa a los asistentes. Entre otras preocupaciones, el estricto control social que nos asedia la vida cotidiana, la persecución de las ideas y el arte de la ingeniería mediática político-policial para presentar a un periodista rebelde como Jack el Destripador.

Los amigos del rey

Tres amigos encarcelados, tres amigos beneficiados, tres amigos ladronzuelos del Borbón. De la Rosa, Mario Conde y Manuel Prado Colón de Carvajal. Dormirán poco en la celda.

Ybarra (BBVA) condenado por las pensiones millonarias, tampoco. Los hermanos Cortina (Banco Zaragozano), condenados a tres años, aún menos. Los abogados de Botín, del BSCH, no lo contemplan ni como mera hipótesis.

Sobre la prisión, La Polla Records canta:

el pobre nunca sale
y el rico nunca entra

Siguen sin salir; siguen sin entrar.

Condenas reales

Sobre otras condenas y condenados de la tierra también ha llovido bastante. Siempre han buscado insistentemente que aprendiéramos a conjugar el verbo «condenar». Nos lo exigían —mira por dónde— los que hacían la guerra en Iraq. Que se condenara la violencia «viniese de donde viniese». En realidad, que se condenase una sola violencia, la nacida a

veces en el umbral de la protesta social. Pura hipocresía en crecimiento geométrico. Porque de las otras violencias —estructurales y masivas— nunca dicen nada. Sobre esta insistencia en condenas reales, de realidad y de realeza, metonimias de violentos y demócratas, fue Santiago Alba quien, más que dar en el clavo, remachó el recodo de la doble moral del Poder. Había muerto el rey Fahd, monarca plutócrata y asesino de una Arabia Saudita feudal y sin elecciones. El monarca español mostró sus condolencias (una deuda de 10.000 millones de la Casa Real con la monarquía saudita le obligaba) y aquí todos entusiasmados.

Alba, respecto de las capacidades de conjugar (o no) el verbo «condenar» en una única dirección y sólo en determinadas ocasiones, escribió en «Soy un demócrata»[59]:

No condeno al rey Fahd, honrado por el rey de España, que tala cabezas, poda manos y arranca ojos, que humilla a las mujeres y amordaza a los opositores, que se enseñorea sin periódicos, parlamento ni partidos políticos, que viola filipinas y tortura indios y egipcios, que gasta la tercera parte del presupuesto de Arabia Saudí en los 15.000 miembros de su familia y financia los movimientos más reaccionarios y violentos del planeta.

Ni el silencio del rey ante la violencia alawí y la dictadura en Arabia Saudí, ni la alabanza a sus promotores levantó ninguna polvareda de condenas y escándalos. Porque lo único que se pretende aquí es la ley del embudo. Que les aplaudamos y que, encima, les riamos las gracias.

Sus gracias siniestras y asesinas. Que dan pena. Y meten miedo.

Cuestión de microfilms

Allá por las Navidades de 1994 —creo recordar— Mario Conde está a punto de ingresar en prisión por el caso Banesto. Dicen que se encuentra con Felipe González. Le dice o le hace llegar que, si pisa una celda, airea los GAL.

59 Santiago Alba, *Torres más altas*, Numa Ediciones, Valencia, 2003.

Él conoce al coronel Perote, que ha robado 1.500 microfilms del CESID. González no transige y Conde ingresa en prisión el 28 de diciembre, día de los inocentes.

Y sólo por este inocente motivo, *El Mundo* publica, puntualmente, el acta fundacional de los GAL. Porque ha comenzado otra guerra sucia. Política. Mercadotecnia para desalojar al felipismo.

Sólo por eso sabemos lo de los GAL. Y por los cálculos electorales de los nietos de Franco.

La mejor prueba es que todos los responsables corren libres por la calle.

Y que fue el mismo PP quien firmó los indultos y concedió los permisos.

Militares

Zapatero en San Sebastián. Fuertes medidas de seguridad. No ha pasado nada. Entrada la noche, incontrolados propinan una brutal paliza a un militante gay, miembro activo de la organización Zutik en Orereta. La Policía Municipal consigue detener a dos personas.

Son dos militares españoles.

Badalona, domingo de octubre. Un policía municipal recibe una paliza de un grupo de tres chicos y una chica. Se habla de cabezas rapadas. Días después, una chica es detenida en la estación de RENFE por policías municipales. La arrastran fuera del perímetro de las cámaras y empiezan las hostias. La confunden con la chica que había agredido al agente y se quieren vengar. Pero se han equivocado. Otro error. Otro más.

Al día siguiente, el jefe de la Policía Municipal dice a los padres: «Abriremos una investigación». No sé qué hay que investigar, si está todo muy claro. Hay que tomar medidas. Y no se toma ninguna.

Dos días después, los mossos detienen a dos militares del cuartel del Bruc de Barcelona, acusados de la paliza al agente municipal.

Proporciones políticas

Informe de los Mossos d'Esquadra sobre el movimieno de okupaciones, con las primeras incursiones en la sociología política y en la antropología social, clasificando a los okupas —tomen nota— con la habitual clase media-alta, sector duro/sector blando y otras invenciones duales. Parece obvio que para saber la extracción social de un movimiento disidente hay que tener fichada a toda la gente y conocidas las rentas familiares. Digo yo, vamos.

Lo interesante, sin embargo, es cómo empieza y termina el informe, presentado el 14 de marzo en suntuosa rueda de prensa por Xavier Martorell, jefe de Seguridad Ciudadana y el subinspector Joan Carles Molinero, jefe de Información: «El interés policial por el local será más o menos, según si es una casa ocupada o un centro social». En plata: lo que les preocupa es que la gente se autoorganice, piense, denuncie. Estos *mossos* tan valientes y tan preparados ¿para cuándo harán un informe y empezarán las detenciones de todos los implicados en las mafias inmobiliarias de una especulación galopante? Si son tan valientes ¿por qué no les entran? Si tienen tantos medios ¿por qué no les investigan permanentemente? ¿Por qué nunca tocan al Poder?

El peligro, para el Estado, es sólo quien cuestiona el sistema, no quien lo reproduce, entre *mobbings*, fraudes y evasiones fiscales. Principio que rige la democracia autoritaria de mercado que nos abruma. Y así vamos.

El EZLN ha dejado escrito:

Uno es tan grande como el enemigo que ha elegido para luchar.

En buena lógica aristotélica, los okupas son enormes por elegir, ni más ni menos, que la especulación inmobiliaria.

Y los Mossos unos enanos, desde la perspectiva zapatista. Unos enanos absolutos, desde la perspectiva del sentido común y de Aristóteles, que había escrito:

Hay democracia donde mandan los pobres.

De eso hace siglos, y los pobres no mandan. Según Aristóteles, pues, no hay democracia. Y los Mossos garantizan que así seguiremos.

Los Mossos informan (de lo que quieren)

Antes de que Valdecasas, los UIP y el 6 desalojasen el Cine Princesa, los Mossos se habían encargado de confeccionar aquel informe, que no decía ni una sola palabra sobre la propiedad del cine. Era de Salvador Forcadell[60], detenido e imputado en la estafa millonaria de la consultora BPF urdida por el ex conseller de Economía de la Generalitat y director del Institut Català de Finances, Jordi Planasdemunt (CiU), a quien seguramente los Mossos jamás investigaron por sus delitos de cuello blanco y de pucherazos que rondaban los 4.000 millones de pesetas.

El informe iba acompañado de fotografías tomadas mientras se identificaba a los okupantes en retenciones rutinarias. Tú le fichas, yo le fotografío. Un completo reportaje fotográfico —previo al desalojo— que rebasaba las 500 páginas, cuatro cintas de vídeo y cerca de 70 imágenes personales de los «habituales» y los «ocasionales», y donde llegaban a concretar, incluso, las opciones políticas y las estéticas personales. Y que iba acompañado de anotaciones como «sujeto de los más activos y reivindicativos». Después, las chorradas habituales de la incomprensión absoluta de los movimientos sociales: «instrumentalización política por parte de grupos antisistema», «difusa ideología libertaria», mientras aducían que la frustración juvenil y la manipulación política abocan a la violencia gratuita. Lamento aguar la fiesta, pero las expresiones violentas y los sabotajes atribuidos genéricamente —y con bastante mala leche— a los okupas son cualquier cosa menos gratuitos. Quien lo hace, sabe perfectamente lo que hace: entidades financieras, inmobiliarias especuladoras y ETT. Los símbolos de los tiempos que corren y del poder económico que los precariza y los excluye. Acciones violentas, sí, pero selectivas. De gratuitas, nada de nada.

... donde sí que acertaban, no obstante, era en la radiografía catalana de la ocupación de viviendas vacías: «okupas, delincuencia común, etnia gitana, indigentes, familias con problemas económicos y magre-

60 Forcadell, protagonista también del caso Estivill, murió antes del juicio.

bíes». Pese a que sólo anunciaban medidas drásticas y políticas contra los primeros: el movimiento social de okupaciones. Muy sintomático. No es ninguna represión gratuita. Sino selectiva. Saben perfectamente qué quieren golpear. Qué quieren erradicar. Qué quieren combatir. Qué quieren tumbar.

Giro copernicano

Es muy curioso. *Sant Jordi Bastoner*[61], uno de los jefes de la Brigada de Información, está imputado en cuatro denuncias diferentes por torturas y otros delitos. Los Tres de Gràcia, los jóvenes de Torà, una fotógrafa de la zona del Vallès que acabó con collarín de seguridad en las cervicales, un joven de Cornellà con un tímpano reventado.

El abogado del Estado, que defiende a sus cachorros, empieza la acometida. La mejor defensa es un buen ataque: es la lógica de la guerra. De la guerra contra los movimientos sociales.

En el escrito contra la admisión a trámite de la denuncia por torturas y detención ilegal de los Tres de Gràcia, el abogado del Estado subraya: «existe una campaña organizada contra este agente impulsada desde determinados colectivos».

En un giro que ni Copérnico osaría, se ve que ahora somos nosotros quienes perseguimos a los policías. El mundo al revés. Policías incriminados y perseguidos, un Papa judío o militantes antirracistas en el Ku Klux Klan. Qué jeta. La campaña organizada se reduce a que, en Gràcia, han decidido que la lotería de Navidad lleve el número de placa de *Jordi*. Mira por dónde.

Pero eso da igual y se opta por el ataque como doctrina de Estado para convertir a la víctima en verdugo. Malcolm X había escrito:

Si no andáis prevenidos, los medios de comunicación os harán amar al opresor y odiar a los oprimidos.

61 Se podría traducir por «San Jorge Mamporrero» (N. del E.)

Se podría decir exactamente lo mismo de determinados abogados del Estado, si juzgamos benévolamente sus escritos.

¿Tregua?

Sant Andreu, desalojo del CSO El Palomar, furúnculo absoluto del concejal Ferran Julià y la especulación municipal. Fuera está lleno de cabo a rabo de policías. Esquinas circundadas por el 6. Dentro, resistencias y desobediencias. Gente colgada, barricadas mentales, ponerlo difícil.

Antes del *baile de bastones*[62], tiempos extraños para una corta e improvisada tregua. El mando de los antidisturbios se dirige a uno de los okupantes y le tutea:

—Albert, así no podemos seguir. Lo tenemos que arreglar. Si cargamos, los malos somos nosotros. Si os resistís a fondo, sois vosotros los malos. Y los jueces y políticos nunca reciben.

El okupante —entre asombrado y apesadumbrado— no entiende nada. Están a punto de echarle de su casa. Ya sabe qué la policía no está para repartir dulces a la chavalería, pero eso roza la provocación.

Y para provocar la reflexión necesaria, ya hace tiempo que disponemos de Passolini. «Los policías, los verdaderos hijos del pueblo», escribió.

La tregua, sin embargo, será sólo virtual: el mando ya ha decidido que, esta vez, los «malos» volverán a ser ellos. Y entran a saco en El Palomar, el mismo día de su quinto aniversario, mientras la empresa de derribos Thor tritura sesenta meses de sueños reales.

62 *Ball de bastons*: expresión catalana que hace alusión a un baile tradicional, pero que también se emplea irónicamente con el sentido de «enfrentamiento a palos» (N del E.)

Consejos prácticos

En la celda, Brecht había escrito: «La verdad es concreta». En la pared de las celdas de la Audiencia Nacional está escrito: «Niégalo todo». En el Penal de la Libertad, los tupamaros escribían en papel higiénico:

Ánimo, compañeros
si el enemigo está
es porque estamos todos nosotros

Es de las pocas certezas que hemos aprendido en estos años. Que la única respuesta eficaz, efectiva y afectiva es la solidaridad.

Cuestión de manuales y contramanuales. Ellos tienen el suyo: opaco y secreto. Nosotr@s tenemos el nuestro: público y conocido. Ante la arrogancia, crueldad y arbitrariedad del Poder, no nos queda París, pero nos queda Arthur Schnitzler: «La tolerancia ante la intolerancia es el peor de los crímenes». Y añadía: «peor, incluso, que la propia intolerancia».

O nos queda el socialista Jaurès, fundador de *L'Humanité*, ante una I Guerra Mundial que llevaba a los obreros a la tumba y a los generales a la gloria: «El valor consiste en buscar la verdad y decirla, no en tolerar la ley de la mentira triunfante que pasa». Por decir la verdad le asesinaron: la misma víspera de estallar la guerra.

Y también, afortunadamente, está Pedrolo en nuestra tierra:

Hay que protestar, incluso cuando no sirve de nada.

Auto (de) defensa

Parafraseando a Benedetti cuando enumera las herramientas para hacer una revolución, «todo es útil» en la solidaridad antirrepresiva cada vez que nos intentan romper caras, ideas y proyectos. Nada sobra y todo sirve.

... una hoja volante, una asamblea, un cartel en la puerta de casa, otro en la escalera comunitaria, un *spam*, una página web, un comunicado de prensa, un concierto protesta, una cena solidaria, una carta al periódico, una pintada, una concentración a las puertas del centro de detención, un altavoz y un megáfono, un correo electrónico, una querella, un hábeas corpus, una manifestación, una acción desobediente, una charla en el barrio y otra en la Universidad, una visita al plenario del barrio, otra pintada, una pancarta en la plaza, un buzoneo y una encartelada, un puestecillo en el mercado, una obra de teatro, una rifa, un torneo deportivo, una carrera solidaria, una recogida de firmas, una paella popular, una ensalada de autoinculpaciones y faxes a juzgados y responsables políticos, una coordinadora, una comisión de difusión, y una de prensa, y otra de actividades...

Lo que se pueda y un poco más con los recursos disponibles. Porque, como diría Sebastià Roure:

Somos también el constante tiempo que estos imbéciles, cretinos y asesinos nos hacen perder.

Sacando fuerzas de flaqueza, horas contrarreloj e ideas de debajo de las piedras. En general, pues, todo hace falta, nada sobra y siempre habría que hacer más. Porque siempre vamos descompensados: los del 6 cobran por trabajar ocho horas, trabajan en tres turnos y jamás descansan. *Full-time*.

Es decir: ésta también es una «batalla» muy desigual en términos económicos y de tiempo disponible para poder activar la solidaridad, que siempre acaba siendo un milagro. Milagro a base de autorrobarnos horas en las esquinas de noches y madrugadas. Y de autoatracarnos para poder hacer posible la autodefensa. Y la solidaridad. Y el apoyo mutuo.

Pánico escénico

Han detenido a Lluís Maria Xirinacs. Blindaje absoluto. Minimizar la noticia, evitar la instantánea: 30 años después, la democracia se encarga de que la imagen del Gandhi catalán detenido y esposado no se filtre por ninguna parte. Demasiado impactante. Demasiado sintomática.

En medio de la guerra del «Estatut» —Xirinacs fue el único que se opuso en 1977— es lo único que faltaba. La policía lo ha dicho a la

prensa muy clarito: mientras estéis aquí, no llegará. Y así es. Una foto imposible.

Al día siguiente, sin embargo, en Vilaweb publican en portada la imagen impactante de Xiri tras los barrotes. Alguien ha levantado acta de la realidad desde un teléfono móvil.

En comisaría están que trinan.

Por cierto, el abogado de la querella de la ACVOT[63] contra Xirinacs es Fuster Fabra, el abogado de Galindo. Todo cuadra. Y recuadra. En la cuadra de la razón de establo de la siempre recurrente razón de Estado.

Xirinacs vuelve a la Modelo

Batalla campal en los juzgados de Barcelona. Desde la capital catalana, una magistrada intenta que se resuelva lo antes posible la situación de Xirinacs y evitar el ingreso en prisión. Pero la Audiencia Nacional no transige. Aunque sólo sean 24 horas, hay que dejar claro quién manda.

Y manda la Audiencia Nacional. Orden de ingreso en prisión. Xirinacs vuelve a la Modelo, 30 años después. El mendigo de la paz, encarcelado por un delito de opinión. Qué ridículo tan espantoso cuando el Estado evidencia sus miedos.

Gestión del no-pasa-nada: primero, traslado a Can Brians. Segundo, un comunicado policial digno de antología («Detenido importante líder de la transición»). Tercero: un silencio mediático que espanta. Xirinacs, 30 años después y de nuevo en la cárcel, es demasiado metafórico de la deriva por donde transitan, como almas perdidas, las cosas y el futuro.

Para postres: el comisario de Nou de la Rambla pide hacerse una foto con Xiri. Xiri, desmilitarizado como siempre, le responde:

63 La *Associació Catalana de Víctimas d'Organitzacions Terroristes*, federada en la AVT, ha marcado cierta distancia en los últimos tiempos respecto a la actitud tan agresiva y cercana a los intereses del PP de su referente estatal. (N. del T.)

—De uniforme, no.

El comisario se civiliza y otro agente toma la instantánea.

Los dos, de riguroso civil.

Mordazas y prohibiciones

La ley del silencio del PP. Suspendidos los conciertos de Manu Chao y Fermín Muguruza en Málaga y Murcia. Prohibidos los conciertos de Soziedad Alkohólika en Madrid, Cáceres, Oviedo, Galicia y La Rioja. Anulado el concierto de Berri Txarrak en Santiago de Compostela. Perseguida la presentación del disco *In-komunikazioa* de Fermín Muguruza en Valencia: el Ayuntamiento gobernado por el PP amenaza al propietario de la sala —enviándole a la Guardia Civil— con retirarle la licencia al día siguiente si el músico llega a actuar. En Rivas, la Delegación del Gobierno madrileña anuncia una multa de 30.000 euros a la Asociación Cultural Ladinamo y al Ayuntamiento —gobernado por IU— por realizar un concierto de apoyo al EZLN con Fermín Muguruza el día de la boda real. Amenazas ultra y aviso de bomba —registro policial a medio concierto incluido— en la Sala Suristán de Madrid por la actuación del grupo vasco Joxe Ripiau. La campaña la ha impulsado el destacado militante del PP Román Cendoya, que remite un fax a los media que termina con un severo «A por ellos».

Más. Querella de la AVT contra Soziedad Alkohólika por «enaltecimiento del terrorismo». Tres autos de la propia Audiencia Nacional les exculpan. Querella del general Galindo contra Negu Gorriak solicitando 15 millones de pesetas de indemnización. El grupo vasco será exonerado por el Tribunal Supremo. La censura llega también al teatro: prohibición de la representación teatral de Leo Bassi en Toledo por «blasfema» y bomba ultra católica en Madrid contra el cómico italiano. Suspensión de la obra *Todos somos Lorca*, de Rubianes, en Madrid. Y al cine, con la razia persecutoria contra *La pelota vasca* de Julio Médem. No estamos hablando de la dictadura franquista. Es el Tribunal de la

Santa Inquisición y el Santo Oficio funcionando con siniestra puntualidad, aquí y ahora, entre enero de 2003 y septiembre de 2006.

En *Tiempos oscuros*, el grupo vitoriano SA lo sintetizó en cuatro frases:

Quieren cortarnos la lengua
con la tijera de la intransigencia
con la tijera de la necedad
con la tijera de la autoridad.

Es McCarthy a la española arrasando —de nuevo y también— con la música, el teatro y el cine que no es de su agrado. Que es, casualmente y como siempre, el arte crítico y rebelde.

En el interior del enemigo, el enemigo interior

Pasamos un vídeo antirrepresivo en el *casal* Poca Broma. Sale una persona detenida, agotada y deshecha, enseñando un escondrijo: casi no se puede ni mover. Le han roto por fuera y por dentro y ha dicho algo.

Un supuesto compañero estalla:

—A este le tendrían que matar, por traidor.

Valientes, se ve que hay en todas partes. Y bocazas.

Y el peor enemigo seguimos siendo nosotros mismos. Lo llevamos dentro.

Enaltecimiento del terrorismo... en Guadalajara

Acebes ha parido una nueva ley. Quedan prohibidos los recibimientos a los presos en los pueblos del País Vasco. Desde ahora, es un delito de enaltecimiento del terrorismo. Siempre hay dobles raseros.

Cuando el PSOE convoca concentraciones de apoyo delante de la cárcel de Guadalajara para despedir y recibir a Vera y Barrionuevo, condenados por el secuestro de Segundo Marey, ¿por qué no se aplica la misma ley? ¿Y cuando hacen homenajes en Béjar a Barrionuevo y le reciben como a un héroe? ¿Y cuando *La Razón* impulsa campañas para pedir el indulto de Galindo?

¿Qué se enaltece exactamente, aparte del terrorismo de Estado?

Buenos días, Madrid

Vista por el juicio de *Egunkaria*. Acompañamiento colectivo a los encausados. Sesenta dirigentes políticos y sindicales vascos, sociedad civil y unos cuantos catalanes desplazados en puente aéreo en nombre de la más imprescindible de las solidaridades. Entre ellos, el periodista Vicent Partal; Mònica Sabata del CIEMEN; Gabriela Serra, de Entrepobles; Joan Tardà, de ERC.

Después de la comparecencia, rueda de prensa en un hotel. Antes de llegar, las azafatas nos dicen que todos tenemos una carta a nuestro nombre. Sorpresa. Nadie sabía que nos desplazábamos. La rueda de prensa es precisamente para explicarlo. Más sorpresas: es una carta del presidente de la AVT, Daniel Portero. Nos llama de todo, menos bonitos. Finalmente, que la culpa es toda nuestra. De los «cómplices».

Poco detallistas. Detrás de la carta —la misma para todo el mundo, escrita a mano y fotocopiada— está el comunicado de prensa enviado la noche anterior con la lista de todos los participantes. Todo aclarado. Con un pequeño detalle. El comunicado ha sido reenviado al fax del hotel, donde la noche anterior había pernoctado Daniel Portero. El pequeño detalle: en el remitente del fax se puede leer «Diario La Razón».

Al día siguiente, Partal lo explica y comenta todo en su e-mail diario abierto. Que nada más llegar teníamos carta a nuestro nombre. «¡Buenos días!, te vienen a decir», escribe. Explica también la cuestión del fax de *La Razón* y que, en una rueda de prensa llena de periodistas, ni un solo periodista ha hecho pregunta alguna.

Al día siguiente le llama la AVT diciendo que se querellarán por injurias. Vicent, fiel a la verdad como siempre, les envía la carta como prueba.

La AVT se quedará muda. Ni llamará más ni se querellará.

Para otra vez, que lo hagan mejor y con más mimo y cuidado. Y que pongan *tippex*. Ahí donde se lee: «Remitente: *Diario La Razón*».

Nos llaman tantas cosas...

Thoreau escribió: «la prensa es casi siempre, sin excepciones, corrupta». Cuando afrontaba la farsa de los juicios sumarísimos contra la autonomía obrera italiana, con todas las cartas marcadas y la sentencia preestablecida por anticipado, Negri escribió[64]:

Siguen las ráfagas idiotas de las preguntas de los periodistas (a propósito, convendría profundizar en el carácter bestial de la ignorancia y la arrogancia de esta corporación, retomar el discurso, no simplemente sobre la corporación —brutal y mezquina, pero probablemente mejor que otras— sino más bien sobre los periodistas, en singular, quién les paga, relaciones de negocios, corrupción...).

De prensa no hablaremos, porque correrían ríos de tinta, de mentiras e intoxicaciones. De medias mentiras y mentiras enteras. Y se necesitaría otro libro... Tantos nos han llamado tantas cosas... Tal vez por inercia, tal vez por ser una profesión que trabaja desde las butacas y que no pisa la calle. Tal vez por ser una profesión cada vez más jerarquizada y precarizada.

Es cierto que sólo unos pocos militan en la guerra al alternativo por devoción. Devoción enfermiza y beligerante que convierte al periodismo en una trinchera, las noticias en comunicados de guerra y la imagen en material antidisturbios. Navarro, Marchena, Figueredo. Algunos de los que se lo pasaron pipa copiando literalmente los comunicados demenciales del 6 que demostraban la enésima falsa conexión de los okupas con ETA. Otros optaron por desertar y desmilitarizarse cuando vieron la magnitud de la mentira. Corachán, de *El Periódico*, nos tenía predilección por la conexión vasca. Pero se olvidaba del tema cuando era él quien entraba en *Egin* a hablar con la redacción buscando informaciones contrastadas sobre los GAL. La memoria sólo recuerda lo que quiere. Y en las hemerotecas se acumulan los olvidos y las vergüenzas, las hipotecas y las maletas. De viajes anteriores. Después de todo, ya lo dijo un comunista hace muchos años:

Los periódicos son los panfletos que los ricos reparten en los barrios pobres.

Para hacer la guerra contra los pobres. Que siempre la perdemos. *Of course*.

64 Toni Negri, *El tren de Finlandia*, Libertarias/Prodhufi, Madrid, 1990.

Prensa libre

En los Països Catalans tenemos ejemplos paradigmáticos que demuestran cómo se las gasta el Poder cuando se acrecienta la lógica del conflicto social y la distorsión de la realidad: el control político de la información, rutinario, monocromo y cotidiano se vuelve, en momentos de tensión, en estado de excepción informativo a través de campañas de contrainsurgencia propagandística unidireccional.

Es lo que nos pasó en 1992, en medio de los Juegos Olímpicos. En menos de un mes, la Guardia Civil entró en las sedes de *El Temps* y *El Punt*[65], se destituyó a Salvador Alsius —jefe de informativos de TV3— por «noticiar» la tortura y se clausuró el programa *L'Orquestra*, de Catalunya Ràdio, por el mismo motivo.

Más ejemplos recordados por el periodista David Bassa. En 1992 un periodista de la edición catalana de *El País* asistió al registro de la casa del independentista Marcel Dalmau. La Guardia Civil no encontró

65 Semanario de origen valenciano y diario de origen gerundense, respectivamente; son los periódicos de referencia del catalanismo político, presentes ambos en todo el territorio catalanohablante. (N. del T.)

nada. Nada de nada. El periodista, desde Girona, envió su crónica. Al día siguiente, cuando leyó la crónica, se quedó de una pieza: la crónica incorporaba que se había encontrado una pistola. Llamó a la directora, Blanca Cia, y le requirió de dónde salía aquello. La directora admitió que lo había puesto ella. Él dijo que quién se lo había dicho, si él había cubierto el registro mientras ella estaba sentada en el despacho de Barcelona. La directora le soltó:

—Me lo ha dicho la Guardia Civil.

Y punto y final.

Cosas que pasan en dictadura y, cada vez más y por otras vías, en democracia. Ya lo dijo bien dicho Noam Chomsky:

La propaganda es a la democracia lo que la porra a la dictadura.

¿Cómo se monta una guerra?

Roque Dalton brillantemente exquisito[66]: el 25 de mayo de 1969, el ministro de Exteriores de Honduras señaló a la crema dental Colgate salvadoreña «como factor de aumento de la caries entre los niños hondureños». No es ninguna broma. Al día siguiente, el subsecretario de Integración Económica de El Salvador le respondía aduciendo que «la brillantina Glostora, de fabricación hondureña, produce caspa». Se inició una escalada de tensión, agravada por el enfrentamiento futbolístico de ambos países en la tanda eliminatoria de los mundiales de 1970. La empresa yanqui que distribuía la brillantina Glostora regaló, en medio de las declaraciones despectivas de odio atávico de las respectivas prensas nacionales, un adhesivo para los coches: «*Hondureño, toma un leño, mata un salvadoreño*». Y, finalmente, El Salvador invadió Honduras y estalló la guerra, que acabó como acaban todas las guerras: ganaron los militares de los dos bandos y perdieron las mayorías pobres salvadoreñas y hondureñas.

66 Roque Dalton, *Historias del país de Pulgarcito*, UCA, El Salvador, 1998.

Salvando las latitudes, aquí pasa lo mismo con la guerra teledirigida de la propaganda, cada vez que hay gresca, palos y zarzuela. Cada vez que hace falta: contra el okupa, el inmigrante ilegal o el insumiso. Memorable la perfección con la que Julián García-Vargas, ministro de Defensa, estrenó la última consigna —en el último intento inútil— contra la insumisión, en un discurso de la Pascua Militar: «vagos e insolidarios». La letanía se repitió hasta la saciedad y en la sociedad. Pero la mili cayó, pese a todas las mentiras y los cientos de insumisos presos.

¿Corolario? Hasta su derribo, un graffiti colorido que reproducía un proverbio africano explicitaba a las puertas de la Hamsa okupada:

Mientras los leones no tengan sus historiadores, las historias de caza seguirán glorificando al cazador.

La cacería glorificada contra todo lo que se mueva continúa. A todo trapo y en papel prensa.

La guerra de la información

El 6 también estrenó una época en que periodismo (de guerra) y policía (de prensa) convergieron en una sola dirección (represiva). Contactos directos, filtraciones privilegiadas, oportunos dossiers confidenciales del Grupo 6 que reproducían el monólogo unidireccional del Poder con los altavoces del sistema. Medios con poder y poderes con medios que aplicaban la teoría de lo susceptible de ser exterminado. La práctica va a cargo del 6 y otros sucedáneos.

La guerra —y la de la información también es una guerra, con batallas campales en las redacciones— siempre funciona así. Es la guerra de las mentiras, de la cual tenemos tantos ejemplos, tan recientes y tan lejanos, que sólo habría que citar las armas de destrucción masiva, el cierre de *Egunkaria* o la gestión desinformativa del 11-M. Y simple regla de tres (o de 6), si mienten para meternos de cabeza en una guerra ilegal por petróleo, qué no harán con pequeños movimientos disidentes locales. Lo

que les plazca: satanizar, estigmatizar, aislar. Generar «fieras feroces» que ni son fieras ni son feroces, pero que después de 30 noticias prefabricadas a medida, entran y centran el ránking de la preocupación ciudadana. Esa guerra a tres bandas entre movimientos sociales, cuerpos policiales y medios de comunicación acabó llegando al Consell d'Informació de Catalunya y a los juzgados de Barcelona, donde las informaciones de fuentes solventes y bien informadas se estrellaban una y otra vez. Con sentencia similar: o información falsa o noticia no contrastada. Y con obligación judicial de rectificar e, incluso, de reparar daños morales.

Con muchos periodistas —y unos cuantos bien dignos— acabamos por entendernos: la policía empleaba a los medios —y les utilizaba a ellos— como herramienta para incriminarnos con tesis insoportables e insostenibles que siempre se desvanecían. Finalmente —y después de un ciclo tenso y años de desencuentros— algunos —algunos periodistas, algunos activistas— aprendimos algunas lecciones. Nosotros a entender mejor las relaciones de poder en el seno de los media —empresas que hacen negocios y mucho dinero con la producción de información— y donde los obreros —de la autocensura autoimpuesta a la censura sin tapujos, todo un amplio abanico de silencios obligados— están integrados en una cadena de poder y autoritarismo. Y también a asumir la crítica que siempre nos dirigían: la falta cronificada de relación con los movimientos alternativos, fruto de un recelo justificado que nos hacía cerrarnos en banda.

Mutuos respetos, pues, y pocos consensos, pero uno fundamental: la cuarentena en que había que poner cualquier información policial y aún más si se emitía desde los faxes del 6. De propina, un pequeño reconocimiento nada menospreciable: a veces los movimientos sociales y espacios populares han guardado silencio. Pero jamás han mentido. Ni nos hemos inventado historias sobre el Grupo 6. Ni temibles conexiones ni falsos delitos. Sobre todo porque, Código Penal en mano y doble rasero en auge, si lo hubiéramos hecho, ya estaríamos juzgados y condenados. Y no estamos para determinados lujos.

De las cenizas de aquel episodio sólo ha quedado cierta deontología. Los diarios no se han lanzado a la defensa de las tesis solidarias de los

movimientos sociales, ni siquiera a difundirlas. Quien paga, manda; Roma no paga traidores; y quien mal te quiere, te hará llorar muchísimo más. Ya lo dijo el demócrata-liberal Walter Lippman, decano de los periodistas estadounidenses, autor de la teoría del ganado y precursor de Goebbels: «Hay que dirigir el pensamiento de la población».

Por eso, y todavía hoy, seguimos teniendo la culpa. De casi todo. Pero ahora, cuando insultan, desprestigian o incriminan, muchos periodistas ya lo puntualizan con el añadido clarificador de *según fuentes policiales* o *la policía dice que*... Algo hemos avanzado. Minúsculo avance ético. Y estético. Pero que ayuda a clarificar la eterna batalla campal entre falsas versiones policiales y estrictas verdades de calle.

Que siempre difieren como la noche del día, el negro del blanco y la ficción de la realidad.

ADN

Un cajero quemado en Barakaldo. Alguien se ha quitado el pasamontañas y lo ha tirado al suelo. La Ertzaintza lo descubre y extrae una muestra de ADN. De la saliva o del sudor que ha quedado.

Un mes después empiezan las fiestas mayores en la localidad vizcaína. Cuando se acaba la juerga, una cuadrilla va recogiendo vasos. De hecho, siguen a los jóvenes comprometidos y van cogiendo los vasos de los que han bebido. La «cuadrilla» son agentes de paisano.

Se están fabricando una base de datos de ADN de posibles sospechosos. Finalmente, una coincidencia. Detenido y juzgado, condenado a 18 años de cárcel.

Son las nuevas tecnologías genéticas y biométricas del control social y político aplicadas con eficaz puntualidad represiva.

Oxímoron

Trescientos monarcas demócratas, 100 banqueros solidarios, 5.000 policías pacifistas, 3.000 periodistas objetivos. Organiza: Ayuntamiento de Barcelona.

Es una pancarta enorme desplegada en la fachada del edificio central de la Universitat de Barcelona. Al día siguiente se casa la Infanta, en Barcelona. Ciudad ocupada. Pero la libertad de expresión también ha ocupado la Universidad de Barcelona. *Malditos republicanos*.

La policía intenta entrar, pero los bedeles lo impiden invocando la autonomía universitaria. Es viernes y los gestores de la monarquía no quieren que el sábado la UB siga *okupada*.

Al día siguiente la policía toma la Villa de Gràcia, donde está convocada una movilización de protesta.

Todo acabará en *baile de bastones*. En el cruce Paseo de Gràcia-Avenida Diagonal, los novios no harán el cambio de coche previsto. A escasas cuatro manzanas llueven piedras y se disparan pelotas.

Mientras, todas las esquinas están tomadas por grupos de cuatro. De cuatro de seis. No es ningún *castell*[67]. Es el Grupo 6 protegiendo la boda.

La rabia

Desde que, en 2001, Europol teorizó el triángulo anarquista España-Italia-Grecia, las detenciones no han parado. La cooperación policial funciona en las grandes cumbres: en Génova (2000) y con la *Operación Sellado* en Barcelona (2001), el CNI español y la DIGOS italiana implementan operativos conjuntos. El jefe del espionaje español avisa: «El CNI tiene infiltrados en el movimiento antiglobalización»[68]. La última acometida de esta oleada se produce en Italia. Cerca de 150 detenidos para incriminar la solidaridad con los presos y la crítica anticarcelaria.

Una manifestación para denunciar estas detenciones volverá a acabar en enfrentamientos en el barrio de Gràcia. Ha salido desde la plaza Urquinaona escoltada por un aluvión de antidisturbios y unidades del 6 en cada semáforo.

Hay consignas, lemas, gritos: «Nos tapamos el rostro para dar la cara», «Que el miedo cambie de bando», «Quien siembra la miseria recoge la rabia», «Cada vez más odio», «Terrorista, ¿quién? Democracia, ¿dónde?»...

Las semillas de rabia que riegan los muchachos del 6.

Con creciente eficacia y eficiencia.

Blixen y Sendic

El secuestro de las palabras. Nos lo explica el periodista uruguayo Samuel Blixen, que ha venido a Barcelona a presentar la biografía de Raúl Sendic, alma del MLN y la guerrilla urbana en Montevideo. Los tupamaros tienen un amplio apoyo social y una simpatía muy extendida en las acciones sonadas de robos y reapropiaciones. Cada día una. Y no paraban.

El ministro de Información de turno pierde los papeles y los nervios. Prohíbe la palabra «tupamaros» en cualquier informativo. La imaginación sustituirá las prohibiciones del Poder y los periodistas recurrirán a la onomatopeya, las elipsis y el sentido del humor informativo.

«Los tucutucu asaltan...», dice uno.

«Los que te dije se fugan...», dice el otro.

«Los innombrables dan otro golpe», sostiene un tercero.

Porque sigue siendo absolutamente imposible secuestrar las palabras, ponerle puertas al mar o parar la primavera.

---

67 Los tradicionales *castells* (castillos) catalanes suelen tener nombres de este tipo, en función del número de niveles y de personas que componen cada nivel del tronco: tres de nueve, cuatro de ocho, etc. (N. del T.)

68 *El Periódico de Catalunya*, 5-02-2003.

El músculo de la memoria

Cuando entendimos el fracaso sonoro de «la imaginación al Poder» (el Blair marxista, el Joschka Fischer antinuclear, el Solana anti-OTAN) y que, en el revés histórico, el poder había destrozado la imaginación, le dimos la vuelta a la vieja consigna. A partir de ahora, retorno a los orígenes, la imaginación contra el Poder.

En estos últimos 3.650 días, alguna sonada se ha hecho: el tapiado de la segunda residencia de Jordi Pujol en Queralbs (Pirineo catalán) para denunciar los desalojos, los cambios y robos de bandera en el Parlament y la Generalitat, sustituyendo rojigualdas por banderas del movimiento okupa; el encadenamiento a la portería y la interrupción del Barça-Madrid en protesta contra la Europa del Capital en plena cumbre; el recibimiento a Garzón alzando la voz contra la tortura o el desembarco marítimo «alternativo y pirata» en el Fòrum. La mejor, como suele pasar, fue la más silenciada, en junio de 2004. Estadio Lluís Companys: presentación oficial del Fòrum 2004, uniendo históricamente el espacio del final de los JJ. OO. de 1992 con el inicio del Fòrum 2004, que ya entonces acumulaba críticas y deserciones desde la FAVB, Vía Campesina o Greenpeace.

En el momento álgido de la inauguración, seiscientos ciudadanos ubicados frente a la tribuna de autoridades y previamente instruidos por voluntarios del Fòrum 2004, levantan las cartulinas que han encontrado en los asientos. Piensan que están participando en el mosaico con el logotipo del Fòrum. Pero los «voluntarios» son activistas del movimiento okupa y antimilitarista. Por ese motivo, cuando los ciudadanos levantan los paneles se ve en todo el estadio un gigantesco mosaico con el símbolo del movimiento okupa, que dura más de cinco minutos, ante el asombro de todas las autoridades: civiles, policiales y militares.

Cuando el mosaico finaliza, la tribuna de autoridades respira aliviada, y recuperada la desvergüenza, miran al escenario, donde Ojos de Brujo están a punto de tocar. Pero, justo al empezar el concierto, otros activistas se descuelgan desde la torre horizontal de luces con cuerdas de escalada. Una enorme pancarta recuerda: «Olimpiadas 1992 Represión, Fòrum 2004 Especulación». Arthur Schnitzler ya lo había defendido:

Hay que tener el valor de decir también lo evidente.

A pesar de que los cámaras de TVE, que retransmitían en directo el acontecimiento, hacían lo posible y lo imposible, planos picados y contrapicados, para esconder las evidencias de la denuncia del negocio del ladrillo y el hormigón. Hasta que les resultó imposible ocultar la protesta y TVE decidió cortar en seco la emisión. Apagón.

A pie de escenario y de grada, agentes del 6 identificaran a una parte de los participantes. Esta vez, Código Penal en mano, ni les detendrán ni les denunciarán. ¿De qué les pueden acusar? ¿De tener sentido del humor? ¿De reforzar el músculo colectivo de la memoria? ¿De seguir buscando el nombre exacto de las cosas?

El nombre exacto de las cosas, sin embargo, no salió reflejado al día siguiente en ningún medio (excepto en las entrelíneas de *La Vanguardia*). La orden política era precisa: aquí no ha pasado nada. Y por tanto, aquí paz (inmobiliaria) y después gloria (especulativa) bajo el *skyline* barcelonés. Contra el olvido impuesto, no obstante, siempre nos queda y nos quedará la fórmula Feliu. Feliu Ventura:

Mientras la historia la escriba el Poder, alzaremos en la memoria barricadas de papel.

Como la barricada de memoria que se desplegaba en forma de pancarta en la inauguración del Fòrum 2004. En los mismos morros de los gestores de la especulación, de los gerentes del enriquecimiento de unos pocos y de los diseñadores de la precariedad de casi todas y todos.

33.000, 80.000, 100.000

Treinta y tres mil son las escuchas que se producen en el Estado español. El dato se hace público a raíz del juicio contra las organizaciones juveniles vascas. En Portugal, antes de las últimas elecciones, un escándalo sacude el país: 80.000 escuchas autorizadas a 200 altas personalidades durante seis meses en el marco de la investigación judicial de un abuso sexual. Italia, septiembre de 2006: 100.000 ciudadanos con los teléfonos

pinchados tras una red vinculada a los servicios secretos. Es Europa, *que te escucha*.

El vertiginoso desarrollo de la cibernética y la telemática. Y ¿cómo se habrán perfeccionado las cosas 20 años después en el Estado español...? Lo decimos porque a finales de la década de los ochenta era detenido en Gipuzkoa el militante de ETA Kubati. Como reconoció el general Galindo, sabían que a las 13:00 horas de un día determinado, Kubati llamaría desde una cabina telefónica.

En la provincia de Gipuzkoa había cerca de 900. Todas controladas. A la una en punto del mediodía, tres personas llaman desde diferentes cabinas. Las tres son retenidas por agentes de la Guardia Civil.

Y sólo una es Kubati.

Estrategia judicial

Juicio en Barcelona a activistas de los movimientos sociales. Una semana antes, imputados y defensas se reúnen y piensan en suspender una comparecencia prevista para el viernes siguiente. El día fijado, además, uno de los abogados enferma. La vista se suspende.

Hasta aquí, todo normal. Pero, al cabo de dos días, el abogado vuelve a pasar por el juzgado. La secretaria le comenta que ya sabían que querían suspender la vista. Que hacía días que los Mossos les habían informado de que eso era lo que pasaría. De hecho, se lo habían filtrado dos días después de que se celebrara la reunión en un despacho de abogados de una céntrica avenida de Barcelona.

A los abogados también les controlan. ¿Pinchazos? ¿Un amigo? ¿Un alegre micrófono?

Por las mismas fechas, Tura informa entusiasmada del aumento de la partida para pagar a confidentes.

Resiliarnos

En psicología social, Antonovsky descubrió que los supervivientes de los campos nazis más conscientes y concienciados de su situación habían desarrollado la capacidad de resiliencia. La capacidad de resiliar reúne tres características: la sensación de control (decidir tener un mínimo control de la situación, pese a todo); la capacidad de comprensión (las personas que bajo tortura comprenden que si tienen alucinaciones es por causa del agotamiento, la hostilidad encarnizada y el aislamiento, y no de que se estén volviendo locas) y el sentido (los militantes políticos entienden antes que los «desprevenidos» por qué son objeto y sujeto de represión).

Salvando todas las distancias, y aplicada a la lucha política y social, es posible que la resiliencia sea un buen músculo que reforzar colectivamente. Decidir si nos marcan o nos marcamos la agenda política; comprender todo lo que nos hacen y por qué, y analizar políticamente la deriva autoritaria y cívica, los roles del poder y las estrategias de control.

Rearmarnos de razones, vaya; resiliarnos colectivamente.

Mirar a otro lado

Garzón en el Fòrum 2004. Justo antes de empezar la intervención, tres jóvenes de Sants solidarizadas con los Tres de Gràcia se levantan y, en los morros, le plantan tres pancartas: «Audiencia Nacional, Tribunal de Excepción», «Basta de torturas», «Absolución 3 de Gràcia».

El juez estrella, lacónicamente, mira a otro lado. Toda una rutina.

Rutina que acabó estrellándose en el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo, que condenó al Estado español en el caso de la Operación Garzón contra el independentismo catalán en 1992. Condenando precisamente eso: no escuchar, no investigar, no mover un dedo.

Mirar a otro lado. Como en el Fòrum, doce años después.

Como doce años antes, cuando las Olimpiadas se iniciaban entre denuncias de tortura, golpes y bolsas.

Y Garzón hacía brindis al sol.

Del pop de Garzón al de Marlaska

No podía ser otro día. El 18 de julio de 2006 el juez Baltasar Garzón, vía abogados, remite un burofax al grupo de pop madrileño Garzón. Canciones cotidianas y una página web con la sugerente dirección www.superjuez.com.

Y ningún sentido del humor. Un alud de abogados advierte al grupo madrileño de que, si no retiran todas las referencias al juez estrella, emprenderán toda la batería de acciones legales posibles.

Garzón —el grupo— está a punto de tocar en el Festival Internacional de Benicàssim. Y convocan una rueda de prensa. Comunican que, a partir de aquel día, cambian de nombre: ya no se llamarán Garzón. Anuncian nuevo bautizo y lo exponen razonada y motivadamente:

Cuando nos pusimos ese nombre sólo pretendíamos rendir un sentido homenaje a un prohombre que ha revalorizado conceptos denostados hoy día como ecuanimidad, progresismo y modestia [...] Que Garzón sea juez y tenga más abogados que O. J. Simpson no quiere decir absolutamente nada [...] Como dijo el caudillo tras la voladura de Carrero, «no hay mal que por bien no venga». En realidad, hacía tiempo que nos habíamos dado cuenta de que no tenía sentido seguir llamándonos Garzón. El objetivo del nombre era homenajear al juez más grande de España. Sin embargo, el tiempo, ese juez supremo que da y quita razones, ha dictado sentencia por nosotros. Todo lo que sube, baja. Hay que mirar hacia el futuro. Por tanto, desde hoy viernes 21 de julio, el grupo Garzón pasa a llamarse Grande-Marlaska.

Es el ciclo del tiempo, que factura pasados.

La fama es efímera. Los mitos caen. Las modas pasan.

Y sólo nos quedan las ruinas, las vergüenzas y los estragos.

Garzón no es Falcone

De ninguna de las maneras. Porque es una hipótesis imposible, un oxímoron latente. Baltasar Garzón no puede ser Giovanni Falcone, el juez antimafia asesinado en Italia en 1992 y en el que el superjuez español, que acaba de ilegalizar ANV y EHAK dice inspirarse. Y no puede serlo por diferentes razones.

Primera y principal, porque Falcone se enfrentaba finalmente al Estado, a los tuétanos de la mafia infiltrada en el corazón de la bestia italiana. Don Baltasar, en cambio, tiene toda la artillería policial, política y mediática jaleando sus acometidas de Estado. Esto es, exactamente, todo lo contrario.

Segunda y definitiva, porque la soledad de Falcone contrasta con el estrellato de Garzón. A Falcone, en su solitud, lo apreciaba una pequeña parte de la sociedad enfrentada al miedo y al silencio; a Garzón le vitorean los talibanes del estado de excepción, y esa sociedad anclada en la baja cultura democrática y densa alienación social que tan bien ha pormenorizado Santiago Alba Rico en «La seguridad de los españoles» (*Gara*, 04/12/2007). Esto es, la práctica mayoría de la estepa castellana. Los casi nadie que admiraban a Falcone contra los casi todos que alaban a Garzón.

A Falcone, el Estado lo aislaba, incluso lo combatía; a Garzón, lo eleva a mito, le concede infinita carta blanca y le ríe sus gracias macarthistas. Arduas diferencias insalvables, ya lo ven. Como dicen los zapatistas, «uno es tan grande como el enemigo que escogió para luchar». Garzón. Falcone. Contrastes. Me da en el alma que no es lo mismo ni nunca lo será.

Cuando enterraban a Falcone, una iglesia a rebosar de voces anónimas clamó su rabia. Se exasperó colectivamente en el mismo instante en que la clase política hacía acto de presencia por la puerta principal. En un solo grito anónimo e inexpugnable —«¡Fuera la mafia, fuera!»— que nos desvelaba la certeza popular de quién era quién en la camorra estatal-criminal. Por estos lares, y a propósito de los vuelos de la CIA, Gregorio Morán escribió en «El lado mafioso del Estado»: el Estado ha aprendido de la mafia todo lo que la mafia creía haber aprendido del Estado. Aña-

damos tal vez que en 2001 el fiscal anticorrupción español, en su informe final sobre la trama de fondos reservados de los GAL, caracterizaba a los procesados del PSOE —todos en la calle, *voilà*— como «una mafia donde decir la verdad se interpreta como una traición». Mafia de Estado y Estado mafioso. Garzón o Falcone. La contradicción insalvable.

Aunque Garzón pretenda ahora documentar el horror de los verdugos que aplastaron América Latina, nuestra memoria dirá que Estrasburgo le condenó «por mirar a otra parte» —ese sesgo arbitrario tan garzoniano— en el caso de la nula investigación de las torturas sufridas por los independentistas catalanes encarcelados en 1992. Y tantas y tantos ciudadanos vascos que conocieron in situ la impertérrita omertá de Garzón ante el enésimo dolor de hematoma y el último rumor de pulmón encharcado. Al fin y al cabo, en 2004, el Tribunal de Estrasburgo certificó precisamente eso, en sentencia firme e inapelable: que Garzón no era Falcone; que miraba a otro lado frente a los abusos de la siempre detestable razón de Estado.

Garzón hablará hoy del inenarrable sufrimiento y dolor prolongado de las víctimas de ayer —a quilométricas distancias, eso sí—; pero olvidará la Intxaurrondo-Escuela de Mecánica de la Armada de Donostia; obviará los Villalobos y Galindos que fueron los «ángeles de la muerte» Astiz locales; silenciará la DINA pinochetista que fue el SECED de Carrero Blanco, trasmutado en posterior CESID y actual CNI, por arte del birlibirloque de la Transición. Porque, de redada en redada y a golpe de 18/98, Garzón es hoy «la doctrina del *shock*» de Naomi Klein aplicada puntualmente en Euskal Herria: conseguir por vías excepcionales lo que ya es imposible en condiciones «normales». Para violentar la voluntad popular a base de candados, portazos y carpetazos, de secuestros con barniz legal y de la ilegalización permanente decretada en tierras vascas.

Paradojas, el trabajo es desde ya —como dice la intelectual canadiense— la memoria. El escudo de futuro es la memoria. El antídoto de ayer y hoy es el músculo de la memoria. A riesgo de que puedan acabar manipulando la hemeroteca —como alertara George Orwell—, Garzón será simplemente Garzón, además de un pésimo instructor y un amanuense copión de los informes literario-policiales de turno, redactados por encargo político-electoral en algún lugar de la cloaca estatal. Y muy poca cosa más, si no fuera por el acumulado sufrimiento personal y colectivo que su solo nombre genera en Euskal Herria a través de su enloquecida lógica antiterrorista e inquisitorial.

Por eso, contra el tiempo y la era de los proscritos, Garzón nunca será Falcone. Nunca. En los arrabales de la dignidad —de la dignidad encarcelada— es un imposible. Un imposible absoluto. Afortunadamente.

Telefonistas (4)

De repente y sin previo aviso, se personan dos operarios de Euskaltel en casa de Arnaldo Otegi. Su compañera abre la puerta y ellos empiezan a trabajar aduciendo una reparación pendiente. Todo bajo la atenta mirada de ella, que tiene la mosca detrás de la oreja.

Cuando llega el dirigente de la izquierda abertzale y se lo explica, se acumulan las dudas. Llaman a la compañía telefónica. Ningún servicio solicitado, ninguna reparación pendiente, ningún operario desplazado.

Dos agentes policiales con monos de la compañía han pasado esa mañana por su casa. A trabajar. Y poco más[69].

Telefonistas (y 5)

Nueva portada de la caverna mediática. Revela que Carod-Rovira llamó a Otegi la víspera del 14-M. Y explica el contenido de la conversa-

69 Mientras se cerraba este libro le ha pasado lo mismo y con idéntico modus operandi a un destacado miembro de la cultura y la sociedad civil catalanas. Dos falsos operarios de Telefónica se personaron en su casa y le «arreglaron el teléfono». Entretanto, dos policías le «visitaban» en el trabajo. Al llegar a casa, él y su compañera ratificaron con la compañía española que no se había enviado a nadie aquella mañana y que no había ninguna notificación de avería telefónica. Han interpuesto denuncia.

ción. En cualquier otro país, un escándalo. En la *Spain is different*, nada nuevo bajo el sol. Parece que nos hemos acostumbrado. Y la duda real es quién dispone los *timings*, cuándo se tienen que producir las filtraciones y con qué voluntad política. Y quién es el que llama a *ABC* y lo filtra con la absoluta seguridad y tranquilidad personal de que nunca le pasará nada. Nada de nada.

El resto, tragicómico. En una democracia de tan baja calidad, en la que se espía a diputados, en la que se han practicado escuchas al rey y en la que el PNV —a través de la Ertzaintza— pinchaba el teléfono del lehendakari Garaikoetxea.

Pregunta retórica pero recurrente: si con ellos hacen eso, si no hay escrúpulos ni límites para pinchar a un rey o a un lehendakari, ¿qué no harán contra los movimientos sociales?

En diciembre de 2005, en una pared de Gràcia, un graffiti aún rezaba: *No vemos a Dios, pero todo Dios nos ve a nosotros*.

Graffiti impotente, pero cartesianamente exacto.

¿Cómo vas de cambio, Juanita?

Audiencia Nacional. Octava orden de ingreso en prisión para Jon Idigoras. Garzón estrena la etapa de las fianzas multimillonarias.

—Prisión eludible bajo fianza de 300 millones —dice.

El viejo dirigente abertzale sonríe, gira la cabeza y le dice a su abogada, Jone Goirizelaia:

—¿Juanita, llevas calderilla?

Garzón se sube por las paredes. En el pasillo, reverbera: «¡Encima se nos cachondea!». Idigoras era —es— de los que defienden que una revolución sin humor es como un huevo sin yema. En el estilo salvadoreño de Roque Dalton: «Prefiero tomarme el pelo / que tomarme en serio».

Unos años antes, Luis del Olmo le estaba poniendo a parir en antena, hasta el insulto: «El hijo de puta de Jon Idigoras». El locutor anunció, entonces, la entrada de una llamada desde el País Vasco.

—Buenos días, ¿con quién hablamos...?

Y una voz inconfundible suelta:

—Con el hijo de puta de Jon Idigoras.

Persecuciones

Joxe Mari Olarra es miembro de la Mesa Nacional de Herri Batasuna. Se dirige a una manifestación y, cuando vuelve, ve tres hombres que le han abierto el coche y están dentro, revolviéndolo todo. Se sienten descubiertos y huyen. Olarra persigue a uno y está a punto de atraparle, cuando se refugia en una comisaría de la Ertzaintza. Saldrá dos horas después. En libertad y sin cargos. Mutismo oficial.

Y ninguna investigación. Sólo tirará del hilo el Equipo de Investigación del diario *Egin*[70], cerrado en 1998 por Garzón y una tromba de 150 policías y todavía hoy sin juicio ni sentencia ni condena. El equipo descubrirá que se trataba de un agente del CESID en comisión de servicio. Un capitán de la Caballería del Ejército: José María Liniers Portillo. Como ni jueces ni políticos investigan, el equipo de *Egin* decide no andarse por las ramas y llamar al agente del CESID para poder saber qué hacía exactamente revolviendo en el coche del dirigente político. Le llaman a su móvil, mientras está de vacaciones en Málaga. El militar español piensa que todo es una broma de compañeros hasta que se da cuenta de que realmente le están llamando periodistas vascos. Cuelga y desconecta el móvil. Y nunca más se supo. Muchos meses después, en una concentración en San Sebastián de Etxerat! (familiares de los presos políticos vascos) ante el Ayuntamiento, abandona el consistorio la concejal del PP María San Gil. Uno de los concentrados la insulta, crispando el ambiente y tensándolo todo. Es detenido por la Ertzaintza.

Un mes después, Iñaki Anasagasti denunciará en el Parlamento español que era un agente del CESID.

70 Equipo de Investigación, *Nueve años de periodismo en Egin*, Arakatzen, Orereta, 1999.

Dialéctica de porros y porras

Hay porros y hay porras. Hay infiltrados, confidentes y chivatos. Al margen del debate penalización/despenalización, de los aspectos sanitarios que convierten el consumo compulsivo de drogas en pandemias, epidemias y en usos extendidos, hay otro elemento que hay que considerar. La relación entre consumo, ocio, control social y disidencia política. Una mezcla bastante explosiva. Porque el ámbito policial preferido para captar y cooptar gente ha sido, a menudo, el consumo y la posesión de drogas. Hay al menos dos casos de personas cercanas a los movimientos que han sido «pilladas». Y que el precio para que no les pasase nada era que pasaran información. El chantaje.

Y más aún. El circuito de la droga, como el del proxenetismo, son ámbitos con un elevado nivel de penetración policial. Y con un dulce envenenado: dinero fácil y enriquecimiento rápido. Pero todo se sabe. Incluso en el País Vasco donde, por ejemplo, se ha puesto de manifiesto el rol político de la droga como factor de desactivación política. El narco turco Vedat Ciçek declaró que introducía la heroína en el País Vasco escoltado por agentes beneméritos, que le insistían en que era un castigo a la juventud vasca por su apoyo a ETA. Este mismo 2006 ha caído la red principal del speed vizcaíno en el mayor decomiso conocido: estaba comandada por dos conocidos ertzainas adscritos a la Unidad de Investigación Criminal. En la cárcel de Ponent cae un delegado sindical ultra, funcionario de prisiones implicado en una mafia de tráfico de drogas: a Josep Ramon Juanós, ex jefe de servicios de Brians y miembro de la Comisión de Asistencia Social (sic) y de la junta de personal de Servicios Territoriales de la Generalitat, se le intervienen 2,125 kilos de speed, 3,4 kilos de cocaína y 1.000 pastillas de éxtasis, que en el libre mercado o en el mercado negro de la cárcel se habrían convertido en más de 75.000 dosis.

Después de todo, hay una referencia histórica muy cercana y demasiado olvidada: la generación de la heroína, en plena crisis de reestructuración capitalista, paro y desindustrialización en tiempo de traiciones y transiciones. Los estragos: 20.000 jóvenes muertos. Una generación aplastada. Sabe mal que se olvide porque, ahora y desde hace ya años, en el hospital de la Vall d'Hebron ingresan cada fin de semana jóvenes psicóticos y desestructurados por el impacto de las drogas de diseño.

Después de la generación de la heroína, ¿tendremos generación de las drogas de diseño? ¿Con los mismos impactos sanitarios y sociales, devastadores, apáticos y desmovilizadores?

Hachís en La Ràpita

1999. Operación contra el tráfico de drogas en el puerto deportivo de Sant Carles de la Ràpita: 5.400 kilos de hachís decomisados. Una persona sale del yate y se dispone a coger el coche. Es detenido. La operación pasa bastante desapercibida. ¿Por qué?

Porque el detenido, que quería proteger el yate, resulta ser Máximo Blanco López, teniente coronel de la Guardia Civil. Es el ex número 2 de Intxaurrondo, mano derecha de Galindo. El mismo que en 1992, ante el Servicio de Información de la Guardia Civil (Informe Arca de Noé), acusó al general de realizar negocios ilegales desde 1981 con el beneplácito de Benegas y Múgica, del PSOE. Ahora es Máximo Blanco —muy implicado en la trama de los GAL y en los horrores y dolores de Intxaurrondo— quien trafica. Se sabe que, la semana antes, el jefe de la red le ingresó 1.600.000 pesetas. Está acreditado que en el País Vasco ya había recibido créditos del mafioso *Plomos*, asesinado por ETA. Dos días después de la detención, Blanco entraba en la lujosa prisión militar de Alcalá, era cesado en sus funciones y se le abría un expediente gubernativo por falta grave. Pero no se le expulsaba. Condecorado ocho veces por el PP, Blanco, ex jefe Antidroga de Gipuzkoa, fue condenado en 2003 a seis años de cárcel por narcotráfico. ¿Y en 2005? En 2005 José Bono, ministro de Defensa y hoy presidente del Congreso de los Diputados, firmaba su ascenso a coronel en un país de chirigota.

Los negocios paralelos de Intxaurrondo salieron por primera vez a la luz pública a raíz del Informe Navajas, realizado por el juez de San Sebastián Luis Navajas. El informe nació de la misteriosa desaparición

de 1.000 kilos de heroína decomisados en una lonja de Irun, 260 de los cuales reaparecieron colocados en Galicia. Los capos gallegos aseguraron que se los habían vendido agentes de Intxaurrondo, entonces bajo mando de Rodríguez Galindo.

Las diligencias 491/91 de Navajas, sin embargo, nacieron malditas, porque en ellas se acusaba a los agentes de Intxaurrondo —el bastión de la lucha contra ETA— de narcotráfico y otras mafias de contrabando, a partir de informes de la Guardia Civil y la afirmación taxativa del mando Pedro Catalán de que Intxaurrondo era «un foco de corrupción». En nombre de la lucha antiterrorista, no obstante, había que taparlo todo[71]. Y el diligente fiscal general, Javier Moscoso, cerró alegremente el informe bajo siete llaves, no sin antes enviar copias a Alfonso Guerra y a un ladrón llamado Luis Roldán. Era la guerra sucia, mezclada con negocios millonarios y tráfico de drogas, que protagonizaban los AT-1, el grupo de élite que asesinó en cal viva a Lasa y a Zabala y que ahogó en la bañera a Mikel Zabalza. Y que sabían que disfrutaban de la más absoluta de las impunidades. Mientras torturaban, también se enriquecían. Con el contrabando de tabaco y el narcotráfico.

No fueron los únicos: el teniente coronel Rafael Masa fue expulsado del cuerpo en 1995 por torturas; en 1999 fue readmitido; en 2001, en activo, fue detenido en La Costera (Valencia) por tráfico de drogas: 188 kilos de cocaína pura. En el momento de la detención tenía cursada una orden de búsqueda y captura como imputado por el asesinato de Santi Brouard.

La guerra sucia obliga. Como con Galindo, cuando, ya preso y gobernando el PP, seguía cobrando a final de mes su nómina nada precaria. Como con los GAL: después de todos los escándalos, hoy todavía hay mercenarios que cobran pensión por los servicios prestados al Estado en la estrategia de la tensión que protagonizaron durante la Transición y en el terrorismo de Estado de la década de los ochenta bajo el sello de los GAL.

A día de hoy siguen cobrando. No es ninguna broma.

Puntualmente y a final de mes.

71 Pepe Rei, *La Red Galindo*, Txalaparta, Tafalla, 1994.

UCIFA, antología de la impunidad

Impunidad antológica de hemeroteca. En 1992 estalló el escándalo. Los mandos de la Unidad Central de Investigación Fiscal y Antidroga (UCIFA) de la Guardia Civil son detenidos... por narcotráfico. Es decir, los responsables de combatir el tráfico, pillados in fraganti traficando.

Titulares de prensa de 1997: duras penas de prisión para jefes de la Guardia Civil por tráfico de drogas y un delito continuado contra la salud pública. Los guardias del caso UCIFA formaron una organización de «narcos», según la sentencia.

Titulares de prensa de febrero de 1998: Interior todavía mantiene en puestos operativos a guardias del caso UCIFA. El coronel Quintero preside concursos de ascensos y tres más han sido ascendidos en los últimos meses.

Titulares de prensa de enero de 1999: el Tribunal Supremo ratifica la sentencia y considera que «no están todos los que son». Procesados piden el indulto.

Titular de prensa del 13 de mayo de 1999: el Ministerio de Defensa concede una pensión vitalicia al coronel Pindado, cerebro del caso UCIFA.

Titulares de prensa del 7 de septiembre de 1999: los responsables del «caso UCIFA» se encuentran en libertad desde agosto. No han cumplido ni un año de los ocho de condena.

Titulares de prensa del 21 de septiembre de 1999: Fiscalía Anticorrupción ordena el reingreso en prisión de los mandos del caso UCIFA.

Por la prensa no supimos más. La última noticia que tuvimos es que, en 2003, el ex coronel José Ramón Pindado —investigado también por la muerte de la miembro de ETA Luzia Urigoitia, muerta de un tiro a quemarropa en la nuca mientras era detenida— viajaba de nuevo a la prisión de Alcalá.

Pero esta vez, para visitar a un preso: el general Galindo.

Encarcelados

Pere Comellas, insumiso.

Los 14 antifascistas encarcelados el 12 de octubre de 1999.

Los chicos de Torà, los menores de Sants, los encarcelados de la Cumbre o Carlos Jacobo, 19 días preso en la Trinitat en la causa que abría la persecución contra los Tres de Gràcia.

Los anarquistas, los inmigrantes de la operación Estany y el comando Dixan, los presos del 4-F.

Laura, Juanra, Diego, Zigor, Peru, Asier, Puri...

Los presos y presas de este ciclo de luchas y hostias recibidas.

La madre de Ester

No pesa ni 60 kilos. Apenas mide un metro sesenta. Está sentada en el banquillo de los acusados. Es una de las 22 personas detenidas y las 35 heridas en la manifestación contra el Banco Mundial el 24 de junio de 2001. Y ahora la quieren juzgar por agresión.

Un policía fornido y enorme dice que fue ella quien le agredió.

La imagen es cómica, absurda, hilarante. Goliat contra una madre.

El juez no puede contener el asombro.

Absuelve a la madre.

Y se acababa la comedia y la pantomima. Pero la madre de Ester ha estado un año imputada por una agresión a un policía con porra y escudo que le saca tres cabezas y pesa, como muy poco, más del doble.

Europol o la cloaca europea

La Unión Europea. Tres pilares: mercado, policía y ejército. Todo un Estado. Dentro del Estado, otro Estado. Cincuenta años de lucha contrainsurgente y guerra psicológica anticomunista en Europa dan para mucho. Lo dijo una sentencia judicial italiana en 1991: la siniestra Red Gladio articulada por la OTAN era «un ejército secreto vinculado a la Alianza Atlántica y creado por la CIA durante los años 50 para impedir por cualquier medio (terrorismo incluido) la llegada al Poder de cualquier partido o persona sin la adecuada sintonía con Washington». Lo reconoció el ministro belga de Defensa, Guy Coëme: «la red existía en toda Europa y jugó a la estrategia de la tensión terrorista para justificar regímenes duros en Europa».

De Gladio sale el Grupo Trevi (Terrorismo, Radicalismo, Emigración, Violencia, Integrismo) en 1976. Trevi es el embrión de Europol y el actual Estado policial europeo, fuera de cualquier tipo de control democrático. Entre medias está la creación del Grupo Pompidou, el Grupo de Berna, el Grupo de Viena, que acabarán definiendo la arquitectura y los protocolos policiales europeos: toda una puerta abierta a la impunidad.

La Europol, paralela, incontrolada e incontrolable, entró en funcionamiento el 1 de enero de 1999. En el Estado español se estrenó en el macrocomplejo policial de Canillas, distrito madrileño de Hortaleza, desde donde aplicaba minuciosamente las directrices precisas que emitía el eurocomisario Jürgen Storbeck: «en la lucha anticriminal, interesa también la vida sexual de las personas».

Para conseguirlo dispone del Sistema Informático Schengen (SIS), la eurobase de los eurodatos de la eurorrepresión, que se extiende impunemente desde los sensores de infrarrojos y las alambradas electrificadas de Ceuta financiadas por la UE hasta cualquier suburbio de cada conurbación europea. Con un objetivo que es todo un clásico: el control estricto de la pobreza y la fuerza de trabajo. Lógica de mercado libre: reducción de riesgos, garantías de beneficios imparables, explotación bajo control. La lógica sistémica del sistema económico: en las cloacas del capital europeo.

Euroejército busca enemigo

Como el Euroejército. Imperialismo puro. Tercer objetivo formal declarado: «defender los intereses europeos en todo el mundo». Por si alguien requiere aclaraciones precisas, Eduardo Serra es uno de los hombres de la CIA en el Estado español que se lo puede aclarar. Serra, triple ministro de Defensa con UCD y PP, y secretario de Defensa con el PSOE, fue muy diáfano: «El Ejército español intervendrá en cualquier lugar del mundo al que haga falta ir para garantizar el suministro de petróleo a los ciudadanos españoles».

Tanta acumulación española de experiencia represiva —en dictadura y en democradura— hizo a los mandos hispánicos llegar a los podios del euroejército y la eurorrepresión, tocados con tricornio.

Cuando la UE realizaba la cumbre de Barcelona en marzo de 2002 (más de 100 detenidos, 10.000 policías tomando la ciudad), dirigía la PESC y la OTAN Javier Solana (el joven socialista que en los ochenta lideraba los mítines contra la Alianza Atlántica) y Juan Ortuño era el mando superior del Eurocuerpo.

En el ámbito policial, en primera línea de la Unidad Antiterrorista de Europol, estaba Mariano Simancas. Y el presidente europeo de Interpol era Jesús Espigares, que entró en la policía en 1968, pasó por la Brigada Antiterrorista de Barcelona (embrión del 6) y al que se acusó en Andalucía de «perseguir al sindicalismo», según la central policial ANPU, poco sospechosa —en general— de nada de nada y menos aún de estar a la izquierda de Dios.

Eran los días en que se acababa de aprobar la euroorden de extradición. Que —en palabras del abogado Endika Zulueta— implicaba e implica «el triunfo de la arbitrariedad, la eliminación de recursos y garantías jurídicas y la destrucción de la noción de delito político que había construido el núcleo central del derecho liberal continental después de la Revolución Francesa». Adiós, Montesquieu, vaya.

Después de todo, fue un ciudadano catalán, Juanra Rodríguez, el primero en probarla, pese a que tardó diez meses en producirse por las dudas legales de los tribunales neerlandeses ante los recursos presentados por el activista catalán. Su detención sirvió también —como acostumbra a pasar— para registrar de paso catorce centros sociales holandeses que preparaban las protestas contra la boda del príncipe neerlandés que, cosas de dinastías dinásticas, se enlazaba con la hija de un ministro de la dictadura argentina de las torturas y las desapariciones.

Esta euroorden de excepción fue alentada, promovida y bendecida por Aznar y recibida con júbilo por Rajoy, que nos aclaró que *eso de los derechos y las libertades no son más que disquisiciones técnicas*. Lo mismo debían pensar los agentes de la Guardia Civil que interrogaban a Juanra en dependencias policiales holandesas.

Represión europea con patente española, pues.

Por los mismos tiempos, Arcadi Oliveres escribía:

Hace dos años se presentó un proyecto europeo para reducir la capacidad de admitir, no inmigrantes, sino refugiados de guerra. El responsable de esta normativa se llama José María Aznar.

La reserva espiritual de Occidente en plena forma.

Cosas que me olvidaba

Los vuelos de la CIA y la complicidad europea. En una reunión de la OTAN, el ministro británico Jack Straw le espetó a su homólogo belga, Karel de Gucht:

—¿No dijiste que habías quedado tan satisfecho después de cenar con Rice?

Cenas en reservados con Condoleezza Rice y pactos de silencio blindado. Carlo Giuliani, asesinado en Génova; el asalto a la Escuela Diez al grito de «Viva *il Duce*». Una parte de los agentes que participaron en aquella represión murieron en el ataque de la resistencia iraquí en Nasiriya. La globalización, ya se sabe. Guantánamo, un secuestro de la CIA a plena luz del día en medio de Milán. Una pintada en una pared: «La guerra es el terrorismo de los ricos y el terrorismo es la guerra de los pobres». Un editorial de *Newsweek* cuando cayó el muro de Berlín: «La

guerra entre pobres y ricos ha acabado. Y los pobres la han perdido». El muro de Ceuta y Melilla; el muro de Palestina; el muro Norte-Sur, los muros de nuestros barrios. Setenta mil personas que sucumben cada día al hambre evitable y a la enfermedad curable. Trescientos sesenta multimillonarios que acumulan la misma riqueza que la mitad de la humanidad. Una cita desde el Madrid autónomo en un estudio sobre sindicalismo, paro y exclusión del CAES —que no la FAES—:

El fascismo no se construye hoy, como hace 60 años, en contra de la democracia, sino en su nombre.

Alguien escribió: «*police partout, justice nulle part*». Policía en todas partes y justicia en ninguna. Lo escribió —¿ya hace un siglo?— Victor Hugo. El mismo, no obstante, que había dejado escrito: «aquellos que viven son aquellos que luchan».

Con el derecho a la última palabra antes de ser condenada a muerte por Manfred Roeder, el sádico fiscal de las SS, una militante comunista húngara, miembro de la red de espionaje La Orquesta Roja que hizo tambalear al III Reich, levanta el puño, sonríe y dice:

—Estoy orgullosa de haber contribuido un poquito a la causa del comunismo en el mundo.

Manfred, histérico, le ordenó:

—Quítese esa sonrisa.

—Antes me tendrá que matar —concluyó la militante, sonriendo.

Sonriendo con una sonrisa concluyente que aún nos dura. Y que nos salva cada día.

La guerra del Norte (2)

Le detienen. En la cadena autonómica TV3 («la nuestra», reza el slogan oficial) emiten la noticia con el anagrama de ETA como logotipo recurrente. No sabes si hablan de Sants o de Hernani.

Lo han detenido por un ataque a un cajero automático en Barcelona. Le han registrado el piso. Todo bien desordenado. Han estado allí tres horas. Jordi, ante el desorden, ha llegado a decir: «¿Y así queréis gobernar un país?». Han encontrado cartas con un preso acusado de colaborar con ETA. «Bingo», piensa la policía: ya tenemos filón mediático. Como el «bingo» que le soltó un guardia civil encapuchado a Martxelo Otamendi cuando, registrando su despacho, encontraron el último *Zutabe* de ETA, que se remite a la prensa periódicamente. Los «¡bingos!» y los clavos ardiendo —cualquier cosa sirve— que se explotan mediáticamente cuando se instala la maldita doctrina preventiva de detener primero y, después, buscar las pruebas.

Sólo por la correspondencia personal encontrada, y ventilada a los cuatro vientos por la Oficina de Prensa de la policía, TV3 da la noticia con el anagrama de ETA detrás de la presentadora, a pesar de que la detención se ha producido por unos hechos sucedidos en Sants ajenos absolutamente a la realidad vasca.

Después, todo serán disculpas. La letanía: nos lo dijo la policía. *El País* y *La Vanguardia*, no obstante, no querrán rectificar. Y será meses después cuando la justicia les obligará a hacerlo.

De ETA, nada de nada. Desvanecida una vez más. Según lo publicado por *La Vanguardia* y *El País*. Palabra de Godó y del grupo PRISA, obligados a acatar sentencia judicial firme.

Becarios

Hay policías que deberían volver a la academia (de Ávila, de Mollet o la que les corresponda) a hacer la reválida en derechos, libertades y garantías jurídicas. En Berga, un joven se persona para cursar una denuncia por una agresión, ocurrida la noche anterior. Pero la otra parte de la pelea juvenil ha denunciado primero, y le comunican que está detenido. Los acompañantes, sorprendidos, dicen que primero le dejen tramitar la denuncia. Y un *mosso* joven aduce alegremente:

—Una persona denunciada no puede poner una denuncia en 24 horas.

Una amiga se indigna y le dice:

—Pero ¿usted dónde ha estudiado Derecho?

El *mosso* inventor se calla y hace venir al inspector, que dice que no le gustan las denuncias cruzadas, porque son un papeleo de agárrate y no te menees y que prefieren unificarlo todo en un solo atestado. Pereza pura. Y dice que la segunda denuncia ya se incorporará.

Más despropósitos. Un detenido aleatorio en Gràcia por la Guardia Urbana, en la calle Torrent de l'Olla. Estaba mirando una pelea desde la barrera. La Policía Municipal le detiene.

—Porque me da la gana.

Lacónica respuesta. Mientras esposan al chico, un amigo suyo, Enric, le recomienda:

—Cuando llegues a comisaría, pide un hábeas corpus.

El cabo municipal se gira y espeta:

—¡¡Usted también, detenido!!

Perplejo, el amigo del amigo dice:

—¿¿Yo?? ¿¿¿Por qué???

El cabo se lo piensa. Y después de echar humo por la cabeza sugiere:

—Por dar consejos prácticos a un sospechoso de haber cometido un delito.

Estallan las risas: un delito inexistente en el Código Penal vigente.

Si no figuran, se los inventan. Ésta es la tónica de la cruda realidad. Y así es como Enric acabó en comisaría acusado de recomendar un hábeas corpus a un amigo detenido. El delito es tan inexistente que Enric saldrá sin cargos. Y el amigo será absuelto. Antes, cuando los municipales transfieren a los detenidos a la policía española, un agente del cuerpo estatal abronca al caporal 12.275, conocido en Gràcia con el sobrenombre del *Sheriff*, y estalla:

—Estamos hartos de que nos traigas detenidos que no han hecho nada.

Antes de terminar

En los barrios de Tetuán y en Tánger ya conocen el Centro de Internamiento de Extranjeros de La Verneda, donde la cultura de emergencia puede encerrar a las personas inmigrantes hasta 40 días antes de deportarlos. Deportarlos drogados, si toca, como ordenó Mayor Oreja en 1996.

El *vern* catalán o aliso es un árbol que crecía en el distrito de San Martí de Provençals. Paradojas botánicas del lenguaje universal: «*intxaurrondo*» es —traducido al castellano— «nogal». Antiguos nogurales y alisares en los que hoy se destrozan disidencias y pobrezas.

Más pedazos y retazos. Cuando la Guardia Civil robaba urnas durante la consulta popular por la abolición de la deuda externa en Mataró. Cuando, en plena calle, *Jordi* te señala con la vena en el cuello gritándote: «Vosotros estáis detrás y seréis los primeros en caer». Cuando te hacen llegar oficiosamente que te vayas preparando, que «te tienen muchas ganas», o cuando, acabando este libro y tras una concentración solidaria desconvocada, un agente de paisano te flirtea: «¿Qué, cómo va el libro?». Cuando la Barcelona armada arremete contra los vecinos del *Forat de la Vergonya* por creer en los espacios comunitarios y autogestionar un parque verdaderamente público y popular. Cuando, en 2001, la revuelta de la Kabilia gritaba: «No nos podéis matar, ya estamos muertos»; alguna gente que se vende y tantísima que no se deja comprar; los que, viniendo del norte-viniendo del sur, no creemos en las fronteras; el Brecht revisitado de Ferran Fernández («Hay gente que hace locuras un día y es buena; hay gente que hace locuras toda la vida, esos son los imprescindibles»); el legado de Patxi Zamoro que puso los puntos sobre las íes diciéndonos: «La cárcel la hacen para vosotros, los que estáis fuera, para que no sepáis lo que pasa dentro». El mérito, que es estar cansado y seguir. Si no, ¿dónde está el mérito? Lo difícil, que no es caer, sino volverse a levantar. Una vez tras otra.

Sobre las luchas populares y los pueblos en procesos de liberación, Gilles Perrault sentenció:

Ganan los pueblos que acaban aguantando quince minutos más que el enemigo.

Por estas calles hace diez años que llevamos «aguantando» un cuarto de hora más. Y aquí estamos todavía, sobre todo, porque seguimos resistiendo quince minutos más.

Aguantando, aguantándonos y aguantándolos. A los del 6.

Profilaxis

Estreno de los Mossos en grandes acontecimientos. Cumbre Euromediterránea, diez años después: Barcelona tomada. Cinco mil seiscientos agentes. Cuando termina la segunda manifestación a las puertas de un Fòrum armado, la profilaxis asoma la cabeza. Delante, una masa de agentes armados y furgonetas acorazadas blindan la Diagonal. Enfrente, 4.000 personas. En los laterales, circundando a toda la multitud, decenas y decenas de agentes de paisano, en grupos de cinco o diez. Con la cara tapada, posición bélica y gesto provocador. Dan miedo. Absoluto miedo. Es la disuasión por la vía de la fuerza.

La imposición en la calle de la cultura del pánico. Incluso hay adaptaciones tecnológicas sostenibles: un activista del movimiento okupa es seguido en su medio habitual de transporte: la bicicleta. Y ves un compañero en bici (per)seguido, 20 metros detrás, por dos bicis de paisano que hacen lo imposible por no perder la estela solidaria del primer ciclista.

Días después, el *legal team* constituido por abogados catalanes y europeos hace público su informe: despliegue policial «totalmente desmesurado y desproporcionado respecto a una concentración y unas manifestaciones ciudadanas absolutamente pacíficas, anunciadas públicamente y apoyadas por un conjunto de entidades que quisieron hacer patente su desacuerdo con las políticas europeas y estatales que se llevan a cabo en la zona del Mediterráneo». El informe también incluía la denuncia del desalojo repentino —expulsando a turistas y paseantes— y cierre a cal y canto de todo el Parque de la Ciutadella. Se había blindado el parque el sábado por la tarde para evitar que una manifestación por el derecho a la vivienda llegase hasta las puertas del Parlament.

Después, la clase política refunfuña y reniega porque la gente no participa. Falsa queja hipócrita y plañidera. Reniegan porque no participa como ellos quieren obligar a participar: obedeciendo dóciles, aplaudiendo sumisos, aspirando a ser como ellos. Y no soportan que la gente elija otras vías y otros caminos: por ejemplo, que se vaya al Parlament a decir que no hacen nada por el derecho a la vivienda. Motivo por el cual te envían un ejército de policías a decirte que «eso no toca»; que si quieres guerra, la tendrás; y que si Dios los cría y ellos se juntan, la policía los disuelve. Profilácticamente.

Videovigilar la protesta

Manual de Mossos. Manual de Mollet. Manual de la Escola de Policia de Catalunya que pagamos entre todas y todos. Año 2006.Se anuncia una nueva hornada de 3.000 agentes. En las aulas de formación les entrenarán también en lo siguiente, bajo el rimbombante título «Cámaras móviles en manifestaciones y disturbios en lugares públicos». Transcribimos literalmente (faltas de ortografía incluidas):

Esta grabación la podemos efectuar mostrándonos a los manifestantes o de uniforme o sin uniforme medio camuflados con el resto de la prensa o bien escondidos en la ventana de algún edificio. Realmente para poder cubrir un reportaje en una manifestación el ideal es cuantas más cámaras mejor, pero lo mínimo serían dos cámaras una a pie de calle moviéndose y otro en un lugar fija grabando los PG.

En el primer caso tendremos que trabajar mucho con la cámara en automático, con planos angulares y en cuando tengamos que coger alguna cara acercándonos rápidamente con el zoom. Tenemos que tener cuidado porque la cámara molesta muchos a los manifestantes y es muy fácil recibir alguna agresión.

En el segundo caso con la cámara camuflada en un piso u oficinas nos encontramos con uno de los reportajes más complicados de efectuar por las características del reportaje, no nos pueden ver y nosotros tenemos que ver,

también tendremos que trabajar con las condiciones naturales del sitio, poca luz, movimientos de lo que queremos grabar, objetos que se interpongan entre la cámara, dificultades físicas desde el lugar que grabamos, distancia a la que nos tenemos que colocar etc. Podríamos decir que en estos reportajes todo son inconvenientes.

Los lugares habituales donde se coloca el operador con la cámara son desde la ventana de un piso u oficinas.

Es muy importante preparar bien la colocación de la cámara, y conocer bien el espacio físico que se tiene que grabar. Por eso es conveniente comprobar el lugar por anticipado y escoger el sitio más adecuado para colocar la cámara. Tendremos que tener presente que no se puede ver la cámara, y esto nos limitará mucho a la hora de encuadrar el plano.

Si elegimos una ventana de un piso, es conveniente un lugar elevado donde no molesten los árboles y se visualice toda la manifestación.

En este caso la utilización del zoom y el tres pies es imprescindible.

En primer lugar trabajaremos lo más cómodo posible. Colocaremos el tres pies a una altura correcta y con una fricción de la rótula apropiada, es conveniente llevar un monitor pequeño para no tener que estar continuamente mirando por el visor.

Cámaras fijas en manifestaciones y disturbios en lugares públicos

En este caso lo que se hace es aprovechar las grabaciones de las cámaras de seguridad que están colocadas para vigilar dependencias, centros comerciales, estamentos oficiales etc. En el caso de producirse unos disturbios y que la cámara grabas los hechos se tendrá que pedir con carácter de urgencia a la comisión.

También tenemos que tener en cuenta que las cámaras fijas utilizadas por los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado tienen que ser anunciadas.

Por si con eso no bastara, siguen con otras técnicas para casos de catástrofes y actos terroristas que siempre pueden tener doble uso:

En caso de efectuar grabaciones aéreas tenemos un servicio de helicóptero que puede grabar con vídeo con una cámara colocada debajo del helicóptero dentro de una bola que llamamos Wescam y que permite realizar un movimiento rotatorio de 360 grados y un zoom muy preciso con una gran estabilidad de la cámara.

Antes, el redactor del manual había advertido que todo ello «puede suponer un vacío legal». Y había escrito:

La Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, regula la utilización de las vídeo cámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en lugares públicos.

Esta ley ha creado una comisión en la que se tiene que solicitar una autorización para grabar en lugares públicos; si por el carácter urgente del asunto no se puede solicitar la autorización, hay un plazo máximo de tres días para ponerlo en conocimiento, mediante informe motivado. Si posteriormente este informe es denegado por la comisión se tendrá que destruir la grabación efectuada. Todas las grabaciones que no recojan la realización de ningún hecho ilícito se destruirán en un plazo de 30 días y no se podrán hacer copias ni manipulaciones de las imágenes.

Y una sola pregunta: si no envían las imágenes a la comisión, no hace falta que nadie ordene su destrucción, ¿verdad? Y una sola reflexión: ¿quién garantiza que en el lapso de tiempo establecido —entre tres y treinta días— la información «sensible» no es vaciada, procesada o almacenada en otros soportes o formatos?

Así son las clases teóricas de cómo grabar hasta la última gesticulación del malestar, cómo monitorizar la protesta y cómo archivar hasta la última chispa de disidencia.

Lecciones magistrales de la era del control social expansivo e intensivo.

Todo financiado con el dinero de nuestros bolsillos, que pagan a quien nos reprime.

161 bases de datos

De la orientación sexual a las suscripciones de prensa, de la salud a la raza, de las aficiones a las afiliaciones e, incluso, de la lengua materna al código genético, los datos personales de la ciudadanía se almacenan en los ficheros policiales españoles. Son los usos represivos de la telemá-

tica, la cibernética y la informática en estos tiempos que corren. En el Estado español, al margen de los dispositivos alegales e ilegales de que disponen los servicios de inteligencia, funcionan 161 bases de datos policiales de forma cotidiana y rutinaria. 49 pertenecen al CNP, 9 a la Guardia Civil y 103 más están controlados por la Administración Pública, organismos dependientes y entidades privadas. PISO13 recoge todos los alquileres y propiedades de pisos, BELINF los contratos con compañías telefónicas, ESTRECHO todos los coches que cruzan el estrecho de Gibraltar; PERPOL recoge hasta 60 datos de cualquier persona que haya sido detenida, investigada o incluida en algún atestado o sumario... Y así, hasta 161 bases de datos.

Es el control reticular inspirado en el modelo alemán. El teorema de los grupos de riesgo y la guerra preventiva. Y todavía hay que añadir el SIS (Schengen Information System) y el SINERE (Supplementary Information Request at National Entry) de la Unión Europea, fuera de cualquier sistema de control. El SIS es una base de datos policial europea que recopila fichas de hasta nueve millones de personas. El SINERE es un eurofichero criminal para requerir información complementaria en las fronteras. Lo descubrimos con motivo de las cumbres antiglobalización y las retenciones de autobuses en los pasos fronterizos: resulta que el movimiento altermundista consta. Con una catalogación recurrente: «*criminalidad transnacional organizada*». Junto al terrorismo, el proxenetismo y el narcotráfico. Ya se sabe, todo es lo mismo. Y va al mismo saco.

La joya de la corona

Reino de España. San Lorenzo de El Escorial. La vieja Castilla. A pocos kilómetros, los búnkers más preciados del Estado. Allí donde se acumula toda la información. El corazón de la bestia.

Todos los millones de datos y fichas personales están custodiados en un antiguo seminario de apariencia neutral reformado durante los años ochenta. El edificio, de 130.000 metros cuadrados, está rodeado de vallas electrificadas, accesos restringidos y tres sistemas de seguridad independientes que lo custodian.

Trabajan allí 218 policías y está considerado legalmente como centro de alta seguridad. Tiene capacidad para aislarse durante cuatro meses, con veinte apartamentos, cámaras frigoríficas que almacenan alimentos para 120 días, equipos electrónicos autónomos y un sistema alternativo de transmisión y comunicación de datos.

Cada día se actualizan los archivos. De los ciudadanos de cristal.

Es el Gran Hermano. Doblando la esquina.

Berta es nombre de mujer...

El cerebro del Estado se llamaba Berta. Y ahora se llama Clara. En cuanto al uso reiterado de nombres femeninos —el ordenador central de Hacienda se llama Rita— el comisario jefe de informática, Mauricio Pastor, afirma: «Le hemos puesto nombre de mujer porque ellas son más trabajadoras, más constantes, más silenciosas y no se quejan». El de la Guardia Civil, cuerpo militar y militarizado, aún se llama «Duque de Ahumada», no obstante.

Berta era un Siemens H-90 y H-100 que ocupaba trece armarios y que Clara ha dejado obsoleto. Clara es un Sun Microsystems duplicado que sólo necesita dos muebles y que tiene una capacidad, cada uno, de tres terabytes (tres billones de unidades básicas de información de un ordenador). La bromita ha costado 490 millones de euros.

Berta, sólo en 1999, recibió 49 millones de consultas y, en determinadas horas, tenía 3.000 consultas *online* al mismo tiempo, poniéndose al 48% de su capacidad. Clara ha pulverizado el récord: 3.000 consultas simultáneas sólo supondrían el 12% de su capacidad. Puede soportar 30.000 consultas al mismo tiempo.

Clara tiene cuatro copias de seguridad. Una, junto a los ordenadores centrales. Dos en los búnkers del mismo centro, a 40 metros bajo tierra, y una cuarta en un punto indeterminado de Castilla-La Mancha.

Tendremos que parafrasear a Machado, alterándolo. La sociedad castellana todavía continúa «menospreciando todo lo que ignora». La sociedad policial, sin embargo, *menosprecia todo lo que conoce perfectamente*.

Desde San Lorenzo de El Escorial.

Rastros cotidianos

Control de iris en los aeropuertos; correos electrónicos guardados dos años; cámaras de control biométrico; registro de relaciones afectivas y sexuales; GPS; ingentes bases de datos; satélites; perfiles de consumo. Son algunas de las modernas fórmulas del control social, que nos controlan hasta el séptimo sueño, en la lógica de una guerra que se acrecienta. Decálogo del control social público y privado en tiempos del neoliberalismo desde los EE. UU.[72]:

Oscar Gandy ha identificado once categorías de información personal que ya residen rutinariamente en bases de datos públicas y privadas, interpretables por las máquinas y conectadas a la Red. Las mencionadas categorías son:

1. Información personal para identificar y calificar, que incluye certificado de nacimiento, permiso de conducir, pasaporte, censo electoral, registros de vehículos, libro escolar y expediente académico, libro de familia...

2. Información financiera, que incluye historial bancario, cuentas bancarias, tarjetas de crédito y de cajeros automáticos, otras tarjetas de crédito (de financiación, monedero, de conexión a la red bancaria), financiaciones actuales y pasadas, impuestos, inversiones y bonos, cheques de viaje...

3. Información sobre pólizas de compañías de seguros, que incluye seguros de salud, del coche, de la casa, de negocios, con cobertura general o específica, individuales o colectivos...

72 Citado en Ray Mithamn, *El fin de la intimidad*, Paidós, Barcelona, 2004; Oscar H. Gandy Jr., *The Panoptic Sort: A Political Economy of Personal Information*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1993, pág. 63.

4. Información sobre servicios sociales, que incluye seguridad social, mutuas de salud, ingresos y privilegios laborales, subsidios de desempleo, de incapacidad, pensiones, cupos de servicios gubernamentales, subsidios y privilegios para veteranos...

5. Información sobre servicios domésticos, que incluye teléfono, electricidad, gas natural, calefacción, televisión por cable (conexión a Internet), limpieza e higiene, residuos, seguridad, entregas a domicilio...

6. Información sobre propiedades inmobiliarias, relacionada con compras, ventas, alquileres, leasings...

7. Información sobre ocio y tiempo libre, que incluye itinerarios de viaje, perfiles de recreo, vehículos y alquileres, reservas de alojamiento, de billetes de avión, de barco, de tren, reservas para espectáculos, suscripciones a diarios y revistas, suscripciones a programas de televisión por cable...

8. Información sobre consumo, como tarjetas de crédito comerciales, cuentas comerciales, financiaciones, arrendamientos y alquileres, compras e información sobre productos, suscripciones a catálogos, tallas de ropa y calzado...

9. Información laboral, que incluye solicitudes laborales, exámenes médicos, referencias, objetivos y éxitos laborales, currículum e historial profesional, solicitudes a empresas de colocación laboral...

10. Información educativa, que incluye solicitudes de ingreso en escuelas y universidades, libro escolar, expediente académico, referencias, estudios no reglados y actividades extracurriculares, asociación a clubs y otras organizaciones, premios y sanciones, graduación...

11. Información judicial, que incluye expedientes judiciales, servicios de abogados, artículos e informes de prensa, servicios de indexación y resumen...

Aquí y ahora, los Mossos emplean el Analyst Book, un sistema de compilación y cruce de datos.

Es decir, donde vas sumando puntos cada vez que piensas mal.

Verbena de Habeas Corpus[73]

Todo empieza con un ataque de testosterona policial de Ramón, jefe de la Unidad de Intervención Policial. La policía llega tarde, mal e improvisadamente a la acción de protesta pacífica contra el CIE en construcción de la Zona Franca, el sábado de San Juan de 2006. Desde La Jonquera llegan los efectivos de la policía española, desde Manresa los Mossos d'Esquadra. Los primeros en llegar han sido dos miembros de la policía canina, acompañados de los respectivos perros. En un ataque nervioso y rabioso, acabado de levantar, Ramón ordena detener hasta al apuntador («Nos entran en casa y nos damos cuenta una hora después», debe pensar). Primero los activistas. Los abogados protestan, y enfilan la gloriosa senda de la detención. Los periodistas intentan informar. Y también acaban detenidos. Paradojas policiales, todos son trasladados a los calabozos de La Verneda: del futuro al actual centro de internamiento de inmigrantes pobres. Dos de los detenidos tienen que guiar al coche patrulla de los Mossos, que se ha perdido por las calles de La Mina.

La huida adelante continúa. Aparecen los viejos conocidos del Grupo 6, que instruirán los atestados encabezados por un *Jordi* eufórico que volverá a demostrar que se sabe la vida cotidiana de los militantes con pelos y señales. Mientras tanto, Vanesa, flamante jefa de prensa, o alguno de sus adjuntos en prácticas de guerra informativa, se llena de gloria con un fax para la antología del disparate policial: «asalto», «violencia», «no se han empleado armas de fuego por responsabilidad», «amigos de los anarquistas que colocan bombas en Barcelona». Comunicado paradójico que habla de 59 okupas detenidos por daños, mientras dos líneas más abajo destaca que «los daños no son reseñables». Horas después, dirán que ascienden a 85.000 euros. Hacen lo que les rota, claro, donde dije digo digo Diego. Ahora sí y ahora no, y ahora me invento una conexión. Es la impunidad, funcionando con encomiable perfección.

Los abogados detenidos son bien recibidos en La Verneda: «¡Ni abogados ni pollas!». Y dos tortas de propina. El comisario afirma a los nuevos abogados personados que al día siguiente saldrán en libertad. A las 16:30 horas, se interponen cuatro hábeas corpus, inicialmente por los abogados, un periodista de la *Directa* y una becaria del OSPDH de la UB. El recibimiento en los juzgados es sintomático:

—¿Sois los okupas que venís a poner los hábeas corpus?... Ya nos ha avisado la policía hace 10 minutos.

Hacía sólo media hora que se había tomado la decisión. Cortesía del 6: ¿el control social en la era de los móviles?

El juez, no obstante, los admite a trámite y se desplaza hasta los calabozos con el fiscal. Malestar en comisaría. A ningún policía le gusta que cuestionen su trabajo. El juez sugiere indicios para la admisión del recurso a la detención ilegal y vuelve a los juzgados, donde toma la decisión. Una vez tomada, sin embargo, sale a cenar y sólo cuando se acaba el flan informa de que los hábeas corpus serán denegados.

El domingo, pese a todo, vuelve a salir el sol con la previsión de la puesta en libertad de los detenidos después de declarar en sede policial. Pero el comisario ha preparado venganza: ha decidido que los enviará a los juzgados. Es decir que, arbitraria e impunemente, prolongará —por testosterona— el tiempo de detención. Requerido sobre lo que había asegurado 12 horas antes, se limita a esbozar impertérrito:

—No me acuerdo de nada de lo que dije ayer.

El agujero negro de la impunidad, aquí mando yo y usted no es nadie. Por tanto, se interponen 59 hábeas corpus más. Que son aceptados y, a las 7:40 horas del día siguiente, denegados.

Desde las 14:30 horas del lunes, los primeros detenidos vuelven a pisar la calle. La última, pasadas las 20:30. El fiscal va pidiendo prisiones, medio en serio, medio en coña: no se lo cree ni él. Pero hay que acatar las órdenes. Al día siguiente, Jordi Corachán, de *El Periódico*, afirma en la única pregunta de la rueda de prensa: «Esto me recuerda a un pequeño Guantánamo». August Gil Matamala, presidente de la Asociación

73 Además de las relacionadas con la libre absolución de los Tres de Gràcia, esta y la siguiente son las únicas crónicas referentes al Grupo 6 posteriores a febrero de 2006, en las cuales se relata la detención de 59 personas (dos abogados y dos periodistas incluidos) en el acto de protesta en el nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros de la Zona Franca, el 24 de junio de 2006. Se incluye por ser la última evidencia de que el Grupo 6 continúa bien operativo. Fue publicada en el semanario *Directa*, número 11, del 28 de junio (www.setmanaridirecta.info).

Internacional de Abogados Europeos Demócratas, acaba de decir: «Es la primera vez que se detiene a un *legal team* en Europa».

Entretanto, sigue el circo de la realidad virtual, de las mentiras repetidas mil veces, de la «tergiversación de los hechos» denunciada por Arcadi Oliveres. En el enfangamiento de mentiras y mentirosos, aparece él, inútil e inepto como siempre, y sostiene: «Estamos estudiando la relación entre los detenidos y los 200 «violentos» que tenemos en Barcelona». Es Joan Clos, el alcalde títere de Barcelona y hoy ministro de «Justicia»[74].

Sus asesores de prensa le han escrito un discurso prefabricado y clarificador: la guerra a la disidencia sigue abierta y bien abierta. Sin ahorrar ningún recurso: detenciones ilegales, vejaciones, hacinamientos y orines. Ya lo dijo Henry de Montherlat:

No hay poder, sólo existe el abuso de poder.

La primera parte del partido acabó: con paliza policial. El lunes siguiente empezó el segundo tiempo. Y ya veremos cómo remontamos la resaca represiva de la verbena solidaria del San Juan más kafkiano.

Insólita e inédita

José Luis Asensio, cámara de TVE, no vivió el mismo vía crucis que los otros 58 detenidos. Cuando le comunicaron la detención («te tengo que detener»), respondió preguntando qué hacía con la cámara y la moto. Y le ordenaron —rara avis felliniana y surrealista de la ilegalidad y la detención a la carta— que se fuera primero a casa a dejarlo todo y volviera después a comisaría. Y así lo hizo, aprovechando para enviar la cinta a la redacción y ducharse. Cuando, a las cuatro de la tarde, ya duchado, se personó en la comisaría de La Verneda, le comentó al agente que vigilaba desde la garita de acceso:

—Buenas tardes, estoy detenido.

74 Actualmente, embajador en Turquía.

El agente, más pendiente del Mundial que de la realidad, le otea como sugiriendo: éste está ido.

Hasta que un mando lo reconoció y afirmó:

—¡Que pase, que está detenido!

Desde las 12 del mediodía. El cámara de TVE abandonó la comisaría a las ocho de la misma tarde, acusado de idénticos delitos que el resto de los detenidos.

Al resto —doble rasero ya conocido— la detención aún se les alargaría 48 horas más, hacinados en las celdas de un centro de internamiento del que el mismo Síndic de Greuges exigió, en 2005, que se cerrara por su insalubridad. El otro periodista detenido —era su primer día de trabajo en Europa Press— también recuperó la libertad el mismo sábado por la tarde.

El resto, el lunes por la tarde. Es el trato deferente y diferencial a los okupas: los rigores estrictos de la guerra al alternativo.

Faxes, mentiras y cintas de vídeo (y 6)

Gràcia. Víspera de la Cumbre de la UE en Barcelona, antes de que medio millón de personas tomen la calle bajo el lema «Somos millones y el planeta no es vuestro». Se ha llamado a la mujer de José Goytisolo para pedirle «permiso» para utilizar un pasaje de un poema que dice:

Disparad, hijos de perra
somos millones
y el planeta no es vuestro.

En la calle mayor de la Vila de Gràcia se producen dos detenciones. Se les acusa de todo lo posible: atentado, estragos, resistencia... Se publica al día siguiente a toda página. Meses después —un breve en la prensa— los dos jóvenes son absueltos de todos los cargos, y la justicia decide abrir causa contra cuatro policías por falso testimonio, agresiones y detención ilegal. Ha aparecido un vídeo doméstico de la detención: se ve a dos jóvenes paseando por la acera y una masa de antidisturbios

que, sin mediar ni una sola palabra, se les abalanzan encima. Ahora les piden la inhabilitación absoluta, cuatro años de cárcel y 10.000 euros a cada uno. En una revista de la policía, en la víspera del juicio, se lee:

Estimados compañeros:

[...] celebrado Comisión Personal Consejo Policía en la que se han visto los siguientes puntos [...]

3. PROCESADOS CUMBRE BARCELONA 2002

Exigimos a la Administración que las actuaciones judiciales que se siguen contra funcionarios inmersos en esta cumbre, sean agilizadas y que se les den la mejor solución posible para los funcionarios afectados, que se sienten desamparados por la DGP.

Serán absueltos porque —dos años después— el master original del vídeo no aparece. Por más que se corrobore por peritaje que el video no ha sido manipulado.

Ciclos, fases, etapas

Síntesis de una etapa[75] a cargo del abogado Jaume Asens:

Hemos analizado cómo el aparato policial ha manejado los actos de protesta mediante diferentes estrategias desde dos instancias operativas —los servicios secretos y las unidades de antidisturbios— según la configuración del contexto socio-político, partiendo de dos hipótesis de trabajo: (1) que se produce una influencia recíproca entre la protesta y las tácticas policiales, (2) que los media *ejercen una papel decisivo, a la hora de incentivar un tipo de represión u otro, a la vez que también inciden en las formas que adopta la acción colectiva. Se trata de un proceso de adaptación de los tres factores principales analizados (*mass media*, policía, protesta) que hemos dividido en cuatro períodos. El primero es el previo a la aprobación del Código Penal, cuando en un contexto de cierta tolerancia hacia las ocupaciones se empieza a gestar un proceso de estigmatización policial de la protesta (1984-1996). El segundo se abre camino con el proceso de incriminación policial de la protesta posterior al cambio legislativo (1996-1999), en el que hemos destacado el efecto de difusión del episodio del Cine Princesa en la aparición del nuevo ciclo de protesta. El tercero es el de intensificación o expansión de la dinámica anterior (1999-2001) en la que hemos descrito cómo impactan en la protesta, ampliando o reduciendo sus oportunidades políticas, episodios como el del 12 de octubre (1999), las operaciones antiterroristas contra ETA (2001) o el del 24 de junio (2001). El cuarto es el que se produce después de los atentados del 11 de septiembre, cuando la excusa del terrorismo permite iniciar lo que se ha llamado «guerra global permanente» de consecuencias aún difíciles de prever para el conjunto de los movimientos sociales.*

75 Para un marco de referncia analítico y exhaustivo, vale la pena leer el artículo entero Jaume Asens: «La represión al movimiento de las ocupaciones: del aparato policial a los mass media», en Miguel Martínez y Ramón Adell, *¿Dónde están las llaves? El movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2004.

La Guerra del Norte (y 3)

Han detenido a Asier Burgaleta en Valencia. Cineasta que vive en Barcelona desde hace diez años, colaborador del TAT —el grupo vasco contra la tortura más activo— en la elaboración de documentales y socio de la Euskal Etxea.

No entendemos nada. Cuando empezamos a rascar nos enteramos de que ha habido diez detenciones indiscriminadas en Barcelona. Recopilamos: dos detenciones en el barrio, en la Vila de Gràcia. Entre ellos, el elemento común es que son ciudadanos vascos que viven en Cataluña o estudiantes del CECC, una escuela de cine de Barcelona. Todos han pasado por comisaría, han acabado en los juzgados y los han puesto en libertad sin ningún cargo. *El estilo Garzón*.

Ninguno de ellos quiere decir nada ni hacerlo público. Llevan el susto en el cuerpo. Un mínimo de 10 detenciones; a uno de ellos incluso le han pedido disculpas por escrito. Pero se ve que les han exigido que se aplique la ley del silencio.

La Euskal Etxea emite un comunicado en defensa de Asier. Comunican legalmente una concentración solidaria para aquella misma tarde en la plaza Sant Jaume. Se reúnen 300 personas y tres cuerpos policiales: en el Ayuntamiento, los UPAS; en la Generalitat, los Mossos; en las esquinas de las calles Ferran y Princesa, el Grupo 6 en pleno, de riguroso paisano.

Circundando hasta la última solidaridad.

Batalla campal

Realizamos un comunicado de la Coordinadora Antirrepresiva denunciando la *garzonada* en Gràcia. Lo enviamos tres veces. Al día siguiente, lo ampliamos con más datos. Seguimos insistiendo: entre cinco y diez detenciones ilegales. No sale en ninguna parte, sólo en *Gara*. Los periodistas nos llaman insistentemente pidiendo más datos. Hay una auténtica batalla campal entre los periodistas y los portavoces de la policía, que lo niegan todo insistentemente con el vocabulario habitual.

Finalmente, un periodista del *Avui* se atreve a romper el silencio. Lo consulta al director y le cuenta cómo está el patio. El director asiente. Al día siguiente, encabeza la página: «Extrañas detenciones ilegales precedieron a la detención de Asier Burgaleta».

De buena mañana, el 6 llama a la redacción de *Avui*. Quieren explicaciones, pero lo más curioso de todo es que no niegan nada de lo publicado.

Al cabo de siete días nos llama otro periodista y se nos resigna: «Hostia puta, teníais razón...». Una semana después, la policía termina por reconocerle todos y cada uno de los hechos.

La *torna*[76] de Asier

Después del encarcelamiento de Asier Burgaleta y de la batalla campal sobre la realidad, nos enteramos de que se le acusa de colaborar con el aparato de captación de ETA. Y que las pruebas ya aparecerán. En los informes, además y como una broma pesada, salen las siete supuestas personas hipotéticas para, algún día, proponerles colaborar.

La lista es demasiado soez: se trata de siete personas con dos elementos comunes. Todos son miembros de la Euskal Etxea de Barcelona: personal, miembros de la junta directiva o profesores. Y, además, todos son miembros de la Plataforma per Egunkaria, que ha ayudado a canalizar el torrente de solidaridad catalana contra el cierre del diario.

No sabemos de dónde han salido los nombres. De Asier no, seguro. Por tanto, todo apunta a que es un regalo envenenado del 6. Anunciando quiénes serán los próximos en esta lotería macabra para extender el miedo y sentirte absolutamente indefenso, en la intemperie más paralizadora.

Cuando avisaron a uno de los siete de la lista, se quiso tranquilizar. Y lo hizo. Pero la pierna derecha no paró de temblarle nerviosamente durante dos horas. ¿Quién se puede tranquilizar, con un auto de la rifa de Garzón por medio? Empezaba a adentrarse en los recovecos del miedo. Y en lo rápido que se acelera el cerebro en situaciones de colapso. Colapso sólo descongestionado por el andamio colectivo y solidario de compañeros y compañeras.

En fin... El de la pierna temblando es quien suscribe estas líneas, igual de cabreado pero un poco —un poco— más recuperado.

76 *Torna* en catalán quiere decir «venganza, represalia», pero también es una antigua costumbre, ya en desuso, según la cual el peso del pan se ajustaba con una rebanada extra a la que se denominaba *la torna*. En la famosa obra de teatro *La Torna*, de Els Joglars, se usa el término con este doble sentido. La obra parodia el proceso y condena de Heinz Chez (cuya verdadera identidad era la de Georg Michael Wetzel), ciudadano germano-oriental ejecutado el mismo día que el militante del MIL Salvador Puig Antich, con la intención de diluir el carácter político de la pena de muerte aplicada a este último. (N. del E.)

«Te designamos terrorista»

Son parte de las últimas palabras escritas por la periodista rusa Anna Politkóvskaia. Recopilaba materiales —entre ellos, un vídeo filmado por los propios verdugos, haciendo trizas a los detenidos— para poder seguir denunciando las atrocidades de la guerra y la tortura en Chechenia desde las páginas de *Novaia Gazeta*.

Cada día tengo ante mí decenas de carpetas. Son las copias de los expedientes de las causas penales de personas encarceladas o que se encuentran bajo investigación por «terrorismo». ¿Por qué motivo la palabra «terrorismo» entre comillas? Porque la mayoría de estas personas han sido designadas terroristas. Y esta práctica de «designar terroristas» no sólo desplazó en 2006 la verdadera lucha antiterrorista, sino que empezó a multiplicar a los deseosos de venganza, a potenciales terroristas. Cuando la fiscalía y los tribunales trabajan, no en nombre de la ley, ni para castigar a los culpables, sino por encargo político y para rendir cuentas antiterroristas al Kremlin, las causas penales se fabrican como churros. La cadena de montaje para «conseguir confesiones» garantiza de manera magnífica buenos indicadores de la «lucha contra el terrorismo» en el Cáucaso Norte [...] ¿Combatimos la ilegalidad con la ley? ¿O golpeamos con nuestra ilegalidad?

Era el último artículo que estaba preparando, trabado con el pretítulo categórico «Te designamos terrorista». Mientras lo escribía —y precisamente por hacerlo— la asesinaron.

Con los disparos impunes de los mercenarios hijos de Putin que le segaron la vida el pasado 7 de octubre. De 2006.

Síntesis

A propósito de los vuelos de la CIA en Europa, Gregorio Morán escribe en *La Vanguardia*[77]:

77 Gregorio Morán, «El lado mafioso del Estado», *La Vanguardia*, 10-6-2006.

Benditos empleados de la CIA. Si se demostrara que la CIA ha utilizado aeropuertos españoles como tránsito para sus operaciones mafiosas contra individuos a los que no defendía ningún Estado, musulmanes conversos —ahora va a resultar que convertirse al Islam es malo para la salud del individuo y sin embargo hacerse Legionario de Cristo facilita las relaciones sexuales con menores—, si se demostrara, digo, la CIA no sería una central dedicada a lo que se dedica.

Un párrafo antes había escrito:

«*No hay pruebas», alega un tipo que dice llamarse Lluís María Puig, del que no tenía noticias y al parecer es senador socialista y jefe de grupo. «No se ha demostrado», dice*.

Morán sigue sintetizando, diferenciando verdugos y ayudantes (políticos) del verdugo:

A estos tipos que se sacan el sueldo avalando mentiras y ganando tiempo para los verdugos habría que incluirlos en una lista particular de cómplices —son los que luego se desgañitan diciendo «yo no sabía, yo no sabía»—, comulgantes públicos de ruedas de molino.

Y empieza a acabar:

Hemos vuelto a la tortura con argumentos de Popper y su sociedad abierta.

Y concluye:

El Estado ha aprendido de la mafia todo lo que la mafia creía haber aprendido del Estado. Y así estamos. Engañados pero muy contentos, porque no pueden probar que somos ayudantes del verdugo.

BSO: VerdCel

Suenan dos guitarras y una voz en la pista 4 de un CD[78]. Y nos ponen Banda Sonora Original:

78 «Cançó Monocrom» en *País Viatge* de VerdCel (Alcoi), Cambra Records, 2006. Original en catalán.

Latido revolucionado / Me es difícil respirar
Sociedad Enferma / Antártida en deshielo
Economía a punto de estallar / del petróleo la triste utopía
Paisajes descuartizados / Clima en esquizofrenia pura [...]
Las armas las tiene quien acusa / Y el mentiroso del pueblo será [presidente
Los que dicen defendernos / De satánicos enemigos
Resultan ser ellos / nuestros verdugos
A las órdenes de la Inquisición / del Primer Mundo
Quien juzga a los demás / con la barriga llena/
Y en la mano el bastón. / ¡Garrote!
Esto no es democracia ni es nada.
Ni es nada. Ni es nada.
La opinión pública, ¿dónde está? / La sangre ya no la recordamos:
Ni la de hace 750 años / Ni la de hace 500 años
Ni la de hace 70 años, ni la de hace 25 años...
Ni la de hace 6 meses. Ni la de hace 6 meses.

Ni la de hace 6 meses. Ni la de 6 semanas atrás. Ni la de hace 6 días. Ni la de hace 6 horas.

Ni la del 6.

Una de miedo[79]

Y en las tinieblas, sola y perdida, entre peligros y tecnocracia,
camina esbelta una doncella, la democracia.
¿Qué será de ella, cómo podrá vencer tantas trampas?
¡Este mal tiempo!
Pero, justo en estas, un grupo de gente de las protestas,
enfila el bosque, se reúne sabiendo que está en peligro la susodicha,
y decide ir en su ayuda, y con la esperanza de los no vencidos,

79 Ovidi Montllor, «Una de por». Original en catalán.

encontrarla con vida, diez mil cerillas hacen de la noche un inmenso [día.
¿Qué será de ellos, cómo podrán vencer tantas trampas?
¡Este mal tiempo!

Misterios y embrujos de la represión. Los amantes del mal tiempo, los chavalotes del 6.

Por cierto, la canción de la película de miedo acaba así, cuando Ovidi canta cómo se funden los plomos de la sala:

«Se siente la voz de uno que proyecta: "Jordi, esto se ha fundido otra vez".»

Pues se ha acabado, *Jordi*. El 6 se ha fundido otra vez. Otra más.

Todavia, chavales, todavía[80]

Cuando presentaba la canción, Ovidi aclaraba: «Las circunstancias actuales dicen que todas las cosas tienen que salir a la luz pública. Cosa con la que estoy totalmente de acuerdo. Hay algunos peros que menciono en esta canción».

Y canta como sólo él sabe:

No te rías muy deprisa, que se te puede helar la risa.
Atención a la jugada, que nos puede llover otra vez.
Aquel que iba de ocre, ahora va de amarillo. Cambia poquillo.
Aquel que mariposa, ahora abejorro. No sale del tarro.
Aquel que rezaba tanto, ahora va para santo. Patín, patán.
Aquel obrero del plomo, ahora plomo y goma. De broma en broma.
Aquel de derecha y derecho, ahora derecho y derecha. De oro a toda mecha.
Aquel que aconsejaba, ahora lanza bramidos. Estados Unidos.
Aquel de la mano dura, ahora duracracia. Mira qué gracia.
Aquel de la tijerita, ahora puñalín. Es mucho más fino, refinadín.
Aquel del no diálogo, ahora habla con todos. El juego del bastardo.

80 Ovidi Montllor, «Encara, nois, encara». Original en catalán.

Aquellos de hemos ganado, ahora no hemos perdido. Arroz pasado.
Aquellos quieren ser ellos, ahora, antes, después. Hala, corre, ves.
Y aquellos que no vivían, ahora aún menos.
Y hasta los mismísimos. Hasta los mismísimos
No te rías muy deprisa...
... nos puede llover otra vez...

Siempre es el mismo día, Ovidi[81]

Si te llega la madrugada, piensas que ha pasado un día.
Han pasado días y años y siempre es el mismo día
Día de muerte y de duelo, día que nunca se querría
Por eso nadie lo quiere por más que todavía siga.
Tiempo de miedos y dolores, tiempo tan largo que hay quien se cansa.
Tiempo bautizado con rojos, de sangre, de sol y esperanza.
Sabes que tienes la verdad, porque vivir así es mentira.
Tienes fuerzas parar esperar porque es más fuerte la vida.
Llegará la mañana en que el llanto será de alegría.
Solamente por este fruto, yo la vida daría.

El camino de Alcoi

Aprieta fuerte los dientes, aprieta los puños.
Ínflate de aire los pulmones, abre bien los ojos.
Haz trabajar la cabeza, controla el corazón.
No cierres jamás la boca, grita bien alto.
Déjate llevar, entrégate todo tú[82].

81 Ovidi Montllor, «Als companys». Original en catalán.
82 Ovidi Montllor, «Serà un dia que durarà anys» y «Sageta de foc» (Papasseït). Original en catalán.

Juntaos.
Juntémonos.
Por la saeta de fuego de un día que durará años...
Con brazos libres y bocas y manos.

Vivo lo que veo[83]

Son las seis de la mañana. Miércoles, 11 del mes corriente. Escuchamos a Ovidi. Escribiendo, levantamos acta de la realidad. Para no olvidar. Para no olvidarnos del 6. Y de todo lo que nos hacen. Y que, pese a todo, seguimos.

Con algún hematoma más, pero con las ideas intactas. Con unas cuantas derrotas acumuladas también, porque cada vez que triunfa el Poder, salimos perdiendo todos los demás. Todas y todos.

Y aún seguimos así. Cuando más de uno les parece multitud, cuando no soportan —ni entienden desde otra óptica que no sea la criminal— que nos concentremos ante comisarías y palacios cada vez que abusan de nuestra paciencia. Cada vez que nos dan lecciones de amnesia. O cada vez que nos sirven lecciones de disciplina militar aplicada a las luchas sociales.

Sí, claro, hacen daño, desorganizan, debilitan, aterrorizan. Es cierto. Tan cierto como que aquí, ni desistimos, ni desertamos, ni nos desmoralizamos. Más bien todo lo contrario. «Vamos lentos porque vamos lejos», que remata siempre Iñaki, del Col·lectiu Zapatista.

Porque cada vez que alguien levanta el dedo, pierden. Cada pequeña solidaridad que se cuela, ganamos. Cada vez que les dejamos fuera de juego, damos un pequeño paso. Y vamos haciendo o lo vamos intentando, que es de lo que se trata y lo único que nos queda: intentarlo.

Hace tres días, Álex, de Entrepobles, nos envió un e-mail sintético:

Yo ya no sé si otro mundo es posible, porque ya no sé ni cómo es posible este.

83 Ovidi Montllor, «Visc el que veig».

Pues bien, Álex ronda (y se indigna a) sus 50 años. Ya sabe de lo que habla. Dos mil ochocientos millones de pobres, 348 multimillonarios con la misma riqueza que la mitad de la humanidad y, en el sur de los Sures, 70.000 personas que se nos mueren de hambre cada día. En nuestro Norte, de sures crecientes, nuestra nueva y vieja esclavitud de la precariedad y la hipoteca a 80 años. Cosas que ya nos dejó dichas José María Valverde:

¿Nuevo Orden Mundial? Ni nuevo, ni orden... es el viejo desorden de siempre.

Nosotros, jóvenes nacidos en la democracia de la amnesia, educados con Heidi y empujados a la ETT, hace más de diez años que también lo intentamos. Eso de intentar cambiar el mundo. Nada nuevo, ni ningún descubrimiento nuevo. Hace siglos que se intenta. Pero, a estas alturas de los fracasos de la Historia y los fraudes de la Histeria, intentamos sobre todo cambiarnos a nosotras mismas. Como primer paso. Si no, todo lo demás es humo. Humo de escaparate con envoltorio posmoderno. En los últimos diez años, tal vez hemos aprendido a construir relaciones sociales diferentes, nuevos valores recuperando viejas miradas, nuevas formas de hacer desde la justicia social y la más fundamental de las solidaridades. Y lo mejor es que, intentándolo, nos hemos encontrado —dulce lucha— con un país negado en la mochila, robándole a la noche sueños y utopías. Un país secreto y silenciado: el país de los maquis y de los *nois del Sucre*[84], de obreras y milicianas, de deportados y resistentes. Y encontrándolo, palpando a tientas en la oscuridad, acabamos por encontramos. A nosotros mismos: abajo y a la izquierda. En la encrucijada de la historia, embarazados de tantas otras luchas y todas las derrotas. Pero encontrándonos todavía con todo un país por nacer. Mil veces caído, mil veces levantado.

Fue entonces cuando nos dimos cuenta —súbita y finalmente— de que el 6 era sólo un número más. Como los otros seises grises del hilo rojo de la historia.

84 Alusión a Salvador Seguí, conocido como *El Noi del Sucre* (*el niño del azucar*, apodo que alude a su costumbre de comerse los terrones de azúcar que le servían con el café), dirigente anarquista catalán asesinado por los pistoleros de la patronal el 10 de marzo de 1923. (N. del E.)

Del resto, de la nada y de todo, quién sabe. Quién sabe si algún día, palmo a palmo, poco a poco y verso a verso, este país pequeño, ese país secreto, el otro país rebelde, dejará de ser un secreto. Para ser un secreto a voces.

Quién sabe... Por ahora, sin embargo, sólo sabemos que sólo intentándolo lo descubriremos. Es lo único que nos queda. No es mucho, pero tampoco es poco.

Thomas Bernhard

Dejó dicho:

Aquel que piensa sólo puede levantarse con náuseas.

Por estos lares, pasa lo mismo. Y si, además, piensas lo que no hay que pensar, te levantas con más náuseas aún.

Y con el 6 acechando todo lo que piensas.

Y a dónde vas y de dónde vienes.

Y lo que dices.

Y lo que haces.

Y lo que sientes.

Escudriñando hasta el séptimo sueño.

Es decir, más razones para seguir pensando. Intensamente.

Y para tener más náuseas, seguramente.

Un partido de fútbol que todavía dura

En *Lo que queda de Auschwitz*, Agamben divulga y sintetiza lo que no acabamos de comprender y entender de la «zona oscura», la extrema situación de la falsa normalidad del universo concentracionario nazi. Citando a Primo Levi, recuerda un partido de fútbol en el campo de exterminio entre los SS y miembros del Sonderkommando, una escua-

dra integrada por víctimas que se encargan de llevar a las cámaras de gas a otras víctimas. De exterminarlas, limpiarlas y quemarlas. Agamben intenta entenderlo.

El partido de fútbol —entre risas, apuestas y aplausos— parece que se celebrara en medio de un pueblo y no a las puertas del infierno. Y todo queda condensado en la metáfora de este partido de fútbol. Giorgio Agamben —autor también de *Estado de excepción*— dispara a la conciencia:

A algunos, este partido les podrá parecer tal vez una breve pausa de humanidad en medio de un horror infinito. Pero para mí, como para los testigos, este partido, este momento de normalidad, es el verdadero horror del campo. Podemos pensar, acaso, que las matanzas masivas se han acabado, a pesar de que se repitan aquí y allá, no muy lejos de todos nosotros. Pero este partido no se ha acabado jamás, es como si aún durara, sin haberse interrumpido nunca. Representa la cifra perfecta y eterna de la zona gris, que no entiende de tiempo y está en todas partes. De ahí provienen «la angustia y la vergüenza de los supervivientes», «la angustia inscrita en todos los tohu vavohu *del universo desierto y vacío, aplastado bajo el espíritu de Dios pero del que está ausente el espíritu del hombre: aún no nacido y ya extinto» (Primo Levi). Pero es también nuestra vergüenza, la de los que no hemos conocido los campos y que, no obstante, asistimos, no se sabe cómo, a aquel partido, que se repite en cada uno de los partidos de nuestros estadios, en cada retransmisión televisiva, en todas las formas de normalidad cotidiana. Si no llegamos a comprender este partido, si no conseguimos que acabe, no habrá jamás esperanza.*

Mientras no lo acabemos de entender, todo seguirá igual y nunca habrá esperanza. Jamás.

Madre(s)

Mi madre, como todas las madres.

Al final de su último libro de poemas escribió:

La ceniza de los días

Ni claudicar
Ni rebelarse sin dulzura.

Camus

El autor de *La peste*, *El extranjero* o *El mito de Sísifo* nos lo aclaró. Descubriéndonos la vida y —piedra arriba, piedra abajo— las partículas que constituyen la esencia de la libertad:

Si el sueño no nos permitiese anticipar un mundo diferente. Si la fantasía no hiciera posible esta capacidad un poco milagrosa que el ser humano tiene de clavar los ojos más allá de la infamia. ¿Qué podríamos creer? ¿Qué podríamos esperar? ¿Qué podríamos amar?

Porque, en el fondo, uno ama el mundo, a partir de la certeza de que este mundo, triste mundo, convertido en un campo de concentración, contiene otro mundo posible... O sea que el horror está embarazado de maravilla. Si no, no tendríamos esta certeza, a prueba de balas, a prueba de desencantos y traiciones...

¿Qué sería de nosotros? En el fondo, el acto de vivir es un sagrado acto de locura.

Walter Benjamin

Escribió:

Solamente en la derrota somos invencibles.

Punto y final: ley de punto y seguido

Tras diez años de desmanes policiales, el 16 de abril de 2008 el policía Miguel M., alías *Jordi*, se sentó finalmente en el banquillo de los acusados. Comparecía junto a cuatro agentes del Grupo VI y un policía raso, acusados de un triple delito de lesiones, detención ilegal y coacciones. La denuncia por torturas psíquicas y físicas —incluida la acreditada perforación de tímpano— efectuada por el joven Dani M., detenido el 4 de octubre de 2004 en Sants, había conseguido llegar a la Audiencia Provincial de Barcelona después de un largo periplo de archivos previos y dilaciones sistémicas.

La sintomática escena visual de *Jordi* en el banquillo de un juzgado, fruto del esfuerzo solidario y el trabajo colectivo, duró poco. Apenas mes y medio de espejismo. Fue absuelto. Él y los suyos. Sólo el policía raso fue condenado a una pena-multa de 45 días, a razón de 10 euros diarios, y al pago de una indemnización de 900 euros por las lesiones sufridas por Dani.

Desde la primera micromilésima del primer segundo del juicio, la Fiscalía se había convertido en la mejor defensa del Grupo VI. Banalizando el dolor, el ministerio fiscal había anunciado nuestro derrotero de derrotas más habitual, por donde siguen sucumbiendo las esperanzas que nos quedan. «Tortura es sentar a estos policías en el banquillo», azuzó de entrada la fiscal. Para empezar no estaba nada mal: primer golpe seco en el estómago. «Estos policías ya están pagando una injusta pena de banquillo», prosiguió: duro y a la encía y tres muelas volando. Los letrados de los policías simplemente enmudecían y asentían, mientras asistíamos en directo al desierto de lo real.

Por lo demás, las dos sesiones de vista oral fueron la condensación sintética de diez años continuados de alarde represivo. Equipos de TEDAX matinales inspeccionándolo todo, la División de Información de los Mossos grabando en vídeo desde las ventanas del Palacio de Justicia a los solidarios concentrados, y pertrechados antidisturbios perimetrando, la protesta. Lo inusual, empero, fue el desfile de todo el Grupo VI, personado al completo en las puertas del juzgado. Citado en pleno y corporativamente, habían llegado hasta dos horas antes para copar los asientos del público, integrado finalmente por 35 policías que murmullaban sonrisas y desprecios cuando Dani alzaba su voz contra la tortura y frente a ella. Finalmente, dos miembros de la acusación popular y un fotógrafo de la *Directa* consiguieron acceder, mucho después de elevar protestas ante la secretaria judicial. En los pasillos, además, 20 policías más bloqueaban la puerta, sólo separados por barricadas mentales de las 30 personas solidarias que apoyaban al denunciante. En medio, una tensión creciente de cuerpo a cuerpo intangible, miradas atávicas y silencios densos.

*****

Con todo y como siempre, hubo incluso tiempo para los gazapos. Gazapo de *Jordi*: como sin querer darse apenas cuenta, reconoció explícitamente ante el tribunal la realización de interrogatorios ilegales sin presencia de abogados, práctica largamente denunciada en la última década. Lapsus casi imperceptible: «Esa sala servía para tomar declaraciones y para realizar interrogatorios». Antes Jordi se había limitado a insistir en que «todo era un montaje de colectivos alternativos». Verbigracia insólita pero reiterada.

Y tiempo todavía para Joseph K. y Joseph Kafka en plena era de los nuevos proscritos. Poco antes de entrar en sala, un testosterónico agente de paisano se encaró de repente con uno de los testigos que debía testificar contra *Jordi*. Vociferando, a empujones, le empezó a exigir que se identificara. Revuelo en el pasillo al canto, ante la paulatina presencia de *mossos d'esquadra* y el guardia civil encargado de la seguridad del Palacio.

Dilema final de metáfora andante: en plena batalla por la dignidad, el testigo y sus acompañantes se niegan a identificarse si antes no lo hacen como policías los agentes. El guardia civil frunce el ceño. Con el

DNI en la mano, los solidarios anuncian que sólo lo harán si lo hacen ellos primero, como procede. El guardia civil resopla. El abogado del testigo solicita al agente benemérito que identifique al policía porque lo van a denunciar por coacciones. El guardia civil, estoico, languidece pero no se inmuta. Batalla abierta entre Estado de Derecho y la Razón de Estado, que gana la segunda cuando el tricornio esboza un lacónico no. El abogado se dirige entonces a los *mossos* con idéntica petición: que alguien identifique al agente agresor. Pero los antidisturbios autonómicos afirman no tener competencias. Finalmente, el agente de la Guardia Civil H-78730-B decide que sólo identifica al joven agredido para comprobar su condición de testigo. Aunque terminará también denunciado —ese mismo día, ante los juzgados de guardia y junto a los agentes de paisano del 6— por coacciones a un testigo, en unas diligencias que siguen todavía abiertas.

*****

Suma y sigue. En la lógica de la cuadratura del círculo, el juicio no cerraba ni abría ciclo alguno. Simplemente, la reiteración monótona del estatus de impunidad del 6 salía triunfante de nuevo. La fiscal, a pesar de todo y como si fuera un descubrimiento baldío, había añadido en su alocución final: «A mí sólo me paga el Estado». Como a *Jordi*. Aunque eso ya lo sabíamos. Incluso diez años antes. Como diez años después. Otra vez, el mismo dolor de cabeza. Antiamnésico. Dolor de memoria a fin de cuentas

«Más de un millón de catalanes, el 18,6% de la población, vive por debajo del umbral de la pobreza.»
Observatorio de la Pobreza y la Exclusión Social, Fundació Un Sol Món

«RIQUEZA. Según los ricos, no produce la felicidad.
Según los pobres, produce algo muy parecido.
Pero las estadísticas indican que los ricos son ricos porque son pocos y porque las fuerzas armadas y la policía se encargan de resolver cualquier posible confusión al respecto.»
Eduardo Galeano, *Diccionario del Nuevo Orden Mundial*

«Es imposible querer juzgar un régimen sin juzgar, al mismo tiempo, la condición humana.»
Hannah Arendt

0

La prueba del algodón

Las pruebas del algodón de una policía son diversas. Las obvias, casi formales: que respeten los derechos humanos, que garanticen la seguridad jurídica, que respeten la dignidad de las personas. Al fin y al cabo, y por desgracia, que un policía torture, trafique o viole puede afectar más a la condición humana que al comportamiento democrático de una policía integrada por más de 14.000 personas. Partiendo de la base teórica, no obstante, de que hay policía porque no hay todavía democracia social ni económica.

En todo caso, cuestión de mínimos, lo que certifica que hay «democracia formal» y «justicia formal» es, precisamente, la respuesta que da la supuesta «democracia» cuando suceden estos hechos. Y es muy sintomático que la respuesta sea siempre tan alarmantemente decepcionante. Como en el país vecino, donde se indulta —sistemáticamente, siguiendo el manual— a los policías condenados por tortura. Incluso hay agentes que han reincidido. Y que son ascendidos y condecorados, si toca y como recompensa.

Ahora bien, que un cuerpo de policía —no un policía individualmente— siga, investigue y controle los movimientos sociales se enraíza sólo con las órdenes políticas que reciben y la Seguridad del Estado. Nuestra inseguridad. Por todo ello, la verdadera prueba del algodón es cómo actúa el poder autonómico (Interior, Gobernación, Generalitat) cada vez que se denuncia algún caso. Esto es, y es (un) decir, ¿cuál es la actitud institucional de quienes nos gobiernan? ¿Y por qué está instalada esta maldita manía de minimizar, desmentir, negar y manipular? Claro, ningún político tira piedras en su propio tejado. Y aún menos se las lanza él mismo. La respuesta, entonces, va tan desnuda como el rey: porque son ellos quienes dan las órdenes. Y

siempre pasa que se les concede absoluta inmunidad. Es decir, absoluta impunidad.

1

Morir

Un turista francés accidental y occidental. «Un disparo fortuito», señala la versión oficial. En la puerta de su casa, sin embargo, hay diez casquillos de bala. De una pistola de un *mosso d'esquadra*. Que ha matado a Robert Antoine Guitart, de 50 años, en l'Escala.

Una persona inmigrada abatida de un tiro en la nuca realizado a corta distancia por un agente de la policía autonómica. Todos los informes forenses hacen añicos la versión oficial: ni se resistió, ni huía. Farid Bendaoued murió en enero de 2003, en Santa Coloma, de un «gatillo fácil» apretado a bocajarro.

Dos enfermos mentales muertos durante la reducción mientras los detenían. Las familias respectivas no habían llamado a la policía. Habían pedido una ambulancia. Uno en Cercs, el otro en Santa Susanna.

Son una policía profesional, pero Montserrat Tura, después de descartar una investigación por la muerte en Santa Suanna, anuncia que han acabado un protocolo de actuación para la detención de personas que padecen enfermedades mentales.

Hace 20 años que tenemos Mossos y aún no lo habían redactado...

Muy profesionales. Sin duda.

2

Drogar(te)

Detenciones en Torà ordenadas por el juez Baltasar Garzón. Los Mossos toman el pueblo. Tres jóvenes detenidos. Ley antiterrorista. Incomunicación.

El tercer día de aislamiento, uno de los detenidos ingresa en el hospital. Analíticas que confirman positivamente que, en las últimas 48 horas, ha ingerido sustancias anfetamínicas. Es decir, mientras permanecía detenido.

Los hechos se investigan en la Audiencia Provincial de Lleida, en una triple denuncia por torturas en que están personados como acusación popular la *Acció dels Cristians per a l'Abolició de la Tortura* y la *Associació Memòria contra la Tortura* (AMCT).

3

Traficar

El mayor éxito de los Mossos d'Esquadra en la lucha contra el tráfico de drogas es puro montaje policial. Para hacerlo, los Mossos han triangulado una operación de compra-venta de 20.000 pastillas de éxtasis, volviéndose, en la cadena de los hechos, vendedores de droga. Ellos se la pasan a un confidente que la vende a un tercero. Y entonces entran, por segunda vez, en escena.

Legalmente, los Mossos delinquen. Así lo entiende el titular del Juzgado número 2 de Figueres que imputa a 15 agentes de los Mossos d'Esquadra, entre otros, por delitos contra la salud pública, manipulación de documentos oficiales, torturas y detención ilegal. En el acta judicial se les acusa de organizar un mínimo de cuatro operaciones de tráfico de drogas entre octubre de 2000 y enero de 2001. Al cabo

Eduardo Manzanal, imputado como cerebro de los montajes, el juez le atribuye, en primera instancia, la comisión de hasta 21 delitos.

Lo más anecdótico es que Interior abonará la fianza millonaria de 90.000 euros. Es decir, certifica la razón de Estado, que se da cobertura a una operación triangulada de tráfico de drogas —convertida mediáticamente en «el mayor éxito» de la policía autonómica— y que no pasará nada.

Absolutamente nada de nada. Como con el máximo responsable de los Mossos el *major* Joan Unió, que ingresó en 1972 en la policía franquista. En 1997, un jurado popular le absolvió —cinco votos a favor, cuatro en contra— de un delito de ocultación de documento público en relación con la desaparición, retraso y dilación de un atestado contra un concejal del PSC en Blanes. El fiscal observó una conducta «irregular». Tampoco pasó nada. Bueno, sí que pasó algo... que lo ascendieron.

4

Torturar

Informe del Consejo de Europa. Ciento noventa y siete denuncias por torturas contra los Mossos d'Esquadra en dos años. Montserrat Tura, máxima responsable de la policía catalana, no tiene más remedio que responder en rueda de prensa:

—No tengo más remedio que creérmelo.

Hacía dos años que el presidente del Parlament, Joan Rigol, había comentado a micro abierto a Higini Clotas:

—Los que sí que son unos animales son las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Clotas, del PSC, le había reído y asentido la ocurrencia.

La ocurrencia, sin embargo, enlaza con la cruda realidad que hace público el Consejo de Europa. Y enlaza con la *omertà* de los Mossos en Roses.

Mayo de 2004, Empordà. La Audiencia Provincial emite sentencia. Constata las torturas inapelables sufridas por un ciudadano magrebí —detenido por conducir ebrio—, pero absuelve a los quince *mossos* procesados porque no puede determinar cuál de los quince fue. Ninguno de los valientes agentes —*omertà* corporativa— tiene agallas para decir quién de ellos propinó una brutal paliza en los calabozos.

Interior calla. Tura no dice ni mu. Ninguna investigación. La justicia no procesa por obstrucción a la justicia.

Los quince siguen en activo.

5

Mentir

Han asesinado al joven Josep Maria Isanta en Berga, en el espacio alternativo. La última curva ciega de un sistema estrábico.

Se piden explicaciones a gritos y crece la tensión. Finalmente, Montserrat Tura, ex militante de la extrema izquierda catalana, comparece en sede parlamentaria. Por toda explicación dice:

—No sé si es normal que en una ciudad de 16.000 habitantes haya siete *casals*, cuatro anarquistas y tres independentistas radicales.

El problema, entonces, no es que nos maten.

Sino que existimos.

5 y ½

Mentir aún más

Seis meses después, Montserrat Tura se vuelve a lucir. Pifiándola aún más. Hasta cubrirse de gloria. Y de mierda. Esta vez, en cambio, en un

artículo de opinión en *El País*. Carga a diestro y siniestro y sin miramientos contra los concentrados ante la Delegación del Gobierno en apoyo a uno de los detenidos en Santa Coloma, en una nueva operación contra el integrismo, que ha empezado en Vilanova, donde 500 policías —quinientos— detienen a 14 personas y cierran dos carnicerías y una mezquita. La *consellera*, sin embargo, mete la pata hasta el final. La tesis central del artículo es que la pancarta reza «*Todos somos Omar*». Omar Nachka es el principal imputado del operativo. Pero, o Montserrat Tura no sabe leer o, de ahora en adelante, tendrá que exigir a sus agentes de la División de Investigación que le filtren mejor las noticias. Y que la fobia antiárabe no les ciegue cuando controlen y lean las pancartas de la gente que protesta justificadamente, a quienes Tura acusa de todos los males mundiales. Simplemente, exigir a los agentes autonómicos que sepan distinguir entre Omar y Osama, para evitar que toda una *consellera* de Interior cometa una metedura de pata monumental.

Porque la pancarta de los solidarios decía: «*Todos somos Osama*. Fuera la ley antiterrorista». Ni rastro de Omar. Y porque Osama Taatou es ateo, miembro de Revolta Global, brigadista en Chiapas y Nicaragua y monitor de colonias. La misma noche que la rotativa de *El País* imprimía la tribuna de Tura, Osama —después de cinco días detenido e incomunicado— era abandonado a su suerte, a las 23:30 de la noche ante las puertas de la Audiencia Nacional. En medio de la intemperie madrileña. Un camarero de un bar le dejó dinero para volver. Ni siquiera declaró. En libertad sin cargos.

Absolutamente inocente. Osama, no el artículo de la Tura. Al salir en libertad, declara:

—No quería salir en televisión, lo tenía clarísimo, porque, si no, la sociedad te considera culpable aunque después te declaren inocente.

La consejera, todo eso, también lo sabe. Puede que por eso escribiera el artículo. A pesar de que la realidad —la cruda realidad— vuelva a demostrar que la pancarta tenía razón y que Tura mentía de nuevo descaradamente. Alegremente. Impunemente. Y con total libertad.

La misma que le robaron a Osama durante 120 horas.

Montserrat Tura nunca rectificó. Nunca.

6

Reprimir

Cuarenta y seis detenidos en la manifestación estudiantil contra la LOE en una imagen que recuerda —sólo recuerda— a alguna república bananera. Los Mossos tendrán de rodillas a los detenidos una larga hora y media que indignará a padres y madres y otros disidentes. El periodista Joan Barril, en la contra de *El Periódico*, describirá la experiencia vivida en directo en un restaurante. Un estudiante entra corriendo, demasiado asustado, y grita:

—¡No he hecho nada! ¡Yo no he hecho nada!

Detrás de él, un armario armado le coge por el cuello y le dice:

—Tú te vienes conmigo.

Y se lo lleva.

Girona, 2000. Cuatro horas antes de una charla antirrepresiva en una casa okupada, un coche se detiene enfrente. Salen dos individuos que se meten por una ventana y salen rápidamente.

Cuando llegan los okupas gerundenses —los primeros en probar cómo las gastan los Mossos— alguien les dice lo que ha visto: que un coche se ha parado, que dos personas han bajado y que se han metido por la ventana que da a la okupada sala de actos. Se acercan a la ventana y encuentran un micro. Reconocen finalmente el coche: Mossos d'Esquadra o Guardia Civil, en comisión de servicio. Pillados en plena faena. Sebastià Salelles, incansable, coge el micro y se va a los Juzgados de Guardia a denunciarlo. Todavía no sabe nada de aquella denuncia.

Más okupas. Seis personas salen de una fiesta a las ocho de la mañana de una casa okupada de Gràcia. Okupas estéticamente impecables. Son seis *mossos* disfrazados de okupas.

Y aún una más. Rueda de prensa de la FAVB por la agresión policial a dos menores en el barrio de la Ribera por parte de dos agentes autonómicos. Las imágenes, que hablan solas, se reproducen en las noticias del mediodía de Antena 3 televisión. En la rueda de prensa habla Eva Fernández, presidenta de la FAVB, a quien le hacen saber, en el transcurso

de la comparecencia, que el tercer señor de la tercera fila y de riguroso civil es un *mosso d'esquadra* de paisano.

Eva, tan educada como siempre, le cede la palabra cuando termina, identificándole públicamente como *mosso d'esquadra*. Por si quiere añadir algo a la denuncia pública que están realizando, otro punto de vista o algún matiz adicional. El *mosso* sigue mudo y se larga. Pocas horas después, Eva recibe la llamada del portavoz de la Oficina de los Mossos. Para disculparse...

Bueno... *Brigada Mòbil*, *Divisió d'Investigació*, el *Setze* de CDC, los *mortadelos*, el MOSSAD y los alemanes. Toda policía tiene una historia: los mossos que llegan también. Toda policía tiene una función; en el ámbito del control social, exactamente la misma que los que se van.

«Y bien, sí; también tenemos ojos en la nuca, además de tenerlos en la cara, y a mucha honra, que bien sabemos que es imprescindible mirar hacia atrás mientras se mira hacia adelante, para no volver a tropezar con las mil piedras tropezadas, ni caer nuevamente en las trampas de siempre. A esta altura ya está de sobra demostrado, y demostrado por los hechos, que la amnesia histórica induce a la trágica repetición de los errores y de los horrores.»
Eduardo Galeano, *Nosotros decimos No*

0
Es necesario no olvidar | August Gil Matamala

La asociación que represento, la AED (Abogados Europeos Demócratas), fue constituida en Estrasburgo en 1990, y agrupa a una serie de sindicatos y asociaciones de abogados de diferentes estados de la Unión Europea[1], unidos en la defensa de los derechos de ciudadanos y ciudadanas, en la preservación de la independencia de la abogacía, y en la lucha por la instauración de un derecho europeo democrático y progresista, sostenido en los valores anunciados y prometidos por la Carta de la ONU y por los pactos internacionales de derechos humanos, no sólo

1 Entre los que destacan el Syndicat des Advocats de France (SAF), la Confederazione Nazionale Delle Associazoni Sindicali Forensi de Italia, la Republikanischer Anwältinnen und Anwälteverein (RAV-Alemania), Vereniging Sociale Advokatuur Nederland (VSAN), el Syndicat des Avocats pour la Démocratie (SAD-Bélgica), Asociación Libre de Abogados (ALA), la Association J.D.E. Iniziativa Democratica Forense (Italia) o Euskal Herriko Abotuen Elkartea (ESKUBIDEAK-País Vasco).

relativos a las libertades fundamentales sino también a los concernientes en lo económico y lo social.

La AED ha participado en numerosas iniciativas internacionales, entre las que se podrían destacar dos. La primera es la Comisión Internacional de Investigación para la Salvaguarda de los Derechos Fundamentales en la Globalización (www.globaldr.org), que celebró su Segunda Sesión en Barcelona los días 25 y 26 de abril de 2003. La segunda es el denominado «Legal Team» europeo (www.legalteam.europa.net), red internacional de abogados que actúa en defensa de los derechos de libre circulación, de manifestación y expresión de los movimientos sociales, sobre todo en el contexto de las cumbres europeas, en la medida en que son objeto de persecución policial y judicial.

Desde éstas y otras experiencias hemos podido constatar con preocupación que el sistema de garantías democráticas ya no se encuentra en situación de preservar el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos en el nuevo orden mundial. Desde la tragedia del 11 de septiembre de 2001 se inició en todo el mundo un proceso de recorte de derechos y libertades, donde se producen, bajo la lógica de la *guerra permanente* iniciada por los EE. UU., un conjunto de violaciones sistemáticas de los derechos humanos.

También hemos constatado que la Unión Europea no se ha mantenido al margen de este alud liberticida. Más bien todo lo contrario. Diez días después del atentado, el 21 de septiembre de 2001, se celebró un Consejo Europeo extraordinario donde la lucha antiterrorista fue considerada el objetivo prioritario de la Unión Europea. La reunión también sirvió para aprobar una nueva definición común de terrorismo, un «cajón de sastre» donde puede llegar a entrar el conjunto de la oposición o disidencia política europea. Desde entonces, se inició una auténtica deriva autoritaria que se expresa en diferentes ámbitos, pero que en el seno de los movimientos sociales representó un nuevo ciclo de represión vinculado a un nuevo ciclo de protesta que arrancó en 1999 en Seattle. Un buen ejemplo son les medidas restrictivas contra la libertad de circulación: expulsiones o bloqueos ilegales de activistas antiglobalitzadores en fronteras que ya no existen desde el Tratado de Maastricht.

No obstante, hay que añadir que esta tendencia se inscribe en una tradición política mucho más lejana, y desarrollada en diferentes grados, en los países de la Unión Europea. Muchos de ellos, en un momento u otro, han incorporado *medidas extraordinarias y de emergencia* en su legalidad ordinaria. Se trata de un nuevo paradigma cultural que desfigura muchas de las conquistas garantistas del Estado de Derecho posterior a la Segunda Guerra Mundial. Al principio era un instrumento de combate contra el fenómeno de la violencia política que sacudía la Europa de los años setenta, pero después se extendió a otros fenómenos de disidencia. En todo caso, y desde entonces, no sólo se han aprobado nuevas legislaciones de excepción sino que también se han reforzado los poderes de la policía para aplicarlas. En el caso del Estado español, el «derecho penal del enemigo» o «el derecho político de excepción» toman rápidamente un insólito papel central. En la última etapa de esta deriva, hemos podido comprobar cómo han resurgido con fuerza grupos policiales como los que describe el libro. Ellos serán los protagonistas de múltiples episodios o practicas represivas sin precedentes en la historia de las democracias modernas. Y nosotros, como abogados, hemos sido testigos directos de muchos de ellos. Vale la pena no olvidarlo, para conocer una parte tan importante de nuestra historia reciente.

August Gil Matamala es abogado y ha sido presidente de la AED (Abogados Europeos Demócratas) hasta 2007

1
Los bufones de la persecución | Albert Martínez

El Grupo VI de la Brigada de Información de la Jefatura Superior de Policía española en Barcelona no se puede considerar nada más que como un excremento represivo de la señora Valdecasas en la segunda mitad de la década de los noventa y del Gobierno socialista en la actualidad. Seis decenas de agentes dedicados a perseguir ciudadanos disidentes. A controlar a grupos contrarios al *statu quo*. Y al mismo tiempo unas decenas de funcionarios que oficialmente no existen, que no son nadie. Gente necesaria, pero gente prescindible cuando sea oportuno. Mercenarios a sueldo.

Pero ¿quiénes son?, ¿por qué optan por ese trabajo? Si citamos los apodos de algunos de los miembros de esta unidad, podríamos ver que con la suma de todos ellos se podría abrir una nueva oficina de la TIA (agencia de inteligencia de Francisco Ibáñez), pero al mismo tiempo también podrían ser ejecutores de las frivolidades más extremas de un campo de concentración. Es uno de los pilares de los mercenarios. La frivolidad. Convertir los malos tratos en algo divertido y banal, difuminar la tortura en medio de conversaciones sobre el último modelo de coche que ha salido al mercado o con comentarios acerca de la serie de moda de TV. *El Melenas*, *la Yonqui*, *Mortadelo* y el sargento *Carachafada* podrían vivir perfectamente en la 13 rue del Percebe. Pero no. Viven entre nosotras. En el barrio de Poble Sec, en el distrito del 22@, etc. Van al súper como todas, compran en el Schlecker, van al bar a tomarse los mejores finitos... Pero nunca hablan del «curro», no explican dónde trabajan ni en qué.

Para equilibrar tanto *freakismo* tal vez era necesario colocar a alguien normal, un Jordi cualquiera entre las filas del grupo VI, alguien que diera el pego e incluso hablara catalán si hiciera falta. A pesar del intento de maquillaje para normalizar el grupo, han seguido y siguen sin existir oficialmente. Si realizamos una búsqueda en Google, veremos que no hay referencias. Apenas las que aparecen en Indymedia, Contra-Infos y la web de los Tres de Gràcia. La prensa oficial no ha abierto boca en los últimos diez años a pesar de las decenas o centenares de informaciones donde el Grupo VI actuaba o bien como epicentro irradiador o bien como principal protagonista.

Personajes grises, personajes tristes, personajes que nunca habrían conseguido salir referenciados en ninguna parte, más allá del listín telefónico. Eso es precisamente lo que los hace peligrosos, su mediocridad. Las ansias de ser alguien en la vida. De ser alguien machacando la vida de los otros. De ser algo mediante el control de la información de las vidas ajenas. Por la capacidad, potenciada y permitida por sus jefes políticos, de poder tener a alguien atado a la silla, encerrado en un cuarto oscuro y poder demostrarle que en aquel momento y bajo esas condiciones son alguien. Pero el miedo inducido también los ha convertido en algo. La excesiva mitificación, comprensible pero sobredimensionada, de su existencia y sus actuaciones, les ha hecho crecerse, no como grupo, sino como mediocres personajes que ahora creen que son alguien. Que son aquellos que

meten miedo a los okupas, a los independentistas, a las antiglobalización, a los disidentes, a las musulmanas. A todas y a nadie.

Esa es la mejor manera de tratarlos, como a nadie. Midiendo justamente las cosas y hablando abiertamente de ellos y ellas. Denunciándolos tantas veces como sea necesario, explicando todo aquello que se sepa. Sin ocultismos, miedos ni clandestinidades. Eso si que les da miedo. A ellos. Los desinfla, los convierte en aquellos que ya no asustan ni siembran pánico, los convierte en nadie, nada y ninguno.

Aunque no seamos ilusos: el Grupo VI no se autogestiona. Tras ellos hay alguien que los financia y quienes les mantienen la cuota de poder de maniobra y actuación. Pero ese «alguien» no cambia con los cambios de Gobierno, porque el Grupo VI trabaja para Gobiernos de derechas y Gobiernos de izquierdas. Y es que a los Gobiernos de cualquier pelaje no les gusta la disidencia. No les agrada lo que no controlan. Todo aquello que políticamente se mueva desde la base, más allá de las estructuras democráticas oficiales, debe ser vigilado. Vigilado por aquellos que de vigilar saben un rato, sin importar si son de derechas o de izquierdas. Lo que importa es que sepan quiénes son los elementos a vigilar. Que pisen calle, que entren en las *kafetas*, que acudan a las conferencias o que asistan a charlas y talleres. Por esa sola razón, después del 14-M, no se ha movido nadie ni nada. De Pepe hasta *el Montiel* todos siguen en sus puestos. Ahora, trabajando oficialmente para el PSC-PSOE. Extraoficialmente quién sabe.

Albert Martínez es miembro del movimiento social de okupaciones

2
Crónicas de 10 | Ester de Pablo

Cuando David me propuso escribir este epílogo, como militante del movimiento antirrepresivo, debo confesar que me hizo mucha ilusión, pero también me apuró un poco. Más allá de mis dificultades para la escritura, se me hacía difícil hacer una valoración en pocos caracteres de lo que han sido estos últimos diez años.

Porque estas *Crónicas del 6* son también las crónicas de diez años de luchas que han reconfigurado el panorama político de los movimientos sociales catalanes. Y cómo no, diez años de vivencias y experiencias de centenares o miles de jóvenes que hemos participado en colectivos que trabajan para transformar esta injusta realidad en la que vivimos. Un trabajo que demasiado a menudo ha topado con el agujero negro de la represión. A veces hemos sabido afrontar la situación y revertirla para crecer, como con el desalojo del Cine Princesa. Pero otras han tenido, y tienen, unos costes muy eleva-

dos e irreparables, como el caso de Bolan, el joven de Cornellà que se lanzó a las vías del tren después de dos interrogatorios policiales consecutivos, ya recogido en estas páginas y que ha marcado a toda una generación.

Se podría afirmar que con aquella explosión de rabia del 28 de octubre de 1996, tras el desalojo del Princesa, nacía una nueva hornada de luchadores y luchadoras que empezaron a romper el silencio posttransición y la paz olímpica decretada a golpe de torturas en 1992. Llenamos las calles con nuestras reivindicaciones, el único espacio donde hacernos visibles pues apenas disponíamos de locales y centros sociales, ni de diarios y ni tan siquiera existía Internet. También empezamos a okupar espacios y a hacer centros sociales o viviendas, a movilizarnos contra las ETT, a organizarnos a nivel local, sectorial o nacional, a construir medios de comunicación, a crear ateneos y *casals*... Han sido diez años de un importante esfuerzo colectivo y militante de muchísimas personas, que han hecho posible que hoy en muchos pueblos y barrios haya núcleos de desobediencia y rebeldía.

También hemos tenido que plantar cara a la represión, que ha ido endureciéndose a medida que nuestras luchas han ido avanzando, en un contexto internacional que ha favorecido el recorte de derechos y libertades. Aun así, la represión no es un monstruo abstracto, tiene nombres y apellidos, a un lado y otro de la trinchera. Los Valdecasas, Rangels, *Jordis*, y todos los que irán pasando con un buen sueldo y altas dosis de impunidad por un lado. Por el otro, las miles de personas sin ningún otro beneficio que su compromiso. Como recogen estas crónicas, ya son 2.000 las personas detenidas por cuestiones políticas, pero el listado de historias marcadas por la represión es incontable, entre familiares, amigas y compañeros de cada represaliado o represaliada. Miles de euros han surgido en pocas horas para pagar fianzas, se han realizado millones de quilómetros para visitar presos y presas por todo el Estado, centenares de personas han organizado actos en la mayoría de barrios y municipios del país... Es difícil expresar en unas pocas palabras la angustia de los momentos

de espera, así como la fuerza que transmiten todos los abrazos que se han consumado a las puertas de comisarías y juzgados.

Pero todavía somos unos movimientos jóvenes, cargados de razón y de ilusión, y que hemos tenido que inventarnos y reinventarnos hasta a nosotras mismas; pero jóvenes al fin, víctimas de una ruptura generacional y de una crisis ideológica, poco estructurados y poco acostumbrados a sistematizar y socializar nuestras experiencias vividas. Por ello, es por lo que este libro me parece un importante ejercicio de memoria colectiva, una excelente excusa para mirar atrás y ver en qué punto nos encontramos, y una acertada manera de visualizar y denunciar la represión.

Haciendo balance e inventario de diez años de trabajo antirrepresivo, de grupos de apoyo a personas detenidas, comisiones legales, coordinadoras, comités o grupos de apoyo a presos, campañas, querellas, denuncias y *tombs*[1] antirrepresivos; una de las cosas que más nos ha costado es la de visualizar la represión y romper el aislamiento que ésta genera. Como ha dicho David, ya nos avisó Maria Jesús Izquierdo, en 1997. Muchas cosas que nosotras viviríamos no pasan, no existen, para la inmensa mayoría social; o, en el mejor de los casos, lo que ha sucedido es porque «algo habrá hecho». A pesar de los pesares, cada golpe represivo ha tenido su respuesta y hemos sabido generar solidaridad; pero si queremos mantenerla viva, debemos afrontar los retos de aprender a estructurar las redes antirrepresivas y crear los mecanismos para conservar y transmitir la experiencia acumulada. Porque la represión funciona si consigue aislarnos, silenciarnos y hacernos agachar la cabeza; y la solidaridad es la única arma que tenemos para hacerle frente.

Ester de Pablo es miembro de la Comissió Antirepressiva de Sants y ha tomado parte en numerosas iniciativas solidarias

---

1 Actividades de denuncia a modo de gira para trasladar la realidad de la represión a todo el territorio. (N del E.)

3
La inerradicable opción por la disidencia | Maria Gabriela Serra

En el tablero democrático la disidencia es, teóricamente, un derecho político. Derecho, empero, que ante cualquier situación de injusticia se convierte —bajo mi punto de vista— en una obligación ética. Hoy en plena globalización neoliberal, la disidencia —o su inexistencia—, políticamente hablando, muestra el nivel de asentimiento o discrepancia con esa ideología y conducta neoliberal con la que los amos del mundo pretenden —a ser posible— domesticarnos; si no hay más remedio doblegarnos; y en última instancia, y como mal menor, liquidarnos.

Así las cosas, para proteger la existencia de ese mundo —su mundo— cerrado e inalterable, los amos del mundo recurren a los guardianes de su orden, garantes de los límites de las libertades en el grado y tiempo en que los amos necesiten dosificarlas. Porque también nos han mercantilizado «la libertad». El neoliberalismo, al valerse de ella, la ha despojado de su médula, a saber «La facultad del hombre —y la mujer— para elegir su propia línea de conducta, de la que, por tanto, es responsable», tal y como la define María Moliner o como expone Jean Ziegler: «El hombre —y la mujer— concreta su libertad cuando escoge libremente actuar».

Y no es más que en eso, en lo que andamos empeñadas las gentes que disentimos de que la globalización beneficie a la humanidad, de que el «libre» comercio mundial sea un garante de la paz y de que la globalización de los mercados financieros unifiquen el mundo. Nos resistirnos a las imposiciones ideológicas; nos esforzamos por identificar y romper la invisibilidad de los causantes de la depredación mundial; pretendemos reapoderarnos lo más colectivamente posible del mañana y sobre todo no olvidar que, recurriendo nuevamente a Ziegler, «el orden mundial del capital financiero no puede funcionar sin la complicidad activa y la corrupción de los Gobiernos instalados en el poder».

Porque son «nuestros» Gobiernos con sus políticas de «complicidad activa» los que nos emplazan continuamente a dar respuestas. Los que nos invitan a disentir. Las necesarias movilizaciones como las logradas Contra el Banco Mundial, o Contra la Europa del Capital y la Guerra, u otras más o menos semejantes, adquieren una relevancia especial por la capacidad de convocatoria. Sin duda les son molestas, de ahí que las fuerzas del orden se empeñaran en desatar desorden. Sin embargo, «nuestros gobernantes» pueden salir algo airosos, pueden vivirlo como que no va «contra ellos», incluso participaron algunos partidos que posteriormente han «gobernado». Lo mismo sucedió —y sigue ocurriendo— con la larga, persistente y lograda campaña contra «las guerras». Ahí no hubieron —ni por el momento consta que las haya— batidas policiales: ni previas, ni durante, ni después. Mas cuando aterrizamos en temáticas concretas y de territorialidad más doméstica (barriales, municipales, nacionales o estatales) la cosa cambia: precariedad laboral, especulación urbanística, inmigración, derechos nacionales, depredación ecológica, «civismo», restricción de libertades, represión... Ya suena a «disidencia» de otro nivel: *okupas, indepes, antiglobis, anarcos, antirrepres, sin papeles, in-*

cívicos... porque esos sí son temas que irrumpen en «la complicidad activa de los Gobiernos», y entonces no pueden zafarse y no les cabe otra que «retratarse».

Pero para detectar, clasificar, priorizar y contener la disidencia están los expertos, los doblegadores profesionales, que le van allanando el camino al orden establecido. Fallada la domesticación, se opta por el sometimiento. Por eso es importante retener lo que Brecht constató: «A los que atacan en la calle se les ven las manos, pero los que atacan de verdad las ocultan».

De ello trata *Crónicas del 6*: de los métodos represivos que siguen imperando; de la constante estigmatización de las militancias de los movimientos sociales; reprimiendo disidencias e inoculando miedo para desarticular movimientos provocando deserciones... Hay que aprender, hay que conocerlos. No sirve de nada cerrar los ojos ante esas realidades, porque no por escondérnoslas dejarán de existir. Y pese a todo el miedo, el dolor, la impotencia... rescatar de esa historia vivida y compartida, por dolorosa que haya sido la experiencia de cada cual, la reafirmación cotidiana en nuestra lucha; la nobleza que nos regalamos en los momentos más difíciles; la dignidad con la que abordamos las limitaciones... Ellos, los doblegadores, saben que logran deserciones, pero saben también que la opción por la disidencia es inerradicable porque indestructibles son nuestras tozudas ansias de libertad y justicia. Mal que les pese, somos su razón de existencia. Mal que nos pese, somos su razón de pervivencia. Es decir, que sin nosotros no son nadie.

María Gabriela Serra es miembro del movimiento antiglobalización

4

Entre el derecho penal del enemigo y la criminología de la intolerancia | Iñaki Rivera Beiras

Ya hace tres décadas que se formuló el concepto de «cultura de la emergencia y/o de la excepcionalidad punitiva». Con semejante expresión se aludía a la reacción extraordinaria que algunos Estados europeos adoptaron frente al fenómeno de la violencia política. En síntesis, tal política criminal se caracterizó por el abandono de los instrumentos ordinarios de los Estados democráticos europeos surgidos después de la Segunda Guerra Mundial. Así se fue abandonando lo que el llamado constitucionalismo social de posguerra había construido y edificado como muro para que ¡Nunca Más! se repitiese la barbarie del Holocausto, esto es, las garantías penales que pretendían evitar los abusos de antaño. Esta reacción extraordinaria de los Estados europeos utilizó armas precisas

para desmantelar el universo garantista. En extrema síntesis puede señalarse el recurso a las legislaciones antiterroristas, la creación de cuerpos policiales «de élite» (en aras a fortalecer el fetiche de la, mal llamada, seguridad), los juzgados centrales (que vulneraron el principio procesal del «juez natural»), las prisiones de máxima seguridad (que abandonaron el mito de la reinserción desde los mismos planos del diseño arquitectónico, orientados a la «neutralización» de los enemigos), la creación de bases de datos informáticas (como el tristemente célebre Fichero de Internos de Especial Seguimiento, FIES, del Estado español) y otros útiles similares que evidenciaron el profundo cambio en la política criminal. El llamado «derecho penal del enemigo» se iba construyendo rápidamente en Europa, recuperando así la inspiración schmittiana que, de la época nazi, resurgía bajo nuevos mantos «democráticos».

Mientras todo eso sucedía en Europa en las últimas décadas, otro movimiento surgido también en la década de los setenta, pero esta vez en los Estados Unidos de Norteamérica, «contribuía» asimismo al desmantelamiento del universo garantista antes referido. Esto requiere de una explicación, aunque sea breve. Desde 1876 hasta 1976, exactamente durante todo un siglo, Estados Unidos había mantenido un tipo de sistema penal y penitenciario uniforme: aquel que, sustentado bajo la llamada «sentencia indeterminada», elevó el mito de la rehabilitación penitenciaria a los altares de la política penal. Pero en virtud de numerosos sucesos que ahora sería excesivo relatar, aquel edificio centenario se derrumbó en 1975 y al año siguiente la política criminal norteamericana cambió radicalmente. Se adoptó el modelo de las penas fijas y determinadas (cuya versión eufemísticamente beisbolística más conocida es la fórmula de *Three strykes and you're out* —tres golpes y te quedas fuera—), se modificaron los cuerpos policiales, se enarboló la bandera de la *zero tolerance* y las *broken windows* (ventanas rotas) y se articuló así lo que muy acertadamente ha sido catalogado como «criminología de la intolerancia». La guerra penal contra la pobreza se desplegó sin tapujos ni ambages. Las consecuencias son conocidas: la población encarcelada ha pasado de 300.000 personas en los años setenta, a más de 2.000.000 en la actualidad.

Los dos fenómenos sintéticamente descritos aquí —el europeo y el norteamericano— pertenecen a una misma época: mediados de los años setenta. Poco tiempo después, por obra de importantes *think tanks* conservadores (como el Manhattan Institute o la Heritage Fundation, por citar sólo los más relevantes), la ideología punitiva norteamericana se difundía por Europa. La pregunta que surge es, pues, evidente: ¿cuáles son los resultados que arrojó el cruce, en Europa, de las dos líneas de política criminal regresivas que se han comentado? Sinceramente, creo que los resultados saltan a la vista si, al menos, se observa lo sucedido en el Estado español: la adopción de leyes antiterroristas; la modificación, creación y ampliación de cuerpos policiales; el mantenimiento de una jurisdicción penal que, como la Audiencia Nacional (heredera del TOP), continúa vulnerando el principio del «juez natural»; la adopción de ficheros como los mencionados FIES que alojan auténticos tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes; el crecimiento imparable de la población encarcelada, etc., etc. Todo ello rodeado y acompañado por medidas, declaraciones y fórmulas como «hay que barrer a los delincuentes de las calles» (Aznar *dixit*, como quien barre la basura), la permanente concesión de indultos a torturadores condenados (medida adoptada tanto por el anterior Gobierno del PP como por el actual del PSOE), o la reciente condecoración en Cataluña de un funcionario de prisiones condenado hace años por malos tratos a presos y exponente de la opción más extremista de la ideología punitiva (acto, este último, organizado entre el sindicato UGT y los Departamentos de Justicia e Interior de la Generalitat de Catalunya). Y sabemos que, en realidad, la lista es infinitamente más larga y que los ejemplos citados son apenas algunos de los tantos que cabría mencionar.

Por supuesto que otro ejemplo de todo lo que decimos viene constituido por los grupos policiales que, como el que describe la presente obra, se lanzan desde hace años a la represión de la disidencia y al control, detención y acusación de aquellos jóvenes que muestran su disconformidad con el (des)orden actual en ámbitos como la especulación inmobiliaria, el capitalismo salvaje o el retroceso de las

libertades. ¡Qué debilidad la de una democracia que necesita cada vez más recurrir a la fuerza —al sistema penal, nada menos— para atajar la disconformidad social! La verdad es que la actual regresión de las libertades, el retorno de la tortura (que nunca se fue, claro está, pero que ahora actúa sin el maquillaje de antes), la represión feroz a las migraciones en la Europa fortaleza y, en fin, la «guerra global» en la que nos han malmetido (aunque no sepamos ni cuándo empezó), constituyen perfectos eslabones de una política económica de dominación y explotación que, bajo el manto de un «nuevo» concepto denominado globalización (eufemismo más amable para no tener que seguir hablando de imperialismo), necesita provocar, primero, terror, para que, más adelante, eso sea fuente de consenso para la aplicación de recetas de seguridad. En eso consiste precisamente, como instrumento de gobierno, el llamado «populismo punitivo». Que utiliza primero el miedo para, después, recurrir a las soluciones securitarias.

Y mientras todo eso pasa, los jóvenes ven cada vez más alejadas sus posibilidades de futuro, de acceso a una vivienda, a la educación, a un trabajo seguro, estable y digno. El Estado, también «el català i d'esquerres», está, eso sí, muy preocupado por perseguir a las trabajadoras sexuales, a los vendedores ambulantes, a los graffiteros y a todos los «incívicos» que no se comportan de acuerdo con las Ordenanzas de la Convivencia de Barcelona. Y, al lado de todo esto, y mientras se desarrollan medidas semejantes, optan también por la privatización del espacio público, de los cuerpos policiales, de la salud, de la educación... Aquello que antes eran derechos que se exigían al Estado, son ahora mercaderías que se compran en el mercado (quien las pueda comprar, claro está).

Al fin y al cabo y sobre todo lo dicho, y para acabar, son muy elocuentes unas declaraciones de Saramago cuando, hace pocos años, presentó su obra *La Caverna*. Describiéndola, pero reflexionando al mismo tiempo sobre lo que estamos señalando aquí, recordó que todos volvemos a la «caverna» —o al «Centro Comercial»—. Antes, la humanidad buscaba el exterior, el «afuera», la luz de la Ilustración. Hoy ya no se busca «lo interior» sino la «seguridad interior», y en ella sólo hay una luz gris, fría, seca y, sobre todo, artificial. Todos acabaremos en el Centro Comercial —como paradigma de la nueva Ciudad—: allí tendremos aire, luz, temperatura y clima artificial... También dispondremos de seguridad privada y acabaremos haciendo, ahora, «dentro» lo que antes hacíamos «a fuera»: ¿para qué salir, entonces? Será mejor una vida gris que una vida insegura. Los que puedan pagar la seguridad tendrán así su barrio seguro, su ciudad, su Centro —privados, artificiales y seguros—, y ¿los que no tengan el dinero o los medios para ello (que cada vez serán más y actuarán de forma más desesperada)? Pues, para ésos, siempre quedará el Sistema Penal (el de «fuera»)…

Iñaki Rivera es miembro del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona

5
Así (nos) pasó. Diez años de luchas en Barcelona | Jaume Asens

Para los oprimidos, el estado de excepción es la regla.
Walter Benjamin

«Recuérdalo tú y recuérdalo a los otros» es la llamada insistente que presidía el poema *1936* de Luis Cernuda cuando rememora el encuentro con un antiguo combatiente de la Brigada Lincoln; es el imperativo moral de lucha contra la tentación del silencio. La historia de este libro estaba esperando, desde hacía tiempo, a que alguien la explicara. Se ha escrito desde la valentía y la honestidad que dan el compromiso y la convicción, y nos da una comprensión diáfana, apasionada y exacta de una serie de episodios de nuestro pasado más reciente. Se trata de una experiencia dantesca, de descenso a las cloacas del Estado desde un periodismo arriesgado, provocador y políticamente incorrecto. Tras nuestro Estado de derecho se desarrolla, a menudo con la complicidad de las autoridades, un *infraEstado* clandestino y en la completa ilegalidad. Tiene sus propios códigos y reglas del juego y no resulta siempre fácil descifrarlas. El libro lo hace desde la indignación ética y la ironía poniendo de manifiesto la falacia de la visión idílica e institucional de la policía como garante de las libertades y derechos ciudadanos. Y así es como nos habla de maletas y fondos reservados, de informes confidenciales, de comisarías y torturas, de infiltrados y secretas, de pistolas y secuestros, de listas negras y teléfonos pinchados... en definitiva, de la «guerra sucia» de un «estado de excepción» encubierto. Era una historia ocultada, que era necesario rehabilitar para informar del presente y reconocer las nuevas situaciones del futuro. Ésa es la tarea de la memoria. No obstante, y sobre todo, el libro habla de nosotros, de todas y todos los que, de una u otra forma, nos hemos visto implicados en la historia de estos últimos diez años de protestas. No se nos muestran las cosas *cómo pasaron,* sino *cómo nos pasaron*, en un espacio y un tiempo colectivos.

Esta historia arranca con la ocupación del Cine Princesa, situado en la céntrica Via Laietana de Barcelona, en marzo de 1996. Era el emblema de una incipiente contracorriente de oposición a la «ciudad olímpica» de los noventa, en un contexto de contestación a la transformación global del capitalismo y la democracia liberal. La respuesta estatal no se hizo esperar. El nuevo Código Penal del PSOE había entrado en vigor unos meses después de la apertura del centro social. Ocupar pasaba a ser delito, como sucedió con el Código Penal de 1928 durante la dictadura fascista de Primo de Rivera. El desalojo, finalmente, se produjo el 28 de octubre de 1996. Aquel día, a les seis de la madrugada, comenzó el mal llamado «asalto a la fortaleza okupa»: un operativo de más de 200 antidisturbios, bomberos, gases lacrimógenos y un helicóptero que acaba manu militari con una cincuentena de detenidos y heridos. Unas horas después, miles de personas se enfrentan a la policía, en una disruptiva manifestación nocturna que acaba con barricadas y el inédito asalto a la comisaría de la Policía

Nacional, ubicada en la misma Via Laietana. Este episodio, de reminiscencias pasadas, será el inicio de una confrontación abierta entre la vieja izquierda institucionalizada y la nueva izquierda vinculada a los movimientos sociales. La incriminación de la ocupación, lejos de ser en un elemento disuasorio, se convirtió en el revulsivo de un nuevo ciclo de protesta en la ciudad. Una nueva generación de activistas acababa de nacer. Se ocupan centenares de casas y se multiplican las acciones de protesta. A partir de entonces surge también un ciclo de represión sin precedentes, coincidiendo con la primera victoria electoral del Partido Popular. El espacio público será más que nunca un espacio en litigio. Los disidentes y los antidisturbios se enzarzarán en confrontaciones cada vez más periódicas. El uso de la fuerza se endurece. Las cargas y las pelotas de goma pasan a ser habituales, en una creciente *militarización del orden público*. El 12 de octubre de 1999 es uno de los escenarios de mayor confrontación. Las imágenes en la TV de la «batalla campal» y las reacciones de los *mass media* —con titulares como «Arde Barcelona» o «Alarma Social»— envían a dos decenas de detenidos a la cárcel. La protesta paga un alto precio frente a la opinión pública y muchos activistas se replantean sus estrategias, en un contexto donde meses después el Partido Popular vuelve a ganar las elecciones. Y esta vez por mayoría absoluta.

Paralelamente se iniciará una «guerra sucia de baja intensidad» dirigida por el protagonista central de la historia de este libro: el Grupo VI de la Brigada de Información de la Policía Nacional, heredera de la anterior Brigada Político-Social. El grupo, al principio, sólo investiga, se infiltra entre los activistas y los controla. Después, adopta un rol más activo, interviene cada vez con más autonomía, al estilo de los «escuadrones especiales» de los antiguos servicios secretos italianos. El libro lo explica. Aun así, siguen actuando con más discreción —y por tanto mayor impunidad (mediática)— que las unidades antidisturbios. Resulta más difícil desenmascararlos. No obstante, con el tiempo, los policías se envalentonan y al final protagonizan su gran aparición pública, frente a todas las cámaras, en la contracumbre de junio de 2001 contra el Banco Mundial. Es el punto álgido de la

oleada represiva iniciada en los noventa. Aquel día todo el mundo pudo observar como los «secretas», camuflados y con palos, intervenían al final de la movilización. A la par estaban los antidisturbios, que realizaron una de las cargas más brutales e indiscriminadas que se recuerdan en la ciudad. Un auténtico *escenario de guerra*, donde los manifestantes recibieron el trato de enemigos y la policía no respetó ninguno de los protocolos de actuación que cabe esperar de un sistema democrático. La delegada del Gobierno estaba en el punto de mira de todas las críticas, en una de les mayores «tormentas políticas y sociales» del país, según los *mass media* de la época.

Fue un punto de inflexión, que coincidió con una nueva etapa de amplísimas movilizaciones masivas en la calle. En Barcelona, la contracumbre del 2002 y las acciones de masas contra la guerra de Irak en 2003 son la mejor expresión del nuevo ciclo de protesta. La coalición *pro derecho de protesta* gana posiciones a la coalición *pro ley y orden*. Con todo, la ofensiva policial vuelve rápidamente a endurecerse. La lucha antiterrorista, sobre todo después del 11-S, ha favorecido notablemente esta tendencia, inscribiendo la creciente protesta en el campo de las nuevas «amenazas a la democracia». El Partido Popular, en 2002 y en un contexto internacional de «guerra global», presenta urbi et orbi su «ofensiva legal por la seguridad, contra el terrorismo y la delincuencia». Pretende trasladar a Cataluña el mismo discurso y práctica antiterrorista que en el País Vasco, y equipara a los okupas con el llamado «terrorismo de baja intensidad». Incluso los estudiantes y hasta los activistas antitrasvase de las tierras del Ebro son acusados de «connivencia con el terrorismo». Por eso, la Brigada de Información reorienta sus esfuerzos hacia el «frente mediático». Quieren ganar la «batalla de la opinión pública» con campañas de desprestigio contra la nueva generación de activistas. Se trata de legitimar la nueva doctrina de *tolerancia cero* contra los movimientos sociales. Finalmente, la policía realiza algunas *operaciones antiterroristas* contra algunos de los activistas, que acaban en la Audiencia Nacional y después en la cárcel. Nunca se había llegado tan lejos. Al unísono, las políticas de emergencia también irrumpen

en una Barcelona gobernada por el tripartito. Habrá una nueva gestión ultrasecuritaria del espacio urbano, donde cada vez resulta más difícil realizar cualquier actividad política fuera del control policial. Las autoridades municipales impulsan las UPAS, una nueva dotación de antidisturbios que actúan con más brutalidad que ninguna otra. Y más tarde, en 2005, se aprobarán las ordenanzas del civismo, una auténtica *patriot act* urbana, que inicia una nueva etapa represiva contra los «enemigos internos» de la ciudad: los excluidos y los disidentes. El objetivo: hacer de Barcelona una ciudad acabada, sumisa y segura. Pero la utopía de una calle vacía y dócil, de ciudadanos pasivos y nada comprometidos, chocará enseguida con una Barcelona más agitada y rebelde, fiel a su tradición más insumisa. La protesta se rearma en múltiples frentes contra el *statu quo* del actual orden urbano. En Barcelona, diez años después del asalto al Cine Princesa, la revuelta siempre asoma y no es nada fácil neutralizarla.

Este libro es la reconstrucción de una parte de esta historia de diez años de efervescencia política, la reivindicación de la memoria colectiva de toda una generación de disidentes frente a los excesos policiales, en un estado de excepción que demasiado a menudo se convierte en regla. Tiempos vividos a contrapelo, acontecimientos de una trama que ocupa un lugar en la vida de mucha gente. A muchos de los que están fuera del poder, y no sometidos a él, a los oprimidos y perseguidos que todavía mantienen vivas las aspiraciones de emancipación. El libro seguramente no lo pretende, pero contribuye a hacer justicia para con todos ellos. A ellos, y desde el pasado, este libro puede ayudar a vivir y encauzar mejor el presente, sin resignación. Como decía Sartre, «lo importante no es lo que han hecho de nosotros mismos, sino lo que nosotros mismos hacemos de lo que han hecho de nosotros».

Jaume Asens es abogado y miembro de la Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona y el Libre Ejercicio de la Abogacía del Colegio de Abogados de Barcelona

6
Silencio a gritos I Guille Reyes

> **En la lucha contra ellos la crítica no es una pasión de la cabeza sino la cabeza de la pasión. No se trata del bisturí anatómico, sino de un arma. Su objeto es *el enemigo* al que no trata de refutar, sino de destruir, porque el espíritu de esas condiciones de vida ya se ha refutado. [...] Esa crítica no se comporta como un fin en sí, sino simplemente como un medio. Su sentimiento esencial es el de la indignación, su tarea esencial, la denuncia.**
>
> Karl Marx, *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*

Si debiera tratar de definir con un adjetivo las *Crónicas* que acabamos de leer, y si tal cosa tuviera algún sentido, diría que son ante todo unas crónicas inquietantes. Están penetradas por un estilo vivo y ligero, que tiene la particularidad de quebrar la sensación residual de una cierta épica onírica que suele acompañarnos cuando leemos densos textos sobres cuestiones similares. Las *Crónicas* impactan por su humanidad,

por su verosimilitud, por su proximidad. Ya no son hechos lejanos en el tiempo o el espacio. Impactan, porque nos recuerda que se trata de hechos reales, próximos, que afectan a personas cada vez más cercanas. Evidencia las interminables cloacas de un territorio desarmado. Los hechos que narran estas páginas, según los grandes proselitistas de la charlatanería mediática, sólo existen en los grises panfletos de una izquierda radical derrotada, descompuesta y desorientada; pero estas crónicas tienen, en la amargura de lo narrado, la suavidad de una voz cálida que nos despierta de un sueño demasiado profundo. El principal valor de este opúsculo es, precisamente, que nos inquieta: aquí hay una realidad desvelada, un secreto revelado, una inquietante dosis de verdad (sí, de verdad, a pesar del fervor metafísico de los postmodernos), que quiebran, en estas páginas, el espejismo del mejor de los mundos posibles.

Esta inquietud, esta ruptura de la mansa quietud, nos impulsa a iniciar un movimiento hacia lo real con cierta preocupación. Una inquietud similar aparece cuando suenan las alarmas de Amnistía Internacional o de la Coordinadora para la Prevención de la Tortura en los informes sobre la tortura en el Estado español, en un territorio en el que la población ignora que se trata de una práctica más que ocasional. Con las *Crónicas* cae, de nuevo, otra venda de los ojos, y el mundo que dibujan los gobernantes choca con el mundo que padecen los gobernados.

Pero esta sorpresa y esta inquietud, a su vez, no dejan de ser reveladoras. Nos recuerdan que hay una función «positiva» del silencio en la concepción contemporánea de la gobernabilidad. Es la ruptura de ese silencio lo que las *Crónicas* provocan, y es en esa ruptura, en esa brecha, donde se vuelven relevantes. Lo interesante radica en que narrar hechos acontecidos, o mejor, acumular narraciones de hechos acaecidos y sistemáticamente silenciados, es una resistencia nada despreciable al nuevo sistema de dominación implantado por las policías de todos los mundos imposibles. Las estrategias de control social no sólo consisten en la represión, sino sobre todo en los modos, los criterios y la gestión de esta represión.

Estas estrategias pueden dividirse, grosso modo, en dos estrategias básicas: las estrategias represivas y las estrategias de legitimación. Las

estrategias represivas, como ha sido estudiado extensamente, han cambiado de manera considerable en estos últimos decenios. El marco de la represión salvaje, masiva e indiscriminada, el marco de la represión disuasoria (para emplear un término que tanto le agradaba al psicótico Aznar) propia de la lógica militar, pierde efectividad y es cada vez menos valorada. El giro de la represión se basa sobre los posmodernos o posliberales criterios de la performancia y el máximo rédito con el menor coste. La lógica es ahora más precisa, más discreta, es «quirúrgica» como se ha oído decir en alguna ocasión a lo largo de estos últimos años. La lógica policíaca por excelencia. Los militares ya no representan el cenit de las tareas policiales, sino que ahora la lógica policial penetra cada vez más en las entrañas de la lógica militar: los «asesinatos selectivos» del terrorismo de Estado israelí y la bestia negra que lo dinamiza —el Mossad— son el mejor ejemplo de ello. En el futuro, las acciones militares tendrán tendencia a fracasar, y la crisis del antiguo modelo bélico junto a la deslocalización de los conflictos generará un nuevo marco donde las tareas policiales tomarán la delantera a las tareas militares tradicionales.

Este hecho no sólo responde a necesidades políticas, sino que se deriva más bien del oportunismo en términos de control social en el marco del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Éstas permitieron multiplicar la capacidad de gestionar archivos, bases de datos y cruces entre éstos. Control, en sentido etimológico, se refiere al hecho de archivar. La vigilancia, mucho más precisa y completa de las personas y los colectivos, se traduce política y socialmente en una actuación que persigue una economía del poder, de nuevo, en términos de performancia.

Este cambio político y social se fraguó a mediados de siglo (y ha ido afianzándose en los últimos decenios), coincidiendo con una nueva situación en la que el «enemigo» ya no era un Estado soberano sino el «enemigo interno», es decir, las diferentes luchas de liberación social y nacional que en el mundo entero atravesaban el mismo cuerpo social. De la gestión de la guerra de Argelia a la liquidación física del sindicalismo en Colombia, un inacabado tablero de ejemplos macabros.

La estrategia represiva a secas se ha visto modificada por una estrategia más compleja, que llamamos control social. No sólo vigilancia, sino aceptación de esta vigilancia; no sólo represión selectiva, sino aceptación de cierto umbral de represión. Este sueño policial, decía un pensador francés, consiste en saberlo todo; luego se aplicará con criterios de máximo «beneficio» y mínimo coste la represión selectiva, para una aplicación eficaz, performante, de la economía del poder. Siguiendo los sabios consejos de Maquiavelo, la represión prefiere ser esporádica pero implacable, para lograr así plenamente su objetivo: mantener el temor con el ejemplo, educar en la docilidad, y todo ello sin generar grupos u opiniones contrarios a la gobernación. A pesar de todo, no se puede decir que el Estado ha dejado atrás la represión cruel y despiadada para pasar a un modelo de control aséptico. Simplemente, a diferencia de *l'age clasique,* el ritual del sadismo represivo ya no se expone en la plaza pública, sino que se ejerce en las cloacas de un Estado siempre deleznable.

Porque el control social, como ya hemos avisado, es una estrategia que no se limita a los mecanismos de control/represión: una doble táctica es empleada para ello, que es la simultaneidad entre la legitimación y el silencio.

Las estrategias de legitimación como función positiva se mantienen sobre los grandes medios de comunicación, sobre el entorno cultural, etc. Legitimación de los cuerpos de «seguridad», legitimación de los aparatos estatales a través de los cuales, no lo olvidemos, el ciudadano financia su propia represión, legitimación de los propios medios de comunicación (con toda la verborrea de la libertad de expresión). Pero también —como repitieron tantas veces los críticos de la sociedad del espectáculo— se mantienen y perviven bajo los silencios. No es cierto que sólo se sea esclavo de las palabras; a veces también se es esclavo de los silencios.

La tarea contra el silencio se basa en lo que hemos llamado contrainformación. Pero para responder adecuadamente a la estrategia de legitimación, es todo el entorno cultural el que debe ser puesto en juego. Esa tarea de legitimación basada en una alternancia de propaganda, engaños, distracciones y silencios no es una tarea caótica fruto de un conjunto azaroso de acontecimientos. Más bien todo lo contrario, responde a una estrategia con cálculos a largo plazo, que hunde sus raíces en la más estricta racionalidad y que, sin embargo, nos propone a los demás mortales la frívola deriva existencial sin rumbo ni inquietud como estilo de vida. Así, la cultura se ha visto abandonada por el pensamiento crítico y colonizada por el capital y su función legitimadora del control social. Si queremos responder de forma adecuada a esta estrategia de legitimación del control social, es necesario que incidamos en todos los terrenos de una cultura que, imperdonablemente, hemos ido abandonando. Un abordaje al entorno cultural ha de ser lanzado de nuevo, hasta que vuelvan los tiempos en que el pensar vuelva a identificarse irremediablemente con la actitud crítica.

Estas crónicas son pues un momento interesante en esta lucha por la ruptura del silencio y la deslegitimación de las estrategias de control y represión, no sólo por el fondo sino sobre todo por su forma. Fresca, directa y sin rodeos. Un libro que nos inquieta, en definitiva, no sólo por aquello que sucedió, sino por aquello que todavía estamos esperando. Un libro que demuestra que la transparencia es la mejor oposición a la estrategia del control social y que hay voces que atraviesan con firmeza moral el silencio y su telón de amenazas. La voz que cuenta lo que vive avanza sin cadenas. Y en el ejercicio de nuestro deseo de libertad, ni hemos pedido permiso, ni vamos a pedir perdón.

Guille Reyes es miembro del Ateneu La Torna, colectivo de base

www.viruseditorial.net

Queremos Libertad

Una vida en los Panteras Negras

Mumia Abu-Jamal

En tanto que joven Pantera Negra, Mumia Abu-Jamal ayudó a fundar el Black Panther Party (BPP) en Filadelfia, colaboró con su diario, The Black Panther, y comenzó así una vida dedicada enteramente a la lucha por la libertad. En Queremos Libertad, Mumia combina sus recuerdos de la vida cotidiana en el Partido con el análisis de la historia de las luchas de liberación negra. El resultado es una vívida y completa visión del Partido Pantera Negra.

Colección Crónica

ISBN 978-84-96044-89-0 | 368 páginas | 20 euros

El caso Scala

Terrorismo de estado y algo más

Xavier Cañadas Gascón

Un incendio el 15 de enero de 1978, acabó con la sala de fiestas Scala de Barcelona y con la vida de cuatro trabajadores. Incitados por un confidente policial, Joaquín Gambín, un grupo de militantes libertarios tiran unos cócteles molotov contra el Scala tras una manifestación contra los Pactos de la Moncloa. Las dimensiones y la voracidad del incendio difícilmente se podían atribuir a los cócteles arrojados. El interés de Estado y la voluntad de poner fin a la influencia del anarquismo en el movimiento obrero, en pleno consenso postfranquista, explican las irregularidades en la investigación y en el juicio que llevaría a cuatro militantes cenetistas, incluyendo el autor del libro, a la cárcel durante 8 años.

Colección Memoria

ISBN 978-84-96044-92-0 | 120 páginas | 10 euros